

Revista
ECONOMÍA

ISSN: 1390-6380

Balance del
sumak kawsay
en el gobierno de Rafael Correa

102

abril 2013

Sistema Integrado de Bibliotecas

Biblioteca digital UCE

Calle Jerónimo Leyton y Gato Sobral – Cda. Universitaria
+593 2230757 ext: 808 biblioteca.general@uce.edu.ec

BASE LEGAL PARA DIGITALIZACIÓN DE LIBROS CON DERECHOS DE AUTOR

El Sistema Integrado de Bibliotecas de la Universidad Central del Ecuador, digitalizará su acervo bibliográfico siempre y cuando sea para fines educativos y de investigación. No se permite la reproducción y distribución para la comercialización directa e indirecta del mismo.

La digitalización del material bibliográfico se lo realiza de acuerdo al Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación Art. 212 numeral 9, Literal ii “(...) Una biblioteca o archivo podrá, además, realizar los siguientes actos (...) La reproducción electrónica y comunicación pública de obras de su colección para ser consultadas gratuita y simultáneamente hasta por un número razonable de usuarios, sólo en terminales de redes de la respectiva institución o para usuarios de esa institución bajo su control, en condiciones que garanticen que no se puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones” y literal vii “La reproducción, adaptación, traducción, transformación, arreglo, distribución y comunicación de una obra protegida por derechos de autor o una prestación protegida por derechos conexos, en uno o más formatos accesibles para el uso exclusivo de personas con discapacidad”.

Este material se considera un producto intelectual a favor de su autor; por tanto, la titularidad de sus derechos se encuentra protegida por el Código Orgánico De La Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. La violación a dichos derechos constituye un delito que será responsabilidad del usuario.

Este libro está disponible físicamente en:

BIBLIOTECA		PISO	
		ESTANTE	
		BANDEJA	
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL		UNIVERSIDAD	

REVISTA ECONOMÍA

No. 102

BALANCE DEL SUMAK KAWSAY EN EL GOBIERNO DE RAFAEL CORREA

Quito, abril de 2013



La Revista Economía es una publicación de carácter semestral del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Constituye un espacio de reflexión crítica de la realidad socio-económica y ambiental contemporánea, especialmente del Ecuador y de América Latina.

La Revista Economía se nutre de los esfuerzos de los investigadores del ISIP, académicos y profesionales del Ecuador y del mundo. Los artículos y estudios concretos se canalizan a través del Consejo Editorial.

Autoridades de la Facultad

DECANO

Eco. Enrique Lasprilla

SUBDECANO

Ing. Miguel Andrade

DIRECTOR CARRERA FINANZAS

Eco. Máximo Andrade

DIRECTOR CARRERA ECONOMÍA

Eco. Jorge Granda

DIRECTOR ISIP

Eco. Santiago García Álvarez

Consejo Editorial

Enrique Lasprilla, Miguel Andrade, Lucas Pacheco, Napoleón Saltos, Santiago García Álvarez, Francisco Muñoz Jaramillo

Las ideas y opiniones expresadas por los articulistas son de su exclusiva responsabilidad y no comprometen ni el criterio institucional del Instituto ni de la Universidad Central del Ecuador.

Se autoriza la reproducción parcial y total de nuestra Revista siempre y cuando se cite expresamente como fuente a Revista Economía del Instituto de Investigaciones y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador

Dirección:

Ciudad Universitaria, Av. América y Av. Universitaria. 3er. piso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Teléfono: 593-22-525018.

Quito, Ecuador

Diseño y Diagramación: Sonia Vega Burbano

Impresión: René Checa

ISSN 1390- 6380

IMPRESO EN:



Bolivia Oe7-132 y Eustorgio Salgado • Telfs.: 2509088 2509089 •
decanato.facsó@uce.edu.ec • Quito • Ecuador

ÍNDICE

EDITORIAL	5
INTRODUCCION	9
Investigación	13
Patrón de reproducción del capital en la economía ecuatoriana <i>Diego Carrión Sánchez</i>	15
Matriz productiva y sector externo <i>Guido Duque</i>	59
Diseño e implementación de la política económica al calor del <i>sumak kawsay</i> . Elementos conceptuales y evaluación preliminar <i>Santiago García Álvarez</i>	73
Forma de Estado y Régimen político <i>Francisco Muñoz Jaramillo</i>	103
Clases sociales y renovación del Estado en el contexto de la "Revolución ciudadana" <i>Thomas Chiasson-Lebel</i>	123
Contribuciones especiales	141
Rol del Estado en la movilización y valorización del capital <i>Ec. Marco Tafur S.</i>	143
Reseñas bibliográficas	171
Normas para la publicación de artículos en la revista Economía	184

EDITORIAL

La trayectoria histórica del Ecuador tomó un giro de gran calado cuando Rafael Correa Delgado asumió el poder político en el 2007, luego el pueblo ecuatoriano por mayoría absoluta aprobó mediante consulta y referéndum la nueva Constitución Política en el 2008, dando paso de esta manera a un nuevo período que en esencia buscaba anteponerse al largo proceso de políticas económicas de corte neoliberal, cuya implementación parcial o total como quiera verse, en la práctica real implicó una profundización insostenible de lo que el profesor español José María Tortosa suele llamar el *mal vivir*.

En vista de que la historia no se detiene y requiere se interpretada para su transformación, resulta fundamental adentrarse con la mayor objetividad posible – siempre difícil en las ciencias sociales– en el proceso sociopolítico que comprende este período de grandes cambios acaecidos desde el mencionado años 2007. Este lapso debería entenderse bajo tres perspectivas interrelacionadas. En primer lugar, se implementan un conjunto de políticas económicas, sociales y ambientales cuyo carácter es amplio y diverso, bajo la perspectiva del *sumak kawsay* o buen vivir, que por mandato constitucional se convirtió en la razón de ser o principio fundamental de la sociedad ecuatoriana.

En segundo lugar, la propuesta del *sumak kawsay* conlleva un conjunto de planteamientos teóricos sobre el equilibrio material, espiritual y de la naturaleza y políticos (el Estado Plurinacional). Todos ellos intentan visualizar una nueva forma de organización social, en una perspectiva de nuevo paradigma de transformación social. En tercer lugar, la amplitud de políticas y acciones antes señaladas son propias de un período pos-neoliberal, con lo cual se demostró que era posible buscar nuevos horizontes sociales opuestos a un modelo hegemónico muy vinculado a los intereses del capital financiero y de unas cuantas empresas transnacionales.

Toda esta realidad ecuatoriana contrasta con la visión del “no hay alternativa” frente a las políticas neoliberales, que parecería imponerse en los países desarrollados como aquellos de la Europa comunitaria, cuyos efectos reales son un duro golpe al Estado de Bienestar construido durante muchas décadas, en el marco de una profunda crisis del sistema económico capitalista, la cual empezó con un carácter financiero en el 2008, pero que poco a poco se ha ido agravando hasta dar paso a una crisis sistémica que afecta a las condiciones de vida de cientos de millones de ciudadanos en todo el mundo.

De tal forma que la experiencia ecuatoriana de estos últimos años tiene mucho que contar en múltiples planos organizativos, estatales, sociales, económicos, políticos, entre otros, pero nunca como un modelo óptimo sino como un referente a tomar en cuenta con sus propias particularidades de avances y retrocesos.

En tales circunstancias, el presente número de la Revista Economía contiene los resultados preliminares del Proyecto de Investigación denominado “Balance crítico del Gobierno de Rafael Correa: forma de Estado, régimen político, desempeño

económico y *sumak kawsay* o buen vivir (período 2007-2013)”, el cual se viene ejecutando desde finales del año anterior, en un esfuerzo conjunto entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Sociología de la Universidad Central. Este último aspecto es necesario destacarlo. La realidad es demasiado compleja para entenderla a la luz de una sola disciplina como la Economía, sino que se hace indispensable aunar propuestas teóricas y metodológicas multidisciplinarias, en este caso desde la Sociología y desde la Ciencia Política. La mayoría de artículos fueron elaborados durante los meses de octubre-diciembre de 2012, por tanto no incluye el análisis de los acontecimientos sucedidos a partir del 2013.

El documento está organizado bajo un orden temático en cuanto al análisis de la realidad socioeconómica y política del Ecuador de los últimos seis años. Se empieza con un análisis de Diego Carrión sobre los cambios en el patrón de reproducción del capital en el Ecuador en la última década, de manera concreta se centra en la identificación de los beneficiarios de la Política Económica. Luego viene una evaluación de la matriz productiva de la economía ecuatoriana, que de acuerdo a los criterios esgrimidos por Guido Duque, ha cambiado poco en estos años de gobierno, pese a los considerables ingresos petroleros recibidos.

Mientras que Francisco Muñoz Jaramillo presenta un análisis sobre la construcción de la nueva forma de Estado y del régimen político en marcha, aspectos que conllevan su controversia pero que requieren ser dilucidados. Por su parte, Thomas Chiasson-LeBel se adentra en el análisis de clases sociales y renovación del Estado en el contexto de la “revolución ciudadana”. Lo que le inquieta a este autor no es tanto el discurso normativo sobre el buen vivir, sino en la identificación de posibles transformaciones de las relaciones de poder entre las clases sociales. Su propuesta es provocativa y controversial: existe una recuperación de la autonomía relativa del Estado pero que tiene por efecto el debilitamiento de las clases populares, mientras al mismo tiempo se reestructuran las organizaciones de la burguesía.

Por su parte Santiago García Álvarez propone algo que viene ya rondando en el debate académico y político tanto en medio ecuatoriano como en el plano internacional. En realidad estamos frente a medidas de Política Económica de corte neodesarrollista más que una propuesta radical desde el *sumak kawsay*. Las razones que esgrime el autor básicamente se condensan en que se aplica una planificación tecnocrática y poco permeable a la participación social, el lugar secundario que ocupan las políticas relacionadas con la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria, y, porque cada vez se busca aumentar y no reducir la dependencia de las actividades extractivistas.

En las contribuciones especiales tenemos el aporte de Marco Tafur quien propone un análisis sobre la movilización y la valorización del capital como proceso de producción en términos de unidad.

Finalmente, no es posible dejar de mencionar los aportes personales de otras personas que han contribuido para que haga realidad esta publicación. Demos destacar el esfuerzo y la dedicación de Francisco Muñoz Jaramillo, director del proyecto de investigación antes referido, quien no ha declinado pese a las dificultades admi-

nistrativas y logísticas. También la colaboración oportuna y diligente de Marco Tafur Santi, ex director del Instituto. No quisiéramos dejar de destacar el trabajo permanente de Beatriz Acevedo, quien se ha venido colaborando con el Instituto en las áreas administrativas por más de 28 años, es decir una dedicación de vida por unos objetivos no necesariamente tangibles ni medibles como suele producir la investigación y el conocimiento social.

Santiago García Álvarez
DIRECTOR

El Ecuador en el último periodo (2006-2013) se inscribe en este momento y situación mundial y regional a través del Gobierno de Rafael Correa, quien impulsa un programa anti neoliberal en el 2006, gana las elecciones presidenciales y emprende en una serie de modificaciones constitucionales y políticas. Luego de pocos años, el gobierno se vuelve controvertido, se queja al decir de algunos sectores sociales y de izquierda, alejados originalmente con Correa, abandonando sus propuestas iniciales, tal como el cambio de matriz productiva, la reforma agraria, la soberanía alimentaria y se inclina por una posición autoritaria ligada a las necesidades del capitalismo, lo que a su vez ha afectado la democracia en el Ecuador.

Hay pues la necesidad de efectuar un balance objetivo y crítico de su trayectoria en esta obra y por otro se genera el proyecto de investigación en mención, que ha sido auspiciada por las Facultades de Ciencias Económicas y Administración - Escuela de Sociología de la Universidad Central.

El proyecto ha dividido su trabajo asignando a cuatro ámbitos de investigación:

- El desempeño económico y macroeconómico.
- La Política económica y sus resultados en torno al modelo kirchista.
- La forma de Estado, las clases y el régimen político.
- La relación política- Económica.

Cada uno de estos ámbitos se encuentran orientados a responder a los siguientes objetivos y problemáticas planteados en nuestra propuesta, que nos permite dar:

Objetivo General:

Describir e interpretar el carácter y la forma del Estado y del régimen político

democrático y su interdependencia con la forma de población y desempeño económico,

así como con los aspectos principales contenidos en la propuesta constitucional del

simon bolivar en el periodo 2007-2013, principalmente, durante el segundo trian-

dato del gobierno de Correa (2007-2012).

INTRODUCCION

Los artículos que se exponen a continuación son productos parciales realizados por los investigadores integrantes del equipo de investigación del Proyecto denominado: “Balance Crítico Del Gobierno De Rafael Correa: Forma De Estado, Régimen Político, Desempeño Económico y *Sumak Kawsay* O Buen Vivir (Periodo 2007-2013)”. Esta investigación se formula y se realiza en el contexto internacional de disputa de la hegemonía mundial entre viejas y nuevas potencias, lo que ha incidido a nivel regional en la última década y en el surgimiento de gobiernos pos-neoliberales que han impulsado una nueva forma de desarrollo con nuevas formas de estado y régimen político: Estos gobiernos se disponen a defender sus intereses en el proceso de disputa de su lugar e influencia en la situación geopolítica planetaria en el marco de las condiciones de cambio de la mundialización y su hegemonía.

El Ecuador en el último periodo (2006-2013) se inscribe en este momento y situación mundial y regional a través del Gobierno de Rafael Correa, quien formula un programa anti neoliberal en el 2006, gana las elecciones presidenciales y emprende en una serie de modificaciones económicas y políticas. Luego de pocos años, su gobierno se vuelve controvertido, porque al decir de algunos sectores sociales y de izquierda, aliados originalmente con Correa, abandonó sus propuestas iniciales, tales como el cambio de matriz productiva, la reforma agraria, la soberanía alimentaria y se inclinó por una posición autoritaria ligada a las necesidades del extractivismo, lo que a su vez ha afectando la democracia en el Ecuador.

Hay pues la necesidad de efectuar un balance objetivo y crítico de su trayectoria en estos años y por esto se concreta el proyecto de investigación en mención, que ha sido auspiciado por las Facultades de Ciencias Económicas y Jurisprudencia –Escuela de Sociología de la Universidad Central.

El proyecto ha dividido su trabajo atendiendo a cuatro ámbitos de investigación:

- El desempeño económico y macroeconómico
- La Política económica y sus resultados en torno al *sumak kawsay*
- La forma de Estado, las clases y el régimen político
- La relación política- Economía.

Cada uno de estos ámbitos se encuentra orientado a responder a los siguientes objetivos y problemáticas planteados en nuestra propuesta, que me permito citar:

Objetivo General:

Describir e interpretar el carácter y la forma del Estado y del régimen político democrático y su interdependencia con la implementación y desempeño económico, así como con los aspectos principales contenidos en la propuesta constitucional del *sumak kawsay* en el periodo 2007-2012, principalmente, durante el segundo mandato del gobierno de Correa (2009-2012)

Objetivos parciales

1. Caracterizar la forma de Estado y el régimen político así como identificar las principales contradicciones y conflictos generados en su implementación durante el segundo mandato de Rafael Correa, especialmente, la asonada policial del 30 de septiembre de 2010, los resultados de la consulta y referéndum de mayo de 2011, así como el juicio y remisión al periódico el Universo, y las movilizaciones sociales en los primeros meses de 2012.
2. Caracterizar el modelo de acumulación y la matriz productiva que se encuentra implementando el gobierno de Correa a través de su desempeño macroeconómico y política económica, en relación a los aspectos principales del *sumak kawsay* contemplados en la Constitución y Plan del Buen Vivir.
3. Evaluar los alcances, límites y obstáculos de la interdependencia de la economía y la implementación del *sumak kawsay*, con la configuración de la nueva forma de Estado y régimen político durante el segundo mandato del gobierno de Correa.

El proyecto de investigación que se presenta, en consecuencia, busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los avances y los limitantes políticos, económicos, sociales y ambientales del *sumak kawsay* en el gobierno del Presidente Rafael Correa? ¿Cuál es el carácter de la forma de Estado y del nuevo régimen político democrático que se consolida en el segundo mandato de Rafael Correa? ¿Cómo comprender los alcances y viabilidad del *sumak kawsay*? ¿Cuáles son las políticas económicas y marcos legales para impulsar la nueva estrategia de desarrollo? ¿Cómo el régimen de acumulación y la matriz productiva que se implementan a nivel económico inciden en el carácter y direccionalidad del Estado y del régimen político que el gobierno de Correa se encuentra desarrollando?; y, viceversa, ¿Cómo influye el carácter del Estado y el régimen político en la economía?

Problemáticas que requieren de investigación, análisis e interpretación en tanto se discute en el ambiente académico y político, así como al interior del gobierno de Rafael Correa, proposiciones sobre la calificación o identidad del mencionado gobierno y su etapa histórica. Se plantea por caso la tesis que afirma que el gobierno se encuentra en una fase de transición económica y política, que se verá cristalizada en sus grandes líneas de transformación cuando se aplique de manera completa el Plan del Buen Vivir, frente a otras proposiciones del mundo académico, social y político que sostienen que el gobierno de Correa se encuentra implementado un proceso de modernización capitalista en el que mantiene y conserva los intereses económicos de las viejas fracciones y nuevas oligárquicas y burguesas que se habrían beneficiado de su plan y política económica, régimen estatal y democrático.

Este balance crítico que se requiere emprender en la medida en que no existe hasta el momento una investigación a fondo de los avances y retrocesos políticos, sociales y económicos correspondientes al período del gobierno del Presidente Correa, a través de un análisis desde una visión sistémica, interdisciplinaria e integral, es lo que se pretende con la presente propuesta de investigación.

El proceso de investigación distribuyó el trabajo en estos cuatro ámbitos mencionados para facilitar el proceso investigativo en el contexto de los objetivos y problemáticas formulados y que se orientan a:

- Examinar las características de la matriz productiva o régimen de acumulación implementado por el gobierno de Correa durante sus seis años en el contexto de su desempeño económico y macroeconómico.
- Analizar las características de su política económica en relación al proceso de implementación constitucional del *sumak kausay*
- Examinar y comprender las características de la forma de estado y régimen político que se constituye en el gobierno de Correa y hacer un balance de la implementación de la propuesta constitucional del Estado Plurinacional.
- Comprender la dialéctica entre economía y política en el periodo en mención para reconocer los límites y posibilidades de cada una de estas esferas sociales para impulsar los cambios propuestos y generados en este periodo.

Con estos antecedentes se prepararon documentos hipotéticos que hoy se publican en forma de artículos en la Revista Economía, como documentos específicos que dan cuenta de cada uno de estos ámbitos desarrollados en el proyecto.

En el desarrollo de estos campos de la investigación se entrelazan e interrelacionan, metodológicamente, aspectos como el carácter o patrón de reproducción en curso en el Ecuador de estos años, donde se destaca la indagación de la matriz productiva en tanto aspecto central para examinar el desempeño económico, la configuración de las clases y sus intereses, la estructuración y el comportamiento político, es decir el proceso de configuración de la forma de Estado y hegemonía, así como aspectos institucionales del régimen político; que permite describir y analizar los objetivos, resultados y alcance de la política económica del gobierno de Correa, en el contexto constitucional del *sumak kawsay* o buen vivir.

Examen que permite anunciar la comprensión crítica del desarrollo del Ecuador en este primer momento del siglo XXI, integrando dialécticamente los aspectos economía y política. La sola comprensión de la economía sin atender a la política, o la política sin la economía, no permite una dilucidación objetiva de las características del desarrollo ecuatoriano. Cuestión que lleva a la consideración de que adecuadas estrategias económicas e institucionales contribuyen a la estabilidad, eficacia y legitimidad del régimen político y del gobierno; y viceversa, estrategias y objetivos políticos adecuados hacen posible avanzar en la implementación de la economía y del régimen de acumulación, en el que se destaca la capacidad de desempeño de los actores involucrados y del Estado, sistema político y gubernamental en su conjunto. La investigación intenta interrelacionar estos dos ámbitos sociales fundamentales para concretar el balance planteado en el proyecto en mención.

De otro lado, los documentos hipotéticos que estamos publicando constituyen el punto inicial y la base para la recolección del material empírico y su posterior interpretación, constituyéndose en formulaciones simples, sintéticas e hipotéticas; las

mismas que serán corroboradas en el curso de la investigación. La necesidad de abrir el dialogo y la polémica –a nivel académico– llevó al equipo y su coordinación a tomar la decisión de divulgar estos productos, aún provisionales y que el itinerario de la investigación tiene previsto hacerlo con otros actores del nivel académico, social y regional en los próximos meses. Esperamos y aspiramos que sea un aporte en el proceso de inicio y relanzamiento de la investigación en ciencias sociales en el Universidad Central.

Cabe por otra parte indicar que el equipo de investigación se encuentra integrado por los docentes de la Escuela de Economía: Santiago García Álvarez, Guido duque, Diego Carrión, David Verdesoto y Thomas Chaisson, quien participa como parte del apoyo del Centro de Estudios sobre América Latina y el Caribe (CERLAC) de Canadá. También participan, eventualmente, en el equipo profesores de sociología como Mario Unda y María Augusta Espín, quienes han realizado especiales aportes al proceso de investigación.

Finalmente, quiero como coordinador del Proyecto agradecer a los integrantes del equipo que han demostrado disposición y entrega por la investigación; al Instituto de Investigaciones Económicas y a su director encargado el Econ. Marco Tafur, al Director de la Escuela de Sociología, Nicanor Jácome, y a los profesores mencionados de la Facultad de Economía y de la escuela de sociología que han estado participando en el equipo, como también a los estudiantes pasantes que se han comprometido voluntariamente en la labor de todos los días: Tito Madrid, Jonathan Báez, Viviana Garzón, Leonardo Zúñiga, Gabriela Velarde, Pablo Salazar y Yadira Hernández los mimos que han demostrado dedicación y responsabilidad.

Francisco Muñoz Jaramillo
Coordinador del Proyecto de Investigación

Patrón de reproducción del capital en la economía ecuatoriana

Diego Camión Sánchez*

Resumen. El artículo es un primer esbozo de aproximación para evaluar el patrón de reproducción del capital en el Ecuador a los fines de las transformaciones a lo largo del siglo en las últimas décadas. Trata de probar de manera preliminar la política pública del actual gobierno en relación a los sectores privilegiados para la construcción del *social welfare*, y su viabilidad dentro del patrón planteado por la acción política en los últimos setenta años. Se hace un breve análisis sobre los sectores encasillados socio-beneficiarios por la acción económica del Estado. Todo desde la perspectiva de la Crítica de la Economía Política.

Palabras clave: patrón de reproducción de capital, matriz productiva, patrón de acumulación, dependencia, desigualdad, inversión, crecimiento, tasas.

Abstract. This article represents a first approach to characterize the Ecuadorian mode of capital reproduction in the context of the economic and political transformations during the last decades. We work to evaluate in a preliminary manner the present government's public policies in relation to the privileged sectors in order to construct the *Social Welfare*, as well as its viability in the model proposed by political action during the last six years. We also briefly define in general terms which social actors have been benefited by the government's economic policies, and articulate this viewpoint of critical political economy.

Key words: mode of reproduction, production matrix, mode of accumulation, dependency, inequality, investment, growth, rates.

DOI: P16 Economía crítica; B01 - Sociedades; B02 - Historia; B03 - Filosofía

Introducción

La acelerada época de cambios que vive el Ecuador ha generado interpretaciones innovadoras en el ámbito de la economía que permiten generar miradas complejas de la realidad. Muchos frentes abiertos de investigación y herramientas conceptuales que logren captar dicha multilateralidad sin restringirse a la

Investigación

*Autor del artículo en Ecuador por ITCO12, Experto en Crítica, profesor de la Universidad Superior y Crítica de la Economía, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Patrón de reproducción del capital en la economía ecuatoriana

Diego Carrión Sánchez¹

Resumen: El artículo es un primer esfuerzo de aproximación para caracterizar del patrón de reproducción del capital en el Ecuador a las luces de las transformaciones que ha sufrido el país en la última década. Trata de evaluar de manera preliminar la política pública del actual gobierno en relación a los sectores privilegiados para la construcción del *sumak kawsay*, y su viabilidad dentro del patrón prefigurado por la acción pública en los últimos seis años. Se busca en términos amplios definir qué actores sociales han sido beneficiados por la acción económica del Estado. Todo desde la perspectiva de la Crítica de la Economía Política.

Palabras clave: patrón de reproducción de capital, matriz productiva, patrón de acumulación, dependencia, desigualdad, inversión, crecimiento, trabajo.

Abstract: This article represents a first approach to characterize the Ecuadorian model of capital reproduction in the context of the economic and political transformations during the last decade. We seek to evaluate in a preliminary manner the present government's public policies in relation to the privileged sectors in order to construe the *SumakKawsay*, as well as its viability in the model prefigured by public action during the last six years. We also aim to define in general terms which social actors have been benefitted by the government's economic policies. The article adopts the viewpoint of critical political economy.

Key words: model of capital reproduction, production model, model of accumulation, dependence, inequality, investment, growth, labor.

JEL: P16 Economía política; B51 - Socialismo; Marxismo; Modelo de Sraffa

Introducción

La acelerada época de cambios que vive el Ecuador exige interpretaciones innovadoras en el ámbito de la economía que permitan generar miradas complejas de la realidad. Muchos frentes abiertos demandan herramientas conceptuales que logren captar dicha multilateralidad sin restringirse a la compartimentación disciplinaria. Por ello se propone en el presente artículo

¹ Economista, máster en Desarrollo por el CULT, República de Cuba, profesor titular de Pensamiento Económico y Crítica de la Economía Política en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

la necesidad de un nuevo viraje hacia la Crítica de la Economía Política como herramienta hermenéutica. Se plantea como objeto de estudio al patrón de reproducción de capital, en busca de superar la fragmentación de los enfoques posmodernos para rescatar la idea de totalidad, a partir de lo cual se propone un análisis de líneas fundamentales de la estructura y movimiento de la economía ecuatoriana en el último período.

En concreto, se busca presentar algunas hipótesis sobre la repercusión de las decisiones económicas del actual gobierno en la transformación de la matriz productiva y el patrón de reproducción, poniendo énfasis no solo a nivel de la circulación, sino también en el proceso de trabajo, inversión y distribución. Se contrastará, finalmente, los resultados económicos con algunas de las líneas generales del *sumak kawsay*, como la Economía popular y solidaria, y la Soberanía alimentaria.

En términos metodológicos se presenta una apuesta por la lógica relacional y conflictual que entiende a la Economía como un fenómeno profundamente político; con una dinámica en permanente cambio dada la interacción compleja entre agencia y estructura. Esto exige situar esta dialéctica en un marco histórico que comprende el devenir como resultado contingente de dicho conflicto y no desde la perspectiva naturalizada del sentido común que cruza gran parte del análisis de la corriente principal de la Economía.

Este retorno de los principios metodológicos mencionados (lógica relacional, historicismo, totalidad) forma parte de un movimiento importante a nivel internacional en el cual la Crítica de la Economía Política, desde visiones frescas y lejanas de la ortodoxia vulgarizante, reafirma su vigencia como marco interpretativo de las sociedades capitalistas.

Precisamente la categoría patrón de reproducción, (que puede entenderse como un concepto intermedio entre modo de producción y el análisis más específico de la materialidad concreta de la economía histórica y geográficamente situada), permite generar una lectura totalizadora del movimiento económico, tomando en cuenta los conflictos políticos implícitos e insertándola en su contexto histórico específico, sin caer en los determinismos de la ortodoxia acrítica que ha desfigurado al pensamiento marxista.

Patrón de reproducción es un concepto que permite hacer una mirada integral del sector económico combinando el análisis estructural (sincrónico) y el análisis dinámico (diacrónico). Permite observar al capital en el marco de sus metamorfosis para dar seguimiento a los vínculos establecidos en las dos esferas de la circulación (planificación, distribución-intercambio) y la esfera de la producción, definidas en el ciclo de reproducción capitalista:

$$D - M \left\{ \begin{array}{l} mp \\ ft \end{array} \right\} \dots\dots\dots P \dots\dots\dots M' - D$$

Donde:

D= Dinero Inicial

M= Mercancía

mp= Medios de producción

ft= Fuerza de Trabajo

P= Producción

M' = Mercancía incrementada

D' = Dinero incrementado

Los valores de uso específicos elegidos para convertirse en los ejes de acumulación determinarán las formas materiales que adopta el proceso de valorización del capital. Las formas materiales que asume el ciclo de reproducción se concretan en la matriz productiva, es decir, en el ordenamiento y jerarquía particular de las distintas ramas y sectores económicos, con sus correspondientes interrelaciones, donde el tipo de intercambios mercantiles y no mercantiles se encuentran determinados por las relaciones de poder intrínsecas entre sectores productores grandes medianos y pequeños.

Las formas específicas adoptadas por el patrón de reproducción (primario exportador, industrialización, tercerización productiva), parten de valores de uso distintos que requieren establecer relaciones sociales y vínculos con la naturaleza diferentes, lo que significa adoptar formas materiales distintas y particularidades en los procesos de valorización. No hay que perder de vista la relación entre “la integración de los procesos de valorización y su encarnación en la producción de valores de uso específicos” (Osorio, 2006, p. 5), porque de ello depende que no olvidemos la determinación que el valor de uso hace del patrón de reproducción y de las formas materiales que el capital debe adoptar para valorizarse.

Se entiende que el principal efecto de priorizar el sector primario-extractivo es ubicar al Ecuador en un papel dependiente dentro de la división internacional del trabajo. Esto acarrea consecuencias importantes: en primer lugar, la economía es altamente expulsora del trabajo, debido a indicios de sobreexplotación laboral y a la incapacidad estructural de las empresas privadas de emplear dignamente a la mayor parte de la población. En gran medida esta situación se debe a que el sector primario exportador no requiere del desarrollo del mercado interno para la realización de sus productos, pues su mercado se ubica en el extranjero. Por tanto el ingreso de los trabajadores y sus condiciones de consumo no es un asunto prioritario para los actuales

ejes de acumulación de capital, conformando un mercado interno débil, lo que implica un débil incentivo para la industrialización (Marini, 1991).

Esto significa en términos de la diferencia valor-precio, que buena parte del esfuerzo social del trabajo, no es retribuido adecuadamente por el mercado internacional, y que existe una transferencia de valor de los países dependiente hacia las economías centrales.

En segundo lugar, esta particular forma de matriz primario exportadora, genera una fuerte dependencia y retraso tecnológico que garantiza un traspaso de valor desde las economías dependientes hacia las centrales. En estas condiciones de dependencia comercial y técnica, los intentos de industrialización están condenados a fracasar o a restringirse a aquellos sectores que apalancan la misma economía extractiva (Marini, 1991).

El presente documento se estructura en función de presentar algunas hipótesis sobre el actual patrón de reproducción ecuatoriano, siguiendo el itinerario del ciclo de reproducción del capital que parte de la inversión y culmina en la realización de la plusvalía, proceso que permite relanzar la inversión para el siguiente ciclo.

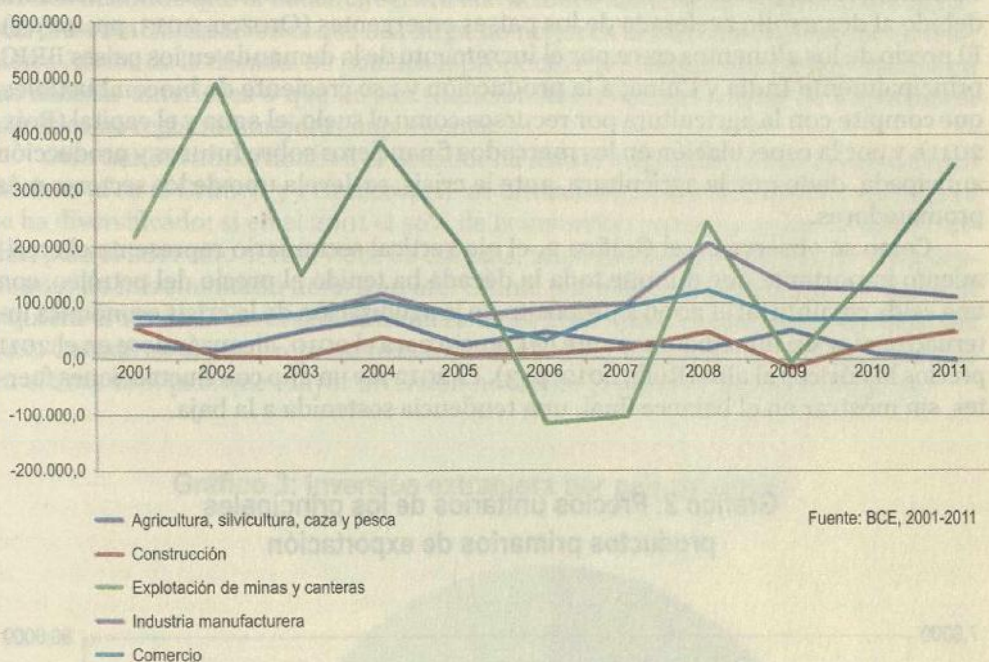
Se observará los sectores donde la inversión privada y estatal colocan sus fondos en el período estudiado y el crecimiento económico de los mismos, (montos de inversión y el valor agregado); luego las relaciones inter rama permiten develar las relaciones de poder entre ejes de acumulación y sectores subordinados; finalmente las relaciones externas se revisan para ubicar el grado de dependencia técnica y de mercados de la economía nacional, así como aquellos sectores económicos con mayor relación y compromiso con el exterior. El análisis de los grupos económicos permite ubicar la conformación de clase y la lucha por la hegemonía y/o los consensos contruidos hacia lo interno.

En el apartado siguiente el estudio de los procesos de valorización contempla el salario, la plusvalía apropiada (grado de explotación), la extracción del excedente comercial mediante el estudio de precios, las ganancias, poder de mercado (grupos económicos y ventas) y centralización de capital (numero de patrones y socios). Se hará énfasis en las condiciones laborales, partiendo desde la comprensión clásica de que el trabajo es el factor que produce la riqueza, motor y cerebro de todo proceso de creación humana.

Finalmente, un análisis especial respecto del Estado y las políticas relacionadas al presente enfoque conceptual. Se estudiará el Presupuesto General del Estado (PGE) en términos de calidad del gasto, montos y beneficiarios. Se busca caracterizar el patrón de reproducción promovido por el actual gobierno y su intencionalidad política.

Inversión (D-)

La inversión privada se dirige siempre hacia aquellos sectores donde el capital puede obtener las mayores tasas de ganancia. En las actuales condiciones de la economía ecuatoriana es dable que la matriz primario exportadora se fortalezca encubierta tras el crecimiento de otros sectores de la economía que en realidad se fortalecen solo de manera subordinada para servir al sector primario.

Gráfico 1: Inversión extranjera por ramas de actividad económica

Un primer indicio es la estructura por ramas de actividad de la inversión extranjera. A partir del 2007 y a pesar de una caída del indicador para el 2009, fruto de la crisis sistémica internacional, la inversión extranjera dirigida a la explotación de minas y canteras, es la más dinámica de la última década, creciendo significativamente los últimos dos años, cuando el gobierno abre las puertas a la minería a gran escala. El indicador refiere también a la inversión en hidrocarburos.

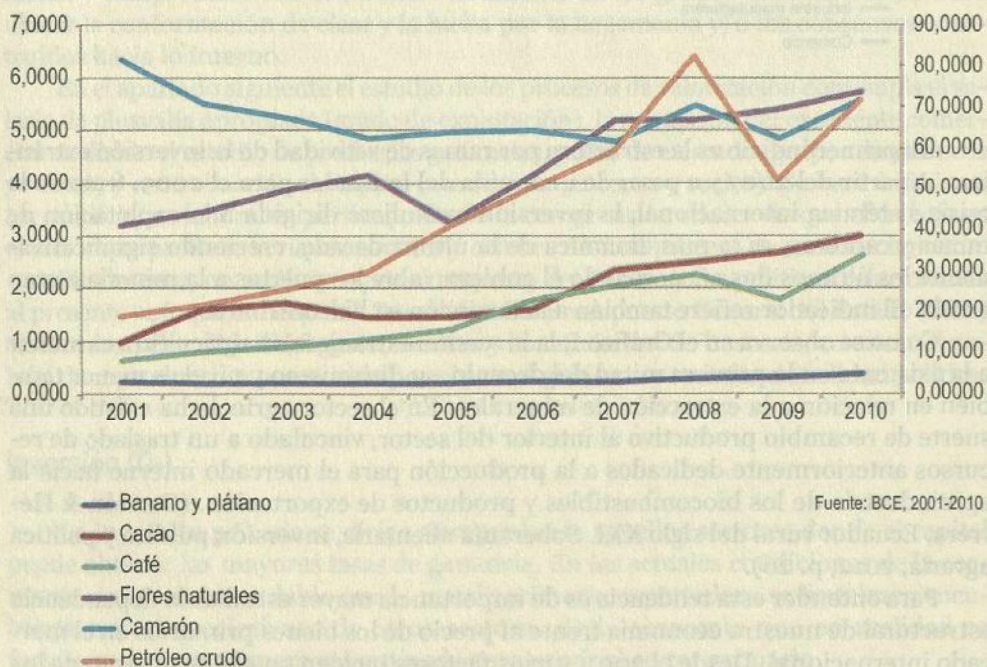
Como se observa en el Gráfico 1, la inversión extranjera en agricultura es menor a la existente en la primera mitad del decenio, su dinamismo y nivel es menor también en relación a la extracción de minerales. En el sector agrícola ha existido una suerte de recambio productivo al interior del sector, vinculado a un traslado de recursos anteriormente dedicados a la producción para el mercado interno hacia la agroindustria de los biocombustibles y productos de exportación. (Carrión & Herrera, Ecuador rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria, 2012, p. 26).

Para entender esta tendencia es de importancia mayor estudiar la dependencia estructural de nuestra economía frente al precio de los bienes primarios en el mercado internacional. Desde el 2001, varios factores inciden en el crecimiento de los

precios de los bienes mencionados. El precio del petróleo crece relacionado con las guerras en el Medio Oriente, el fortalecimiento de la OPEP, la caída de reservas internacionales de países que no pertenecen a la OPEP, y el incremento de la demanda debido al desarrollo acelerado de los países emergentes (Orozco, 2013, pp. 44-45). El precio de los alimentos crece por el incremento de la demanda en los países BRIC, principalmente India y China; a la producción y uso creciente de biocombustibles, que compite con la agricultura por recursos como el suelo, el agua y el capital (Boix, 2011); y por la especulación en los mercados financieros sobre futuros y producción anticipada, dado que la agricultura, ante la crisis, se devela uno de los sectores más prometedores.

Como se observa en el Gráfico 2, el eje vertical secundario representa el crecimiento importante que durante toda la década ha tenido el precio del petróleo, con una caída coyuntural el 2009 a propósito de la agudización de la crisis económica internacional, y un inmediato repunte del precio para el 2010, alcanzándose en el 2011 precios históricos al alza (Rülh, 2012, p. 3). El 2012 fue un año con fluctuaciones fuertes, sin mostrar en el balance final, una tendencia sostenida a la baja.

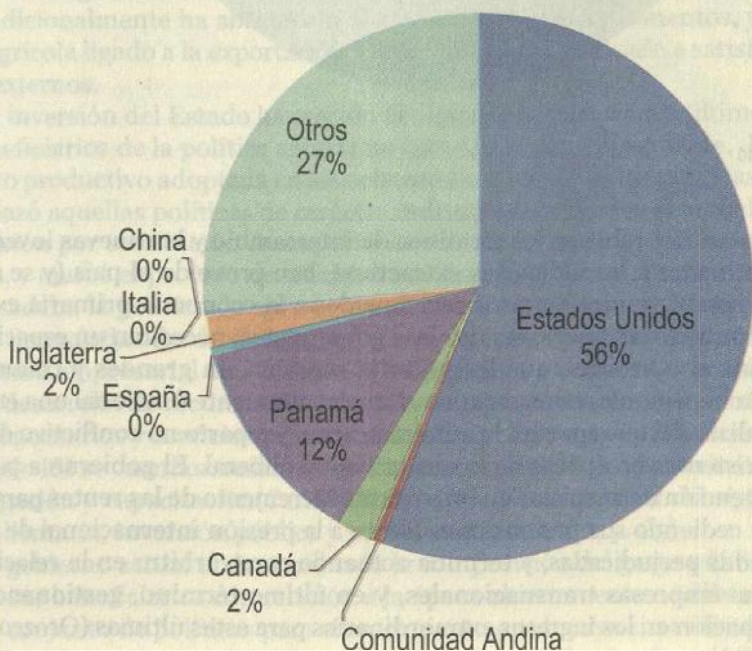
Gráfico 2: Precios unitarios de los principales productos primarios de exportación



En el eje vertical principal se representan otros productos de exportación, la mayoría agropecuarios: las flores, el cacao y el café muestran alzas importantes en sus precios mientras que el banano registra elevaciones moderadas. El precio del camarón presenta fluctuaciones que a la larga no mejoran la situación del sector en relación a inicios de la década. Se potencian productos que habían estado deprimidos en las décadas anteriores o que no son tradicionales, mientras rubros de importancia histórica no registran mejoras importantes.

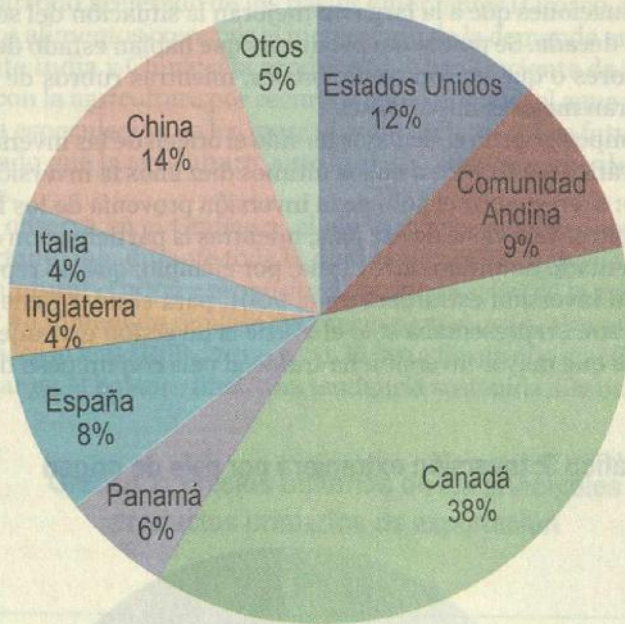
Otro cambio importante en el Ecuador ha sido el origen de las inversiones. Como se observa en el Gráfico 3 y Gráfico 4 en los últimos diez años la inversión extranjera se ha diversificado: si en el 2001 el 56% de la inversión provenía de los Estados Unidos, para el 2011 solo el 12% viene de ese país, mientras la participación de otras economías ha incrementado notoriamente. China, por ejemplo, que no representaba ni siquiera el 1% de la inversión extranjera en el 2001, para el 2011 tiene un peso del 14%. Canadá en el 2001 representaba solo el 2% de la inversión extranjera, mientras en el 2011 es el país que mayor inversión ha traído al país con un peso del 38%.

Gráfico 3: Inversión extranjera por país de origen



Fuente: BCE, 2001-2010

Gráfico 4: Inversión extranjera por país de origen



Fuente: BCE, 2001-2010

El panorama favorable en los términos de intercambio y las nuevas inversiones de capital destinadas a las industrias extractivas, han proveído al país (y se augura sigan proveyendo), grandes ingresos relacionados a la economía primaria exportadora. En ese contexto las fracciones de clase gobernantes, necesitan un espacio relativamente neutral o arbitral, que les permita repartir, sin grandes y traumáticas disputas por la hegemonía, estos recursos. Resulta altamente funcional una etapa de reinstitucionalización que aporte a la administración y reparto no conflictivo de estos ingresos, inexistentes en épocas de la austeridad neoliberal. El gobierno a pesar de su primera intención de auspiciar un importante incremento de las rentas para el Estado, termina cediendo sus pretensiones frente a la presión internacional de las petroleras privadas perjudicadas, y termina actuando como árbitro en la relación del Estado con las empresas transnacionales, y en último término, gestionando una mayor participación en los ingresos extraordinarios para estas últimas (Orozco, 2013, pp. 1001-103).

La prodigalidad del Estado, en este sentido, aparenta una apuesta por las clases desposeídas, pero en realidad privilegia la lógica del crecimiento económico apalan-

cado por los sectores “más eficientes”, es decir, aquellos con posibilidad de generar altas tasas de ganancia. Por tanto, el gasto público se orienta porcentualmente más a financiar las obras de infraestructura que impulsan los sectores primario exportadores (petróleo, agroindustria, agro-combustibles, minería), y solamente de manera marginal al desarrollo social y al crecimiento de sectores manufactureros o de servicios medianos y pequeños (siempre y cuando estén atadas a los ejes de acumulación extractivos). El efecto positivo que la infraestructura tiene sobre los pequeños y medianos productores es, en este sentido, un “efecto colateral” de las líneas de política pública que privilegian a los sectores más rentables.

Quiere decir que es el Estado y el presente gobierno quienes cumplen mediante sus políticas este papel necesario de reparto no conflictivo del ingreso entre las élites. No es necesario que el gobierno se plantee pública y conscientemente esta tarea, basta con su acto de fe en la eficiencia para ser funcional al mecanismo de distribución desigual del mercado: los ganadores son quienes innovan e invierten; quienes innovan e invierten son quienes acumulan. En una economía donde la concentración de la riqueza es una herencia colonial, los ganadores no pueden ser otros que los mismos de siempre, pues no se ha afectado, (más allá de la racional y muy capitalista reforma tributaria), sus intereses ni su patrimonio.

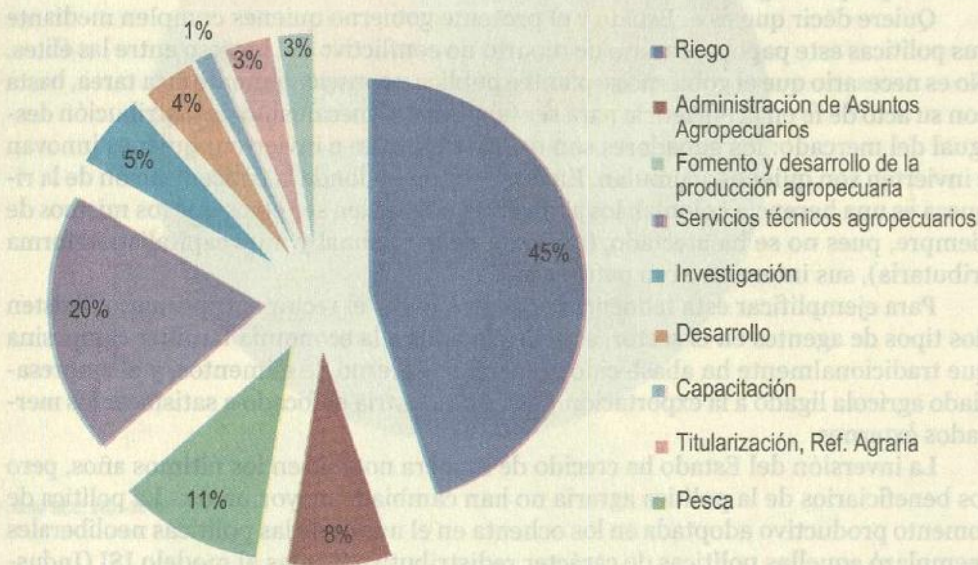
Para ejemplificar esta tendencia podemos mirar el sector agropecuario. Existen dos tipos de agentes en el sector, aquellos ligados a la economía familiar campesina que tradicionalmente ha abastecido al mercado interno de alimentos, y el empresario agrícola ligado a la exportación y la agroindustria enfocado a satisfacer los mercados externos.

La inversión del Estado ha crecido de manera notable en los últimos años, pero los beneficiarios de la política agraria no han cambiado mayormente. La política de fomento productivo adoptada en los ochenta en el marco de las políticas neoliberales reemplazó aquellas políticas de carácter redistributivo ligadas al modelo ISI (Industrialización por sustitución de importaciones) que el Ecuador había aplicado en los setenta, y marcó el proceso de reprimarización económica y apertura comercial que recomendaba la política de ajuste estructural. Las políticas de fomento productivo fueron financiadas desde el Estado durante la época neoliberal para beneficia a la agricultura empresarial considerada la más eficiente; entre estas políticas tenemos: riego y desarrollo de recursos hídricos, fomento productivo, administración de asuntos agropecuarios y servicios técnicos. Entre las políticas redistributivas relacionadas al modelo ISI se cuentan: reforma agraria, titularización, financiamiento productivo, investigación y capacitación (Carrión & Herrera, Ecuador rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria, 2012, p. 65).

El gobierno actual no ha cambiado la composición del gasto público en agricultura ni sus beneficiarios con relación a la época abiertamente neoliberal. Ha optado por un conjunto de políticas para el crecimiento productivo sin redistribución. Es lo que puede observarse en el Gráfico 5: la mayor parte de los fondos públicos destinado al sector agropecuario, (el 83,4%), se destina a políticas de fomento agropecuario, mientras las políticas de tipo redistributivo tiene un peso menor en el presupuesto.

Continúa la dinámica de beneficiar a los sectores viables en sentido económico, sin considerar los efectos benéficos a nivel social y ambiental de la agricultura campesina (Berry & North, 2011). En términos de inversión esta lógica implica líneas de continuidad explícitas respecto de las políticas de la época abiertamente neoliberal. Pero existen otros casos donde la continuidad es evidente.

Gráfico 5: Plan anual de inversiones Sectorial Agricultura 2010



Fuente: Ministerio de Finanzas, 2010

Elaboración: Instituto de Estudios Ecuatorianos

Un ejemplo es el proyecto multimodal de vías de comunicación planteado por el Banco Mundial en la década de los noventa², con la intención de ampliar las rutas de extracción primaria, hoy concretada en la red vial promocionada como obra emblemática del actual gobierno.

Otra línea de continuidad es la promoción de la minería que inicia en 1991 con la aprobación de la Ley 126 de Minería y se sostiene con apoyo del Banco Mundial a

2. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), 2000

través del Proyecto para el desarrollo minero y control ambiental (PRODEMINCA) entre 1995-2000. Luego los gobiernos neoliberales siguen preparando el camino para la minería a gran escala mediante el Reglamento ambiental para actividades mineras (1997), la Ley de gestión ambiental (1999) y su reforma (2000). El actual gobierno aplica y financia lo que se había venido construyendo desde hace veinte años, aprovechando la nueva coyuntura de altos ingresos para el país y el incremento internacional de la tasa de ganancia en el sector minero.

El tipo de inversión industrial viable para el gobierno es aquel que apalanca al sector primario. El “mea culpa electoral” que hace SENPLADES y el Ministerio Coordinador de la Producción (El Comercio, 2012), diciendo que en seis años de gobierno no se ha logrado cambiar la matriz productiva, viene acompañada de una propuesta “revolucionaria”, cuya receta no propone más que lo mismo de siempre. Es decir, la inversión en bienes de escaso encadenamiento con otros sectores productivos (distintos al sector extractivo), o en productos con un alto porcentaje de componentes primarios: lo mismo que en la década del 70, con el segundo intento de sustitución de importaciones (Acosta, 1995, p. 133).

El cambio de la matriz productiva se basará en la refinación de petróleo, nada novedoso y con bajo aporte de valor agregado; la producción de plásticos, también derivados de los hidrocarburos; producción de energía hidroeléctrica, con fuertes problemas de deterioro ambiental y social en el entorno; la maricultura que es la producción de peces, mariscos o algas en estanques, canales o secciones cerradas en el océano; los biocombustibles, que compiten con la agricultura de alimentación por el control de los recursos productivos; la explotación forestal; elaboración de chocolate y café, con alto porcentaje de componentes primarios; finalmente la siderurgia (elaboraciones y aleaciones del hierro) y metalurgia (elaboraciones y aleaciones de otros metales), las cuales se encadenará primordialmente con la explotación minera (existentes yacimientos probados de hierro en Chimborazo).

Por otro lado se proponen sustituir productos higiénicos beneficiando a transnacionales como Unilever, en un mercado donde el 76% de las ventas están controladas por solo dos empresas (Machado, 2012, p. 11); se propone también la inversión en astilleros para construcción y reparación de barcos, donde habría que ver cuál de los dos componentes es privilegiado, apostando en un inicio a pensar que se priorizará la reparación, pues la construcción de barcos tiene una competencia internacional muy fuerte y hay pocas posibilidades para el país de ubicarse en un sitio ventajoso.

Finalmente se propone como “proceso de industrialización” a la inversión en plantas de ensamblaje de autos o electrodomésticos con amplia dependencia tecnológica, de capital, de materia prima, respecto de otros países y sus empresas transnacionales. Es el caso del ensamblaje de vehículos (algo ensayado ya en los 70), y de televisores Sony, marca japonesa que ha abierto ya una fábrica de ensamblaje en la vía Durán-Tambo (El Comercio, 2012). ¿Qué diferencias hay entre estas empresas de ensamblaje y la lógica de externalización de la producción de los países desarrollados promovida en los 90’s?

Parece que los indicios son suficientes para pensar en que la continuidad no se dará solo en los valores de uso escogidos como ejes del proceso de acumulación, sino que también se reproducirán los comportamientos de los agentes económicos. Se puede esperar una actitud rentista de parte del empresariado nacional, buscando la ganancia fácil en la explotación extensiva de los recursos naturales en articulación a un mercado mundial que no les exige inversión tecnológica ni recambio productivo en el marco de su inserción primaria a la división internacional del trabajo. Es probable que la iniciativa en términos de innovación productiva sea entregada a los inversores extranjeros, dejando sin piso la posibilidad de un desarrollo endógeno.

Frente al tipo de recambio productivo propuesto por el gobierno, la oferta nacional, es posible que no logre satisfacer la demanda de consumo interna, y se propicie como viene aconteciendo un incremento importante de las importaciones.

En otro orden de cosas, la inversión social se dirige a capacitar la mano de obra y generar los cuadros técnicos necesarios para la reproducción eficiente del capital (nuevas universidades especializadas, importación de cerebros desde los países centrales, tecnificación de la educación superior). Se dedican también a paliar los efectos negativos del “progreso” y contener políticamente las fuerzas sociales antagónicas al proyecto de la “Revolución Ciudadana”, aquellos actores afectados directamente por la lógica sacrificial que caracteriza históricamente al discurso del desarrollo (Dussel, 1994).

Hay indicios que muestran que la empresa privada aprovechará las oportunidades abiertas y promocionadas por el Estado beneficiándose ampliamente de las ventajas generadas, a pesar de sus quejas cada vez más tenues respecto a la regulación y el cobro de impuestos.

Relaciones inter-ramas y con el sector externo (-mp)

La elección de valores de uso primarios como ejes de acumulación genera un orden de la producción subordinada a la extracción y comercialización de bienes con poco valor agregado. Hay evidencia que permiten sostener la permanencia de una fuerte subordinación del aparato productivo a la economía primaria. El desarrollo del sector servicios y de las manufacturas existentes en el país son subsidiarias al desarrollo del sector extractivo.

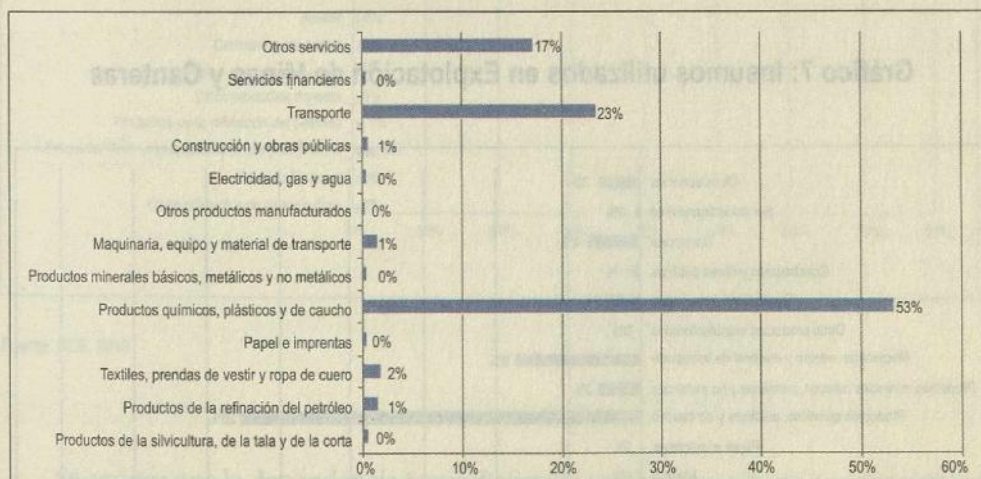
Esta situación se muestra en la estructura histórica del aparato productivo ecuatoriano y se confirma con el nuevo proyecto de “diversificación” productiva del gobierno. Pero principalmente en las sinergias que se establecen entre los sectores agrícolas, mineros y petroleros. Los insumos que utiliza cada uno de estos sectores provienen de los otros dos, generando una circulación complementaria, (aunque en el caso de la agricultura tenga que ser mediada por el comercio exterior de productos manufacturados a partir de hidrocarburos). Por esto la industria extractiva solo di-

namiza a otras ramas primario-extractivas y su conexión con otros sectores a la economía es muy débil.

Por ejemplo: el desarrollo de la agroindustria puede apalancar, como ha sido tradicional, un crecimiento en la producción de insumos agrícolas en el comercio, importación y/o manufactura de agroquímicos, OGM (organismos genéticamente modificados), y otros insumos destinados a los cultivos de biocombustibles; plásticos relacionados a cultivos tradicionales y no tradicionales de invernadero.

Los cultivos dedicados a la agroexportación insumen principalmente productos químicos (fertilizantes y plaguicidas), plásticos y caucho, los cuales se producen con base en hidrocarburos. Ellos representan el 53% de lo insumido por el sector. El segundo rubro más importante es transporte (23%), y en tercer lugar otros servicios (17%). Entre estos tres rubros suma el 93% del total de consumo intermedio del sector.

Gráfico 6: Insumos utilizados por banano, café, cacao



Fuente: BCE, 2010

La extracción de petróleo crudo y gas natural insume principalmente la cuenta denominada “otros servicios” (43%), entre los que se destacan los “servicios de reparación e instalación de maquinaria y equipo”, el transporte por carretera, el transporte por tuberías, y los servicios arquitectónicos y de ingeniería. El principal rubro de servicios registrado se denomina “servicios relacionados con el petróleo y el gas natural”. Otros rubros de importancia son Productos petroquímicos y de plástico (16%), productos refinados de petróleo (11%) y construcción y obra pública (10%).

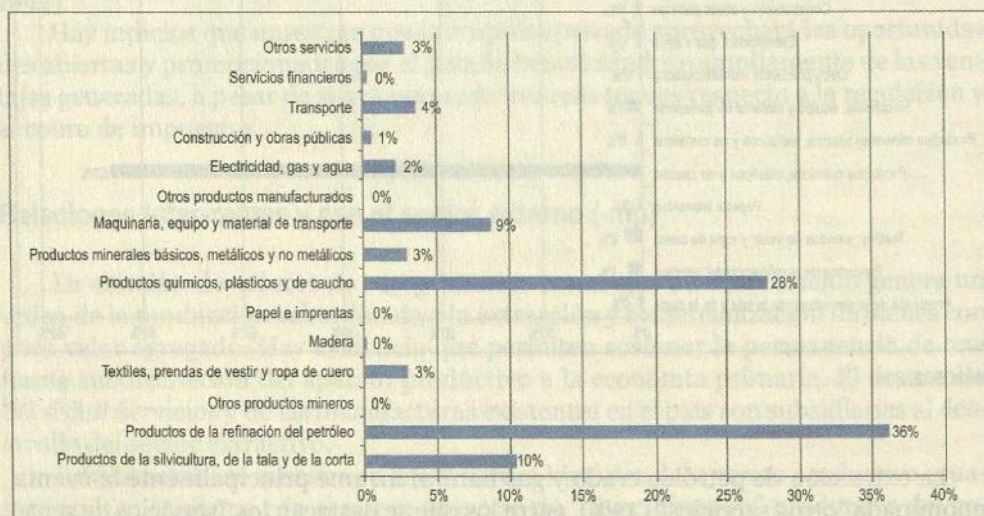
La explotación de minas y canteras insume principalmente productos refinados de petróleo (36%), productos químicos, plásticos y de caucho (28%), y productos de la silvicultura, de la tala y de la corta (10%). En total 74% de lo insumido por la industria (Gráfico 7).

La Fabricación de productos químicos, plásticos y de caucho, insumen principalmente productos básicos químicos, de plástico y caucho (73%). Otros servicios 7% y luego una serie de rubros menores (Gráfico 8).

La producción minerales metálicos y no metálicos insume principalmente como materia prima minerales metálicos y no metálicos (50%), otros productos mineros (18%), productos de refinación del petróleo (10%). Entre los que suman 78% de lo insumido por la industria.

El apalancamiento hacia otros sectores por parte de la industria extractiva resulta débil. La situación se asemeja más bien a un apuntalamiento mutuo de los sectores extractivos, sin mayores posibilidades de sinergia con otras ramas de la producción. Esto sumado a las rentas que originan, conforman un escenario en el cual no resulta atractivo para el capital migrar hacia otros sectores, sino permanecer en el círculo complementario de la extracción de recursos.

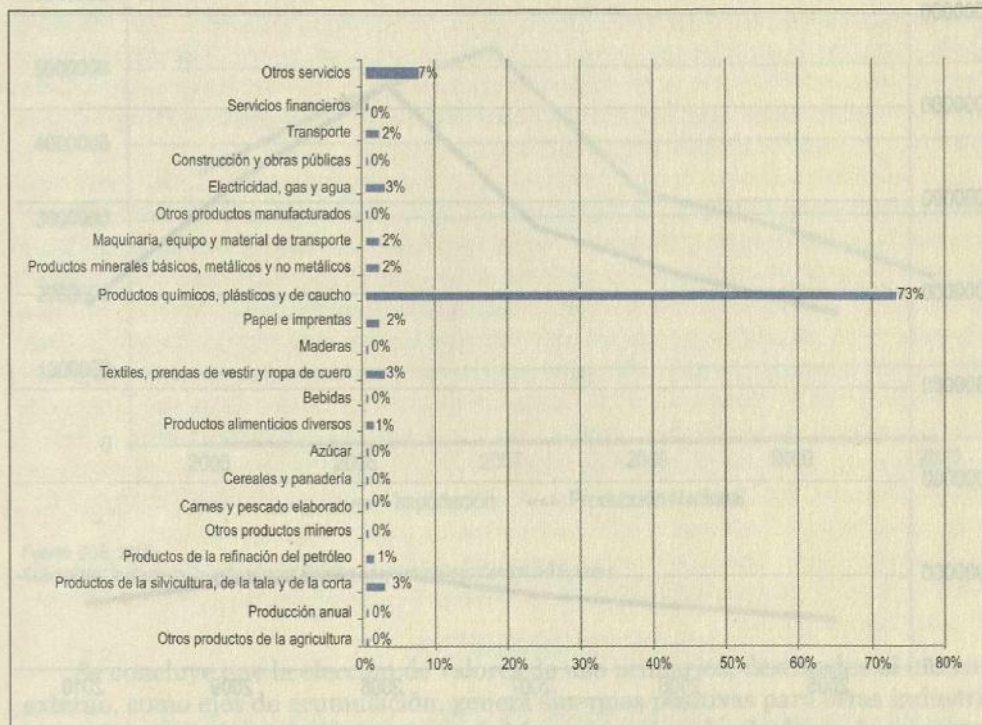
Gráfico 7: Insumos utilizados en Explotación de Minas y Canteras



Fuente: BCE, 2010

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador

Gráfico 8: Insumos consumidos en la fabricación de productos químicos, plástico y de caucho

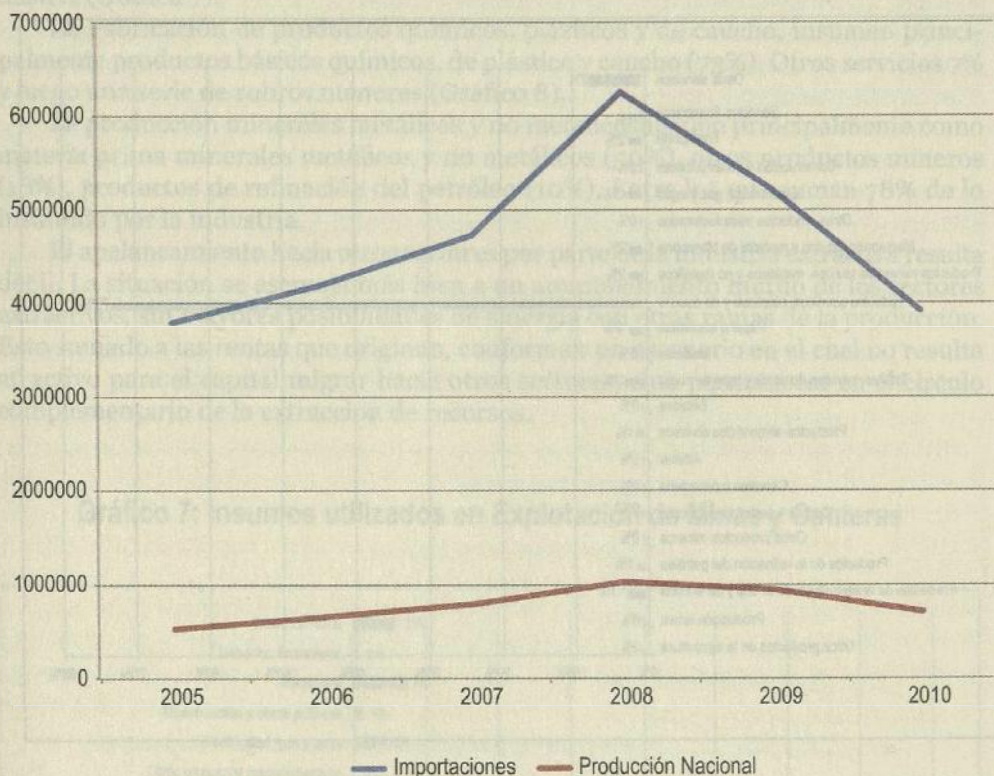


Fuente: BCE, 2010

Se conoce que la dependencia tecnológica del país es importante, y que existe un retraso de varios años en la importación de tecnología. Esto implica la necesidad de transferir valor del país hacia el exterior, debido a que los países que exportan tecnología mantienen altos precios (vía patentes y monopolización intelectual de los procesos productivos) lo que significa una brecha en los términos de intercambio con relación a los países primario-exportadores.

Para ejemplificar esta dependencia con respecto al exterior, se analizará los componentes importados de dos rubros fundamentales: maquinaria, equipos y material de transporte, y la demanda de productos químicos, plásticos y caucho; que como se vio anteriormente están entre los insumos más importantes para los ejes de acumulación capitalista en el Ecuador.

Gráfico 9: Importación y Producción Nacional de Maquinaria, equipo y material de transporte (miles de dólares)



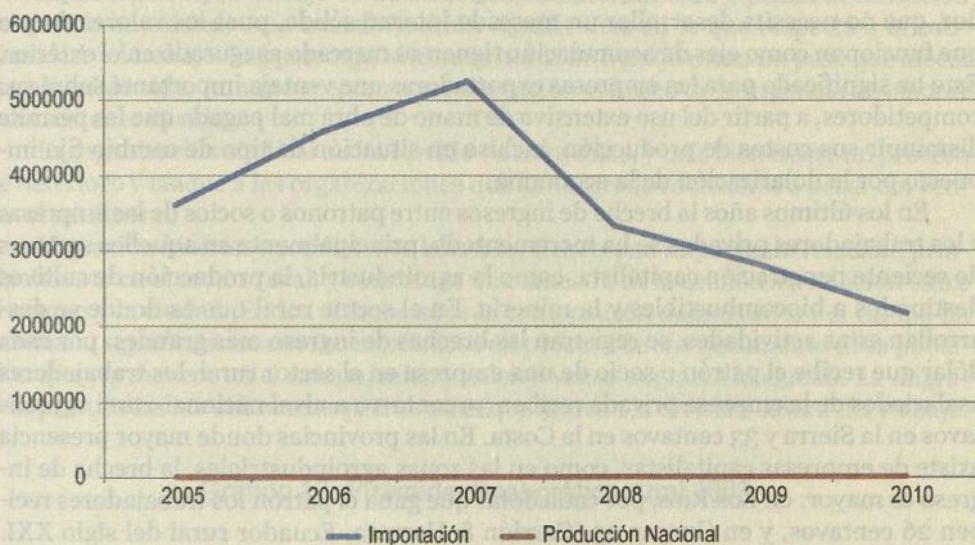
Fuente: BCE, 2010

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador

El porcentaje importado de Maquinaria, equipo y material del transporte alcanza en el 2010 el 85%. Se ha reducido apenas tres puntos porcentuales con respecto al 2005 cuando el componente importado representaba 88%. Débil y lentamente, estos últimos años se ha desarrollado la producción nacional de estos rubros, sin embargo sus reacciones frente a la demanda nacional es muy lenta y tiene que ser compensada con importaciones, como se mira en el Gráfico 9.

La dependencia con respecto al exterior para el abastecimiento de productos químicos, plásticos y caucho es muy alta: 99% proviene de las importaciones, y el panorama no ha variado en el último lustro.

Gráfico 10: Importación y Producción Nacional de productos químicos, plásticos y caucho (miles de dólares)



Fuente: BCE, 2010

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador

Se concluye que la elección de valores de uso primarios, destinados al mercado externo, como ejes de acumulación, genera sinergias positivas para otras industrias extractivas y apalanca la importación de bienes que ahondan la dependencia tecnológica. La relación con otros sectores de la economía resulta débil.

Ingreso, condiciones laborales y proceso de valorización (-ft)

Se conoce que el Ecuador se caracteriza por el subempleo estructural (Larrea, 2006). Incluso en el 2011, cuando las estadísticas oficiales registran un decrecimiento de entre 20 y 30% del subempleo, cerca de la mitad de la población ecuatoriana está desempleada o subocupada.

El subempleo significa por un lado la incapacidad del aparato productivo de utilizar todas las capacidades de la fuerza laboral. Pero por otro da cuenta del nivel de precarización del trabajo. Subempleo significa que la población asalariada no cuenta con seguro social; significa que los trabajadores no cuentan con seguridades adecuadas en su espacio de trabajo; labora jornadas mayores a la legal (8 horas); o jornadas parciales que le obligan a ocupar más horas en otros establecimientos para logra cubrir sus necesidades vitales, sumando jornadas superiores a la legal. Además para ser considerado

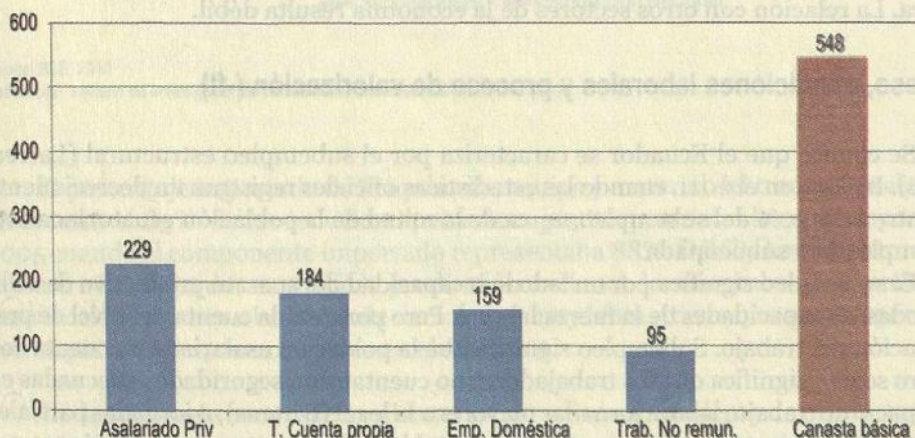
un subempleo el trabajador debe tener dificultades para tener un ingreso mayor o igual al Salario Unificado Legal (INEC, 2007).

Esto es efecto del tipo de patrón de reproducción extractivo, primario-exportador, que no necesita desarrollar un mercado interno sólido, pues los valores de uso que funcionan como ejes de acumulación tienen su mercado asegurado en el exterior. Esto ha significado para las empresas exportadoras una ventaja importante sobre sus competidores, a partir del uso extensivo de mano de obra mal pagada que les permite disminuir sus costos de producción, incluso en situación de tipo de cambio fijo impuesto por la dolarización de la economía.

En los últimos años la brecha de ingresos entre patronos o socios de las empresas y los trabajadores privados se ha incrementado, principalmente en aquellos sectores de reciente penetración capitalista, como la agroindustria, la producción de cultivos destinados a biocombustibles y la minería. En el sector rural que es donde se desarrollan estas actividades, se registran las brechas de ingreso más grandes: por cada dólar que recibe el patrón o socio de una empresa en el sector rural, los trabajadores asalariados de la empresa privada reciben 39 centavos a nivel nacional-rural, 43 centavos en la Sierra y 33 centavos en la Costa. En las provincias donde mayor presencia existe de empresas capitalistas, como en las zonas agroindustriales, la brecha de ingreso es mayor: en Los Ríos, por cada dólar que gana el patrón los trabajadores reciben 26 centavos, y en Guayas 25 (Carrión & Herrera, Ecuador rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria, 2012, p. 124).

Los ingresos en casi todas las categorías del trabajo (cuenta propia, privados, familiares) no alcanzan a cubrir la canasta básica y solo pocos logran cubrir satisfactoriamente la canasta vital.

Gráfico 11: Ingresos promedios vs. Canasta básica (2010), en dólares



Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010 / Elaboración: Instituto de Estudios Ecuatorianos

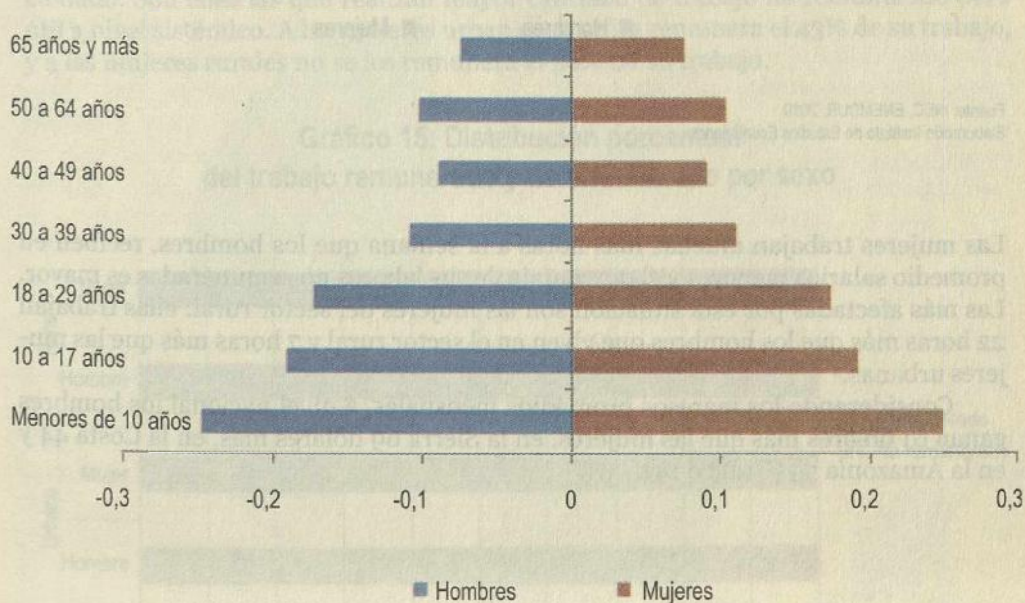
Los ingresos de los funcionarios públicos han crecido significativamente, aunque sus condiciones laborales han desmejorado.

El malestar en el trabajo se ha acrecentado notoriamente y prima la sensación de que no ha existido una transformación significativa en lo que respecta a la cotidianidad del trabajo. Las personas viven sus horas de trabajo como un peso que afecta su calidad de vida. Aunque aceptan con resignación el hecho de la urgencia de laborar para sostener la vida.

La organización sindical no ha crecido en estos años, y más bien existe un proceso de deterioro y ataque a las organizaciones que han logrado sostenerse a pesar del vendaval neoliberal.

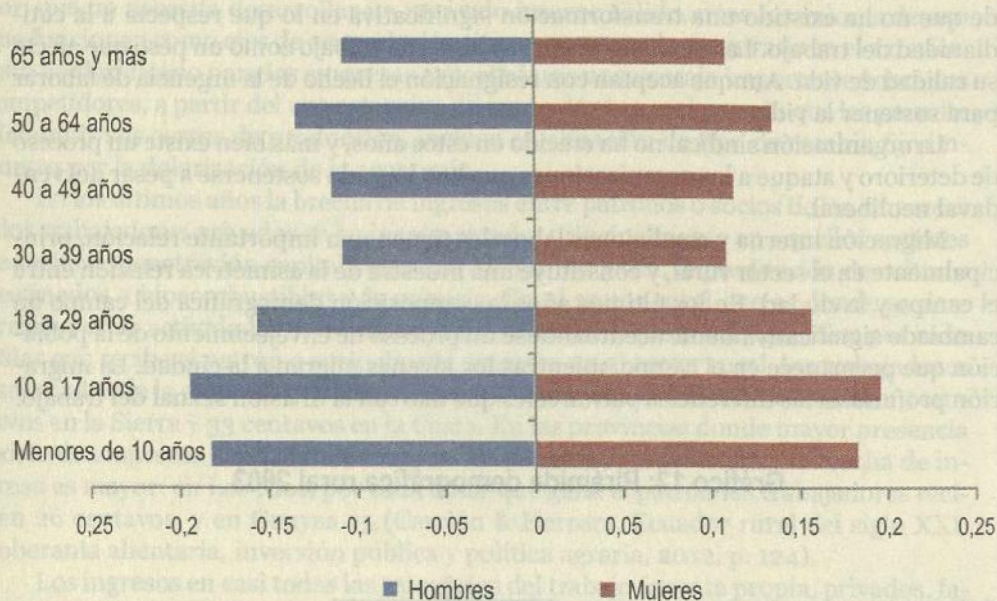
Migración interna y condiciones laborales tienen una importante relación, principalmente en el sector rural, y constituye una muestra de la asimétrica relación entre el campo y la ciudad. En los últimos años la composición demográfica del campo ha cambiado significativamente acentuándose un proceso de envejecimiento de la población que permanece en el campo, mientras los jóvenes migran a la ciudad. La migración profundiza las diferencias patriarcales que marcan la división sexual del trabajo.

Gráfico 12: Pirámide demográfica rural 2003



Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010
Elaboración Instituto de Estudios Ecuatorianos

Gráfico 13: Pirámide demográfica rural 2010



Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010

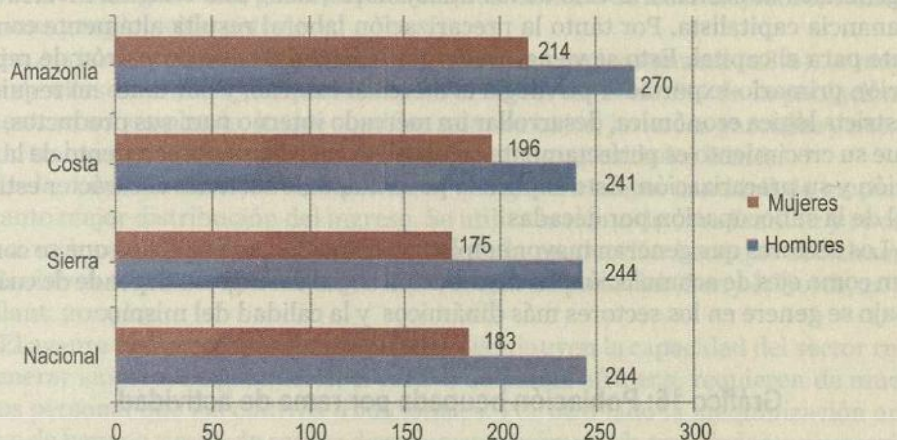
Elaboración Instituto de Estudios Ecuatorianos

Las mujeres trabajan muchas más horas a la semana que los hombres, reciben en promedio salarios menores y el porcentaje de sus labores no remuneradas es mayor. Las más afectadas por esta situación son las mujeres del sector rural: ellas trabajan 22 horas más que los hombres que viven en el sector rural y 7 horas más que las mujeres urbanas.³

Considerando los ingresos promedio mensuales, a nivel nacional los hombres ganan 61 dólares más que las mujeres, en la Sierra 69 dólares más, en la Costa 44 y en la Amazonía 55 (Gráfico 14).

3 INEC, Encuesta de uso del tiempo 2007.

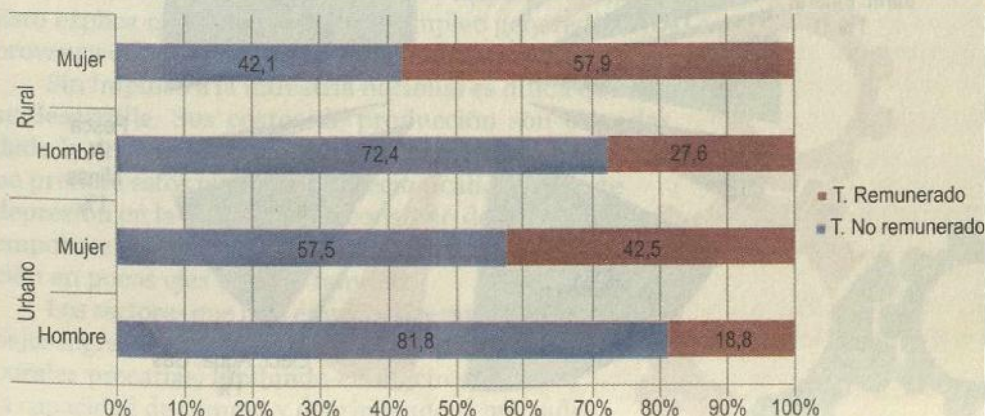
Gráfico 14: Ingreso nacional promedio mensual por sexo y región natural



Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010 / Elaboración Instituto de Estudios Ecuatorianos

El principal modo de valorización del capital a partir del trabajo femenino constituye la falta de reconocimiento del valor aportado por el trabajo reproductivo y de cuidado. Son ellas las que realizan mayor cantidad de trabajo no remunerado pero útil a nivel sistémico. A las mujeres urbanas no se les remunera el 43% de su trabajo, y a las mujeres rurales no se les remunera el 58% de su trabajo.

Gráfico 15: Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado por sexo

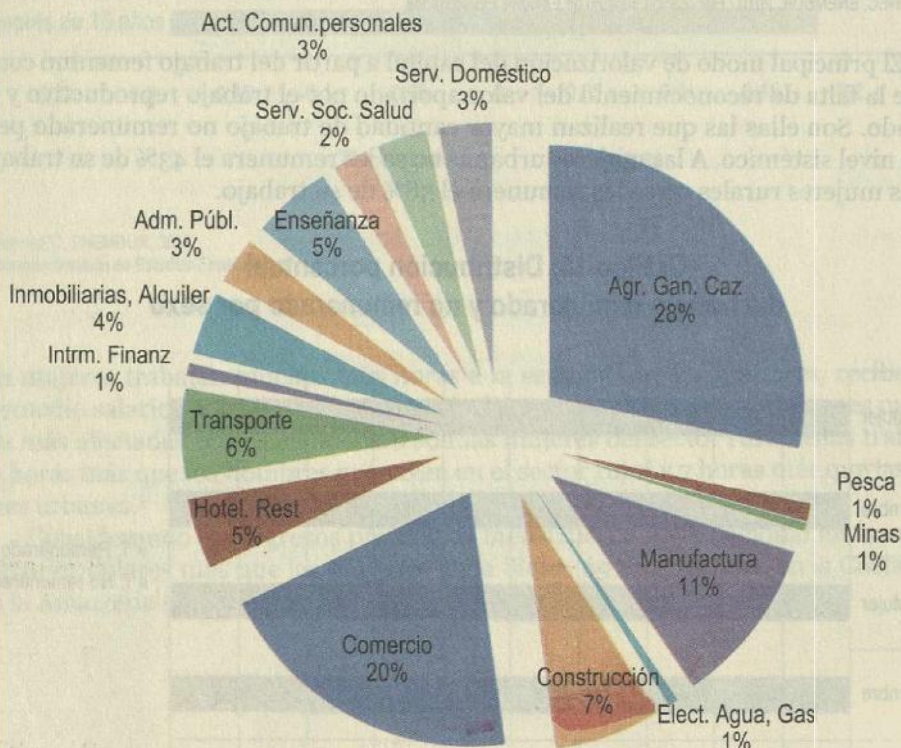


Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010 / Elaboración Instituto de Estudios Ecuatorianos

Junto a los clásicos de la economía, se entiende que el salario, y más allá, los gastos generales de sostener la vida de los trabajadores, tiene una relación inversa con la ganancia capitalista. Por tanto la precarización laboral resulta altamente conveniente para el capital. Esto se ve agravado por el hecho de que un patrón de reproducción primario-exportador privilegia el mercado externo, y por tanto no requiere, en estricta lógica económica, desarrollar un mercado interno para sus productos, por lo que su crecimiento es perfectamente compatible con el empobrecimiento de la población y su precarización. Esto explica la posibilidad de sostener el carácter estructural de la subocupación por décadas.

Los sectores que generan mayor empleo no coinciden con aquellos que se consideran como ejes de acumulación. La distribución social del ingreso depende de cuánto trabajo se genere en los sectores más dinámicos y la calidad del mismo.

Gráfico 16: Población ocupada por rama de actividad



Fuente: INEC, ENEMDUR, 2010

Los valores de uso como el petróleo y la minería, ejes de acumulación privilegiados por el actual gobierno, generan poco empleo. Solo 1% de los trabajadores trabajan en minas y explotación petrolera.

La Agricultura sigue siendo el sector que más empleos genera (28%), la mayor parte de ellos en situaciones precarias. En el sector rural el 78% de la población se encuentran subempleada, lo que significa salarios bajos, jornadas parciales y necesidad de trabajar más horas para poder satisfacer sus necesidades básicas.

Es la economía familiar campesina la que genera mayor cantidad de empleo y por tanto mejor distribución del ingreso. Se utiliza la mano de obra familiar y se contrata a vecinos y allegados. La extensividad de la producción hace que socialmente estos cultivos sean más eficientes que la economía empresarial (Berry & North, 2011); (Vaillant, 2007).

El avance de los cultivos empresariales disminuyen la capacidad del sector rural de generar empleo. La ganadería, el cultivo de palma africana, requieren de mucho menos personal que los cultivos tradicionales. Por otro lado la maquinización en el cultivo de banano y caña de azúcar disminuyen el número de trabajadores necesarios, incrementando de esta manera la posibilidad de apropiación del ingreso por parte de los empresarios y disminuyendo el poder adquisitivo de la población aledaña mediante la reducción de los salarios o del empleo.

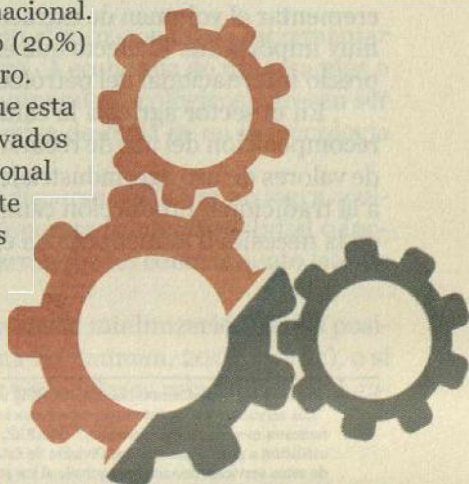
La manufactura emplea solo el 11% de la fuerza laboral.

El Ecuador exporta productos primarios, no genera valor agregado por su debilidad industrial. Y tampoco hay mayores incentivos para fortalecer el sector manufacturero. Las clases altas tienen elevados ingresos y concentran buena parte del mismo, pero su capacidad de consumo es limitado, es decir, constituyen un mercado pequeño.

Los bienes consumidos por las familias de clase media y alta, provienen en gran medida de la importación, lo que facilita la transferencia de valor hacia el sector externo en vez de alimentar la economía y la industria nacional. Esto explica que buena parte del empleo generado (20%) provenga del sector comercial y no del manufacturero.

Sin impulso a la industria nacional es difícil que esta se desarrolle. Sus costos de producción son elevados dada la dependencia tecnológica; el mercado nacional no prefiere estos bienes (por precio y calidad); existe depresión en la capacidad de consumo de las clases empobrecidas por la propia dinámica de acumulación en pocos ejes y pocas familias.

Los sectores que más empleo generan ofrecen bajos ingresos a sus trabajadores y condiciones laborales precarias, limitando en un círculo causal la capacidad de compra y deprimiendo el mercado interno.



Producción (...P...)

Un análisis de la producción de valores de uso de la sociedad resulta importante para caracterizar la matriz productiva.

Según datos del Banco Central para el año 2010⁴, la industria manufacturera que creció en el periodo 99-06 a un ritmo de 3,53% anual, ha crecido en el período de Correa (2007-2010) en 4,55% promedio anual. Lo que no es suficiente como para hablar de un proceso de Industrialización por sustitución de importaciones (ISI). En el proceso franco de aplicación del modelo ISI en Ecuador, entre 1972 y 1982, la manufactura creció a un ritmo de 9,1% anual (Larrea, 2006, p. 87).

La intermediación financiera y la intermediación financiera medida indirectamente⁵, durante el período del Correa, crecieron a un ritmo del 9,57 % y del 10,77%, respectivamente en los últimos cuatro años. Es posible que los incentivos internos a partir de la nueva política económica que promueve el desarrollo endógeno (política arancelaria, tributaria y de crédito), haya incidido en el crecimiento de estos sectores.

Como es lógico, la administración pública también crece a un ritmo mayor (6,61%) en el actual gobierno que en la época inmediatamente anterior (3,35%), lo que da cuenta del cambio de perspectiva sobre el papel del Estado en la economía de los últimos años.

Los sectores primarios medidos en términos constantes crecen a un ritmo menor durante el actual período de gobierno. Pero en términos corrientes (con el efecto precio incluido) tienen tasas de crecimiento realmente importantes. La reducción del ritmo de crecimiento de los volúmenes de producción en los sectores primarios no ha afectado al ingreso nacional debido a que el decrecimiento del ritmo productivo es proporcionalmente menor al crecimiento de los precios internacionales de estos bienes.

En el 2011 y en los años subsiguientes, las nuevas rondas petroleras buscan incrementar el volumen de extracción de crudo y probablemente este crecimiento será muy importante. El efecto que esto tenga sobre la economía nacional dependerá del precio internacional del petróleo.

En el sector agrícola la caída de la tasa de crecimiento se debe a un proceso de recomposición del uso de recursos agrícolas. Cada vez más se privilegia la producción de valores de uso agroindustriales o destinados al mercado externo en contraposición a la tradicional producción campesina de valores de uso destinados a la satisfacción de la necesidad alimentaria en el mercado interno. Los recursos campesinos (tierra,

4 Departamento de Cuentas Nacionales, BCE, 2010.

5 "Los servicios que los intermediarios financieros no cobran explícitamente se los denomina SIFMI (servicios de intermediación financiera medidos indirectamente)." SUÁREZ, Luis Alberto (2003): Cálculo de los servicios financieros medidos indirectamente y su medición a precios constantes. División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. <http://www.eclac.cl/deype>. El valor de estos servicios financieros equivale a los puntos porcentuales que diferencian a la tasa pasiva (lo que el intermediario financiero para a sus ahorristas) de la tasa activa (lo que cobra el intermediario financiero a quienes da préstamos).

mano de obra) se han trasladado en los últimos años hacia la producción bajo contrato comandada por la empresa agrícola. Esto es el resultado del abandono histórico que la producción para el mercado interno ha sufrido por parte del Estado, y la extracción de valor de la ciudad al campo, mediante la intermediación, que dejaron a la economía campesina pauperizada y sin alternativas.

Tendrá que prestarse atención a los síntomas iniciales de crecimiento en sectores específicos como el farmacéutico, el ensamblaje de vehículos y electrodomésticos, el comercio, la construcción y algunos sectores de punta que han sido promovidos desde el Estado pero cuya incidencia aún no despega de manera determinante sobre el Producto Interno Bruto.

Cuando el discurso presidencial, al calor de la lucha política, se vuelve intransigente, el mensaje que transmite es la centralidad del crecimiento económico.

“...la minería en el Ecuador va porque va” (porque) “no se puede ser mendigo sentado en una olla de oro.” Rafael Correa (El Mercurio, 2009)

Muy en conjunción con el mito del desarrollo, se supone que el crecimiento está por encima de cualquier otra consideración ambiental, cultural o social.

“Bueno, toda mina contamina primera premisa, sí (...) como toda actividad humana: contamina. (...) Este coliseo tuvo un impacto en el medio ambiente ¿o no?; el carro tiene impacto en el medio ambiente ¿o no?; el ganado, la ganadería tiene impacto en el medio ambiente ¿o no? Estoy de acuerdo. (...) Primera premisa: toda mina contamina. Segunda premisa: estamos en contra de la contaminación, pero se necesita la minería y la conclusión ahí si cambia (...) Falta razonamiento lógico: toda mina contamina... cero minas (sarcasmo). Volvamos a la época de los Picapiedra. Son costos que implica el progreso, el futuro y lo que hay que tratar es de minimizar esos ineludibles costos...” Rafael Correa (Enlace Ciudadano, Julio 2012)

Habrá que hacer todos los sacrificios que vengan al caso, con tal de incrementar el producto nacional bruto, pues se supone que luego, la economía de manera más o menos automática repartirá bienestar. Los costos humanos y ecológicos parecen ser entendidos como “daños colaterales”, o se los minimiza desde la fe en la tecnología de remediación.

Sin embargo, como existen voces disidentes, el discurso del poder no logra ocultar por completo que detrás de la justificación de supuesta inintencionalidad o inocuidad de la extracción de recursos, existe desde el arranque un conocimiento latente sobre los posibles efectos.

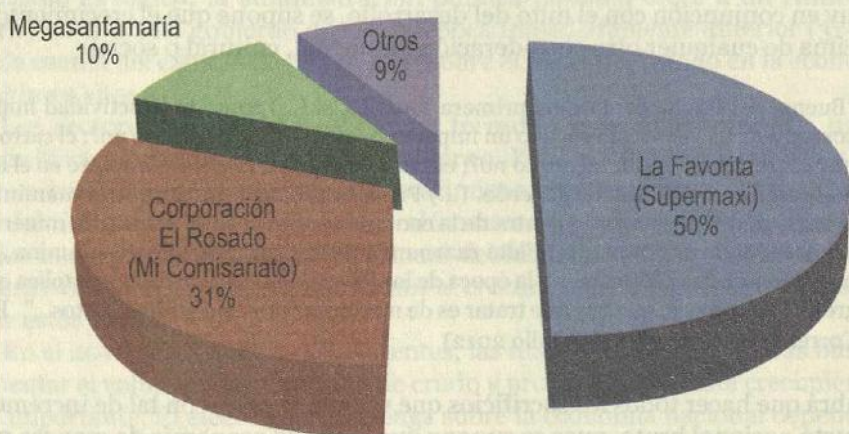
Esto permite preguntar si el discurso del progreso la minimización de los posibles efectos corresponden a la inconciencia, la buena fe (Bauman, 2007, p. 162), o si en realidad son síntomas de que existen intereses particulares relacionados al gobierno que promueven la economía extractiva.

Mercados y excedente comercial (M')

La intermediación permite la transferencia de valor de unos sectores a otros en base al mayor poder de mercado de comerciantes oligopsónicos u oligopólicos. Esto es muy importante en el sector agrícola, relacionado a la concentración de recursos productivos (tierra y agua) y a las cadenas de comercialización (capital de almacenamiento, información y redes sociales).

Aparte de las redes oligopsónicas que controlan los mercados agrícolas en las localidades más importantes para el abastecimiento interno de alimentos, el crecimiento del sector comercial en las ciudades se debe a históricas ventajas y apoyos al sector importador y a ciertos consorcios especializados en el comercio minorista. La concentración en esta última actividad es cada vez mayor.

Gráfico 19: Concentración del comercio minorista



Fuente: Machado, 2012 a partir de datos de INEC 2010

Pero también la competencia imperfecta que implica altos niveles de concentración económica es observable en el sector manufacturero.

La tabla 1 muestra algunos ejemplos de esta concentración de la producción y control del mercado interno.

Es probable que la creciente monopolización del comercio minorista y el encadenamiento monopsonico de sus proveedores, genere un doble efecto negativo para la llamada economía popular y solidaria. Los pequeños comerciantes barriales o informales que ven reducido su mercado, adoptan como estrategia de ventas un mayor acercamiento del producto al consumidor (en el asiento del bus, en los lugares de trabajo, en la calle, en el barrio), y en este proceso alimentan marginalmente la propia

Tabla 1: Ejemplos de concentración interna y control de mercado en la economía ecuatoriana

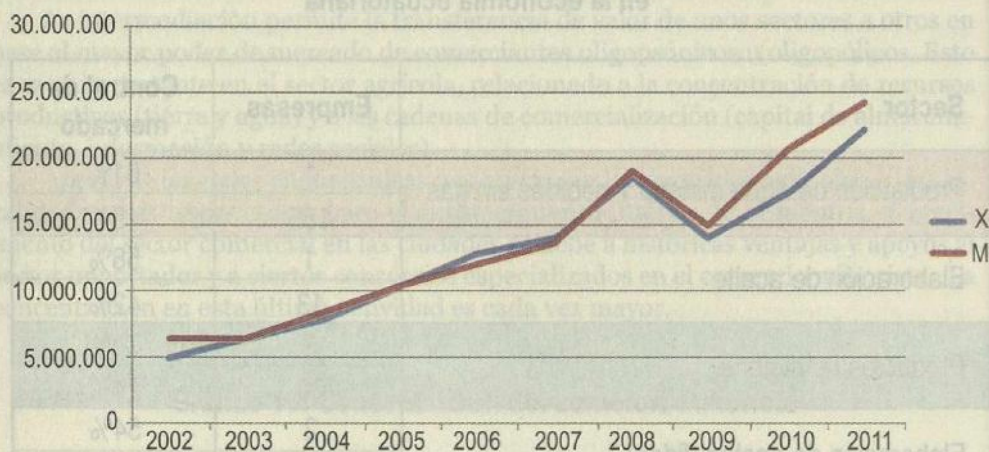
Sector	Empresas	Control de mercado
Producción de agua mineral y bebidas sin gas	1	81%
	155	19%
Elaboración de aceite	1	58%
	13	42%
Productos de higiene	2	76%
	88	24%
Elaboración de pastas (fideo)	2	54%
	26	46%
Productos de molinería	5	71%
	335	29%
Productos lácteos	5	61%
	436	39%
Textiles	9	61%
	1493	39%
Plásticos	11	50%
	373	50%

Fuente: Machado, 2012 a partir de datos de INEC 2010

economía de sus competidores, los oligopsonios del comercio minorista, pues, los convierten en sus principales proveedores.

Con respecto al sector externo, las importaciones han crecido de manera sostenido durante la última década por sobre las exportaciones totales del país. Solo en 2009 se registra una caída en general de exportaciones e importaciones como consecuencia de la crisis sistémica internacional, existiendo sin embargo una importante recuperación en los años 2010 y 2011. Este crecimiento está relacionado a un incremento del ingreso nacional, y del consumo. La expansión de la demanda nacional no puede ser solventada por un aparato productivo netamente primario, por tanto las importaciones crecen para solventar la demanda de productos del sector industrial.

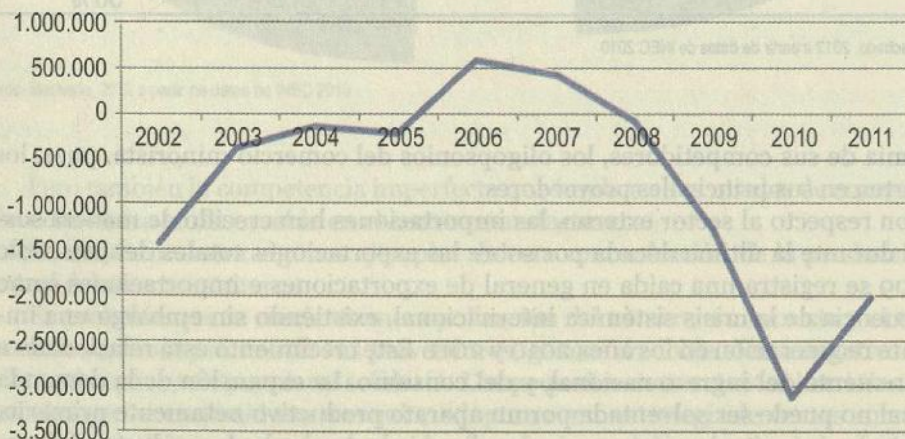
Gráfico 20: Exportaciones e importaciones totales



Fuente: BCE, 2002, 2011

El resultado de esta condición particular del patrón de reproducción descrito es una balanza comercial deficitaria. La brecha ha sido importante y mayor al promedio de la última década, durante el 2009 y el 2010. Para 2011 (con datos provisionales) se observa una disminución del déficit comercial, pero que de ninguna manera implica una resolución de la tendencia sistémica al déficit que resulta de la propia matriz productiva primaria exportadora.

Gráfico 21: Balanza comercial

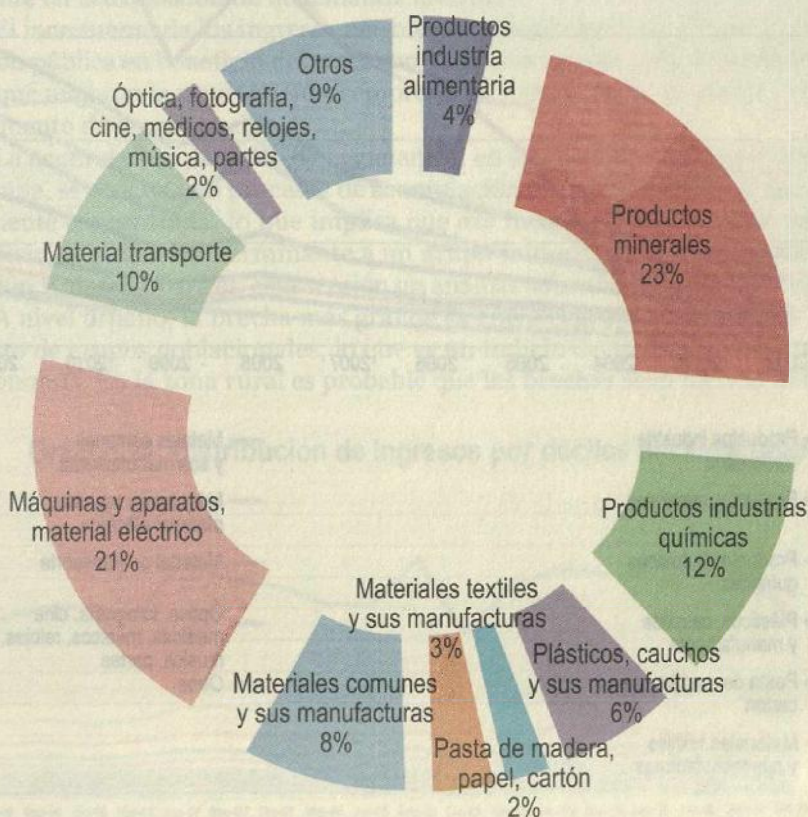


Fuente: BCE, 2002, 2011

En la composición de las importaciones ecuatorianas tienen un peso importante los productos minerales (23%), y luego las máquinas y aparatos, (21%) incluye aparatos de reproducción y grabación de imagen y sonido, partes y accesorios, por lo que su peso puede deberse al consumo de tecnología más que ha un proceso sostenido de industrialización. Importantes son los productos de industrias químicas (12%) y material de transporte (10%).

Esta composición no se ha modificado sustancialmente en la última década. Las importaciones no han dejado de crecer. Pero las tasas de crecimiento han sido diferentes. Los productos importados con mayor crecimiento en la última década son los productos minerales, metales comunes y sus manufacturas. Y entre ellos algunos productos propios del consumo familiar como instrumentos de óptica, fotografía, cinematografía, relojería, instrumentos musicales, textiles, plásticos y caucho.

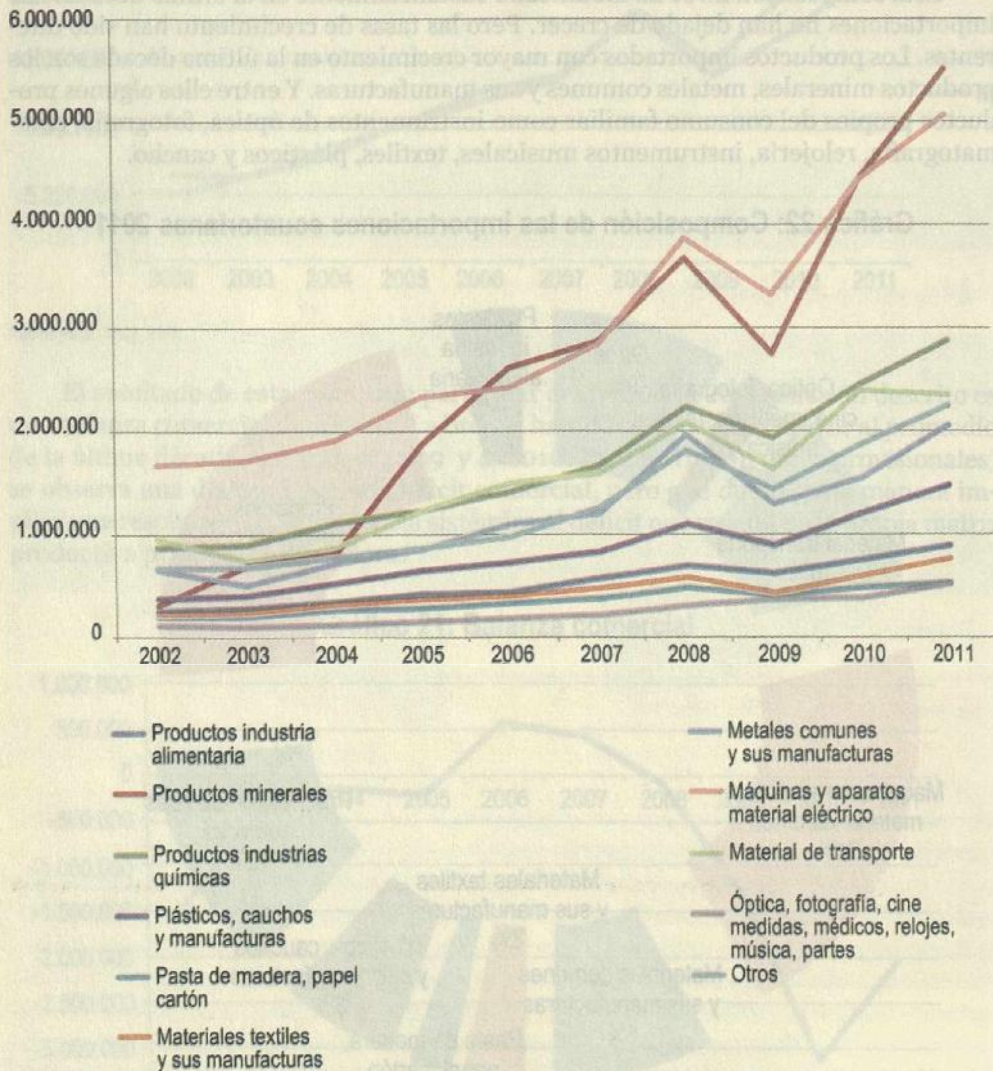
Gráfico 22: Composición de las importaciones ecuatorianas 2011



Fuente: BCE, 2011

Los tres únicos sectores en los que la producción nacional no logra cubrir la demanda nacional son: los productos de refinación de petróleo, los productos químicos, plásticos y cauchos, y la maquinaria, equipo y material de transporte (BCE, 2012).

Gráfico 23: Importaciones ecuatorianas (principales rubros)



Fuente: BCE, 2011

En otros sectores existen importaciones por sobre la capacidad productiva nacional que entran a competir con la producción local y que responde a la diversificación de los deseos y el incremento de los ingresos de ciertas capas de la población: carnes y pescados elaborados, cereales y panadería, azúcar, productos alimenticios diversos, bebidas, textiles.

Acumulación de capital y financiación del proceso reproductivo (D')

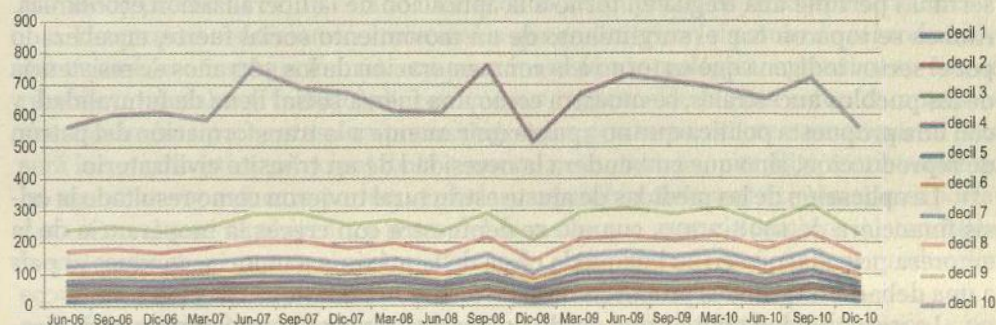
La expansión del mercado interno, (principalmente el de las clases medias urbanas), ha propiciado un incremento importante de la masa y la tasa de ganancia de varios sectores como la construcción, los importadores, el comercio minorista, restaurantes, y otros servicios. El otro factor que incide en las altas ganancias del sector privado es el incremento de los precios internacionales de los productos primarios. De hecho el incremento de los ingresos por estos rubros primarios, inciden indirectamente en la expansión de la demanda interna.

El incremento de los ingresos petroleros es también lo que propicia la mayor inversión pública en beneficio del sector privado, con una serie de obras de infraestructura que mejoran la productividad empresarial y reducen sus costos propiciando un incremento de las ganancias.

La acumulación de parte de la ganancia, en tanto representación histórica de la plusvalía, se concreta en procesos de acumulación de capital dentro de una economía altamente concentrada, lo que implica que ese incremento de la masa de ganancia beneficia de manera determinante a un grupo minoritario de la sociedad. A continuación se desarrollará en esta sección un análisis sobre la concentración del ingreso.

A nivel urbano, la brecha más grande es entre el grupo con mayores ingresos y el resto de grupos poblacionales, lo que es un indicio del grado de concentración de la economía. En la zona rural es probable que las brechas sean incluso mayores.

Gráfico 24: Distribución de ingresos por deciles nacional urbano



Fuente: INEC, 2010

Los ingresos promedio del decil con más altos ingresos (decil 10) son muy superiores al resto de deciles poblacionales. La desigualdad con respecto al decil 10 ha crecido en la última década en todos los otros grupos poblacionales, no solo porque el ingreso promedio del decil 10 se ha incrementado, sino porque los ingresos promedio del resto de deciles han disminuido. Los más ricos tienen un ingreso promedio 2.590 % mayor que el decil con ingresos más bajos (decil 1).

En función de aportar a la observación de los procesos de concentración patrimonial, se sostiene la hipótesis que los grupos económicos que surgieron y consolidaron durante la época neoliberal, se han beneficiado ampliamente de este nuevo periodo económico. Más allá de la regulación estatal y de la mayor recaudación de impuestos, sus ganancias no se han visto afectadas, al contrario, los grupos económicos ya existentes logran consolidar su poderío en nuevos sectores económicos, aprovechando las oportunidades abiertas desde el Estado.

Desde una perspectiva histórica se puede afirmar que existen líneas de continuidad entre las familias ricas de la colonia y los actuales grupos financieros, por ser una élite tradicionalista y familiar, caracterizada por una actitud endógena.

“Desde tiempos de la colonia y más aún desde su creación como república, el país ha estado influenciado por un reducido grupo de familias que aglutinan gran cantidad de empresas y recursos estratégicos.”(Revista Ekos Negocios, 2012, p. 29)

La economía petrolera inaugurada en los setenta implicó una rearticulación de las élites tradicionales de la Costa y de la Sierra. Durante el auge económico, el Estado fue administrado por una entidad “neutral”, el ejército, cuya debilidad para disputar su propio proyecto de sustitución de importaciones (ISI), permite un reparto de la renta sin mayores conflictos entre los grupos económicos que imponen sus intereses rentistas. Las fisuras en el ejército provocan la caída de Rodríguez Lara y el ascenso al poder del Triunvirato, lo que determina el momento de la derrota de el proyecto ISI (Acosta, 1995, p. 116). Pero con la crisis iniciada en los ochenta y su correlato ideológico y político, el neoliberalismo, el enfrentamiento regional se agudizó. Hacia los noventa el pacto entre socialcristianos (élite costeña) y la izquierda democrática (élite serrana) permite una tregua en torno a la aplicación de la liberalización económica. Ambos se toparon con el surgimiento de un movimiento social fuerte, encabezado por el sector indígena que en torno a la conmemoración de los 500 años de resistencia de los pueblos ancestrales, se muestra como una fuerza social llena de futuralidad, y con una propuesta política que no apunta únicamente a la transformación del patrón de reproducción, sino que embandera la necesidad de un tránsito civilizatorio.

La aplicación de las medidas de ajuste estructural tuvieron como resultado la crisis financiera de 1998-2000, cuando se demuestra con creces la inoperancia de la empresa privada, que en su búsqueda ciega de la máxima ganancia, conduce al país a una debacle de grandes proporciones.

La inestabilidad política que desde finales de los noventa interrumpe periódicamente el cauce de la democracia-electoral, solo es una muestra de la ilegitimidad de



la élite y sus políticas liberalizadoras. La mal llamada “ingobernabilidad”, no es más que el síntoma de la incapacidad de gobernar democráticamente por parte de la élite.

La crisis política y económica que agobiaba al Ecuador a inicios del nuevo milenio, encuentra un cauce de solución en las nuevas condiciones internacionales, que permiten un incremento de los precios de los bienes primarios como el petróleo y los alimentos. El incremento del ingreso por estos conceptos demandan un nuevo pacto político para administrar los recursos sin traumáticas luchas entre élites regionales cada vez más flexibles en términos de ampliar sus inversiones a las otras regiones, asociarse en los negocios y aliarse a nivel gremial. En ese contexto se entiende el surgimiento y triunfo electoral de Alianza País: nuevos pactos para enfrentar nuevas condiciones, inclusive aquellos inconvenientes no deseados (control, fiscalidad, etc.) que acarrea la presencia de un estado fuerte, dada su ampliada capacidad financiera.

Las propias condiciones estructurales que caracterizan el patrón de reproducción del capital (economía primaria, con poca inversión tecnológica, extensiva en uso de recursos naturales y trabajo), hacen que los ingresos de la élite estén compuestos principalmente por rentas con pocas exigencias productivas como contraparte. Esta será la característica principal de la economía ecuatoriana, una élite rentista que no ha hecho mayor esfuerzo por un verdadero recambio de la matriz primario exportadora. Con el nuevo gobierno, a pesar del discurso que anuncia cambios sustanciales, la matriz productiva no se han transformado, y por tanto el proceso de reproducción económica del gran capital mantiene este carácter rentista.

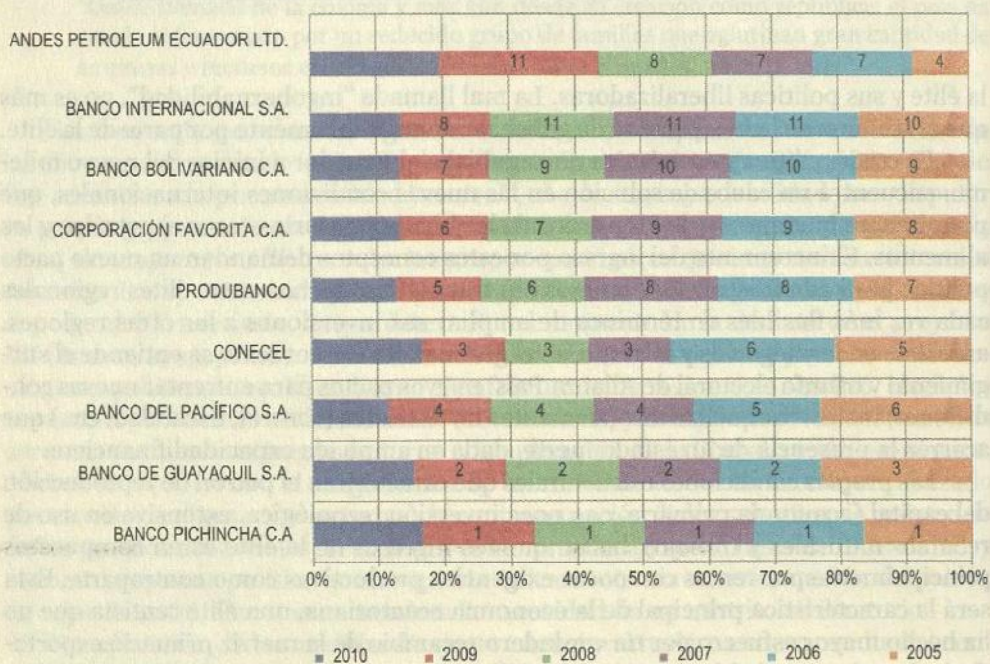
El papel del Estado es el de contención de las luchas sociales, por un lado, y por otro la administración de la renta petrolera a favor de los grupos empresariales más

rentables. De allí su preferencia ideológica por la eficiencia y el crecimiento económico, como acto de fe en un futuro desarrollo endógeno, anclado en la industrialización.

Muestra de lo dicho es que la mayor parte de los grupos económicos ubicados en los primeros puestos en el año 2010, ya ocupaban posiciones importantes en la etapa anterior al actual gobierno, mostrando que la política económica, muy lejos de una propuesta revolucionaria, apuntala un remozamiento de los cuadros políticos y los intereses de los mismos grupos económicos consolidados al calor de la época neoliberal.

Los 18 principales contribuyentes registrados por el SRI en 2010, se han mantenido en posiciones muy similares del 2005, es decir, desde la última etapa abiertamente neoliberal (Gráfico 25)

Gráfico 25: Ranking de grandes contribuyentes



Fuente: SRI, 2010

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central del Ecuador

Los principales grupos económicos del país, aquellos que tienen los más altos ingresos (por ende mayores tasas de ganancia), han adquirido un fuerte control de mercados, son propietarios de ingentes medios de producción y por consiguiente una importante incidencia política, son los que producen los bienes y servicios ejes de acumulación del sistema. Ellos se sitúan principalmente en el sector extractivo (petróleo), en la agricultura (exportadores, agroindustria), en el comercio (principalmente minorista) y en la intermediación financiera (bancos). Esto es lo que muestra la Tabla 2.

Los diez principales grupos económicos en el país se mantienen en el ranking de los más grandes desde el 2006, y no han modificado substancialmente su posición (Gráfico 26)

Algunos (dentro de los 15 principales) la han mejorado a pesar de haber tenido aparentemente conflictos con el actual gobierno: es el caso por ejemplo de Cervecería Nacional, o del Consorcio Nobis. Otros como Banco Pichincha o el Banco de Guayaquil se mantienen en las más altas posiciones a pesar de esos aparentes conflictos con el poder central.

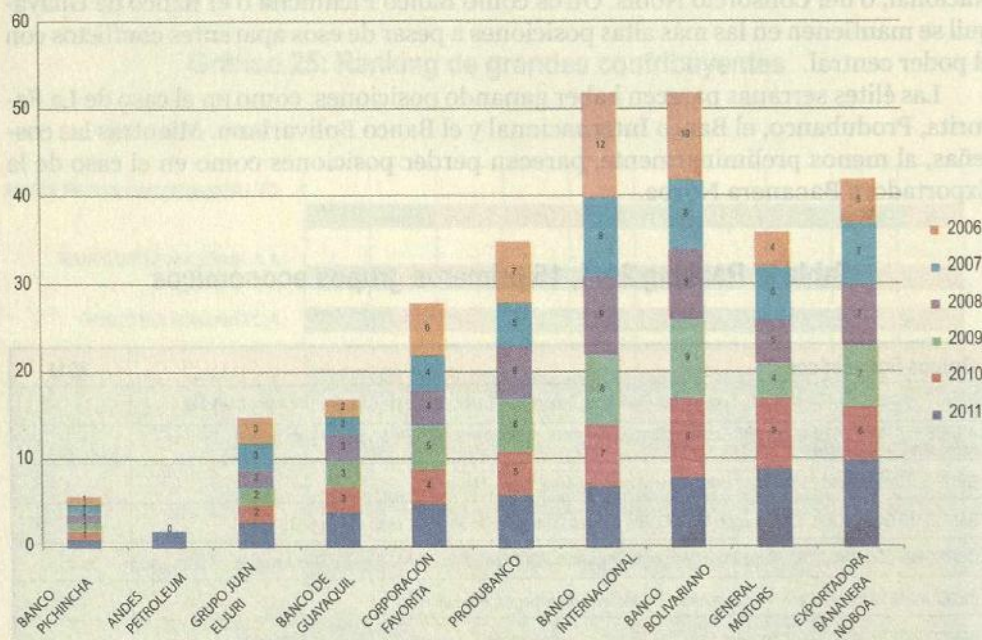
Las élites serranas parecen haber ganado posiciones, como en el caso de La Favorita, Produbanco, el Banco Internacional y el Banco Bolivariano. Mientras las costeñas, al menos preliminarmente, parecen perder posiciones como en el caso de la Exportadora Bananera Novoa.

Tabla 2: Ranking 2011, 15 primeros grupos económicos

Grupos Económicos	2011
BANCO PICHINCHA (Diners Club, Seguros del Pichincha, Banco Rumiñahui, Banco de Loja, AIG, Interdin, Credi Fe)	1
ANDES PETROLEUM (Repsol YPF Ecuador, Overseas Petroleum and Investment Corporation, PetroOriental, Amodaimi Oil Company)	2
GRUPO JUAN ELJURI (Banco del Austro, NeoHyundai, Aymesa, Aekia, Metrocar)	3
BANCO DE GUAYAQUIL (Corporación MultiBG, Río Guayas Compañía de Seguros, Multivalores B.G.)	4
CORPORACIÓN FAVORITA (Supermaxi, Megamaxi, Juguetería, Aki, Supersaldos, Kywi, Sukasa, TVentas)	5
PRODUBANCO (Super Paco, Plan Automotor Ecuatoriano, Servipagos, Produfondos)	6
BANCO INTERNACIONAL (Consorcio Petrosud, Petroriva, PetroAmerec, Cervantes Compañía de Seguros)	7
BANCO BOLIVARIANO (Tabos Ecuatoriana, AFFB, Valores Bolivariano)	8
GENERAL MOTORS (Omnibus BB, GMAC del Ecuador, Elasto)	9
EXPORTADORA BANANERA NOBOA (Banacont, El Cafe, Industria Cartonera Ecuatoriana, Industrial Molinera)	10
CORPORACIÓN EL ROSADO (Mi Comisariato, Mi Juguetería, Ferrisariato, Chilis, Supercines, Radio Disney)	11
DINADEC (Cervecería Nacional)	12
INDUSTRIA PRONACA (Inaexpo, Mardex, Inca, Produaustro)	13
HOLCIM (Construmercado, Generadora Rocafuerte)	14
CONSORCIO NOBIS (Arca Ecuador, Compañía Azucarera Valdez, UniversalSweet Industries)	15

En general la concentración de los medios de producción y del mercado es muy alta, al punto de poner en cuestión la viabilidad de la economía popular y solidaria como proyecto de superación de la pobreza. Pequeños productores, con dificultades para acceder a los recursos productivos y al crédito, con una demanda de productos orientada al consumo en los grandes distribuidores minoristas, tienen un doble bloqueo para arrancar en emprendimientos productivos pequeños individuales o asociativos: un primer bloqueo estructural en el sentido de no disponer de los medios suficientes para producir y un bloqueo comercial por el carácter oligopsonico que ha adaptado el comercio minorista.

Gráfico 26: Ranking de grupos económicos



Fuente: SRI, 2010

Elaboración: (Revista Ekos Negocios, 2012)

Otro elemento importante en términos de la reinversión que permite la reproductibilidad del capital es el tema de la financiación. El sector financiero ha sido uno de los de mayor crecimiento en los últimos años y también de los que más gana. La recuperación después de la crisis de 1998-2000 ha sido notable. También fue notable el aporte que el pueblo ecuatoriano se vio obligado a hacer durante el rescate bancario, y por tanto suena lógico exigir a los bancos responsabilidad social.

Sobre las finanzas populares, se hace cada vez más evidente que su aporte a la dinamización económica no es desinteresado. La opinión de la población a nivel rural, entiende a este sector como la legalización de la usura tradicional. Altas tasas de interés que en varios casos supera el 100% anual, la ejecución de garantías, y el crecimiento del crédito para consumo, convierte a las llamadas finanzas populares en un arma de doble filo (Carrión, 2009). En la medida que la institución se separa de la comunidad y se “moderniza” adoptando como medida y orientador de sus acciones al cálculo costo-beneficio, deja de preocuparse del desarrollo local y se obsesiona por la ganancia, el dominio del mercado, el cobro de las deudas y el crecimiento patrimonial. En ese sentido, se habla de una banca empresarial beneficiada por las ventajas tributarias y subsidiarias desde el Estado u organizaciones no gubernamentales.

En general el nivel de endeudamiento de la sociedad ecuatoriana ha crecido junto con la cultura de consumo. Poco a poco, las deudas se convierten en uno de los acicates principales para la venta de la fuerza de trabajo y la aceptación sumisa de sus condiciones, pero además es un factor de angustia que genera mayor intensidad de trabajo en los amplios sectores que no cuentan con relación de dependencia.

El ahorro nacional ha crecido en los últimos años siendo un vector importante para las grandes inversiones privadas. Sin embargo el acceso a crédito sigue siendo limitado para la mayor parte de la población, principalmente el crédito productivo, debido a las altas tasas de interés, las garantías prohibitivas, y la calificación de riesgo con estándares muy altos.

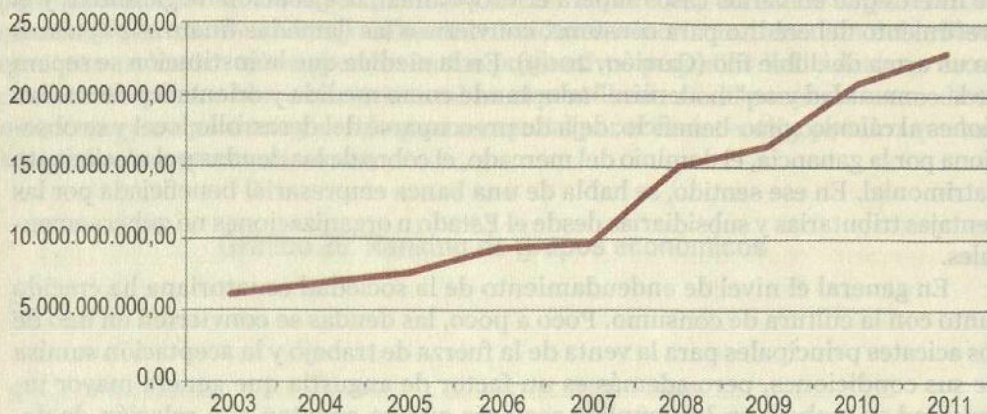
El capital financiero tiene un alto nivel de concentración y un vínculo férreo con los grupos económicos. La principal característica de estos últimos es precisamente la diversificación de sus inversiones en distintas ramas de la producción, siendo la base de la mayoría de ellos, las inversiones financieras.

En la actualidad, las inversiones especulativas han perdido fuerza en la región respecto a las inversiones productivas que aseguran tasas de ganancia importantes y menores riesgos, esto como uno de los efectos de la crisis financiera internacional.

El Estado

El origen de la propuesta de reforma del Estado y de los sectores estratégicos que defiende el actual gobierno, tiene su antecedente inmediato en las reformas pro competitividad internacional desde varios organismos multilaterales: BID (Competitiveness: The business of growth, 2001), ONU-UNCTAD (XI sesión, 2004), OCDE, UE (estrategia de Lisboa, 2000 y las cúpulas de la UE-ALC), CEPAL (“flexi-seguridad” o flexibilización positiva y razonable), que se refieren, en general, a tres aspectos: ambiente macroeconómico, instituciones públicas y capacidad tecnológica. Aquí pueden rastrearse otras líneas de continuidad del actual patrón de reproducción con aquel propio de la época abiertamente neoliberal.

Gráfico 27: Presupuesto General del Estado (ejecutado), miles de dólares



Fuente: Ministerio de Finanzas, 2003-2011

El presupuesto del Estado ha crecido significativamente año a año. Los énfasis se han puesto en recuperar la capacidad operativa del Estado, para lo cual se ha incrementado el gasto corriente y de inversión. A partir del 2009 el gasto de inversión creció a un ritmo menor al gasto corriente. Esto implica una reducción de la calidad del gasto (Ministerio de Finanzas, 2011).

Es de reconocer que la eficiencia de gasto es alta, la brecha entre presupuesto asignado y ejecutado se ha reducido notablemente (Ministerio de Finanzas, 2003-2011). Sin embargo los beneficiarios del gasto público no han cambiado de manera significativa. Son principalmente los sectores empresariales más grandes los mayores beneficiados por las obras e inversiones del Estado.

Las inversiones del Estado se orientan a preparar las condiciones para el despeje de la minería, el crecimiento de la producción petrolera, y en general a propiciar la economía extractiva.

El gasto social no tiene un carácter redistributivo, sino paliativo. Por eso se sostendrá que implica, en el marco del patrón de reproducción, un mecanismo para la contención social, funcionando como colchón frente a la explotación laboral, la mayor carga tributaria inclusive en los sectores populares, y el encarecimiento paulatino de las condiciones de vida. El modelo de gasto social no escapa del esquema propuesto por los organismos internacionales durante la época neoliberal. Se focaliza la pobreza, y es notoria la ausencia de estrategias para propiciar el desarrollo productivo de los sectores más deprimidos. Se desconoce las causales históricas de la pobreza, no se ataca a la raíz y se pretende paliar solo los efectos.

Los sectores populares no son vistos como sujetos productivos sino como objetos de atención social. Esto explica que el gasto social no se oriente a la inversión que crea bases y condiciones para la economía popular y solidaria o las finanzas públicas. Los bancos del estado privilegian a los medianos y grandes productores viables en el marco de la economía capitalista. Los inviables que son los pequeños campesinos, artesanos, comerciantes informales, en suma la población más empobrecida, permanece estancada sin alternativas económicas ni apoyo para construirlas.

Patrón de reproducción y *sumak kawsay*

En las condiciones descritas para el patrón de reproducción en el Ecuador, los pequeños y medianos productores relacionados al *sumakkawsay* son vistos como agentes pasivos, mercedores de asistencia social y no sujetos de inversión productiva.

La economía popular y solidaria se convierte en una “economía para pobres” si es que no existe redistribución del capital sin carga financiera de por medio. El crédito no logra ser una solución para la economía popular, no solo por los límites de acceso al mismo, sino por la carga que exige en términos de intereses, difícilmente resarcibles en el marco de ingresos limitados (Carrión, 2009). Si es cierto que las ganancias están en proporción directa con la inversión realizada, se entenderá que la economía popular y solidaria no tiene posibilidades de superar la pobreza debido a la amplia concentración de la riqueza y la imposibilidad de invertir más para sus agentes. Otro límite importante, que destina fracaso para estos emprendimientos populares y comunitarios, es el alto control de mercado de los sectores económicos medianos y grandes. La economía popular y solidaria tiene que competir en desventaja productiva, de inversión pero también de mercado, pues estos están diseñados para beneficiar solo a los agentes más poderosos de carácter oligopólico u oligopsónico.

Las finanzas populares por su lado, se han convertido en boyantes empresas capitalistas que lejos de representar un apoyo comunitario para sacar adelante a los pequeños productores artesanales, manufactureros o campesinos, representan una fuerza económica de extracción de valor que complica las posibilidades de desarrollo. La expansión del crédito de consumo en sectores empobrecidos de la población, presiona para la autoexplotación laboral, pero en el largo plazo podría representar riesgos importantes para la estabilidad financiera de las instituciones de crédito.

Sin redistribución de la riqueza y control efectivo de los mercados oligopólicos, la economía popular y solidaria y la soberanía alimentaria se ponen seriamente en cuestión.

Para finalizar, no es posible hablar del *sumakkawsay* sin abordar el tema de la Soberanía Alimentaria. Se propone trabajar este aspecto desde la definición del Foro Mundial de Soberanía Alimentaria:

Soberanía Alimentaria (es) “...el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.” (Declaración, Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria. Cuba, 2001).

Se trata por tanto de estudiar los elementos que permiten a la población gozar de una alimentación suficiente, sana y de calidad. Para esto es necesario diferenciar y evaluar los distintos modelos de producción agropecuaria que conviven en el país, desde la pequeña economía familiar campesina hasta la gran agroindustria. Cada tipo de productor utiliza en distintos niveles la tecnología genética y química. Esa forma material de generar sus valores de uso influye de manera determinante en su manera de articularse con el mercado y con la calidad del producto. Aunque se acuse de baja productividad a la producción campesina, pocos pueden desconocer que sus productos son más sanos, generan mayor empleo y menor impacto ambiental que la producción agrícola empresarial. De ahí que la soberanía alimentaria demanda nuevos parámetros para la medición de la productividad, más allá del cálculo costo-beneficio. Se requiere medir el impacto social y ecológico.

Se entiende que los medianos y pequeños campesinos son en este sentido más eficientes, y de allí la insistencia por un modelo que los privilegie como agentes del desarrollo. La viabilidad de los pequeños y medianos campesinos va a depender de la redistribución de los principales activos productivos para el mundo rural: el agua, la tierra y el capital.

Existe una alta concentración de estos recursos históricamente en el país, que determinan la vulnerabilidad de los actores desposeídos en el campo. La posición del gobierno frente a la Ley de Aguas y la Ley de Tierras y Territorios, muestran poca voluntad redistributiva y le apuesta más al mercado como ente regulador de la propiedad. Lo que genera pocas expectativas sobre la posibilidad de tener avances significativos en términos de soberanía alimentaria.

Al contrario, el gobierno no para de apoyar los intereses de la gran empresa agrícola con los costos “colaterales” que esta tiene en relación al ambiente, el entorno social y la creciente artificialidad de la producción agrícola.

Conclusiones

- El análisis del patrón de reproducción del capital en el Ecuador muestra en términos generales que el discurso del *sumak kawsay* no pasa de ser un ropaje ideológico que oculta y justifica el proceso de expansión capitalista aupado desde el Estado y aprovechado (irónicamente a regañadientes) por el sector privado nacional y transnacional.

- En seis años no existen indicios ni gestos efectivos de una transformación de la matriz productiva, más bien se ha fortalecido el apalancamiento de los sectores primarios y aquellas industrias relacionadas con ellos, con una fuerte participación del Estado.
- El carácter industrial de una economía es tal cuando este sector articula y subordina a los demás sectores de la economía. Un crecimiento moderado de la producción industrial no justifica ni siquiera la pretensión de que se está iniciando las transformaciones.
- En el Ecuador lo que existe son sinergias entre los sectores extractivos: agroindustria, petróleo y minas, un círculo cerrado de apalancamiento mutuo junto con débiles posibilidades de dinamizar otros sectores de la economía. Solo se apalanca la importación de bienes que profundizan la dependencia tecnológica y de consumo.
- Existen indicios de sobreexplotación del trabajo en varios sectores de la economía, no necesariamente los extractivos, pero cuyo peso en términos de inversiones, perjudican el desarrollo de otros sectores con capacidad de generar mayores niveles de empleo.
- La valorización del capital primario pasa por la sobreexplotación de buena parte de los trabajadores de otros sectores económicos diferentes al petróleo. La agroindustria, el comercio, los servicios, son sectores donde los trabajadores reciben individualmente ingresos muy por debajo del costo de la canasta básica.
- En general las mujeres son las más afectadas por el patrón de reproducción primario y la concentración que este genera: jornadas laborales extenuantes, sueldos en promedio inferiores y discriminación, son solo algunas de las consecuencias nefastas de la migración y la inserción de las mujeres al mercado laboral en desigualdad de condiciones. Todo apunta a mantener la debilidad del mercado interno lo que se convierte en un importante obstáculo para la industria de consumo masivo. Los altos niveles de consumo son parte de la vida de una minoría: las clases altas y medias urbanas, con orientación a preferir la producción externa, lo que configura una base muy débil para el desarrollo industrial-territorializado.
- El control oligopsonico de los mercados es otra forma importante de extracción de valor en beneficio de las élites. Pero se visualiza además una alta concentración y control de los medios de producción industrial y agrícola. Esto genera islas de ingreso elevado que propician el incremento de las importaciones, gracias a ingresos crecientes derivados de la bonanza económica del país, cuyos efectos se distribuyen de manera desigual.

- La inequidad en el país es muy grande, mientras que la concentración patrimonial muestra que los grupos económicos consolidados en la época neoliberal han sido enormemente beneficiados por la política gubernamental y la situación coyuntural de altos ingresos para el país.
- La eficiencia económica (entiéndase capacidad de expansión capitalista), determina los amigos y enemigos de la Revolución Ciudadana, más allá de los conflictos superficiales-mediáticos.
- Parte del poder del actual gobierno se basa en las teorías empresariales del estado de excepción. Un estado de emergencia permanente generado por cualquier causa, que genera vulnerabilidad en los agentes afectados o llamados a la acción, quienes reaccionan sin muchos elementos críticos cumpliendo la voluntad del soberano. La “lucha” contra la partidocracia, la oligarquía, la prensa, la banca; el espionaje transnacional, los gobiernos antagónicos; la izquierda infantil, los indios, la izquierda radical; todos son buenos candidatos para convertirse en el enemigo de turno amenazante, malvado, al cual el gobierno combatirá. El estado de excepción permite aprobar leyes controvertidas, afectar los intereses populares, implantar la voluntad tecnocrática sin permitir la reacción de la sociedad (Bauman, 2007, p. 129), coartando el sano contrapunto de opiniones, o la expresión organizada del pueblo que debería primar en un ambiente democrático.

Bibliografía

- Osorio, J. (2006). ¿Por qué hablar de Patrón de reproducción del capital? *Oikos*, 21, 149-186.
- Acosta, A. (1995). Breve historia económica del Ecuador. (C. E. Nacional, Ed.) Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- El Comercio. (26 de 09 de 2012). Nuevo plan para cambiar el aparato productivo del país. (E. Electrónica, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador.
- Dussel, E. (1994). El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad (Tercera ed.). (E. A. Yala, Ed.) Quito, Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Larrea, C. (2006). Hacia una historia ecológica del Ecuador. Propuesta para el debate. Quito: Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, Eco Ciencia.
- Bauman, Z. (2007). Vida de Consumo. (P. P. Cambridge, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Carrión, D., & Herrera, S. (2012). Ecuador rural del siglo XXI. Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria. Quito, Ecuador: Instituto de Estudios Ecuatorianos, Fundación Rosa Luxemburgo, OXFAM, CDES, FIAN, CRECE.

Rühl, C. (2012). La energía en el 2011, alteraciones y continuidad. Londres: BP Statistical Review of World Energy.

Berry, A., & North, L. (2011). Los beneficios de la pequeña propiedad en el campo. <http://lalinneadefuego.info/author/gerardcoffey> .

Machado, D. (12 de 02 de 2012). Las élites económicas: los verdaderos beneficiarios del gobierno de Rafael Correa. From Argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/02/las-elites-economicas-los-verdaderos.html>

Revista Ekos Negocios. (2012). Los colosos de la economía nacional. Revista Ekos Negocios .

Marx, C. ((1867) 1973). El Capital. Crítica de la economía política (Vol. 1). (E. C. Sociales, Ed.) La Habana, Cuba: Instituto Cubano del Libro.

Foucault, M. (1976). Genealogía del racismo. (E. Altamira, Ed.) La Plata, Argentina: Caronte Ensayos.

Moreano, A. (1995). Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX. In B. y otros, & LIBRESA (Ed.), Ecuador. Pasado y presente (p. 227). Quito, Ecuador: LIBRESA.

Marini, R. M. (1991). Dialéctica de la dependencia (decimoprimer ed.). México D.F.: Ediciones Era.

Orozco, M. (2013). Una política sin rumbo: El caso del sector petrolero ecuatoriano 2005-2010. Quito: FLACSO, Ecuador.

Boix, V. (2011). Acaparamiento de tierras, nuevo término para la enciclopedia de la indignación. La línea de fuego .

INEC. (2007). La nueva estructura conceptual de la encuesta de empleo del INEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC.

Vaillant, M. y. (2007). Mosaico Agrario. Diversidades y antagonismos socio-económicos en el campo ecuatoriano. (I. I. SIPAE, Ed.) Quito, Ecuador: SIPAE, IRD, IFEA.

El Mercurio. (05 de 11 de 2009). El discurso pro minero de Correa reenciende los ánimos.

Carrión, D. (2009). Microfinanzas en la zona occidental de Tungurahua: un estudio comparativo. Universidad Andina Simón Bolívar-RIMISP. Quito: Inédito.

Reflexiones sobre la matriz productiva y el sector externo ecuatoriano

Guido Duque¹

Resumen: Este artículo describe la evolución de la matriz productiva de la economía ecuatoriana y como ésta afecta a su desarrollo. El marco teórico es contrastado con hechos empíricos para proponer hipótesis en relación de la matriz productiva y el sector externo. El gobierno nacional ha recibido ingentes cantidades de divisas petroleras pero estos recursos no han podido cambiar la estructura de la matriz productiva. La principal respuesta para este fenómeno es el rol de las instituciones. La matriz productiva es determinada por los incentivos creados por las instituciones y por las políticas. Las principales características de la economía ecuatoriana son su carácter dual y las instituciones económicas y políticas de carácter extractivo. Hay una relación muy importante entre comercio internacional y la matriz productiva. Los problemas en la balanza comercial tienen origen en la estructura económica y en temas macroeconómicos.

Palabras clave: Matriz Productiva, crecimiento, desarrollo, institución

Abstract: This article describes the evolution of productive matrix in Ecuadorian economy and how this affects country development. Theoretical Framework is connected with the empirical facts in order to propose hypothesis about the Ecuadorian productive matrix and international sector. National government gets a lot of petroleum money but this money can't change the productive matrix structure, the main answer for this phenomena is the roll of the institutions. How productive matrix is determined by the incentives, created by institutions and politics determines what institutions a nation has. The dual economy, extractive political and economic institutions are the main characterizes of Ecuadorian economy. There are an important relationship between the International Trade and productive matrix, and the problems in the trade balance have origin in the economic structure and the macroeconomics issues.

Key words: Production matrix, grow, development, institution

JEL: N16, 011

¹ Economista, maestro en Economía, mención Economía del Desarrollo por la FLACSO. Magister en Diseño y Administración de Proyectos por la Universidad Central del Ecuador, profesor titular de Teoría Económica Neokeinesiana en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

1. Matriz Productiva y Sector Externo.

1.1. Matriz Productiva

Según la Constitución vigente estamos buscando un cambio de sistema económico (hacia una economía social y solidaria), pero éste no puede lograrse sin la alteración de los patrones productivos existentes, es decir, es necesario alterar la matriz productiva que permita alcanzar ese objetivo. Esto sin embargo no solo es un problema económico sino también tecnológico-político.

Como punto de partida es necesario definir lo que significa matriz productiva. Es la relación que se establece entre los distintos sectores de la producción y se caracteriza por la importancia de un determinado sector dentro del proceso de acumulación, generación de empleo e innovación. Es así que:

La matriz productiva está determinada por los sectores de la producción de bienes y servicios y estaría estructurada en función del grado de importancia relativa que cada sector tiene en el desarrollo nacional, para generar especialmente innovación, inversión, empleo, producción, comercio exterior, invención. (Luna, 2013: 1)

Esta matriz evoluciona en función de cambios estructurales de la economía por lo que es necesario tener una perspectiva histórica. Es así que se puede distinguir según Luna (2013) que el Ecuador registra al menos dos matrices productivas.

La primera de carácter agropecuaria (primaria) que tiene su origen incluso antes de la época colonial, en nuestros orígenes precolombinos, la que estuvo vigente hasta 1972. En todo este largo periodo la agricultura ha tenido enorme preponderancia, “siendo el cacao en el siglo XIX y el banano en el siglo XX, los productos que han liderado el sector y el vínculo del Ecuador con la economía mundial.”(Luna, 2013: 1)

La segunda matriz, básicamente petrolera-agropecuaria (primario-extractiva), “se mantiene hasta la fecha y ha permitido dar algunos pasos hacia una modesta industrialización, con serias limitaciones de competitividad de los productos.”(Luna, 2013: 1)

La actividad primario-extractiva es la característica de nuestra matriz productiva desde 1972, en ese año inició la explotación petrolera a gran escala en nuestra región amazónica. El gobierno militar de esa época inició una serie de acciones basadas en:

“... los trabajos realizados por la Junta de Planificación y Coordinación Económica, sobre todo el estudio titulado Lineamientos Fundamentales del Plan Integral de Transformación y Desarrollo, documento que inspiró La Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Revolucionario y Nacionalista” (Gordillo, 2003: 128)

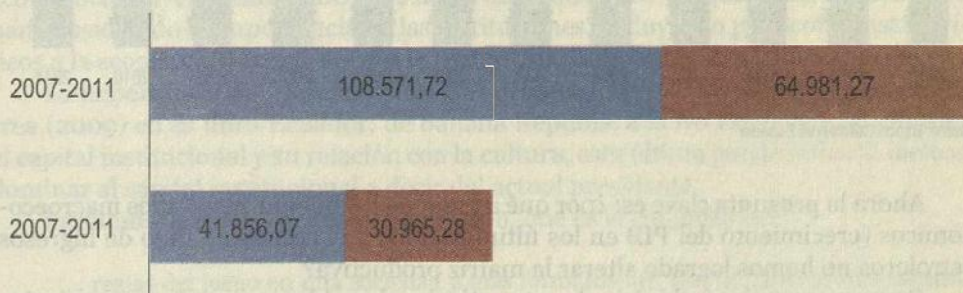
En el mencionado plan de Acción, el General Rodríguez Lara plantea una estrategia basada en la sustitución de importaciones. Si bien se alteró en cierto grado la matriz productiva al pasar de una matriz basada a la agricultura a una matriz ba-

sada en el petróleo, esto no logró cuajar de forma sostenida en la “Transformación y Desarrollo” que propugnó el “Gobierno Revolucionario Nacionalista” de esa época, que tampoco fue conseguido por el triunvirato que le sucedió, ni por el regreso a los gobiernos democráticos posteriores.

En la actualidad, un nuevo boom petrolero se ha producido por la recuperación de los precios del petróleo, lo que causó que una ingente cantidad de recursos llegue a las arcas fiscales. Es así que podemos comparar los ingresos de una década, en dos quinquenios el uno que corresponde al presente gobierno y el otro a los anteriores.

Ingresos operaciones del sector público no financiero (base devengado) millones de dólares

■ Petroleros ■ No Petroleros

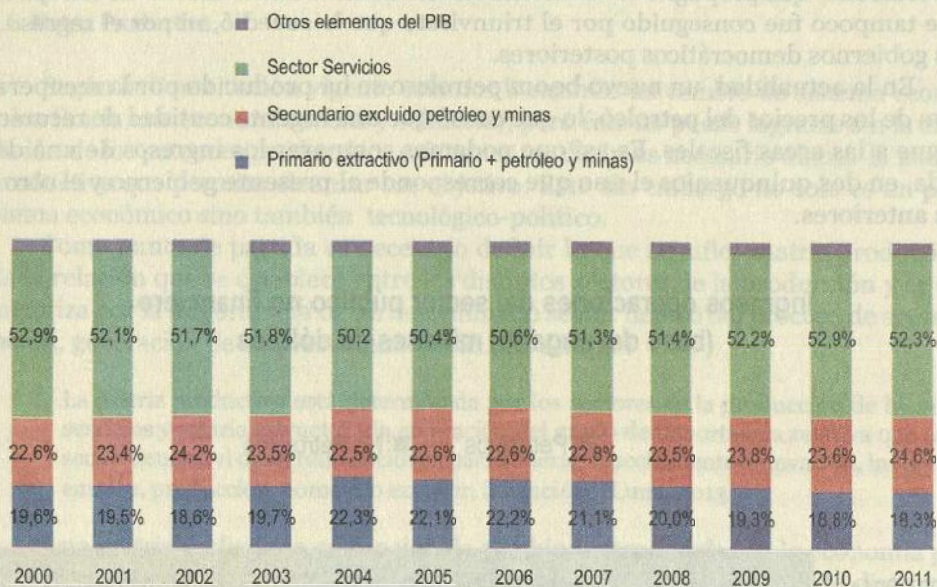


Fuente: Banco Central del Ecuador

Pese a este flujo significativo de recursos no se ha logrado alterar la matriz productiva como lo podemos apreciar si observamos el Valor Agregado sectorial como porcentaje del PIB, desde el año 2000 hasta el año 2011 no se han alterado significativamente la estructura de productiva del país, por lo que no es de sorprenderse que actual presidente en una entrevista en la televisión peruana en octubre del 2012 haya afirmado:

“Nos ha ido recontra bien haciendo lo mismo de siempre, somos una de las tres economías que más han crecido en América Latina, casi 8%, el desempleo es el más bajo de la región, ha disminuido grandemente pobreza e inequidad. Sin embargo, tenemos un problema –entre otros- estamos haciendo mejor, mucho mejor pero lo mismo de siempre”.

VAB sectorial como % del PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

Ahora la pregunta clave es: ¿por qué a pesar de los buenos resultados macroeconómicos (crecimiento del PIB en los últimos años) y el constante flujo de ingresos petroleros no hemos logrado alterar la matriz productiva?

Como se mencionó al inicio de este artículo, el problema no solo es económico sino también tecnológico-político. En un contexto más amplio, se puede ver que no es solo necesario el crecimiento económico sino un proceso desarrollo, pero no reducido a una noción

... de una marcha progresiva de acumulación, [que] conduce a la idea de eficiencia y por tanto de que la innovación tecnológica es su motor, dejando de lado la historia y desechando los procesos de cambio social. (Vidal y Correa, 1998: 83)

Podemos partir del concepto de desarrollo de Furtado:

... como un proceso global de transformación de la sociedad, a nivel de los medios, pero también de los fines; proceso de acumulación y de ampliación de la capacidad productiva, pero también de la apropiación del producto social y de configuración de ese producto; división social del trabajo y cooperación, pero también estratificación social y dominación: introducción de nuevos productos y diversificación del consumo, pero también destrucción de valores y supresión de capacidad creadora. (Furtado, 1980: 9)

Lo interesante de esta definición de Furtado es que rebasa la idea de desarrollo basado en el progreso capitalista, sino que trasciende a la necesidad de plantearse un antropología filosófica (Vidal y Correa, 1998: 83) que es uno de los características de los enfoques que se pueden denominar pos-desarrollistas. Si bien no es el fin de este artículo entrar en la discusión sobre los enfoques de desarrollo, posdesarrollo y neodesarrollo, quiero denotar que es necesario un enfoque más amplio que el simplemente economicista.

En este contexto, cabe adicionar una pregunta más amplia ¿qué es lo que determinó que no se haya podido alcanzar ese proceso de desarrollo?, que incluye el cambio de la matriz productiva como parte de la base material que sustente un cambio social.

Para responder a esta interrogante, podemos analizar recientes trabajos sobre desarrollo económico como el de Acemoglu y Robinson (2012), quienes centran la atención para explicar la prosperidad de los países en su componente institucional. Ya desde los años 90s el pensamiento sobre desarrollo económico se volvió más flexible, pese a que estaba aún vigente el paradigma neoliberal, la Nueva Economía Institucional daba un renovado marco teórico para reintroducir las instituciones en el desarrollo económico (Toye y Chang: 2003). Se habla de reintroducir porque muchos análisis ya han considerado la importancia de las instituciones, incluyendo por economistas críticos a la economía clásica y neoclásica como por ejemplo Veblem (Correa: 2009).

La importancia de las instituciones es destacado explícitamente por Rafael Correa (2009) en su libro Ecuador: de Banana Republic a la No República, al analizar el capital institucional y su relación con la cultura, esta última puede influir e incluso dominar al capital institucional a decir del actual presidente.

Partamos de la definición de institución, que es el conjunto de:

... reglas del juego en una sociedad o más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente, estructuran incentivos para el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico. (North, 1990:13)

El incluir las instituciones y el análisis del comportamiento dentro de la economía, rompe con la visión walrasiana de los mercados (mercados que se vacían, agente subastador, asimetría de información), haciendo más complejos pero más reales los análisis. Es importante mencionar que constituyen también instituciones el mercado, la moneda, entre otros. Y es fundamental incluir distintos niveles de análisis.

Por otro lado, para Acemoglu y Robinson (2012) las instituciones económicas interaccionan con las instituciones políticas y hay una relación muy estrecha entre las dos. Es así que las instituciones económicas extractivas (que se fundamentan en la extracción de renta) dan como resultado políticas extractivas que combinadas dan como resultado bajos niveles de crecimiento y desarrollo económico, persistencia intergeneracional de la pobreza y concentración del poder.

Existen interesante coincidencias entre las conclusiones del trabajo de Acemoglu y Robinson con la visión de la Teoría de Dependencia en lo que corresponde al rol de las élites (Varea: 2012), en especial con el ensayo de Eduardo Galeano *Las Venas Abiertas de América Latina* (1971). En ambos análisis se considera que en la historia y en las estructuras de un país se puede explicar su grado de desarrollo, sin embargo Acemoglu y Robinson dan más importancia a las instituciones en su parte nacional mientras que la teoría de la dependencia da cuenta de los factores externos, además la visión de Acemoglu y Robinson ponen énfasis en instituciones de carácter liberal pero sin tomar una posición entre capitalismo y socialismo a diferencia de los teóricos de la dependencia que tienen una posición política definida.

La mencionada relación entre instituciones políticas e instituciones económicas de nuestros países puede ser descrita así:

Las instituciones políticas extractivas concentran el poder en una élite pequeña y colocan pocas restricciones al ejercicio de este poder. Las instituciones económicas son entonces frecuentemente estructuradas por esta élite para extraer recursos del resto de la sociedad. Las instituciones económicas extractivas naturalmente acompañan instituciones políticas extractivas. De hecho, deben depender inherentemente de instituciones políticas extractivas para su supervivencia. Las instituciones políticas inclusivas, repartiendo el poder ampliamente, tenderían a arrancar de raíz instituciones que expropiaban los recursos a la mayoría, establecen barreras a la entrada o suprimen el funcionamiento del mercado para beneficiar a unos pocos. (Acemoglu y Robinson, 2012: 135-136)

En nuestro país se pudo observar que históricamente las instituciones económicas extractoras son apoyadas y preservadas por las instituciones políticas que concentran el poder en manos de la élite, a pesar de que lo hacen a costa de gran parte de la sociedad. Pero incluso si el Estado con cierta autonomía relativa logre rivalizar con los grupos de poder tradicionales, el Estado puede generar concentración de poder para sí. Sin embargo hay que notar que sin instituciones políticas extractoras que garanticen la concentración de poder ilimitado a favor de la élite, las instituciones económicas de extracción no pueden sobrevivir.

A continuación se describirán una serie de hipótesis sobre la evolución de las instituciones en el Ecuador.

Nuestras instituciones se desarrollaron en función de patrones que históricamente se han traducido en la extracción de recursos naturales y en una estructura rentista más que productiva. Por otro lado los intentos de industrialización del siglo anterior han quedado trancos por diversos factores tanto internos como externos (se puede hablar de la presencia de la enfermedad holandesa en nuestra economía; Narango:2005 y Correa: 2009).

Luego se pasó a un sistemático desmantelamiento de los sistemas de planificación, en una aplicación parcial y sesgada de un neoliberalismo, al que podríamos adjectivar de criollo. La dolarización fue el desenlace de un proceso de liberalización de varios sectores de la economía, donde se dio primacía al sector especulativo y rentista de la economía.

El actual gobierno tiene un planteamiento postneoliberal con la recuperación de la planificación y la activa participación del Estado en la economía, pero que no ha logrado alterar la matriz productiva, porque se mantiene una estructura económica rentista que está en relación a instituciones políticas extractivas, aunque con un Estado con autonomía relativa.

La autonomía relativa del Estado se ha logrado por un lado por los altos precios del petróleo y los ingentes recursos que se han percibido en los últimos años, tal como lo mencionamos anteriormente, y es así que pese a lo complicado del entorno mundial nuestra economía ha presentado crecimientos sostenidos del PIB.

Si bien dentro de las condiciones necesarias (aunque no suficientes) para la mejora del nivel de vida de la población está el crecimiento sostenido del nivel de producto, el mismo que debe ir acompañado de un proceso de redistribución del ingreso y de cambios en los patrones productivos, para lograr instituciones económicas inclusivas. Más aún que si queremos lograr un patrón diferente de acumulación y una economía social y solidaria.

El problema radica en que el crecimiento económico sostenido no se puede lograr desde una economía primario extractiva con amplia dependencia del exterior, lo que hace muy vulnerable la estabilidad macroeconómica, aún más en dolarización. Es prioritario el cambio de la matriz productiva, pero son muy pocos los avances con respecto a esta realidad.

Ralph Lewis (1973) es uno de los primeros autores en introducir la idea de la existencia de una economía dual, la presencia tanto de un sector moderno y como de un sector de subsistencia en la economía. Este autor plantea que existe un círculo vicioso que determina que se mantenga presente el mercado de subsistencia, es así que, la oferta de un país está afectada por la generación de ahorro, al existir crecimientos mínimos de las tasas de ahorro, se genera un escaso crecimiento de la inversión; y por tanto, de la generación de otros bienes. Igualmente, al ser baja la productividad, son bajas las remuneraciones, ya que no hay demanda y al no haber demanda, no hay oferta, siendo necesaria la inversión para romper este círculo vicioso entre la oferta y demanda insuficiente. Mientras que el sector moderno no logra incidir en la dinámica de funcionamiento del sector de subsistencia, más bien se establece una relación funcional, ya que la presencia del sector de subsistencia permite una mayor acumulación en el sector moderno al mantener altas tasas de desempleo y por lo tanto salarios bajos.

Esta teoría puede darnos una explicación sobre las características de la economía de nuestro país a partir de su surgimiento como estado nacional, ya que pese a los booms agrícolas que nos permitieron ingresos importantes de divisas no se logró un proceso sostenido de desarrollo, pero es insuficiente para explicar cuando los gobiernos desarrollistas generan procesos importantes de inversión y esta no ha logrado romper el círculo vicioso descrito, como sucede en la actualidad.

En relación a lo anterior, existen muchas críticas a la visión de Lewis (Basu: 1997, Tuye: 2003) en especial que su planteamiento es determinista y que el desarrollo industrial necesariamente llevará a la desaparición de la economía dual en

base de procesos de inversión y acumulación. Sin embargo, el enfoque de analizar la relación urbano-rural como una economía dual es fundamental para entender nuestras economías, es decir, pese a las limitaciones del modelo original del dualismo económico, ha servido para nuevos trabajos como el de Harris-Todaro (1970) y el de Basu (2003).

Basu (2003) considera que los problemas de desarrollo deben ser abordados en forma integral, no solo desde una visión macro sino también desde sectores menores también. Es decir, analizar los problemas macroeconómicos como estancamiento, desempleo, inflación y crecimiento, para luego analizar los dos principales sectores el urbano y rural, donde se debe analizar la migración, el desempleo, las rigideces salariales en el contexto de una economía dual, además el estancamiento tecnológico en el sector rural, las consecuencias de la tenencia de la tierra y la naturaleza del crédito rural, todo esto en mercado de factores que son interrelacionados.

Esta estructura dual con sus complejidades respondería, según Acemoglu y Robinson, a instituciones de carácter extractivo, pudiendo reflejarse que las relaciones duales entre sectores se ven claramente en nuestra estructura productiva heterogénea, donde tenemos agroindustria y minifundios, grandes empresas y economías de subsistencia.

Es así que la matriz productiva de nuestro país refleja la presencia de una economía dual, unos enclaves altamente productivos y donde la penetración tecnológica está presente por un lado y un sector con bajos niveles productivos de subsistencia. Sin embargo, el crecimiento económico y el gasto social no cambian esta realidad, porque no se altera la estructura productiva y la inserción al sistema mundo. Dentro de los enclaves tenemos: al sector petrolero; la industria metalmeccánica, especialmente el sector automotriz de ensamblaje; las telecomunicaciones; construcción; agroindustria; etc.

El problema de estos enclaves es que si bien tienen una importante incidencia en el producto interno bruto y en las relaciones intersectoriales, no tienen el mismo efecto en la generación de empleo ya que su mayor productividad está en gran medida en el uso intensivo de la tecnología. Cabe distinguir que el sector de la construcción si bien genera muchas plazas de empleo, éstas no son de carácter permanente, mientras que las actividades de subsistencia o menos desarrolladas (mipymes y actividades agrícolas), son las que generan la mayor cantidad de empleos.²

Lo anterior reproduce los patrones productivos y se da una dinámica perversa de concentración del ingreso y de los medios de producción. La recuperación de las rentas petroleras por parte del gobierno y su aplicación en el gasto público (tanto en gasto corriente como en construcción de infraestructura), no ha logrado cambiar la matriz de producción y los recursos han ido a parar en manos de la banca, de los importadores y de las grandes empresas. Por ejemplo, la estabilidad que ha generado la

2 Según Araque 2012 en base del Censo Económico del 2010 de cada 4 puestos de trabajo que existen en el país 3 son generados por aquellas empresas categorizadas como micro, pequeñas o medianas.

dolarización ha permitido endeudamiento para la compra de automóviles³, y otros bienes importados. Por otra parte hasta la importación de productos agrícolas se ha potenciado, es así que la compra de frutas provenientes de Argentina y Chile están creciendo dado los mayores ingresos de la población, especialmente de una burocracia creciente. Estos fenómenos empíricos solo son un síntoma de una estructura productiva que no reacciona proporcionalmente frente a la mayor demanda.

El gobierno nacional está empeñado en una sustitución selectiva de importaciones, pero está cayendo en similares problemas a los que se enfrentó el modelo estructuralista de la CEPAL. Tenemos por un lado la restricción externa y tenemos que generar recursos mediante el extractivismo para financiar los intentos de cambio productivo, y a la vez una alta elasticidad ingreso de las importaciones. Por otro lado, la restricción interna, que se expresa en que el aparato productivo de nuestro país no reacciona frente a la mayor demanda, esto causado por la propia estructura de la matriz productiva que no tiene el desarrollo tecnológico y/o la productividad para cumplir con los requerimientos tanto en diversidad, calidad y cantidad que demanda un mercado dinamizado por el gasto estatal.

Un punto fundamental para analizar la coyuntura actual, es estudiar el desempeño con respecto al sector externo, que está íntimamente relacionado a la matriz productiva. Se mantiene un enfoque de planteamientos hipotéticos como fundamento para futuras discusiones.

El sector externo

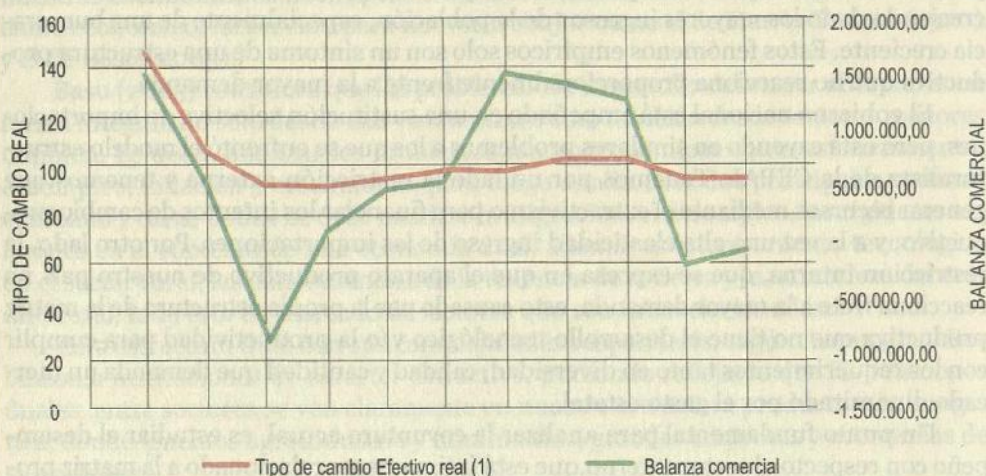
Nuestro país se ha caracterizado por ser un exportador de productos primarios, es decir productos que no tienen poco valor agregado y que en su mayoría responden a las bondades de recursos naturales, como el clima y las características físicas de nuestro país. Nuestros procesos de crecimiento han estado atados a los booms de las exportaciones, tenemos el boom del cacao, del banano, del petróleo. ¿Estaremos próximos a un boom de la minería?

Realizando un análisis del sector externo en el periodo de la dolarización podemos observar que las exportaciones del Ecuador se recuperaron rápidamente luego de la crisis financiera de finales de siglo, por la macro devaluación que sufrió el sucre lo que le dio un impulso inicial enorme a las exportaciones, pero una vez desaparecida esa ventaja, ahora se hace latente la necesidad de generar una producción competitiva con un esquema de cambio fijo en el que no se puede responder fácilmente a los choques externos.

Si analizamos la evolución del tipo de cambio real, se puede ver que esa ventaja se fue cerrando a medida que los precios internos de nuestro país crecen en relación a los precios de nuestros socios comerciales.

3 Además los automóviles ensamblados en nuestro país tienen un componente muy importante de componentes importados.

Gráfico 1: Balanza comercial y tipo de cambio efectivo real



Fuente: Banco Central del Ecuador

- (1) Se utiliza una muestra de 18 países que tienen mayor comercio con el Ecuador, excluyendo el petróleo.
- (2) Entre enero de 2005 y marzo de 2006, se incluye el reproceso de los datos de inflación, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
- (3) Base: 1994 = 100

Eje izquierdo: Tipo de cambio real, Eje derecho: balanza comercial

La disminución del tipo de cambio real significa apreciación real, lo que implica caída de nuestras exportaciones netas, como podemos observar en la gráfica existentes comportamientos cercanos en el tiempo.

La evolución del tipo de cambio real depende de varios factores: La teoría económica convencional considera la influencia de la tasa de interés en modelos de paridad no cubierta de interés (Blanchard: 2000), pero una propuesta más amplia es planteada por autores como Rolando Astarita que plantea tres enfoques más amplios para explicar el tipo de cambio:

En primer lugar, existiría un nivel de determinación “estructural” del tipo de cambio, dado por la productividad general de la economía, que explicaría la tendencia a la depreciación, en términos reales, de las monedas de los países atrasados. En un segundo nivel de determinación entrarían los aspectos macroeconómicos: el balance de la cuenta corriente; los diferenciales de inflación; las tasas de interés; el crecimiento de las economías y el grado en que puedan atraer inversiones; la rentabilidad de las inversiones directas; la situación de la balanza de pagos y el grado de endeudamiento. ...Por último, [tercero] el análisis integra la dimensión especulativa. (Astarita, 2010: 1)

En dolarización el tercer aspecto mencionado no tiene relevancia quedando los dos factores para explicar el tipo de cambio, variable que a su vez influye en nuestras exportaciones netas. Nuestra matriz primario-extractiva no se basa en una diversificación de exportaciones y no ha mejorado nuestra productividad. La mejora que se dio en el tipo de cambio real en los años 2007 y 2008 se explica por los aspectos macroeconómicos que se dieron por la crisis internacional y afectó a nuestros socios comerciales, pero una vez que inició su recuperación nuevamente el tipo de cambio real se apreció y la tendencia negativa de la balanza comercial regreso.

En base de lo anterior se puede ver que sistemáticamente nuestras exportaciones no han crecido en la misma dinámica que las importaciones, esto potenciado con el mayor gasto público que ha generado ingresos y crecimiento del producto, pero que ha causado presiones sobre la balanza comercial dada la alta elasticidad ingreso de las importaciones. El mayor ingreso de una nueva clase media fortalecida por el crecimiento de la masa salarial de la burocracia y las mejoras de los ingresos de las familias en una proporción importante, se ha destinado a la compra de productos importados y no solo de carácter tecnológico, sino también incluso de alimentos, frutas, etc. que promueve un recurrente déficit comercial no petrolero.

Por otra parte, en dolarización se corre el riesgo de ser productivos y no competitivos, porque los demás países tienen la facilidad de la devaluación, y no podemos responder con un esquema de tipo de cambio fijo. Lo anterior se agrava porque la productividad en varios sectores no ha mejorado y nuestros procesos de ampliación de la producción han sido más bien de carácter extensivo y no se ha dado la innovación tecnológica necesaria para competir en el mercado internacional. El panorama se complica aún más por las características de nuestras exportaciones frente a la crisis en la que está sumida Europa, el menor crecimiento de Estados Unidos y la posible ralentización de la economía China.

Siendo uno de los puntales del proceso de dolarización el alcanzar mayores ingresos que salidas de divisas, el gobierno ha tomado medidas para tratar de revertir el flujo negativo de divisas en base de políticas arancelarias así como el imponer un impuesto a la salida de capitales, sin embargo pese a estas medidas, de seguir la tendencia deficitaria de la balanza comercial se podría poner en peligro el proceso de la dolarización.

La diversificación de las exportaciones también depende de la nueva matriz productiva, que busque nuevos nichos de mercado y se genere la exportación de bienes con mayor valor agregado, así como la búsqueda de nuevos mercados y la posible integración regional, lo que constituye un reto todavía no resuelto por el régimen.

Conclusiones

El Ecuador se enfrenta a un reto de suma importancia, lograr que los significativos ingresos petroleros garanticen un desarrollo sostenible y el principal obstáculo para alcanzar este objetivo es romper con la actual estructura de la matriz produc-

tiva que se basa en un patrón primario-extractivo. Si bien existen una serie de cambios en el Estado y en su marco legal, no se ha logrado superar a las instituciones económicas de carácter extractivo, las mismas que llevan a estructuras concentradoras de poder y si no se rompe con las estructuras extractivas muy difícilmente se podrá cambiar la matriz productiva y el patrón de acumulación. Por otra parte, un problema adicional se presenta, la existencia de un desequilibrio externo en nuestra balanza comercial que es potenciado por el crecimiento del nivel de ingreso y la poca respuesta de nuestro aparato productivo. Para plantear las soluciones a estas problemáticas es necesario realizar un proceso amplio de discusión a nivel teórico-empírico a distintos niveles, macro-meso-micro, que permita tener una visión amplia de la estructurade la matriz productiva y como generar políticas para lograr su cambio.

Bibliografía

- AcemogluD. y Robinson (2012) *Why Nations Fail: The origins of power, prosperity, and poverty*. Crown Publishers. New York.
- Astarita R. (2010) *Paridad De Intereses Y Tipo De Cambio: Incongruencias En Los Manuales Y Una Alternativa* Consultado 10 de Enero de 2013, formato electrónico hhtmlm disponible en <http://www.rolandoastarita.com/PARIDAD%20DE%20INTERESES-2.htm>
- Araque W. (2012) *Las PyME y su situación actual*. Cuaderno de trabajo N° 1. Universidad Andina Simón Bolívar, formato electrónico Pdf. disponible en http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/381/File/Las_PyME_y_su.pdf
- BanchardO. y PérezE. (2000) *Macroeconomía. Teoría y Política Macroeconómica con Aplicaciones a América Latina*. Mc. GrawHill.
- Banco Central del Ecuador, bases de datos estadísticos. www.bcc.fin.ec.
- Basu K. (2003) *Analytical Development Economics: The less developed economy revisited*. Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos.
- Correa R. (2009) *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Random House Mandadori. Colombia.
- Chang H. (2003) *The Market, the State and Instituciones in Economic Development en Chang Rethinking development economics* Atem Press, India.
- Furtado C. (1980) *Breve introducción al desarrollo*. Fondo de Cultura Económica de México. México.
- Galeano E. (1971) *Las Venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI México.

Gordillo R, (2003), ¿El oro del diablo? Ecuador: historia del petróleo. Corporación Editora Nacional. Quito.

Lewis K.(1958)Unlimited labour: Further notes. Manchester School.Volume 26, Issue 1

Luna L. (2013) Ecuador: El Cambio De La Matriz Productiva. Consultado en 26 de enero 2013, formato electrónico hhtmlmdisponible en <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2013/01/ecuador-el-cambio-de-la-matriz.html>.

Naranjo M. (2005) Dolarización Oficial y Regímenes Monetarios en el Ecuador.Colegio de Economistas de Pichincha. Quito.

North, D (1990) Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño económico. Fondo de Cultra Económica. México.

ToyeJ. (2003) Changin perspectives in development economics, en Chang Rethinking development economics Atem Press, India.

Varea M. (2012) La relación entre instituciones, economía, política y desarrollo, en Gestión: Economía y Sociedad No 219, Quito.

Vidal y Correa E (1998) El concepto de Desarrollo y su transformación en Galarza Coor. Ciencia Económica. Transformación de conceptos. Siglo XXI México.

Diseño e implementación de la política económica al calor del *sumak kawsay*

Elementos conceptuales y evaluación preliminar

Santiago García Álvarez¹

Resumen: El artículo reflexiona sobre los innegables avances en materia de reducción de la pobreza y la construcción de infraestructura, gracias a un conjunto de medidas de política económica implementadas por el gobierno nacional en el período 2007-2013, sin embargo, estas acciones configuran una propuesta neodesarrollista más que una propuesta radical desde el *sumak kawsay*. Esto es así por tres razones: i) se confía demasiado en una planificación tecnocrática y poco permeable a la participación social, ii) ocupan un lugar secundario las políticas relacionadas con la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria, y, iii) no se ha logrado dejar de lado, o al menos, reducir la dependencia de las actividades extractivistas.

Palabras clave: Política Económica, desarrollo, neodesarrollismo, *sumak kawsay*

Abstract: This article presents a reflection on the undeniable progress in poverty reduction and infrastructure construction, thanks to a set of Economic Policy measures implemented by the National Government in the period 2007-2013, however, these actions constitute a proposal related to neodesarrollismo rather than a radical proposal from *sumak kawsay*. There are three reasons that explain that situation: i) Government relies too much on technocratic planning and it is less permeable to social participation; ii) Policies related to social economy and food sovereignty are secondary in the Economic Policy; iii) It hasn't been possible to set aside, or at least to reduce dependence on extractive activities

Key words: Economic Policy, development, neodesarrollismo, *sumak kawsay*

JEL: O11, O21, O54

¹ Doctor en Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (candidato). Profesor Titular de Teoría del Desarrollo y Política Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Profesor Invitado de la Universidad Andina Simón Bolívar.

Introducción

Para llevar a buen puerto el análisis de las políticas del *sumak kawsay* en adelante SK, vamos a efectuar un recorrido que va desde lo normativo hasta lo realmente aplicado, razón por la cual se pretende analizar dos aspectos fundamentales en materia de política económica:

1. El diseño de la política económica a partir de los principios constitucionales y del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, en adelante PNBV
2. Los contenidos e instrumentos de las principales políticas económicas relacionadas con la transformación de la matriz productiva primario-exportadora del Ecuador y con el impulso tanto de la economía popular y solidaria, como también de la soberanía alimentaria.

Creemos que este enfoque es el apropiado en tanto y en cuanto nos interesa una revisión a profundidad de la política económica, desde los aspectos general y axiológico hasta lo terrenal y de aplicación efectiva.

La pregunta central que nos proponemos resolver es si todo este conjunto de políticas económicas en las dimensiones antes señaladas e implementadas por el gobierno nacional presidido por Rafael Correa, se enmarcan en la lógica discursiva y en los propósitos de transformación que animan al SK, tanto en lo teórico como en el cumplimiento de las normas constitucionales vigentes.

De manera complementaria nos interesa responder a las siguientes inquietudes:

1. ¿Cuáles son los principios constitucionales que sustentan al SK en Ecuador?
2. ¿Cuál es la visión y el enfoque del PNBV, que define una estrategia a partir de los principios del SK?
3. ¿Cuáles han sido las principales medidas de Política Económica para cambiar la matriz productiva primario-exportadora?

Las respuestas a tales inquietudes no son de fácil resolución, pues el SK propugna una visión diferente en los procesos de producción y reproducción económica, que amalgama una economía plural, solidaria y complementaria para el buen vivir, en un marco de referencia de largo plazo. Por eso es que este análisis eminentemente parcial resulta importante para encontrar los aspectos relevantes de lo que se viene aplicando en Ecuador en el plano económico.

Las hipótesis de este trabajo han sido formuladas de la siguiente manera:

1. La política económica aplicada tiene un enfoque de corte neodesarrollista en la medida que promueve un alto crecimiento económico y una amplia redistribución social del excedente, en una perspectiva de revitalización del capitalismo ecuatoriano.

2. La política económica relacionada con el cambio de matriz productiva, al fundamentarse en mayor explotación de recursos naturales, es inconsistente con la propuesta del SK de armonía con la naturaleza.
3. Las políticas económicas relacionadas con las variables comunitarias como la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria ocupan una posición secundaria en el conjunto de políticas económicas del gobierno presidido por Rafael Correa.

Las políticas económicas aplicadas en el Ecuador vendrían a ser inconsistentes con el SK por varias razones, entre las más importantes, por su diseño tecnocrático y poco flexible a la participación social, además porque ocupan un lugar secundario las políticas, los instrumentos y los recursos asignados a la dimensión comunitaria como la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria. Estos últimos deberían ser entendidos como las bases de nuevas formas de generación de medios de vida, es decir, de nuevas dinámicas productivas que transformen el proceso de acumulación del capital.

Otra razón radica en que estas políticas no han logrado dejar de lado, o al menos, reducir la dependencia de las actividades extractivistas, que a su vez son fuentes de apreciables efectos negativos sobre la naturaleza y sobre las condiciones de vida de las mayorías. Consecuentemente, si bien la aplicación del SK en Ecuador ha creado y recuperado ciertas bases materiales y ha recuperado considerablemente la inversión social, pero parecería que esta acción se muestra insuficiente para alcanzar un período de transición hacia una sociedad en la que predomine el SK.

En esta visión, consideramos que las transformaciones socioeconómicas responden en términos generales a procesos de largo plazo, por lo que la salida coherente a esta circunstancia podría ser plantearnos el concepto de transición, a través del cual es posible captar los cambios o las tendencias de cambios en el corto y mediano plazo. Consideramos que esta transición puede ser evaluada en cuanto a su carácter y configuración alrededor de los contenidos del SK y de las políticas económicas aplicadas en el período bajo análisis, a través de una serie de indicadores que los detallaremos más adelante.

Desde el punto de vista metodológico esta evaluación de políticas ha sido acotada a las dimensiones de matriz productiva y a las formas sociales de la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria, bajo la consideración de que al no ser posible evaluar todas las políticas públicas ni tampoco determinar los cambios en el sistema socioeconómico del Ecuador, pues los grandes cambios estructurales suelen demandar temporalidades de largo plazo, se requiere, al menos, dar cuenta de los aspectos principales relacionados con el ámbito de la estructura productiva y sus dinámicas que se reflejan en la predominancia de una matriz productiva de tipo primario-exportadora.

Mientras que el análisis de la economía popular y solidaria y de la soberanía alimentaria viene a ser un aspecto trascendente en la medida que estas dos dimensiones

son fundamentales para apuntalar nuevos medios de vida como parte de la acumulación para la vida que reclama el SK o buen vivir.

El trabajo está dividido de la siguiente manera: en la primera parte, pasaremos revista tanto de las principales disposiciones en materia de Política Económica que contempla la Constitución de la República del Ecuador, como también el análisis de los objetivos, las estrategias y las políticas que emanan del PNBV. Esto vendría a ser la parte normativa, el deber ser de las políticas. En la segunda parte abordaremos la aplicación de la política económica por parte del gobierno presidido por Rafael Correa, a partir del 2007 hasta el 2012, aunque la intención no es adentrarse en una evaluación jurídica ni operativa de las medidas tomadas sino más bien encontrar la consistencia o la inconsistencia de tales políticas con la visión propuesta del SK, y con las disposiciones constitucionales y las directrices del PNBV.

Marco conceptual

2.1 Una definición indispensable: ¿Qué es el *sumak kawsay*?

Debemos reconocer de entrada que existe un debate sobre qué mismo es el SK. Una posición es la simplista que lo mira como una propuesta de regreso al pasado, a manera de una visión netamente culturalista de pueblos ancestrales. La otra posición es la que preferimos, es decir aquella que entiende al SK como un nuevo paradigma de transformación social, con una teoría y unos planteamientos políticos concretos para construir bienestar humano, equidad y armonía con la naturaleza.

La traducción de la palabra *sumak kawsay* también ha sido fuente de controversia, no es lo mismo desde la visión del aymara boliviano que el quichua ecuatoriano. En todo caso, el SK utilizado en Ecuador empieza con el *sumak* que significa plenitud, sublime, excelente, magnífico, hermoso(a), superior, integral, simbiótico y holístico. Luego, *Kawsay* significa vida, “ser estando”, “estar siendo”, con lo cual la traducción literal del SK sería la plenitud de vida, aunque formalmente se lo traduce como “buen vivir”, tal como lo recoge la Constitución de la República del Ecuador de 2008.

Pero lo más importante que quedarnos en el debate lingüístico que evidentemente tiene su importancia pero que saldría de los alcances de este trabajo, es más bien entender sus principios que lo animan. Así el SK es un paradigma de vida que se fundamenta en cuatro principios basados en la cosmovisión indígena andina y en los saberes ancestrales en general: i) La relacionalidad que se refiere a la interconexión entre todos los elementos de un todo; ii) La reciprocidad que tiene que ver con la relación recíproca entre los mundos de arriba, abajo, ahora, entre seres humanos y naturaleza, una especie de coparticipación; iii) La correspondencia que se refiere a que los elementos de la realidad se corresponden de una manera armoniosa, a manera de proporcionalidad, y, iv) La complementariedad que se basa en que los opuestos pueden ser complementarios, ya que nada está por demás en la vida.

A más de estos principios señalados en líneas anteriores, el SK tiene una propuesta política que es la construcción del Estado Plurinacional, cuyo fundamento obligatoriamente debe ser anticolonial, incluyente y democrático, para de esta manera superar el Estado monocultural, hegemónico y excluyente. En palabras de Catherine Walsh (2009), no se trata de un mayor nacionalismo o más Estado, sino un Estado "otro", planteamiento que también lo defiende Quijano (2006)

En síntesis, el SK es un paradigma que configura una alternativa al desarrollo capitalista. Presenta una amplitud teórica importante, aunque no perfectamente acabada y terminada. Se nutre de una visión multidimensional proveniente de la cosmovisión de pueblos y nacionalidades indígenas de la región andina, y que contiene un conjunto de valores, fines y medios concretos y diferenciables de transformación en las dimensiones económica, social, ambiental, cultural y política.

2.2 Economía Política y Regulacionismo

El análisis propuesto se fundamenta en un enfoque teórico de Economía Política, a fin de mantener un análisis sistémico y crítico, además combinando con planteamientos provenientes de la escuela regulacionista en la perspectiva de adentrarnos en ciertos elementos de la matriz institucional que se estarían configurando en este período, la cual a su vez se interrelaciona e influye en los procesos de reproducción del capital. Para tales fines, consideramos pertinentes para nuestro análisis los siguientes elementos teóricos:

1. Las estructuras económicas están dotadas de un carácter de permanencia y surgen de un proceso histórico
2. Existen relaciones de interdependencia entre los elementos de la totalidad.
3. La totalidad es capitalista periférica
4. Las relaciones de interdependencia se modifican por la existencia del poder en manos de agentes económicos, instituciones y el Estado
5. La transformación es posible en el largo plazo
6. Un sistema económico se transforma por su propia inercia o por decisiones de la sociedad y del Estado.
7. Se acepta la existencia de un entorno de dicha globalidad, con el que mantiene relaciones. Estas relaciones son fundamentalmente de dependencia y subordinación.

De lo anterior se desprende que todo sistema económico mantiene ciertas relaciones de continuidad pero al mismo tiempo está sujeto a cambios o mutaciones. La condición de capitalismo periférico implica condiciones objetivas de desarticulación, extraversión e ineficiencia, es decir, características propias del subdesarrollo. Las estructuras económicas y sociales son interdependientes entre sí y están jerarquizadas, en la medida que unas tienen mayor influencia que otras en su funcionamiento estructural. El entorno del sistema socioeconómico para países como el Ecuador no es otro que aquel que impone la economía mundial capitalista.

También concordamos con Di Filippo (2005), quien sostuvo que el estructuralismo latinoamericano mantenía el concepto de sistema y a la vez el concepto de poder. Este último entendido como poder institucionalizado. De allí que los procesos de transformación y cambio estructural no solamente deben ser vistos desde la dimensión productiva y desde la dependencia externa,² sino que implican modificaciones de las reglas técnicas e institucionales apropiadas por los actores.

En este punto, conviene recordar la definición de Sampedro y Martínez Cortina (1975: 29 y 271) sobre el sistema económico que viene a ser: “el conjunto de relaciones estructurales básicas, técnicas e institucionales, que caracterizan la organización económica total de una sociedad y determina el sentido general de sus decisiones fundamentales, así como los cauces predominantes de su actividad”. Nosotros, al utilizar la categoría denominada matriz productiva, buscamos adentrarnos en una parte sustancial del sistema económico ecuatoriano, pero no en todo el sistema.

2.2. El debate sobre el desarrollismo y el neodesarrollismo

Se trata de uno de los debates más importantes que se están dando en América Latina en la perspectiva de encontrar los verdaderos cauces que conduzcan a la transformación social. El desarrollismo, en términos generales, fue un modelo de desarrollo que tomó impulso después de la segunda guerra mundial al calor de los procesos de descolonización en África y Asia. En el caso de América Latina fue la experiencia histórica de autoafirmación que propugnaba en lo social un mejoramiento de las condiciones de vida, en lo político la vigencia de la democracia representativa y, en lo económico una modernización capitalista en términos de mayores niveles de productividad lograda a través de la industrialización y una mejor y mayor participación en la economía mundial.

El desarrollismo se expresó en la industrialización, la consolidación de las relaciones capitalistas en el sector rural, la participación activa de las empresas transnacionales para la explotación de los recursos estratégicos, las reformas laborales para garantizar la libertad de contratación, el control de la contaminación a través de tecnologías limpias, la profundización financiera y bancaria, entre otros aspectos. El auge del neoliberalismo en los años setenta y subsiguientes fue un duro golpe a la estrategia desarrollista de la región, para pasar a una estrategia de modernización capitalista más agresiva, fundamentada en la liberalización y la desregulación económica.

2 En este punto nos viene a la mente las críticas de Agustín Cueva sobre la teoría de la dependencia, la cual a su criterio fallaba en un tratamiento dialéctico de las relaciones entre lo externo e interno, bajo un enfoque mecanicista que terminaba aceptando que no podía haber otro motor de la historia que la determinación externa (Cueva, 1974). Ciertamente que este tema dio paso a un debate muy amplio en el que participaron grandes intelectuales latinoamericanos como Theotonio Dos Santos (El nuevo carácter de la dependencia y La estructura de la dependencia), Henrique Fernando Cardoso y Enzo Faletto (Desarrollo y dependencia en América Latina) y Ruy Mauro Marini (Dialéctica de la dependencia). En nuestro caso, la propuesta metodológica en esta parte de la investigación es amplia con siete aspectos vinculados con la estructura socioeconómica, la estructura de poder, las relaciones de interdependencia interna y dependencia externa, a lo que habría que añadir la visión con respecto al tratamiento ecológico.

En cambio, el neodesarrollismo viene a ser la predominancia del capitalismo de Estado, que a su vez busca superar las dificultades propias de los países periféricos relacionadas con inequidad, baja productividad, inserción internacional desventajosa, entre otros aspectos. El neodesarrollismo propone una estrategia fundamentada en el incremento de la propiedad estatal y la autoadministración popular, pero no pretende eliminar los aspectos fundamentales de la acumulación capitalista.

Los gobiernos progresistas de izquierdas han cambiado ciertas reglas de juego en los procesos extractivistas en la perspectiva de capturar mayores rentas que se convierten en el soporte de amplias políticas sociales e incluso ambientales. No solo se quedan con la renta extractivista sino que también utilizan una mayor fiscalidad para incrementar sus ingresos con los objetivos señalados anteriormente. Todo este proceso puede conducir a confrontaciones de intereses entre las clases desposeídas que se benefician de tales programas con los intereses de las oligarquías locales y de las empresas transnacionales.

El tema de fondo del debate entonces se centra en que para unos el neodesarrollismo implica un tránsito de profundas reformas sociales, económicas y políticas que conducen finalmente a la construcción de nuevos tipos de sociedades autodefinidas, endógenas, soberanas y más equitativas. Para otros, aunque en principio pueden reconocer las diferencias entre el neodesarrollismo y el desarrollismo, el hecho es que ambas estrategias mantienen la misma lógica capitalista que busca una máxima rentabilidad y una preocupación secundaria por sus efectos en la naturaleza.

2.3. Futuros posibles y el concepto de transiciones

El concepto de transición o transiciones se vuelve indispensable como un puente que une a los procesos de corto plazo con los de largo plazo, pues, al fin y al cabo, estamos inmersos en el análisis de las posibles transformaciones socioeconómicas de las sociedades, un tema que por definición responde a un proceso de largo aliento. Todos estos elementos deberían ser canalizados en el marco de un período de transiciones, en plural, pues habría varios modos o estrategias para la construcción progresiva del buen vivir o SK (Gudynas, 2009a).

Ulrich Brand (2011) recoge algunas de estas inquietudes en el plano de las transiciones para las transformaciones estructurales. Concretamente, él argumenta que de manera errónea se utilizan los conceptos de transición y transformación como equivalentes, cuando en realidad el primero se logra con políticas públicas mientras el segundo apunta a un cambio social más integral y profundo. Además, aclara que actualmente en el mundo, y no solo en América Latina, predomina el debate alrededor del concepto de transición como lo demuestran las propuestas de economía verde como alternativa de cambio frente a los graves problemas ambientales y sociales contemporáneos, pero que en última instancia no hay seguridad de que impliquen procesos de transformación profunda del capitalismo.

En un período de transiciones hacia la construcción de nuevas relaciones socioeconómicas, ambientales y culturales, el crecimiento económico debería dejar de ser una prioridad y una meta indispensable a lograrse a toda costa, así como la producción de bienes y servicios con menor uso de materia y energía. Para que ello sea una realidad, las alternativas son varias: regulaciones de los mercados ajustados a los nuevos principios de equidad, complementariedad y reciprocidad; cambios en los procedimientos de valoración de las iniciativas económicas en función de intereses sociales y ambientales, y prioridades en un régimen económico basado en la solidaridad y en la reproducción cooperativa del capital. Es decir, la primacía del bienestar social e individual en los procesos económicos, o la llamada “acumulación para la vida” (Huanacuni, 2010).

Siguiendo a Gudynas (2009a), cuatro elementos caracterizarían primordialmente al período de transiciones, a saber: i) la búsqueda de cero pobreza, ii) impulso de cero extinciones, iii) reducción o supresión del actual extractivismo, e, iv) impulso de nuevas formas productivas alternativas. La pobreza debería entrar en un proceso paulatino y constante de reducción, no necesariamente a través de mayores ingresos, sino por la recomposición de las relaciones sociales, económicas y ambientales de un conjunto de políticas que busquen el buen vivir o el bienestar colectivo e individual.

La lucha contra las extinciones ambientales se podría efectuar a través de evitar el despilfarro y el sobreconsumo de recursos, para lo cual se haría necesario poner un “umbral de la opulencia” que no podría superarse y un “margen de pobreza” lo mínimo posible y socialmente aceptado. De tal forma que se tendría un “campo de la sustentabilidad” transitorio cuyos límites estarían dados tanto por la regulación de la apropiación económica así como del consumo conspicuo y opulento.

En cuanto al extractivismo, para buena parte de los países latinoamericanos, las transiciones conllevaría necesariamente a la afectación de esta condición de explotación sin límites de la naturaleza, que ha sido base y sustento de muchas de estas economías a lo largo de su devenir histórico. La necesidad de superar el extractivismo encuentra su explicación en varios aspectos generales y particulares que han sido debidamente identificados por la tesis de la “maldición de la abundancia” esgrimida por Alberto Acosta (2009b), quien manifiesta que este extractivismo ha sido un factor explicativo de una serie de factores adversos tales como: la distorsión tanto de la estructura y como también de la asignación de los recursos económicos; la redistribución regresiva del ingreso nacional; la concentración de la riqueza nacional en pocas manos; y, el incremento sostenido de los niveles de pobreza.

En cuanto al impulso de nuevas formas productivas alternativas, las opciones giran alrededor de la consolidación de las actividades de la llamada economía social y solidaria en sentido amplio, que incluirían las organizaciones económicas solidarias de tipo urbano y las formas comunitarias en el mundo rural, en las cuales primaría el trabajo sobre el capital (Coraggio, 2011, 2007, 2004a y 2004b).

Marco normativo

3.1 Disposiciones constitucionales y del PNBV

Tanto la Constitución Política del 2008 así como el PNBV presentan una visión integral de la nueva sociedad a construir en el Ecuador, lo cual es consistente con los principios holísticos del SK. Ambos documentos hacen una interpretación amplia de los principios básicos del SK cuando promueven un cambio de paradigma desde el concepto de desarrollo como progreso y modernización hacia el concepto del buen vivir.

Sin embargo, en el ámbito económico la propuesta es la construcción de un nuevo régimen social de acumulación endógeno, equitativo socialmente y sostenible ambientalmente, lo que hemos llamarla como la “economía de las tres s”, lo cual posiblemente a nuestro criterio se trata de una interpretación “restringida” de los principios económicos del SK, en tanto y en cuanto los principios del SK son más radicales en el sentido de que promueven una economía comunitaria en equilibrio con la sociedad y con la *Pachamama*, con nuevos patrones de consumo y que finalmente se oponen a la lógica de reproducción capitalista.

Debemos reconocer que esta crítica que estamos efectuando es un tema de difícil solución porque finalmente algunos autores consideran que la propuesta económica del SK es comunitaria y anticapitalista, debido a que les animan objetivos y mecanismos diferentes a la acumulación y a la ganancia, y con el agravante que las formas comunitarias siempre han estado relegadas y subordinadas a las dinámicas capitalistas. Así, Huanacuni (2010) argumenta que la economía comunitaria se mueve según necesidades y responsabilidades, no desde la lógica de la acumulación.

La otra corriente, en la que se alinea el Gobierno Nacional a través del PNBV, vincula lo comunitario como parte del reconocimiento de la diversidad de modos productivos tanto basados en la rentabilidad como en prácticas asociativas-comunitarias y ésto a su vez, recoge buena parte de los principios constitucionales vigentes.

La propia Constitución Política reconoce siete diferentes formas de propiedad, incluida la propiedad comunitaria, sin que se establezcan con claridad las prioridades y los límites entre ellas, aunque más bien determina la restricción a la propiedad a partir del cumplimiento de su función social y ambiental. Esta interpretación deja abierta a la política económica para que tome en cuenta a la pluralidad de los sistemas económicos como objetos de su accionar, en un marco en el cual juegan un rol fundamental los incentivos y una fuerte inversión pública para generar condiciones necesarias para la transformación estructural.

Si esta interpretación política y tecnocrática que se ha hecho en el Ecuador sobre el SK resulta parcial, queda planteada la inquietud entonces a qué otros principios responden, especialmente el PNBV. A nuestro criterio, este Plan retoma los planteamientos de las capacidades de Sen, cuando establece la prioridad de los derechos a

ser cumplidos y las capacidades a ser potenciadas. La justicia intergeneracional se acercaría al desarrollo sostenible. El concepto de justicia en el mundo se relacionaría con la construcción de un nuevo orden internacional.

En donde no queda duda es el enfoque de la Constitución y del PNBV rotundamente anti neoliberal, puesto que en sus enunciados proponen un cambio de paradigma sobre el concepto de desarrollo, el cual va más allá del crecimiento económico y del redireccionamiento de las prioridades que superan la simple lógica del mercado. La visibilización y fortalecimiento de nuevas condiciones para las formas alternativas de la producción vendrían a limitar el proyecto neoliberal de apropiación y control que se extiende a todos los ámbitos de la vida.

3.2 Sobre la política económica

Detrás de los planes de política económica y de transformación productiva se encuentra el concepto de “competitividad o productividad sistémica”. Según la definición que consta en la Agenda de Transformación Productiva (ATP), la productividad sistémica recoge las capacidades productivas e institucionales para fortalecer a los diferentes sectores productivos, e incluye indicadores de productividad, encadenamientos productivos, soberanía tecnológica, soberanía energética, etc. (MCPEC, 2010: 113).

Para alcanzar esta competitividad y productividad sistémica se requiere un conjunto de políticas encaminadas al impulso de la educación, salud e infraestructura; además una política productiva sectorial que cambie precios relativos a favor de sectores priorizados por medio de subsidios e impuestos según el caso; el mejoramiento de la productividad agrícola e industrial; y un mejoramiento de infraestructura logística, tecnológica, etc.

Este concepto de “competitividad sistémica” presenta un cierto enfoque integral en la medida que contiene cuatro componentes relacionados con los siguientes aspectos: la diversificación productiva, la inserción estratégica, la sostenibilidad ambiental y el trabajo digno. Su implementación exige la presencia del Estado como el principal y muchas veces único actor para tales fines. Consecuentemente, el Estado pasa a asumir un papel protagónico en el desarrollo productivo nacional, en múltiples niveles, ya sea en la regulación, en la producción de bienes y servicios, y en la coordinación de las políticas y normas.

En este estado de cosas, lo que la política económica asume como uno de sus objetivos centrales tiene que ver con el sesgamiento de los precios relativos de sectores de menor rentabilidad social o sectores vinculados a la estructura primario-exportadora de la economía ecuatoriana hacia sectores priorizados que conllevan dentro sí posibilidades de diversificación, en la perspectiva de que se incremente la rentabilidad de estos últimos y se atraiga mayor inversión privada. Así se esperaría una nueva asignación de recursos a partir de nuevas prioridades establecidas en el PNBV, dando paso así a una nueva matriz productiva, alejada de su configuración histórica de tipo primario-exportador.

De esta manera se puede entender las acciones tomadas como la promulgación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), en el año 2010, en el cual se viabilizan una serie de incentivos financieros y no financieros dirigidos a promover las inversiones, así como se determinó el salario digno y se estructuraron una serie de reformas de facilitación y manejo administrado del comercio exterior. A lo anterior habría que añadir las medidas relacionadas con el fortalecimiento del rol sector público en los procesos de planificación y regulación, la dinamización de programas de inclusión social y económica y la promulgación de una ley de descentralización.

Parte de la estrategia se fundamenta en la intervención pública, vía regulación o provisión de bienes públicos, conducente a corregir fallas de mercado relacionadas con información asimétrica, coordinación sectorial, externalidades, entre otras. También se espera que esta inversión pública sea una palanca para atraer la inversión privada en sectores priorizados o de mayor interés dentro de la lógica del cambio de matriz productiva.

4. Implementación de la Política Económica

4.1 Políticas para cambiar la matriz productiva

Ciertamente que la definición de matriz productiva puede prestarse a cierta ambigüedad conceptual pues va a depender de uno u otro enfoque de la teoría económica que se utilice para limitar sus alcances, de todos modos, en la ATP, y en otros documentos oficiales, la definición asumida es que la matriz productiva viene a ser un conjunto de estructuras y relaciones económicas, que han configurado un patrón de especialización de tipo primario-extractivo. También se suele asociar dentro del pensamiento oficial a la matriz productiva como parte del régimen de acumulación.

Pues bien, uno de los principales enunciados del gobierno nacional ha sido la necesidad de cambiar estas estructuras primarias, a fin de que se garantice un tránsito desde una economía dependiente de pocos productos a convertirse en una economía diversificada que genere valor y conocimiento. De tal forma que el cambio de matriz productiva se define básicamente como diversificación productiva, pero no cualquier diversificación, sino aquella que involucre a sectores con capacidad para generar mayor valor agregado, sustituir importaciones o incrementar la oferta exportable.

En suma, las principales políticas para el cambio de matriz productiva se han fundamentado en tres grandes mecanismos a saber: sustitución de importaciones; inversión pública para la competitividad sistémica; y, gestión de recursos económicos financieros y no financieros. A continuación nos adentraremos en el análisis de cada uno de ellos.

Sustitución de importaciones

El Gobierno Nacional utiliza el término “sustitución selectiva de importaciones” o sustitución “inteligente” de importaciones, para de esta manera separarse de la versión estándar de la estrategia cepalina de los años sesenta y setenta del siglo anterior, relacionada con una sustitución importaciones casi indiscriminada y sin priorizaciones. Conceptualmente, lo selectivo se refiere a aquellos productos importados que pueden ser reemplazados por productos nacionales pero que a su vez conlleven un cambio de la matriz productiva.

Esta estrategia de sustitución de importaciones también se ha fundamentado en una activa política arancelaria, a través de una serie de reformas arancelarias conducentes a una mayor protección efectiva de las actividades productivas nacionales. La política arancelaria del Ecuador hasta el 2007 estaba sustentada por los compromisos en el marco de la Comunidad Andina, regidos por las Decisiones 370, 371 y 465, todas ellas relacionados al arancel externo común –AEC-. La estructura arancelaria se caracterizaba por ser progresiva con niveles arancelarios menores para materias primas y bienes de capital y altos para bienes finales.

Los cambios en la política arancelaria surgieron en julio del 2007 mediante la Decisión 669 que otorgó a los países andinos la autonomía en sus políticas arancelarias y la libertad de aplicar los esquemas que más se adecuen a sus intereses de desarrollo. Sobre la base de esta Decisión Andina, el Ecuador, entre el 2007 y el 2011, inició un proceso de reformas arancelarias que tenía dos objetivos básicos:

1. Reducir costos de las empresas mediante la reducción de los aranceles de materias primas y bienes de capital, y
2. Proteger algunas industrias de la competencia internacional mediante el incremento de aranceles para productos finales, con la finalidad de impulsar un proceso de sustitución estratégicas de importaciones.

Las reformas modificaron las estructuras arancelarias que hasta el 2005 se mantenía en todos los sectores de la economía, profundizando la liberalización de los productos considerados como materias primas y bienes de capital. En el cuadro 1 se presenta la estructura arancelaria para los años 2005, 2008 y 2011 por niveles del arancel.

De la información del mencionado cuadro, se observa que las reformas emprendidas desde el 2007 apuntaron hacia una mayor liberalización del comercio ecuatoriano de manera unilateral, al incrementar el número de subpartidas ubicadas en el rango 0-5% de arancel, pasando de 288 subpartidas en el 2005 a 3.337 subpartidas en el 2011, que a su vez para este último año representarían el 60% del valor total de las importaciones.

Cuadro 1: Evolución de las reformas arancelarias 2005-2011.
Rangos arancelarios en %, cantidad de subpartidas, millones de US\$
y % del total de importaciones

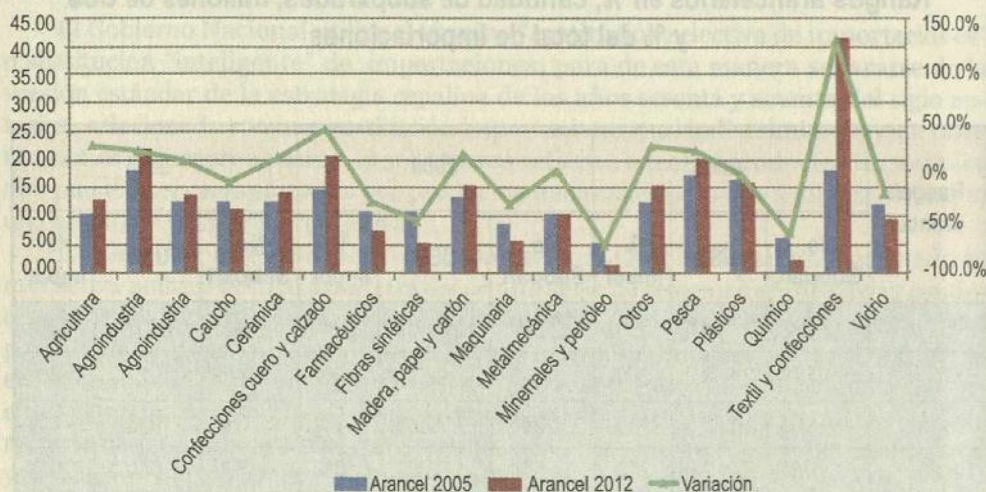
Rangos arancel	2005			2008			2011 ³		
	No. Subpart	US\$	% Impor	No. Subpart	USD	% Impor	No. Subpart	USD	% Impor
0<5	288	2.178,6	23%	2.374	10.717,8	62%	3.337	13.707,8	60%
5<10	1.575	2.868,3	30%	325	989,0	6%	409	1.922,2	8%
10<15	905	1.072,9	11%	245	1.203,5	7%	397	935,1	4%
15<20	957	2.019,8	21%	544	1.681,9	10%	792	2.040,4	9%
20	1.388	1.468,7	15%	543	1.126,7	6%	778	1.534,8	7%
>20	0	0	0%	1.082	1.691,6	10%	1.032	2.121,6	9%
Específico	0	0	0%	0	0	0%	353	489,2	2%
TOTAL	5,113	9.608,4		5	17.410,5		7.098	22.751,0	

Fuente: Banco Central del Ecuador (2011a y 2011b)

Como se observa en el gráfico 1, los sectores de agricultura, agroindustria, automotores, cerámica, confecciones cuero y calzado, madera, papel y cartón, metalmeccánica, textil y confecciones son los que ha sufrido los mayores cambios arancelarios, y en mayor nivel fueron las confecciones, cuero y calzado que son aquellos sobre los que se aplicó los aranceles específicos. Estos sectores están relacionados con los denominados sectores "priorizados" que constan en la ATP y en el COPCI.

³ Las diferencias en el total del número de subpartidas es producto de las diferentes aperturas arancelarias que ha realizado el Ecuador, así como las reformas en la nomenclatura para el implementar el sistema armonizado 2007 y el ARIAN a nivel de la CAN.

Gráfico 1: Niveles arancelarios por sectores 2007-2011, en porcentaje promedio y porcentaje de variación



Fuente: Banco Central del Ecuador (2011a y 2011b)

Aquellos sectores en donde se aprecia reducciones arancelarias son aquellos en donde se concentran las importaciones de materias primas y bienes de capital, tales como: fibras sintéticas, maquinarias, productos químicos y medicamentos. Se observa adicionalmente una liberalización en el sector farmacéutico a pesar de ser uno de los sectores considerados como “priorizados” en el marco de la sustitución de importaciones.

Como resultado de la crisis financiera mundial que se desató a mediados del 2008, el gobierno ecuatoriano adoptó otra serie de medidas de carácter arancelario y no arancelario que buscaron como objetivo evitar un deterioro creciente de la balanza de pagos, para de esta manera sostener la dolarización. El Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) emitió la Resolución No. 466 mediante la cual se estableció una salvaguardia por balanza de pagos, sustentado en el Art. XVIII del GATT /94, Art. 95 del Acuerdo de Cartagena y la Resolución 70 de la ALADI, para 628 ítems arancelarios aproximadamente. De acuerdo a la Resolución mencionada, las medidas de salvaguardia estarían vigentes por un año, pero con la posibilidad de una extensión de plazo en función del comportamiento de las importaciones.

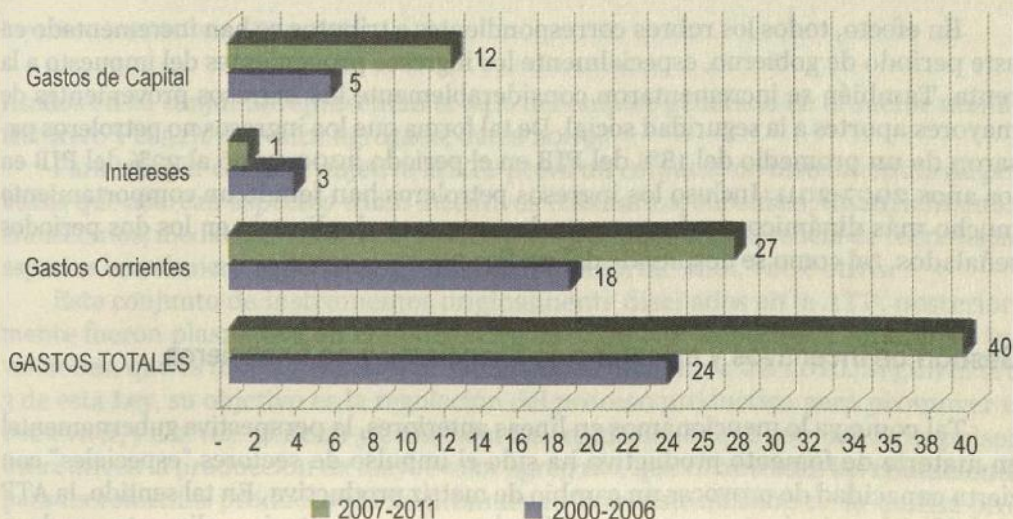
Otra medida que se aplicó en el 2009 fue la salvaguardia cambiaria en el marco de la Comunidad Andina, aplicada a Colombia con el objetivo de equilibrar el balance comercial resultado de procesos de devaluación de la moneda del vecino país. Esta medida fue aplicada mediante la Resolución 494 del COMEXI, modificada posteriormente por las Resoluciones 502 y 523 como resultado de un proceso jurídico al interior de la CAN. Esta medida de salvaguardia implicó la suspensión de las preferencias arancelarias en el marco de la CAN para Colombia sobre un universo final de 348 ítems arancelarios los cuales cubren algunos productos de los sectores priorizados.

Inversión pública para la competitividad sistémica

La inversión pública es uno de los principales instrumentos de política económica que ha utilizado el gobierno nacional para empujar el cambio de la matriz productiva. Así, la inversión del Sector Público no Financiero pasó del 4,9% del PIB en el 2005 a 12,9% en el 2008 y 14,9% en el 2011. Prácticamente en este período de gobierno la inversión pública se ha triplicado en comparación al 2005, según se desprende del gráfico 2. Por su parte, el gasto corriente público pasó del 19,5% del PIB en el 2006 a 33,9% en el 2011. Las prioridades del gasto público cambiaron definitivamente, si se toma en cuenta que el pago del servicio de la deuda externa dejó de ser el principal rubro de gasto por más de dos décadas, dejando mayor espacio para los rubros de educación y salud, tal como se puede apreciar en el cuadro 2.

El financiamiento de esta centralidad del Estado se ha fundamentado en tres elementos básicos: i) mayores recaudaciones tributarias, ii) una mayor captura de la renta petrolera por parte del Estado como consecuencia de los cambios legales e institucionales en el marco de la política de “soberanía energética”; y, iii) una dinámica creciente de endeudamiento externo, principalmente frente a China.

Gráfico 2 Operaciones del Sector Público no Financiero (base devengado). Gastos Totales en % del PIB, 2000-2006 y 2007-2011



Fuente: Banco Central del Ecuador (2011a y 2011b)

Cuadro 2: Presupuesto del Gobierno Central Gastos Efectivos o Devengados de los principales sectores

SECTORES	2000-2006		2007-2011	
	Acumulado	%	Nacional	%
Educación y Cultura	5.019	11	12.629	16
Salud y Desarrollo Comunal	2.159	5	5.940	8
Desarrollo Agropecuario	968	2	1.223	2
Deuda Pública	12.584	28	10.628	13
Otros	24.639	54	48.499	61
TOTAL GASTOS	45.371		78.919	

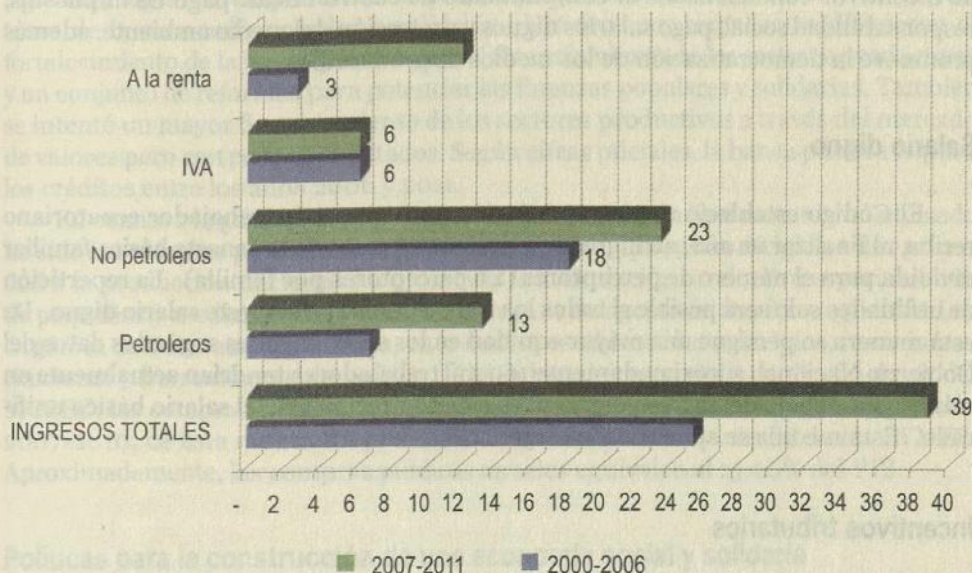
Fuente: Banco Central del Ecuador (2011a y 2011b)

En efecto, todos los rubros correspondientes a tributos se han incrementado en este período de gobierno, especialmente los ingresos provenientes del impuesto a la renta. También se incrementaron considerablemente los ingresos provenientes de mayores aportes a la seguridad social. De tal forma que los ingresos no petroleros pasaron de un promedio del 18% del PIB en el período 2000-2006 al 23% del PIB en los años 2007-2011. Incluso los ingresos petroleros han tenido un comportamiento mucho más dinámico que los no petroleros pues se duplicaron en los dos períodos señalados, tal como se desprende del gráfico 3.

Gestión de incentivos y mecanismos financieros y no financieros

Tal como ya lo mencionamos en líneas anteriores, la perspectiva gubernamental en materia de fomento productivo ha sido el impulso de sectores “especiales” con cierta capacidad de provocar un cambio de matriz productiva. En tal sentido, la ATP identificó los siguientes sectores calificados como prioritarios: alimentos, cadena agroforestal, metalmecánica, farmacéutica, turismo, energías renovables, software, servicios logísticos, petroquímica, confección y calzado, automotor, plástico y caucho. Según datos de la Encuesta de Manufactura y Minería del INEC, estos sectores prio-

Gráfico 3: Operaciones del Sector Público no Financiero (base devengado), Ingresos Totales en % del PIB, 2007-2011 Y 2000-2006



Fuente: Banco Central del Ecuador (2011a y 2011b)

rizados en su conjunto representan el 64% del empleo generado en el sector manufacturero y el 52% del valor agregado, datos 2009.

Para cumplir con este objetivo la ATP prevé un conjunto de instrumentos de políticas que abarcan aspectos como incentivos tributarios, subsidios, financiamiento, arancelarios, medidas no arancelarias, compras públicas, transferencia de tecnología, espacios económicos especiales, promoción de exportaciones, entre otros.

Este conjunto de instrumentos originalmente diseñados en la ATP, posteriormente fueron plasmados en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que es una ley especial promulgada en diciembre del 2010. Según el art. 3 de esta Ley, su objetivo es la regulación del proceso productivo para promover el buen vivir, y a la vez “generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva [...]”. Por la importancia de esta Ley, a continuación revisamos sus aspectos más relevantes.

Básicamente esta Ley busca aportar al cambio de modelo productivo del Ecuador, promoviendo una nueva matriz productiva con incorporación de valor agregado,

producción sostenible e innovación. Entre sus aportes se puede mencionar que visibiliza a la economía social y solidaria y la micro, pequeña y mediana empresa como sujetos diferenciados de políticas públicas de fomento productivo. Utiliza el concepto de incentivos condicionados al cumplimiento de cuatro éticas: pago de impuestos, responsabilidad social, pago salarios dignos y protección del medio ambiente, además promueve la democratización de los medios de producción.

Salario digno

El Código estableció una compensación para que todo trabajador ecuatoriano reciba, al finalizar un año, un ingreso equivalente al costo de la canasta básica familiar dividida para el número de perceptores (1,6 perceptores por familia). La repartición de utilidades solo será posible si todos los trabajadores reciben este salario digno. De esta manera se persigue una mayor equidad en los salarios, pues según los datos del Gobierno Nacional, aproximadamente 160 mil trabajadores tendrían actualmente un salario por debajo del ingreso digno pues estarían recibiendo el salario básico unificado. Esta medida se aplicó desde el ejercicio fiscal 2011.

Incentivos tributarios

Se establecieron varios niveles de incentivos: de tipo general en base a reducción de 3 puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta (de 25 a 22% de manera progresiva), reducciones para las zonas económicas especiales, mayores deducciones por concepto de los gastos en capacitación técnica, mejora de la productividad y actividades de promoción, exoneración del anticipo al impuesto a la renta para las inversiones nuevas, entre otras. Además constan incentivos sectoriales y para el desarrollo regional equitativo, y, finalmente los incentivos para inversiones en zonas deprimidas.

Democratización medios de producción

Se establecieron varios incentivos para la apertura del capital empresarial. El Estado invertirá temporalmente en el capital de las empresas que se encuentran en sectores priorizados para luego financiar a trabajadores en compra de sus paquetes accionarios. De tal forma que, en el marco de la ATP y con el respaldo del COPCI las políticas encaminadas a la transformación de la matriz productiva descendieron en varios programas y proyectos de fomento productivo y de comercio exterior. Debido a la amplitud de tales programas, no es posible adentrarnos en cada uno de ellos, pero si mencionamos algunos tales como: Programa Crecuador (acceso a propiedad empresarial), Empreunde Ecuador (emprendimientos empresariales), Programa In-

novaecuador (innovación tecnológica y de gestión), Investecuador (promoción de inversiones), Fondepyme (apoyo a PYMES), entre otros

De otro lado, en materia financiera, los objetivos de la Política Económica se dirigieron a lograr un mayor acceso al crédito por parte del sector privado y de los sectores de la economía popular y solidaria. Las acciones tomadas se dirigieron al fortalecimiento de la banca pública para el financiamiento de los sectores productivos y un conjunto de reformas para potenciar las finanzas populares y solidarias. También se intentó un mayor financiamiento de los sectores productivos a través del mercado de valores pero con pobres resultados. Según cifras oficiales, la banca pública triplicó los créditos entre los años 2006 y 2011.

En cuanto a la gestión de recursos no crediticios, el principal mecanismo utilizado ha sido las compras públicas. Las políticas en este campo se han dirigido a dar prioridad a la producción nacional y a promover la articulación productiva especialmente de pequeñas y medianas empresas. Con fecha 4 de agosto de 2008 se expidió la Ley Orgánica de Contratación Pública, en la cual se establecen los principios, manejo institucional y herramientas de gestión de las adquisiciones públicas. Según datos del MCPEC, las compras públicas alcanzaron 16 mil millones de dólares en el período 2007-2010, de este monto total, el 73% de las compras provinieron de las PYMES. Aproximadamente, las compras públicas anuales equivalen al 15-20% del PIB..

Políticas para la construcción de una economía social y solidaria

El marco constitucional establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria. Para instrumentalizar este mandato de la Constitución se promulgó la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario⁴

Esta Ley define a la economía popular y solidaria como la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Art. 1).

De tal forma que el gran objetivo es reconocer, fomentar y fortalecer la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario (Art. 3). Forman parte de la economía popular y solidaria las organizaciones conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativistas, así como también las unidades económicas populares.

4 Ley publicada en el Registro Oficial No. 444 del 10 de mayo del 2011

La Ley separa los ámbitos productivo y financiero, pues determina la existencia de un sector financiero popular y solidario, a su vez conformado por las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro (Art. 78). Las tasas de interés son fijadas por el Banco Central del Ecuador y se dispone la creación del Fondo de Liquidez y el Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario, a fin de garantizar la liquidez necesaria y proteger los depósitos en este sector, respectivamente.

Se establecen como medidas de fomento: márgenes de preferencia en las compras públicas; implementar productos y servicios financieros especializados y diferenciados; implementará dentro del régimen curricular, en los tres niveles educativos, programas de formación, asignaturas, carreras y programas de capacitación en temas relacionados; impulso de medios de pagos complementarios; y acceso a la seguridad social.

En cuanto a medidas de promoción, se enuncian en la Ley a las siguientes: fomento de la asociatividad a través de planes y programas públicos; remoción de los obstáculos administrativos; acceso a la innovación tecnológica y organizativa; fomento del comercio e intercambio justo y el consumo responsable; capacitación y asistencia técnica; incorporación del Sector Financiero Popular y Solidario al Sistema Nacional de Pagos administrado por el Banco Central del Ecuador.

La Ley establece un Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria, como ente rector de la Economía Popular y Solidaria, que estará conformado por los ministros de Estado que se relacionen con el tema. Los gobiernos autónomos pueden participar solo de manera complementaria en todo el proceso de toma de decisiones al formar parte de un comité consultivo, aunque se deja de lado la participación de los actores no gubernamentales. Todo el tema regulatorio es potestad del Poder Ejecutivo y se deja sentada que esta regulación será diferenciada. Para el control y regulación se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Sus atribuciones se concentran en temas de autorizaciones, administrativos y regulatorios.

Se crea el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, con carácter público, adscrito al Ministerio de Inclusión Económica y Social, con patrimonio propio y autonomía técnica, administrativa y financiera. Este Instituto pasa a ser el responsable de ejecutar la política pública de promoción e incentivos. Se crea la Corporación Nacional de las Finanzas Populares y Solidarias para brindar servicios financieros de segundo piso. Se crea un Fondo de Liquidez del Sector Financiero Popular y Solidario, que concederá créditos de última instancia, para cubrir deficiencias transitorias de liquidez de las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Se crea un Seguro de Depósitos del Sector Financiero Popular y Solidario con el objeto de proteger los depósitos efectuados por los integrantes de las organizaciones del Sector. La regulación del Sector Financiero Popular y Solidario estará a cargo de la Junta de Regulación, instancia de la Función Ejecutiva conformada por tres miembros con voz y voto, que serán los titulares de coordinación de desarrollo social, de la política económica y un delegado del Presidente de la República.

De tal forma que el tema institucional es vario pinto. Resulta ser débil en la definición de la participación de los actores de la economía popular y solidaria en el principal órgano de políticas denominado Comité Interinstitucional de la Economía Popular y Solidaria, aunque debemos reconocer el esfuerzo por estructurar un aparato institucional especializado, con el establecimiento de una Superintendencia, el Instituto Nacional, un fondo de liquidez y un seguro de depósitos. Definitivamente hay poco desarrollo del tema territorial vinculado a las responsabilidades que en este tema tiene los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Por su parte, el capítulo de promoción e incentivos se encuentra poco desarrollado, no incluyen mecanismos e incentivos como sellos verdes, responsabilidad social y ambiental, incentivos para la construcción de centros de acopio, etc. No se promueve la democratización de la propiedad de las empresas comunitarias en la perspectiva de promover el acceso de las unidades de la economía popular y solidaria a las bases materiales para su autodesarrollo.

La regulación debería poner parámetros para las transacciones entre la economía popular y solidaria y la economía formal, por ejemplo plazos máximos para el pago de las compras a crédito; respeto a los precios de sustentación cuando existan, entre otros. La medida de exonerar de obligaciones tributarias a los actos económicos solidarios es interesante en vista de que viene a ser un mecanismo que facilita el funcionamiento de las actividades de la economía popular y solidaria sin tener que atarse a procedimientos de corte eminentemente mercantil.

Políticas relacionadas con la soberanía alimentaria

El tema de la soberanía alimentaria es a nuestro entender uno de los más cruciales para la construcción del SK en Ecuador, debido a que cruza una serie de variables que tocan la propia estructura productiva del país, el acceso a los medios de producción y la utilización de los excedentes que se generan en varios sectores relacionados con las funciones de producción, distribución y consumo de alimentos.

En el marco del proceso político de cambio constitucional que dio paso al funcionamiento de la Asamblea Constituyente de plenos poderes desde el 2007, ya se planteó la necesidad de abordar la soberanía alimentaria de manera prioritaria. En efecto, según el Mandato Constituyente Número 16, se estableció como política de Estado el diseño y ejecución de un Programa de Soberanía Alimentaria, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2009, cuyo objetivo era incrementar la productividad, fomentar el crecimiento del sector agropecuario en el país y el ejercicio de actividades agropecuarias sustentables y responsables con la naturaleza y el ambiente.

Mediante Decreto Ejecutivo número 1285, de fecha 27 de agosto de 2008, se encargó al Ministerio de Coordinación de la Producción, en conjunto con los ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y de Industrias y Competitividad, la elaboración del mencionado Programa de Soberanía Alimentaria, Fomento Productivo y Estabilización de Precios.

Posteriormente, cumpliendo con una disposición transitoria de la Constitución de la República, se promulgó la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria, en el 2009¹². El objeto de esta Ley se relaciona con el establecimiento de los mecanismos mediante los cuales el Estado cumpla con su obligación y objetivo estratégico de garantizar a las personas, comunidades y pueblos la autosuficiencia de alimentos sanos, nutritivos y culturalmente apropiados de forma permanente (Art. 1).

A partir de estos enunciados, esta Ley determina los principales ámbitos de políticas que le corresponde impulsar al Estado, relacionadas con: fomento de la producción sostenible de alimentos; incentivos a la utilización productiva de la tierra; asociatividad de los pequeños productores; incentivo del consumo de alimentos sanos; y, protección arancelaria y no arancelaria de la producción alimentaria nacional (Art. 2 y 3)

En materia de importaciones, la Ley busca reducir la dependencia alimentaria, al establecer que de manera anual el Estado determinará anualmente las necesidades de alimentos básicos y estratégicos para el consumo interno que el país está en condiciones de producir y que no requieren de importaciones. También se establecieron regulaciones sobre las importaciones, exportaciones y donaciones de alimentos, las cuales no atentarán contra la soberanía alimentaria.

La Ley establece que la política arancelaria debe ser estratégica y estar orientada a la protección del mercado interno, procurando eliminar la importación de alimentos de producción nacional y prohibiendo el ingreso de alimentos que no cumplan con las normas de calidad, producción y procesamiento establecidas en la legislación nacional.

En cuanto al acceso a factores de la producción, en el caso del agua se deja el tema pendiente hasta la expedición de la Ley del Agua, todavía sin mayores avances a la presente fecha. En materia de acceso y uso de la tierra, se establece que ésta deberá cumplir con la función social y ambiental, es decir, que genere empleo, redistribuya equitativamente los ingresos, y se utilice productiva y sustentablemente.

La protección de la agrobiodiversidad pasa a ser una responsabilidad del Estado y de la sociedad, además el germoplasma, las semillas, plantas nativas y los conocimientos ancestrales no podrán ser objeto de apropiación bajo la forma de patentes u otras modalidades. El fomento a la producción alimentaria se dirigirá fundamentalmente al apoyo de la micro, pequeña y mediana producción, a sus diferentes formas asociativas y a la producción pesquera y acuícola. Este fomento se debe realizar a través de mecanismos tales como crédito, fondos de garantía, seguro agroalimentario, asistencia técnica, subsidios, etc. (art. 12 al 20)

Se plantea la necesidad de crear el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria, dirigido a la negociación directa entre productores y consumidores a fin de optimizar los procesos de comercialización, así como también para crear la infraestructura necesaria para los procesos de post-cosecha. El Estado mediante organismos técnicos especializados, en consulta con los productores y consumidores determinará anualmente las necesidades de alimentos básicos y estratégicos para el consumo interno que el país está en condiciones de producir y que no requieren de importaciones.

La cooperación internacional debe observar las reales necesidades del país. Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas, excepcionalmente y solo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrá introducir semillas y cultivos genéticamente modificados.

De tal forma que el ámbito de las políticas públicas en materia de soberanía alimentaria es extremadamente amplio si nos acogemos a lo estipulado en la Ley, puesto que hace referencia a la regulación sobre los factores de la producción agroalimentaria; la investigación y diálogo de saberes; al proceso productivo propiamente dicho; la sanidad, calidad, inocuidad y nutrición; la participación social; el ordenamiento territorial; financiamiento, etc.

Conclusiones

- La estrategia se ha fundamentado en la intervención pública, vía regulación o provisión de bienes públicos, conducente a corregir fallas de mercado relacionadas con información asimétrica, coordinación sectorial, externalidades, entre otras. Consecuentemente, el Estado pasa a asumir un papel protagónico en el desarrollo productivo nacional, en múltiples niveles, ya sea en la regulación, en la producción de bienes y servicios, y en la coordinación de las políticas y normas.
- Los mecanismos de soporte para esta estrategia han sido el manejo estatal de los sectores estratégicos, especialmente la producción y exportación petrolera y la definición de sectores priorizados por su capacidad de generación de empleo y valor agregado. En este último aspecto se podría decir que el sustento teórico que está detrás de la definición de sectores priorizados es la suposición de que el apoyo a sectores más modernizantes de la economía va a permitir un incremento de la productividad de todo el sistema económico.
- El problema de todo este enfoque radica en que esta estrategia de competitividad sistémica exige una activa participación de la inversión privada, que en el caso ecuatoriano, no ha respondido a estas exigencias por un sinnúmero de razones que van desde desconfianza hacia las políticas gubernamentales como por cálculos de rentabilidad. De esta manera surge una primera conclusión de que la política económica implementada en el período de estudio muestra una posición más de corte neodesarrollista que apegada a los principios básicos del SK.
- No se entiende de otra forma las acciones tomadas como la promulgación de una serie de leyes como el COPCI, ya que en esta última se viabilizan una serie de incentivos financieros y no financieros dirigidos a promover las inversiones, así como se determinó el salario digno y se estructuraron una serie de reformas de facilitación y manejo administrado del comercio exterior.

- El otro elemento fundamental que debe mencionarse en la caracterización de la política económica es la promoción de la economía popular y solidaria desde un enfoque de compensación social, pues todo su andamiaje institucional, legal y de soporte financiero se lo ha anclado a las estructuras burocráticas del área social y no del área económica, cuando en realidad se podría haber esperado una posición más fuerte y decidida si se hubiese seguido los principios del SK que demandan la construcción de nuevas relaciones económicas basadas en la solidaridad y la complementariedad.
- El tema de la economía popular y solidaria es complejo del contexto de producción y reproducción capitalista, pues tal como bien lo señala Coraggio, las políticas públicas en esta materia caen en el dilema de concebir a la economía popular y solidaria como un problema de eficiencia de mercado o como una alternativa de acumulación y reproducción social (Coraggio, 2007). En la práctica de estos cinco años de gobierno, todo parece indicar que la Política Económica se ha centrado en la primera opción.
- En materia de soberanía alimentaria, ésta no ha sido una prioridad en la aplicación de la política económica, sino un tema subsidiario, con un fuerte enfoque productivista a través de una serie de acciones relacionadas con crédito, capacitación, subsidios a insumos, entre otros, pero sin adentrarse en aspectos como la pésima distribución de la tierra que afecta a campesinos y pequeños productores del campo.

Bibliografía

ACOSTA, Alberto (2011). "La reforma de la ley de hidrocarburos y la renegociación de los contratos petroleros", en Revista la Tendencia No. 11, febrero/marzo, Quito, pp. 95-103.

_____ (2010): "Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste - Reflexiones sobre el Buen Vivir", en Revista Sustentabilidad de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia), Abril.

_____ (2009a): "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", en Ecuador Debate No. 75, Quito, CAAP, pp. 33-48

_____ (2009b), La maldición de la abundancia, Quito, CEP, Swissaid y Abya-Yala.

_____ (2009c), El Buen Vivir - Una vía para el desarrollo, Quito, Abya Yala.

_____ (2009d): Plurinacionalidad - Democracia en la diversidad, Quito, Abya Yala.

ACOSTA, Alberto y Martínez, Esperanza, edit. (2009): Derechos de la Naturaleza - El futuro es ahora, Quito, Abya Yala.

AGLIETTA, Michel (1979): Regulación y crisis del capitalismo. La experiencia de Estados Unidos, Madrid, Siglo XXI.

ALONSO, José Antonio y GARCIMARTÍN, Carlos (2009): Acción Colectiva y Desarrollo. El papel de las Instituciones, Madrid, ICEI, Editorial Complutense.

AMÍN, Samir (1985): La desconexión, Madrid, IEPALA.

_____ (1973): El desarrollo desigual, Barcelona, Fontanella.

_____ (1970): La acumulación a escala mundial, Madrid, Siglo XXI.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (2011a), Estadísticas económicas. Boletines estadísticos. Información económica mensual. <http://www.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARBO000368>

_____ (2011b), Estadísticas económicas. Boletines estadísticos. Boletín anuario. <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARBO000841>

_____ (2008): Cuentas Provinciales 2001-2007, Quito

_____ (2002) Setenta y Cinco Años de Información Estadística 1927-2002, Quito

_____ (2001): Memoria Anual Año 2000, Quito

_____ (1994): Cuentas Nacionales del Ecuador 1970-1993, No. 17, Quito

_____ (1999): Boletín Anuario No. 21, Quito

BERTALANFFY, Ludwing von (1992): Perspectivas en la teoría general de sistemas, Madrid, Alianza.

BIELSCHOWSKY, Ricardo (2009): "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo", en Revista de la CEPAL No. 97, abril.

BOYER, Robert (1992): Teoría de la regulación, Alfons El Magnanim, Valencia

BRAUDEL, Fernand (1985): La dinámica del capitalismo, Alianza Editorial, Madrid.

CALDERÓN VÁSQUEZ, Francisco (2008): Thinking on Development: Enfoques teóricos y Paradigmas del Desarrollo, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2008b/409/

CARDOSO, Fernando Henrique, FALETTO, Enzo (1983): Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica, 18a ed. México D.F, Siglo Veintiuno Editores.

CELY, Nathalie (2010): "El rol del Estado en la diversificación y transformación productivas", artículo electrónico publicado en MCPEC, Quito, disponible en: www.mcpec.gob.ec.

CEPAL (2012): Sistema estadístico en línea –CEPALSTAT- (fecha de visita: 01-02-2012).

_____ (2010a): La Hora de la Igualdad. Brechas por Cerrar, Caminos por Abrir, Santiago de Chile

_____ (2010b): Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe, varios años, Santiago de Chile.

_____ (2008): La Transformación Productiva. 20 años después. Viejos Problemas, Nuevas Oportunidades, Santiago de Chile

_____ (2000): Equidad, Desarrollo y Ciudadanía. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/4425/lcg2071.pdf>

CLAES (2010): Ambiente y desarrollo en América del Sur 2009/2010. Tendencias y emergentes en cambio climático, biodiversidad y políticas ambientales, Montevideo.

Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador –CODENPE (2011): SK – Buen Vivir. Serie Diálogo de Saberes, Módulo 4. Quito

_____ (2010): Construyendo el Estado Plurinacional. Libro primero sobre Estado Plurinacional, Quito

CORAGGIO, José Luis (2011): Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., Quito, Ediciones Abya Yala

_____ (2007): Economía social, acción pública y política. Hay vida después del neoliberalismo, Buenos Aires, Editorial CICCUS.

_____ (2004a): La gente o el capital - Desarrollo local y economía del trabajo, Quito, CIUDAD - EED - ILDIS-FES - Instituto Fronesis - Abya-Yala.

_____ (2004b), Reinventar la democracia - Reinventar el Estado, Quito, ILDIS-FES y Abya Yala, Quito.

_____ (1998): Economía Popular Urbana: Una perspectiva para el desarrollo local, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

CORREA, Rafael (2011): Ecuador. De banana republic a la no república, Bogotá, Random House Mondadori.

CUEVA, Agustín (1997): El proceso de dominación política en el Ecuador, Quito, Editorial Planeta (segunda edición)

DI FILIPPO, Armando (2005): “La economía política estructuralista latinoamericana” en Revista Encrucijada Americana, Año 2, No. 1, Otoño-Invierno 2008, pp. 101 y 102.

DOS SANTOS, Theotonio (1974): Dependencia y cambio social, Buenos Aires, Amorrout.

DUSSEL, Enrique (1998): Ética de la Liberalización en la edad de la globalización y de la exclusión, Madrid, Editorial Trotta.

ESCOBAR, Arturo (2010): Una minga para el postdesarrollo: Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales, Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales.

_____ (2005): "El 'postdesarrollo' como concepto y práctica social", en Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización, Daniel Matto (coord.). Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas

_____ (2000): "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?", en Lander, Edgardo, edit., La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, Caracas, FACES-UVCIESALC, pp. 155-201

_____ (1996): La invención del desarrollo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo, Bogotá, Editorial Norma

_____ (1991): "Imaginando un futuro: Pensamiento crítico, desarrollo y movimientos sociales", en Margarita López Maya, edit., Desarrollo y Democracia. Caracas, Universidad Central de Venezuela y UNESCO, pp.135-170

ESTEVA, Gustavo (2009): Más allá del desarrollo: la buena vida, ALAI, disponible en: www.otrodesarrollo.com

HOUTART, Francois, DAIBER, Birgit, comp. (2012): Un paradigma poscapitalista: El bien común de la humanidad, Panamá, Ruth Casa Editorial.

INEC (2010): Encuestas urbanas de empleo y subempleo, Quito.

_____ (2007) Encuesta de Condiciones de Vida. Quinta Ronda (2005-2006), Quito

FERRER, Aldo (2002), Aprender a Vivir con lo nuestro-Nosotros y la globalización, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

GARCIA ALVAREZ, Santiago, VÁSQUEZ DE LA BANDERA, Edwin (2011): "Evolución de la estructura de comercio exterior ecuatoriano por niveles tecnológicos", en Revista Análisis Económico No. 23, Colegio de Economistas de Pichincha, Quito, noviembre, pp. 141-160

GARCIA ALVAREZ, Santiago (2011a): "Tomando el pulso al SK en el Ecuador. Avances y limitaciones económicas", en Revista La Tendencia No. 12, octubre - noviembre, Quito, pp. 82-86.

_____ (2009): "Crisis sistémica del capitalismo: ¿Hacia dónde van las políticas anti-crisis globales y cuáles son sus vinculaciones con el cambio estructural en Ecuador", en Revista Análisis Económico No. 21, Colegio de Economistas de Pichincha, Quito, Octubre, pp. 83-96

GUDYNAS, Eduardo (2011a): "Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo", Separata Destacados del Foro Social Mundial 2011, en: América Latina en Movimiento No. 462, Quito, Agencia Latinoamericana de Información.

_____ (2011b): "Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi", en Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador, Gabriela Weber, edit., Quito, Centro de Investigaciones CIUDAD y Observatorio de la Cooperación al Desarrollo, pp. 83-102

_____ (2010): "La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo", en Revista Íconos No. 36, Quito, pp. 53-67.

_____ (2009a): "Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual", en Extractivismo, política y sociedad, CAAP y CLAES, Quito.

_____ (2009b), "La ecología política del giro biocéntrico en la nueva Constitución del Ecuador", en Revista de Estudios Sociales N° 32, Bogotá.

_____ (2009c), El mandato ecológico - Derechos de la naturaleza y políticas ambientales en la nueva Constitución, Abya-Yala, Quito.

_____ (2004): Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible, Montevideo, CLAES, Editorial Coscoroba.

HARVEY, David (2010): The Enigma of Capital and the Crises of Capitalism, Oxford University Press, USA.

HUANACUNI, Fernando (2010): Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas, Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI, Perú.

INEC (2011): Encuesta de superficie y producción agrícola, Quito

_____ (2006): Encuesta de Condiciones de Vida. Quinta Ronda, Quito

LANDER, Edgardo (2009), "Hacia otra noción de riqueza" en Alberto Acosta y Esperanza Martínez, edit., El Buen Vivir-Una vía para el desarrollo, Quito, Abya Yala.

LATOUCHE, Serge (2008): La apuesta por el decrecimiento, Barcelona, Icaria

LEFF, Enrique (2008), "Decrecimiento o deconstrucción de la economía" en revista virtual Peripécias N° 117, 8 de octubre.

LEIVA, Fernando Ignacio (2008): Latin American neostructuralism: the contradictions of post-neoliberal development, Mineapolis: University of Minnesota Press

- MCPE (2011): Agenda de la Política Económica para el Buen Vivir 2009-2013, Quito
- MCPEC (2012): Taller Cambio de Matriz Productiva, mimeo, Quito
- MCPEC (2010a). Agenda para la Transformación Productiva, Quito
- MCPEC (2010b): Informe final del estudio: Los Subsidios Energéticos en el Ecuador, septiembre, Quito.
- Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (2010): Agenda Social 2009-2011, Quito.
- POLNAYI, Karl (1992), La gran transformación-Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, México, Fondo de Cultura Económica.
- PASINETTI, Luigi (1985): Cambio estructural y crecimiento económico, Madrid, Pirámide.
- PNUD (2012): Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano en línea (fecha de visita: 26/03/2012)
- _____ (2010) Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe.
- _____ (2007): Informe sobre desarrollo humano 2007-2008, Madrid, Mundi Prensa
- _____ (1997): Informe sobre desarrollo humano 1997, Madrid, Mundi Prensa.
- _____ (1995): Informe sobre desarrollo humano 1995, Madrid, Mundi Prensa.
- _____ (1990), Informe sobre el Desarrollo Humano 1990, Bogotá, Tercer Mundo
- PREBISCH, Raúl (1981) Capitalismo periférico: Crisis y Transformación, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1963), Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano, en "la obra de Prebisch en la CEPAL", selección de Adolfo Gurrieri, FCE, México, 1982.
- QUIJANO, Anibal (2006): "Estado-nación y 'movimientos indígenas' en la región Andina: cuestiones abiertas", en Revista del Observatorio Social de América Latina. Movimientos sociales y gobiernos en la región andina. Resistencias y alternativas. Lo político y lo social., vol. 8, No. 19, Buenos Aires, CLACSO, pp. 15-24
- RAMIREZ, René (2010): Socialismo del SK o biosocialismo republicano, Documento de Trabajo No. 2, Quito, SENPLADES,
- RIST, Gilbert (2002), El desarrollo: historia de una creencia occidental, Madrid, La Catarata
- _____ (1997): The history of development: from western origins to global faith. New York, Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- SENPLADES (2010): Los nuevos retos de América Latina: socialismo y SK - 1ª ed. - Quito, Colección Memorias No. 1.

(2009): Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, Quito.

TORTOSA, José María (2011): Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial

UNCETA, Koldo (2009): "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones", en: Carta Latinoamericana No. 7, Abril de 2009, pp. 1-34

WALSH, Katherine (2007): Interculturalidad, Estado, Sociedad. Puchas (de) coloniales de nuestra época, Quito, UASB y Abya Yala.

Forma de Estado y régimen político. Gobierno de Rafael Correa (2007-2012)

Francisco Muñoz Jaramillo¹

Resumen: Este artículo expone algunas hipótesis sobre la construcción de la nueva forma de Estado y del Régimen político en el periodo gubernamental de Rafael Correa (2007-2012), interpretación realizada desde el enfoque del pensamiento crítico formulado en términos generales y sintéticos en la introducción del presente documento, el mismo que, por otra parte, tiene por función dirigir el proceso de indagación de la información empírica del proyecto de Investigación mencionado.

Palabras clave: Matriz productiva, populismo, forma de estado, aparato de estado, poder de estado, régimen político.

Abstract: This article presents some hypotheses about the construction of the new form of government and the political system in the period Rafael Correa government (2007-2012), from the focus on interpretation of critical thinking broadly formulated synthetic and the introduction to this document, the same as on the other hand, has the function of directing the inquiry process of empirical information mentioned research project.

Key words: Productive matrix, populism, state, political regime.

JEL: H11, H89, P16

I. Introducción

Uno de los temas de interés académico y político desarrollado en el último periodo en el Ecuador y América Latina, en el contexto histórico del post neoliberalismo, es la definición del carácter político de esta región. El pensamiento crítico ha buscado

¹ Profesor Facultad de Economía y Carrera de Sociología de la UCE, Coordinador Proyecto de Investigación: Balance crítico del gobierno de Rafael Correa: forma de estado, régimen político, desempeño económico y *sumak kawsay* o buen vivir. (periodo 2007-2013).

explicarlo en el Ecuador a partir del análisis de los procesos de reestructuración de la forma de Estado en el periodo del gobierno de Rafael Correa (2007-2012)

En tal perspectiva, este documento tiene por objetivos: a) caracterizar la forma de Estado en construcción en el periodo señalado, b) describir el régimen y su carácter institucional en referencia con las clases en su lucha y la acción de los movimientos sociales y las agrupaciones políticas.

Una de las tradiciones convencionales mas importantes- hegemónicas del pensamiento social y político en la actualidad- es el "neo institucionalismo", que sostiene que las instituciones políticas deben ser analizadas como variables explicativas autónomas, dotadas de una lógica propia, y no como resultantes de las estructuras económicas y las fuerzas sociales en conflicto en torno a la lucha y conservación del poder del Estado².

Esta introducción no pretende, evidentemente, dialogar con los matices de esta corriente teórica, sino demarcar posición desde el pensamiento crítico³ que constituye la teoría explicativa de este trabajo.

La corriente "neo institucionalista" mencionada ha iluminado algunas de las interpretaciones académico y/o políticas (ideológicas y teóricas) respecto a la configuración del Estado y régimen en el periodo de Correa. De acuerdo a esta concepción, se ha puesto el énfasis, unilateralmente, en la parte formal-institucional de la armazón del Estado y conducta y representación de los actores, dejando en la sombra (misticando) aspectos estructurales como el proceso de configuración del bloque en el poder y su hegemonía que viene dado por los intereses, conflictos y alianzas concretas de las clases y sus fracciones en el contexto económico y proceso de cambio de la matriz productiva y/o régimen de acumulación generado en el periodo en mención. En esta perspectiva institucionalista se ha calificado al gobierno de Correa como "autoritario" y "populista".

Mientras por otro lado, desde ciertos sectores del gobierno -el mismo presidente de la república - han interpretado al Estado ecuatoriano en proceso de reestructuración como representación autónoma de los intereses del pueblo, los ciudadanos y la nación (coincidiendo así con el mencionado enfoque neo institucionalista), esto a partir de concebir el Estado como institución que desarrolla sus propios recursos e instituciones y, en consecuencia, puede ejercer el poder autónomamente desde los dispositivos jurídico-políticos o del comportamiento individual o institucional, vinculados al Estado⁴.

2 Miguez Pablo, Revista Estudios sociológicos XXXVIII, El Debate Contemporáneo sobre el Estado, pag 643-645

3 Bolívar Echeverría El Discurso Crítico de Marx pág 42-43.

4 Monseff Peresinot Renato, Nervo Codato Adriano, pag.9 ".... en un nivel de análisis más "coyuntural", en que se leen los análisis de las luchas políticas de grupos, facciones y fracciones de clase, es posible percibir al Estado como una "institución" dotada de "recursos organizacionales" propios, recursos éstos que le confieren "capacidad de iniciativa" y "capacidad de decisión" [22]. En la lucha política concreta, los grupos políticos y las clases sociales perciben al Estado como una poderosa institución capaz de definir la distribución de recursos diversos (ideológicos, económicos, políticos) en el interior de la sociedad. En función de esto, luchan entre sí para controlar directamente o influir a la distancia sobre las diferentes áreas del aparato estatal. En este nivel de análisis es posible admitir al Estado, de un lado, y a la clase, de otro, como realidades distintas y autónomas; es posible, por lo tanto, pensar "el poder de Estado" como distinto del "poder de clase" y en relación conflictiva con él. Hay, así, en la letra de los textos de Marx, y este es el centro de nuestra argumentación, ciertas indicaciones que permiten tomar al Estado también "como institución", según la expresión tan en boga [23]."

Andrade Pablo, La Era neoliberal y el Proyecto Republicano, pag.13

El presente artículo aborda en cambio esta interpretación del periodo tomando en cuenta la caracterización hecha por el pensamiento crítico que diferencia “poder de Estado” y “aparato de Estado”, es decir las clases y su poder y la institucionalidad estatal, es decir su forma. Desde este enfoque, por otro lado, se desmarca así mismo con la corriente del “neo institucionalismo” que cuestiona al pensamiento crítico por el limitado o ningún tratamiento de la institucionalidad formal –jurídico política– que constituye al Estado, principalmente moderno o capitalista.

Y es que el aparato de Estado (funcionalidad institucional) no se agota- desde la renovada interpretación crítica- en el poder del Estado (el dominio de Clase). En determinadas circunstancias de la lucha política puede actuar incluso a “contra pelo” de los intereses inmediatos de las clases dominantes para garantizar a largo plazo los estratégicos o generales del dominio político; lo que lleva a considerar la autonomía relativa del estado moderno.

Como se sabe, el concepto de “autonomía relativa” del Estado capitalista fue teóricamente elaborado por Nicos Poulantzas en *Pouvoir politique et classes sociales*. Ese trabajo generó- dice Neruo Codato- que los autores marxistas, o de inspiración marxista, retomaran los estudios sobre el Estado a partir de los años 70. Fue ciertamente la preocupación de conjugar teóricamente la idea de la “naturaleza de clase” del aparato estatal con la “autonomía relativa” de ese aparato frente a las clases dominantes la que orientó, de diferentes maneras, los trabajos de Joaquim Hirsch, Claus Offe, Elmar Altwater y Ralph Miliband, entre otros.⁵

Este enfoque decanta también con el punto de vista mecanicista- determinista, -propio de la tradición ortodoxa del marxismo-, que ha interpretado al Estado como instrumento “sin mas” de las clases y sus intereses desconociendo y negando el análisis sobre el carácter y estructuración exhaustivo del lado institucional y sus efectos en la configuración del Estado determinando el régimen político. A partir de esta ubicación interpretativa se suele criticar, en nuestro medio, como antimarxista a las posiciones de izquierda que califican al gobierno de Correa desde su representación y lógica institucional, posturas que claramente adhieren a concepciones mecanicistas alejadas de una línea de renovación actual del pensamiento crítico⁶

5 Neruo Codato obra citada

6 Juan Paz y Miño, Periódico El Telégrafo, Howsman y el Marxismo, al referirse a analistas de izquierda afirma: “Su incapacidad teórica para entender a estos gobiernos (los progresistas de América Latina) ha provocado el surgimiento de una pseudo politología que juega el papel de instrumento académico de las derechas ideológicas...Su abandono del marxismo ha impedido, por lo menos, entender la política como una confrontación entre clases sociales, para simplemente entenderla por fenómenos “visuales” que fácilmente se califican como hiper presidencialismo, neopopulismo, autoritarismo, totalitarismo, etc.”. Como se puede advertir reduce la comprensión marxista solo a intereses de clase y su lucha (desde una visión instrumentalista ortodoxa del marxismo) y olvida- prescinde- de la caracterización institucional en clara coincidencia con la comprensión del viejo marxismo ortodoxo del pasado, precisamente superado por autores que renuevan este pensamiento como Howsman a quien en el artículo en mención se hace un homenaje póstumo.

Cabe también referirse al punto de vista- en esta misma línea- de Fander Falconi director de la Semplades que dice en una entrevista en Vistazo: “Recuperar el estado la autoridad pública no es estatismo ni autoritarismo. Iniciamos la liberación del estado de los grupos de poder que lo mantuvieron atado a sus intereses” Cabe entender según esta versión que el estado en proceso de reestructuración en el Ecuador no representa intereses de grupos de poder (¿!)

Desde el punto de vista de la interrelación dialéctica del Estado en construcción: entre institucionalidad, por una parte y por otra, intereses de clase y su poder se ha incluido en este documento el análisis de las características de las principales relaciones institucionales que se ha generado en el gobierno de Correa, pero ligadas dialécticamente a los intereses y contradicciones de clase y de los rasgos que se destacan de la forma de Estado en configuración en el periodo.

En este aspecto el presente documento ha considerado desarrollos de la tradición del pensamiento crítico que diferencian, entre forma de Estado y régimen político⁷.

Metodológicamente se ha incluido también (en el intento por interpretar la nueva situación creada por el Gobierno de Correa) la correlación de fuerzas en la implementación o construcción de la forma de Estado y régimen político, como también los comportamientos políticos individuales y colectivos y, en este aspecto, se ha asumido la necesidad de integrar al análisis, el tema "cultura política" para la comprensión integral del fenómeno en estudio, destacando las condiciones de la trayectoria histórica ecuatoriana, que se manifiestan en la actualidad, como costumbres, hábitos, valores y actitudes en torno a la representación y forma de hacer política en el periodo de Correa⁸. En consecuencia, se interpreta el periodo y la reestructuración del Estado desde una comprensión multicausal que evita el unilateralismo y subjetivismo presente a veces en las interpretaciones del periodo.

Desde la perspectiva planteada otro de los aspectos con los que se busca decantar críticamente es el de la concepción de la democracia o régimen político democrático. En algunos casos esta ha sido reducida a solo procedimiento formal y en otros - dentro de la misma tradición neo institucionalista- incluyendo aspectos sustanciales del régimen democrático referido a la distribución del ingreso, la política social y la participación democrática.

Se puede encontrar en esta perspectiva procedimental y formal de la democracia, matices de distinto orden y nivel como la sacralización de los procedimientos en tanto se la concibe institucional y normativamente; o aquella posición que concibe la democracia como resultado de sus dinámicas electorales sin considerar los conflictos en torno al contenido y participación social. Son puntos de vista, en consecuencia,

7 Poulantzas Nicos en *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, pag. 192-202, quien inicia en la década del setenta del siglo pasado esta discusión. Probablemente el más destacado pensador crítico sobre esta problemática del Estado. En su obra formuló la diferencia entre régimen y forma de estado (cuestión que hasta antes se atribuía a la politología liberal o neo institucionalista), dice: "Consecuentemente, el análisis de un momento político decisivo, en el desarrollo histórico de una Formación Social, debe poner en relación la estructura del bloque en el poder con la estructura partidarista de la escena política, de tal manera de distinguir entre fracción políticamente dominante (cuestión relativa al bloque en el poder) y fracciones reinantes (cuestión relativa a los lugares predominantes de la escena política).

"Este caso ofrece tal importancia que Marx se creyó obligado a señalarlo distinguiendo claramente entre clases o fracciones políticamente dominantes, que formaban parte del bloque en el poder, y clases o fracciones reinantes, cuyos partidos políticos estaban presentes en los lugares dominantes de la escena política. El desajuste de desarrollo entre el lugar de una clase o fracción en el campo de las prácticas políticas y su lugar en la escena política va acompañada, entendiéndose bien, de una serie de transformaciones concernientes a la representación de los partidos: se refieren a la composición de los partidos, a sus relaciones, a su tenor representativo - estando representados los intereses políticos de la clase o fracción, de una manera borrosa, ciertamente por los partidos de otras clases o fracciones reinantes, etc.- y no pueden ser descubiertas sino partiendo de la dilucidación de los desajustes entre la práctica política y la escena política".

8 Echeverría Bolívar, *Vuleta de Siglo, Barbarie y Cultura*, pag 17

que dejan en la sombra dinámicas de la desigualdad socio económico, la concentración del poder económico y la escasa autonomía de las decisiones democráticas frente a actores facticos del estado y poder político.

En respuesta a esta señalada limitación se encuentran importantes posiciones que demandan la necesidad de incluir en la interpretación de la democracia en construcción procesos que se originan en la sociedad y contribuyen a transformarla en tanto la sola consideración formal, electoral o institucional de ella limitan la posibilidad objetiva de interpretar los procesos democráticos actuales.⁹

Cuando en el presente documento se ingresa a definir algunas de las características del régimen democrático, precisamente, se lo hace a la luz de su constitución real, intereses y clases, pero también formal e institucional. Teniendo en cuenta la necesidad de retomar la influencia de la sociedad, sus contradicciones y sus luchas en la definición del régimen democrático.

Finalmente cabe insistir en la propuesta metodológica, en este aspecto político, del proyecto de Investigación en ciernes:

Metodológicamente, este proyecto de investigación se propone enfocar la interpretación del periodo, combinando la explicación causal-determinante con la intencional, es decir, se pretende abordar la comprensión del estado y régimen político en sus aspectos más relevantes y sobre todo en el transcurso del segundo mandato del gobierno de Rafael Correa, combinando por un lado, el análisis de los intereses económicos de clase generados desde determinaciones estructurales que surgen de la implementación del patrón de acumulación, matriz productiva y modelo de desarrollo económico, y por otro, considerando las decisiones, los comportamientos, y preferencias individuales y colectivas de los actores en la escena política. Se realiza, una aproximación analítica desde el enfoque de la economía política, el desarrollo económico, la politología y el derecho¹⁰

II. La estructuración del estado: hegemonía y contradicciones

A continuación se enumera de modo sintético- en correspondencia con el enfoque metodológico planteado- las principales tesis (hipótesis) interpretativas de la nueva forma de Estado en construcción y su hegemonía a raíz de la consolidación - luego de superada la tensión política inicial del gobierno en el primer periodo presidencial- de sus principales orientaciones durante el segundo mandato (2009-2013).

9 En este caso es importante observar la preocupación de Franklin Ramírez que en un artículo aparecido en el libro del Fes Ildis (mayo de 2012): *Democracias en Transformación, ¿que hay de nuevo en los nuevos estados andinos?*, plantea al necesidad de incorporar al análisis de la democracia en el región los aspectos sociales y sus conflictos así como su participación, en una línea de corte neo institucionalista.

10 Doc. citado

La reelección de Rafael Correa a la Presidencia de la República en abril de 2009, así como la consulta de mayo de 2011, son importantes hitos que manifiestan la consolidación del Estado y su bloque hegemonizado, principalmente por la relación y coincidencia objetiva, entre las tendencias oligárquica-neoliberal del periodo anterior (1982-2006) y la neodesarrollista de corte nekeynesiano propugnada por Correa; vale decir, entre el modelo extractivista ligado a la orientación neoliberal, con énfasis privatizador y exclusivamente especulativo y financiero (de carácter rentista) y el “modelo neodesarrollista” que impulsa un régimen económico orientado a desplegar formas de organización económica de carácter mixto, con fuerte intervención estatal y desarrollo circunstancial productivo endógeno manteniendo espacios importantes y hegemónicos de economía extractivista. Este pacto ha dejado excluido del poder y las políticas económicas a las posiciones de carácter social y ambiental, que estuvieron presentes al inicio del régimen en el 2006.

1. Esta configuración del estado tiene en el patrón de acumulación o matriz productiva en curso, una de sus principales condiciones, la misma que ha impulsado de manera principal la vía de la explotación extractivista de los recursos naturales (mineros, agrícolas, petroleros, transgénicos y biocombustibles) ligados al capital transnacional, como también a formas oligárquicas de carácter monopólico y oligopolio del anterior periodo. Por otro lado, este patrón de acumulación ha articulado -a diferencia del anterior que, de manera particular, tuvo en los intereses de la banca y el capital financiero su determinación principal - a sectores que han generado, aunque de manera débil, una línea de sustitución de importaciones en el contexto de la política anticrisis del gobierno nacional, lo que ha favorecido a segmentos de la industria y sectores agrícolas que producen para el consumo interno¹¹ remozando y modernizando el viejo modelo capitalista de acumulación y la vieja matriz productiva¹², en base a sectores oligárquicos recompuestos, con la participación de nuevos grupos burgueses que han emergido en esta etapa como resultado, especialmente, del impulso de la inversión público-estatal.

En este contexto, cuestiones relativas a la agricultura y la des-privatización del agua, así como el impulso y orientación de la economía social solidaria, propuestas por la Constitución de Montecristi han sido relegadas a segundo plano, o articuladas a ese patrón hegemónico de acumulación o matriz productiva mencionado, al mismo

11 En esta parte me refiero a que la política llamada por el gobierno de desarrollo endógeno ha estado ligada en este aspecto comercial, a determinadas circunstancias económicas como la que se dio en el 2008 y que genero una política anticrisis; o en el 2012 por la crisis de la Balanza Comercial que llevo a restringir importaciones. Se vuelve pertinente la siguiente pregunta ¿es una línea de permanente búsqueda de desarrollo endógeno, o solo circunstancial para resolver problemas emergentes? Y, por otra parte: ¿que efectos en la economía ha producido?

12 Álvarez Augusto, entrevista de televisión peruana ATV Lima en primeros días de Octubre quien pregunta: “Un punto adicional para evaluar su Revolución Ciudadana, tiene que ver con las críticas a matriz productiva, que no ha logrado cambiarla, que sigue muy dependiente del petróleo, ¿es cierto eso? ¿Está en camino de cambiar?”
Respuesta de Rafael Correa: ... “nos ha ido recontra bien haciendo lo mismo de siempre, somos una de las tres economías que más ha crecido en América Latina, casi 8%, el desempleo es el más bajo de la región, ha disminuido grandemente pobreza e inequidad. Sin embargo, tenemos un problema —entre otros— estamos haciendo mejor, mucho mejor pero lo mismo de siempre. El gran desafío, usted preguntaba hacia un momento, para el nuevo periodo ¿qué se puede plantear? eso: la diversificación de la matriz productiva, es decir hacer lo que estamos haciendo excelentemente bien —como hasta ahora— pero hacer nuevas cosas de igual manera extraordinariamente bien.”

tiempo que se ha favorecido los intereses de los sectores agrícolas empresariales dedicados a la vieja y nueva exportación de productos agrícolas y agro-industriales (la llamada vía del "business" negocios y la agroindustria como la explotación agrícola transnacional dedicada a la producción de la materia prima para la industria de los biocombustibles y transgénicos).

En este aspecto, la declaración del cambio de patrón de acumulación y matriz productiva del Plan Nacional del Buen Vivir, aparecen, entonces como retórica ilusoria para justificar los intereses y acuerdos mencionados¹³. Como se anotó al inicio, el proyecto de Correa se ha evidenciado como una propuesta de modernización del capitalismo en el Ecuador, quizás la más profunda de las que se han intentado hasta ahora. En consecuencia, se consolida la forma empresarial capitalista, de corte monopolístico y oligopólico de hacer economía, volcada al mercado externo en base a productos primarios (reprimarización) y con algunos esfuerzos menores en el campo de la integración regional.

Lo que ha significado una orientación encaminada a concretar un capitalismo moderno, afianzado en una línea tecnocrática, monopolística y transnacional. En esta perspectiva se ha podido advertir en estos años de correísmo que se requiere disciplinar la fuerza de trabajo, para transitar de la explotación extensiva y rentista del trabajo a una intensiva para elevar en definitiva la capacidad y respuesta productiva del Ecuador en tanto demanda el sistema mundo y su proceso de recuperación de la crisis capitalista del 2008 en el marco del proceso de baja tendencial de la cuota de ganancia del capitalismo mundial.

Situación e intención que se encuentra en correspondencia con la inversión del capital transnacional orientado al extractivismo, con la lógica y exigencia de rentabilidad de los nuevos inversionistas extranjeros, y con la necesidad de fortalecimiento de la productividad del aparato productivo instalado en el Ecuador, especialmente el ligado a los monopolios y oligopólicos existentes, principalmente los destinados al mercado externo, que han tenido en el pasado inmediato signos de limitada capacidad productiva o ineficacia. Aquí en relación con esto es que cabe la interpretación sobre la política de imponer verticalmente a las universidades públicas una exigencia de modernización tecnocrática y excluyente, no posible de ser cumplida¹⁴.

13 Fándor Falcofi, Secretario de la Semplades afirma respecto al cambio de matriz productiva en una entrevista de la revista Vistazo en Octubre 2012: "El cambio de matriz productiva va a apuntalar un proceso distinto de acumulación y de especialización interna. Necesitamos el aporte de la inteligencia y la creatividad ecuatoriana en la producción" Esta declaración gubernamental habría que analizarla luego de seis años de no modificar la matriz productiva y mantenerla en el discurso oficial- si tiene viabilidad y perspectiva y en que sentido.

14 La definición del modelo y la estrategia de desarrollo planteada por la SENPLADES tiene por intención construir en el mediano y largo plazo una economía del bio-conocimiento y la información. El desarrollo de una base industrial alrededor de la biotecnología, la "nano" tecnología y las ciencias de la información, sustentada en la explotación sostenible de nuestra mayor ventaja comparativa, la bio-diversidad. Es la apuesta del modelo del Buen Vivir según el Senplades y Plan Nacional y hasta ahora el discurso oficial. Bajo esta estrategia, el modelo de universidad que se intenta promover es el de una "institución de educación superior pública -dice Arturo Villavicencio- que promueve la investigación, el desarrollo científico y tecnológico; la generación y difusión del conocimiento, con el objeto de formar profesionales innovadores, competitivos y dinámicos, de alta calidad humana y excelencia profesional que contribuyan al desarrollo del Ecuador y de la región, al cambio en la matriz productiva del país, aporte al progreso y avance científico y tecnológico de la región y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Ecuador y de América Latina" (<http://www.yachay.ec>), esto sobre la base de crear un enclave universidad- desarrollo científico tecnológico en Yachay-Imbabura y disminuir la importancia de la universidad pública ecuatoriana en su conjunto.

Las tensiones manifiestas de este proceso de implementación de la nueva forma de Estado, se han dado en el contexto del nuevo momento de “globalización mundial” y de integración regional, configurando las mencionadas tendencias y posiciones principales en juego en el gobierno de Correa: (i) la neoliberal-privatizadora heredada de la etapa anterior, (ii) la neo-desarrollista-estatista, y (iii) las posiciones ambientalista-social-ecológica.

2. Este modelo y/o matriz productiva de acumulación de capital, por otra parte, reorienta su inserción en el mundo globalizado (especialmente con los países agrupados en las BRICS, particularmente la China), promoviendo y disputando inversiones de capital y mercados, así como participación en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

El contexto internacional en el que se da este proceso de reestructuración del Estado y nueva hegemonía, tiene que ver efectivamente con la crisis multifacética del capitalismo que eclosionó en la financiera en el 2008 y que ha puesto de manifiesto la disputa de la hegemonía mundial entre EE.UU. y las potencias que emergen a través de la asociación denominada BRICS, particularmente la China. Esto deja entrever la posibilidad de transitar, aunque débil, contradictoria y lentamente, hacia un nuevo patrón de acumulación mundial distinto al generado en la etapa de la *financiarización* (o modificarlo en la misma perspectiva del capital financiero mundial) que se dio a raíz de la crisis de 1970; lo que ha llevado, así mismo, a plantearse alternativamente como condición de la época un proceso de crisis y tránsito civilizatorio hacia la conformación de un nuevo sistema mundo.

En suma, las características descritas en torno a la estructuración de la forma de Estado y la hegemonía han tenido adicionalmente como contexto internacional los “nuevos vientos” (calificados *post-neoliberales*) que han soplado en los últimos años en la región, determinando, a su vez, procesos de fortalecimiento de la soberanía regional, hegemonizados por Brasil y que, por otra parte, ha posibilitado el surgimiento de gobiernos y posiciones (llamadas progresistas), que han puesto el énfasis privilegiadamente en la intervención del Estado (estatismo), dentro de la tendencia neo-desarrollista, de la etapa pos-neoliberal. Es este uno de los factores más importantes para comprender la ruptura y significación histórico política del periodo gubernamental de Rafael Correa. Para quienes ven en esta creciente intervención estatal señales de socialismo cabría indicar que lo que se da es una recuperación de espacios de acción estatal y de su capacidad de intervención después del desmantelamiento del Estado vivido en años neoliberales.

3. El intervencionismo estatal, como el que se ha dado en el caso del Ecuador en la etapa del gobierno de Correa, orientado a promover actividades productivas, construcción de infraestructura vial, e inversión social focalizada (que muestra aspectos positivos del régimen), así como alianzas regionales para generar emprendimientos públicos, han generado un tipo de forma de estado intervencionista con rasgos de estado benefactor (denominado también “compensador”) dirigido a la intervención social en la salud y la educación principalmente (lo que se ha manifestado como aspectos positivos de la gestión gubernamental), con el objetivo de generar desarrollo

de fuerza de trabajo calificada, así como cohesión social, y base clientelar para beneficiar el rumbo político del gobierno y de Alianza País.

La característica mencionada del poder y forma del Estado ha impulsado cambios súper estructurales, particularmente aquellos relacionados con el fortalecimiento de la intervención estatal y la planificación centralizada, potenciando el desarrollo tecnocrático y profesionalizante del mundo laboral a través de la educación, la educación superior, la ciencia y la tecnología.

Forma de Estado intervencionista (Estatismo) que, por otra parte, se ha constituido en una de las principales palancas de la acumulación y del extractivismo relacionado con la explotación transnacional del capital financiero en la línea de *financiarización* mundial y la monopolización y oligopolización de la economía ecuatoriana.

Ha consolidado jurídicamente a favor del Estado el uso de los recursos naturales otorgando garantía de la explotación, principalmente del petróleo, a través de la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos. Finalmente, se ha programado (aunque limitada, débil e incongruentemente) procesos encaminados a las reformas institucionales del Estado, según las disposiciones de la Carta Magna.

Esta cambiante realidad ha sido signada por una nueva concepción y práctica-dispuesta en la constitución- respecto a la relación del Estado con el mercado, fortaleciendo su presencia e intervención en los procesos de redistribución y promoción de la inversión pública.

En definitiva, la configuración actual del Estado (un Estado fuerte centralista que ha limitado la descentralización)¹⁵ evidencia un proceso de modernización tecnocrática y capitalista del país, que promueve una integración física, económica y social; donde el Código de Ordenamiento Territorial se constituye en la manifestación más clara, como uno de los aspectos principales del desarrollo de la unidad e integración político-administrativa del Ecuador, de carácter centralista que impulsa limitadamente la descentralización y la propuesta constitucional del Estado plurinacional.

4. Mientras en otros países de la región este proceso de fortalecimiento del Estado y de redistribución ha tenido “dimensión política, certeza cultural e histórica” resultado de un desarrollo previo; en Ecuador se carece de esa certeza como consecuencia del limitado desarrollo social y político anterior. Alianza País y su “Revolución Ciudadana” -si bien representó un momento del cauce democrático de la posición contra hegemónica del movimiento indígena de 1990- es la manifestación de un movimiento que se constituyó a partir de una necesidad coyuntural electoralista, con fuerte contenido caudillista-populista, que carece de organización y trayectoria po-

15 Las características de descentralización es un aspecto que debe profundizarse a partir del análisis del Código Territorial, donde aparece una tensión entre concentración y centralización del poder del Estado Intervencionista y la necesidad de descentralización regional y local, como uno de los aspectos del proceso de configuración del Estado Plurinacional.

lítico - histórica, de tal manera que el “socialismo del siglo XXI” se parece cada vez más a un emblema “ilusorio” y una retórica sin sustento de realidad social y política.

Proceso de reestructuración estatal que, por otra parte, desde el punto de vista histórico sociológico, tiene en el ascenso social de sectores populares y medios, uno de los elementos importantes de su desarrollo en tanto este elemento que presiona por el cambio de élite política, de aparato burocrático del Estado, así como de relevo generacional de los dirigentes políticos y cuadros de conducción estatal; constituyéndose así en consecuencia en un aspecto importante de la mutación histórica del Ecuador¹⁶ que es lo que podría manifestarse en la fórmula “anti partidocracia” constituida en emblema oficialista.

5. En síntesis, en la actual coyuntura se perpetúa el núcleo fundamental del anterior patrón de acumulación del capital, pero modificado y remozado, observándose que luego de la consulta de Mayo de 2011 la línea de modernización capitalista en base a la misma -con matices- matriz productiva y patrón acumulación y el impulso de monopolios y oligopolios anteriores, privilegiando la explotación extractivista; se ha consolidado.¹⁷

III. Carácter y consolidación del régimen político

Los acontecimientos principales que en el segundo mandato de Correa estuvieron presentes en el proceso político son: la reelección presidencial en abril de 2009, el enfrentamiento del gobierno con los movimientos sociales en torno a la aprobación del proyecto de Ley de Recursos Hídricos, la asonada policial de septiembre de 2010 y la Consulta Popular y Referéndum de mayo de 2011; son hitos políticos que dan cuenta del despliegue y consolidación del modelo o régimen político situando, por consiguiente, las perspectivas, contradicciones y posibles conflictos futuros de la implementación del régimen político.

Corresponde en este apartado del artículo examinar el carácter del régimen y su consolidación, así como sus principales características donde hay que considerar el entorno de poder del Estado -descrito en líneas generales en el numeral anterior- las normas (la Constitución y las leyes) que constituyen y regulan las relaciones institucionales entre las funciones del Estado y las de éstas con la sociedad. Se requiere también examinar puntualmente la cultura que determina los comportamientos de los actores públicos e institucionales, particularmente en relación con la conducción del gobierno, los movimientos sociales, los partidos políticos y los poderes fácticos.

16 Nuevo ciclo histórico, como han considerado algunos académicos que puede asimilarse a la categoría planteada por Gramsci de bloque histórico y hegemonía. Cabe aquí la reflexión en el periodo de Correa -a propósito del nuevo ciclo histórico- y examinar las características que se constituyen en un nuevo Bloque Histórico y hegemonía en Ecuador del siglo XXI.

17 Idem cita 11.

Se requiere recordar como un evento importante, en que se evidenciaron cambios en la representación y conducción política gubernamental, la movilización convocada por Alianza País en Ambato en enero de 2010, para conmemorar los tres años de mandato de Rafael Correa y responder a la contrariedad y oposición del movimiento social. En dicho evento se dejaron entrever algunos rasgos del régimen como aquellos referidos a la necesidad del despliegue de mecanismos -usados tradicionalmente por el populismo- en la relación con la sociedad a través de la representación de una "masa informe" y desorganizada, el liderazgo fundamentado en un "caudillismo" con ribetes autoritarios; así como el uso y consolidación de formas "clientelares"; para mantener el poder, cohesionar y representar a la sociedad, lo que nos coloca ante una determinada forma de representación, liderazgo y ejercicio del poder, en correspondencia con la necesidad relativa a la matriz productiva, las tendencias, las clases y la hegemonía descrito en el análisis de la forma de estado.

Situación descrita que se dio en el contexto del definitivo alejamiento del gobierno de las posiciones sociales-ambientales (de una nueva discrepancia y ruptura con el ex-presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta), en tanto el régimen había optado -como se ha analizado- por un modelo de explotación extractivista de los recursos naturales, bajo formas monopólicas y oligopólicas, principalmente en el ámbito económico, y en el político, por una representación que manifiesta rasgos caudillistas-autoritarios del poder, especialmente sustentada en una forma de estado intervencionista (estatismo), que gobierna a través de un proceso de creciente concentración del poder.

1. En consecuencia, en el periodo del segundo mandato se ha consolidado desde el punto de vista formal-funcional del poder del Estado, un régimen que limita -en términos de la concepción liberal y "neo-institucionalista" del régimen político- la posibilidad de existencia de "contrapesos de poder" (entre funciones del Estado); así como mínimos consensos entre estado, actores sociales y sociedad. En esta perspectiva, el gobierno de Correa ha subordinado (incondicionalmente) a la Asamblea Nacional para la definición de leyes, como también ha manipulado la participación ciudadana¹⁸ -lo que se advierte en la conformación del Consejo de Participación Social y Ciudadana- con el objetivo de ampliar el poder ejecutivo-presidencial, y seleccionar a los principales funcionarios y organismos que en adelante estarán encargados de coordinar y administrar el aparato y las principales funciones del estado.

Constitucional y legalmente esta característica de régimen planteada tiene en el rasgo de un presidencialismo reforzado (llamado por algunos analistas "decisionismo fuerte") uno de los aspectos del diseño de la nueva Constitución, rasgo que se ha con-

¹⁸ Forma de selección de los organismos de participación. Este es un asunto que se dio al seleccionar y conformar la Comisión de Participación, tratando de manipular su conformación y colocar integrantes de esta nueva institución, cercanos al Gobierno.

cretado en su implementación a través del predominio del ejecutivo en el límite del equilibrio de las funciones del Estado, lo que se ha manifestado en medidas y acciones implementadas (ligadas a la arbitrariedad e imposición vertical del Ejecutivo) con la finalidad de forjar correlaciones de fuerzas ficticias generando procesos de corrupción de asambleístas, entre otros aspectos, y que al parecer se encuentra ligado a formas de comportamiento de la cultura política denominada “partidocracia”.

Este aspecto se verá expresado también en la reestructuración de la justicia¹⁹ (planteado –inconstitucionalmente– por la Consulta y el Referéndum de mayo 2011), que expresó esta línea de intervención del régimen y que tiene por objetivo, precisamente, crear las condiciones jurídicas para garantizar la implementación de la forma de estado y remozado régimen de acumulación, así como para contener y reprimir al movimiento social opuesto a este modelo de acumulación.

Luego de la Consulta y su resultado, el gobierno ha podido disponer de instrumentos fundamentales para el control y ejercicio político para generar la mencionada orientación económica, e imponer una línea de gobierno basado en el control de la función jurisdiccional, la selección discrecional de jueces, el chantaje, la represión y la “aupación” de intereses económicos y políticos; es decir, en la línea del tradicional comportamiento político de las elites ecuatorianas. Como también se verá expresada esta conducta en el control y represión de la libre expresión de medios de comunicación, y ciudadanos y ciudadanas que atemorizados ven la conveniencia de ocultar la verdad (autocensura) y evitar la denuncia de la injusticia.

Es el caso de la persecución a algunos medios y periodistas contrarios al régimen. Se ha creado un ambiente de atemorizamiento e incertidumbre en la sociedad donde las medidas de inteligencia policiaca para “escrutar” las inclinaciones ideológicas y políticas de profesores, estudiantes secundarios y otros ciudadanos y ciudadanas, se constituyen en otras manifestaciones represivas, pos-consulta en la línea y característica indicada.

Es interesante observar que la implementación del llamado “presidencialismo reforzado”, por otra parte, se ha combinado con dispositivos populistas de carácter clientelar (resultado en buena parte de la trayectoria histórica cultural del Ecuador), lo que ha fortalecido esta configuración y comportamiento del régimen, como también a través del despliegue del liderazgo caudillista, ligado a la necesidad de concentrar el poder limitando la independencia de las otras funciones del estado: legislativa y judicial, así como la Participación Ciudadana o Consejo Electoral, lo que se ha evidenciando en su actuación obsecuente de esta función, en el último periodo, a propósito de la revisión de firmas de las agrupaciones políticas reconocidas y la intervención para influir en la estructuración la escena electoral.

19 El informe de la consultoría internacional dirigida por el consultor internacional español Baltasar Garzón manifiesta incorrecciones en el proceso de reestructuración como es el caso de la selección de jueces ligados al gobierno de Correa.

2. En términos sociales se han reducido los espacios para establecer mínimos consensos entre Estado, actores políticos y sociedad. Y en términos de una propuesta revolucionaria, han desaparecido las posibilidades para que los grupos sociales autónomamente organizados sean portadores del proceso de cambio. El “decisionismo fuerte” (caudillismo) se ha constituido en la voluntad política colectiva, es el eje del proceso, es la razón de ser del mismo. Algo que ya ha sucedido en otras etapas de la historia nacional.

El control de la sociedad civil se complementa anulando o desactivando los espacios de deliberación y de organización de los movimientos sociales, en particular de la CONAIE. De hecho se vive una etapa completamente diferente de la que se dio durante el proceso de debate previo a la Asamblea Constituyente, a la de su realización, hasta la aprobación de la Constitución de Montecristi el 28 de septiembre del 2008.

En este sentido se ha podido advertir por parte del gobierno, por otro lado, una política y acción encaminada a resquebrajar o desarticular el movimiento social, dividiéndolo y cooptando a dirigentes sociales, generando movimientos *ad-hoc* a favor del régimen, neutralizando a los sindicatos de trabajadores, y conduciendo procesos de represión y atemorizamiento a líderes sociales y gremiales, como ha ocurrido con la criminalización de la protesta social en pos de proteger intereses ligados a la explotación minera principalmente.

3. El intento de destrucción de agrupaciones políticas del sistema de partidos²⁰, como también del debilitamiento democrático de su propia agrupación Alianza País, la devastación de la sociedad civil y de la participación social desde la imposición del liderazgo de Correa (nos recuerdan a personajes históricos como García Moreno, Velasco Ibarra y Febres Cordero, que a diferencia de Eloy Alfaro que representa un liderazgo revolucionario de otra naturaleza, basado en la representación popular -Montoneras Alfaristas- que derrotó a los tradicionales conservadores, católicos terratenientes de la época; lejos está Correa de este tipo de jefatura laico-libertaria que representó Alfaro); manifiestan aspectos del proceso de afianzamiento del régimen político luego de la consulta.

4. La configuración y comportamiento político mencionado, ha encontrado sustento en la inercia de los intereses de las viejas fuerzas económicas oligárquicas y de las nuevas que se han desarrollado en este periodo (poder del Estado), a las que en su primer mandato intentó combatir el gobierno de Correa, como también en la cultura histórico política del Ecuador (que determina las preferencias y el comportamiento de los actores oficialistas desde los parámetros, de esquemas mentales, prácticas y costumbres de la llamada “partidocracia”); también es necesario considerar el cambio de posiciones político e ideológicas de los grupos coaligados en Alianza

20 Código de la democracia. Se vuelve pertinente examinar el diseño jurídico político del mencionado Código, que al parecer desconoce la realidad política vivida en años anteriores y repite procedimientos, incentivos y normas para impulsar la construcción del sistema de partidos en forma igual a lo generado en la época de la llamada “Partidocracia”.

País, en tanto en su segundo mandato, han girado a posturas conservadoras de derecha, vinculadas a intereses del capital extractivista, oligárquico y monopólico principalmente²¹.

En efecto, el fenómeno descrito que tiene por contexto la mantención remozada del viejo patrón de acumulación o matriz productiva, por una parte, y por otra, la pervivencia de viejos mecanismos de control político (como los referidos a la Función Judicial y al proceso de conformación del Consejo de Participación Ciudadana y otros como el Consejo Electoral o el Tribunal Contencioso Electoral), explican esta situación.

5. En el aspecto de la relación de la Asamblea Nacional y Presidente de la República se puede observar situaciones de subordinación como en el caso de la aprobación de leyes resultado de procesos arbitrarios a través del uso de maniobras aprobando cuerpos legales “por el ministerio de la ley”; o el caso de la aprobación de cuerpos legales en las que se han tomado en cuenta criterios de otras instituciones y actores involucrados, los mismos que consensuaron con asambleístas oficialistas (es el caso de la Ley de Educación Superior) y que el Presidente de la República vetó, para ratificar el proyecto original, reflejando ausencia de consensos, que se han dado en la definición de leyes principalmente de carácter político, muestran el tipo del régimen y la pervivencia de viejas formas y mecanismos propios del comportamiento de la cultura política y revelan limitadas posibilidades para re institucionalizar el Estado y fortalecer su aparato.

6. Lo que en el pasado neoliberal se vivió como un proceso de desarticulación del Estado a través del llamado “híper presidencialismo”; en esta etapa pos-neoliberal se experimenta la combinación del estado fuerte (intervencionista) con el presidencialismo reforzado. Los límites y torpezas tecnocráticas en el proceso de institucionalización del Estado abonan en esta perspectiva manifestándose entonces la concentración del poder en el ejecutivo, con claros ribetes de autoritarismo. Si adicionalmente se considera la personalidad del Presidente, esta característica se profundiza, dejando entrever otro de los rasgos del modelo político, que prácticamente ha debilitado el contrapeso parlamentario dejando en su lugar, de manera privilegiada, al *marketing* y la publicidad para representar, comunicar, así como controlar políticamente a la sociedad civil. En este sentido el gobierno ha carecido de una línea de propaganda política, vacío que ha sido llenado con un reiterado y sistemático *marketing* y publicidad (lo que llevó a que la “asonada” policial del 30-S haya sido convertido de un incidente político en un espectáculo “hollywoodense”)²².

21 De todas maneras, existe un sector que se ha mantenido e intenta revertir la orientación actual del gobierno hacia la izquierda. Este es un dato pero también resultado de correlación de fuerzas.

22 Propio del mundo actual donde la comunicación ha adquirido signos de espectáculo, aspecto destacado en el llamado mundo “pos moderno”.

7. Se trata de un régimen que ha puesto el énfasis en el uso de ciertos mecanismos como el de la “democracia plebiscitaria”. La “muerte cruzada”²³, que es un recurso constitucional para afianzar el presidencialismo fuerte y la democracia plebiscitaria se ha constituido en un instrumento para forzar mayorías y obtener votos favorables en la Asamblea para controlar asambleístas, manteniendo la conducción vertical del Ejecutivo en medio de la limitada ventaja en la correlación de fuerza y de implementación del régimen. De todas formas, ha sido –en medio de la sensible debilidad de fuerzas en la Asamblea– una posibilidad cierta, más todavía si se ha acentuado la mencionada debilidad luego de la consulta y se han profundizado las diferencias y resquebrajamiento al interior del bloque legislativo del movimiento oficialista. La cercanía de las elecciones presidenciales de 2013 ha relativizado la posibilidad de uso de este mecanismo en tanto se aspiraba a alcanzar mayoría de asambleístas en este periodo.

8. Es necesario, así mismo, plantear en esta disección del régimen político que se implementa, los rasgos histórico-culturales, (que junto con la necesidad de mantención de la matriz productiva y sus intereses vinculados), inciden en la formación de este modelo, la preferencia y la decisión de los actores. En este aspecto cabe considerar que el llamado “Velasquismo” es uno de los arquetipos de la cultura política ecuatoriana que se afianza y desarrolla en la época del presidente Velasco Ibarra y se constituye en uno de los ingredientes que determina comportamientos e incide en la configuración del modelo político (por esto ha hecho pensar a algunos analistas en un “nuevo velasquismo”) en tanto la conducta del actual gobernante manifiesta dichos rasgos de la trayectoria y cultura de la política ecuatoriana, (que como “esquema de comportamiento” histórico) actúa en la coyuntura para incidir en la configuración del régimen.

9. Finalmente la caracterización del régimen se complementa con la constatación del carácter sesgadamente regional del mismo. Los resultados de la consulta de mayo evidenciaron un significativo aumento de la oposición a Correa en la Sierra-centro y la Amazonía, donde el régimen decrece y pierde bastiones electorales²⁴. También la disminución de la votación en los sectores medios de Quito y Cuenca, especialmente. Contrasta en cambio la inclinación pro-Correa en la Costa (especialmente en Guaya-

23 Como se denomina el mecanismo constitucional por el cual el Ejecutivo tiene la atribución de disolver la Asamblea Nacional por una ocasión en el periodo a cambio de lo cual se realizan nuevas elecciones de asambleísta y del presidente de la República (por esto “muerte cruzada” de asambleístas y presidente de la República).

24 De los resultados electorales de la Consulta Popular de 7 de mayo 2011; se desprende lo siguiente: en el caso de la zona Centro; Cotacachi pierde en las 10 preguntas el Sí, con un porcentaje 22.1% de población que se auto identifica indígena (según Censo 2010), Chimborazo pierde el Sí en todas las preguntas, con el 38% de la población auto identificada como indígena; en el caso de Bolívar se repiten los resultados, pierde el Sí en las diez preguntas (25.4% considerados como indígenas). Para la provincia de Tungurahua pierde el sí, igual que en las anteriores con una auto identificación indígena de 12.4%. En la región Oriente la misma situación, donde la identificación indígena es equivalente en Napo a 56.8%, Orellana 31.8%, Pastaza 39.8%, Morona Santiago 48.4%, Zamora Chinchipe 15.6%, donde gana el No en todas las preguntas.

A esta constatación de la representación electoral, habría que relacionarla con los intereses económicos y políticos que se expresan por parte de la región del Guayas para afinar mejor esta hipótesis planteada. En este sentido habría que examinar la presencia del Guayaquileño Glass en la candidatura a la vicepresidencia, junto a Rafael Correa

quil, Manabí y El Oro), donde los sectores medios -declarados antes contrarios al gobierno de Correa- migran en su apoyo a través del SI en la consulta, así como importantes segmentos populares que antes manifestaron su desafecto con Correa.

Se advierte entonces un proceso de “desplazamiento” de la población de la Costa desde la vieja representación socialcristiana -Madera de Guerrero, PRE, PRIAN-, hacia Correa y Alianza País y una recuperación de determinados intereses regionales; colocando una vez más en la historia del Ecuador un escenario regional de fidedigna y tradicional representación populista en el contexto de consolidación del régimen político.

En consecuencia, se podría asistir luego de la consulta de mayo de 2011 a una nueva forma de manifestación del “guayaquileñismo” (expresión que se usó para dar cuenta de esta postura cultural, ideológico política conducida por intereses oligárquicos de Guayaquil, que apelaron a la independencia regional en contra del supuesto “centralismo” quiteño; convirtiéndole- económica, política y sobre todo culturalmente- en una de las estrategias más importantes de la lucha electoral y del ejercicio del poder de los presidentes de turno, subordinando los intereses y necesidades de otras ciudades y regiones como Quito y la Sierra al poder e influencia de la oligarquía guayaquileña tradicional), arquetipo que como “sombra” ha estado presente en la historia política ecuatoriana en las últimas décadas.

En efecto, si recordamos la historia del Ecuador en los años comprendidos entre el retorno a la democracia en 1978 y la época actual (a partir de 2006), se encuentra que este dispositivo histórico-cultural juega un rol político cultural especial en la configuración del poder, la economía y el régimen político. Elemento que surge de una tradicional división y oposición de regiones y la disputa bipolar regionalista, entre Guayaquil y Quito, manifestándose a lo largo de los períodos presidenciales de Jaime Roldós (1979-1982), cuando él intentó representar lo nacional en una confluencia de la una y la otra región (Sierra y Costa, Guayaquil y Quito); lo que determinó en dicho momento que las fuerzas políticas oligárquicas guayaquileñas lo impidieran; de Febres Cordero (1988-1992) desde la prepotencia y el autoritarismo en el ejercicio del poder, para subordinar lo democrático y liquidar las formas de participación desde regiones e intereses asentados en la Sierra y Quito; de Sixto Durán Ballén (1992-1996) hombre de derecha que terminó en su gobierno excluyendo intereses de Quito y la Sierra, asimilado por la corriente e intereses de Guayaquil; Abdala Bucaram (1996-1997), de vida política efímera, quien actuó en claro afán por desconocer y excluir a Quito y la Sierra, desde intereses relacionados a la “lumpen oligarquía” del contrabando; también es el caso del lojano-quiteño Jamil Mahuad, quien sirvió a los intereses de Guayaquil, particularmente, al capital financiero-bancario en detrimento de la ciudadanía y los intereses quiteños; finalmente a través de Lucio Gutiérrez (2004-2005) -presidente serrano (quiteño), quien terminó siendo doblegado por el capital y la política de los intereses oligárquicos y de Febres Cordero quien representó tradicionalmente en la última década a las élites guayaquileñas.

IV. Correlación de fuerzas y régimen político

En la línea metodológica de la interpretación planteada en este artículo uno de los aspectos a tomarse en cuenta en este análisis es el de la correlación de fuerzas en el proceso de implementación del régimen²⁵. En este aspecto se ha podido advertir que en el transcurso de estos años se ha vivido la siguiente paradoja: el gobierno y Alianza País ha disminuido electoralmente (antes de la elecciones del 2013), pero en cambio ha incrementado o mantenido -según encuestas y encuestadoras- la aceptación popular alta²⁶.

Esta correlación de fuerzas en el segundo mandato de Correa, no obstante, ha tenido debilidades que se requiere considerar para ubicar los límites, que en algunas ocasiones se ha constituido en condición de la orientación y características de implementación del régimen por parte del oficialismo.

A continuación se examina algunos hitos de esta situación de correlación de fuerzas:

En primer lugar, la “sensible debilidad” de Alianza País y Rafael Correa que se manifestó en el resultado de la reelección de abril de 2009(disminuye de 56% del 2006 a 52% en el 2009); límite del oficialismo que forzó, una táctica de alianzas o coincidencias inestables (advirtiéndose su alejamiento de la izquierda y movimientos sociales con los que antes mantuvo acuerdos), con algunas viejas fuerzas (como el PRE), con el objetivo de alcanzar la mayoría para elegir a las dignidades del parlamento, así como aprobar determinados cuerpos legales. Debilidad, que en distintos momentos ha bordeado el “empate técnico”, como el que sucedió en agosto de 2011 para elegir las dignidades a la Asamblea, lo que le ha llevado a Alianza País al uso de maniobras, mecanismos y formas propias de la práctica de la “partidocracia”, contribuyendo a la definición de algunos de los rasgos y comportamientos arriba analizados respecto al régimen político.

En segundo lugar, otro de los hitos importantes es el que se dio el 30 de septiembre de 2010 cuando se suscito la “asonada” policial, la misma que reflejó una situación de debilidad institucional. De hecho evidenció la forma “tecnocrática, torpe y autoritaria” de implementación de la institucionalidad, por un lado, y por otro expresó debilidad en el control de una importante institución de seguridad pública; así como limitado control en la capacidad política institucional del gobierno, que se vio obligado a negociar, haciendo concesiones, con las Fuerzas Armadas, durante y luego del desenlace de los hechos del 30-S; adquiriendo la institución militar un plus de poder

25 Cuando Poulantzas analiza régimen político lo relaciona con la lucha de clases en la escena y por tanto como expresiones políticas de ella: y se requiere “pulsar” la correlación de “fuerzas” en la lucha política para definir el régimen político.

26 Aquí es necesario examinar el permanente desfase entre voto y aceptación o intención de voto de las encuestadoras. Al parecer en este periodo de Correa este desfase se ha profundizado y nos puede llevar a la conjetura que los votantes expresan su adhesión en las encuestas pero en cambio su contrariedad en las urnas cuando votan.

capaz de dirimir situaciones conflictivas como la señalada (cuestión contraria a las disposiciones de la Constitución en este sentido) que dispuso la neutralidad de la institución militar frente al ejercicio del poder²⁷.

Esta limitada correlación de fuerzas se verá reflejada también en la escasa respuesta popular organizada con ocasión del 30-S, evidenciando una falta de respaldo ciudadano activo, al Presidente de la República y a la gestión de su gobierno. Esta debilidad se vio contrarrestada por el respaldo internacional (particularmente regional) y por el uso -como hemos analizado en una de las características del régimen- de la publicidad y marketing político, al punto que se logró revertir la percepción sobre la mencionada situación de debilidad, sin embargo de lo cual el gobierno salió afectado políticamente, en su imagen y legitimidad, quedándose sin iniciativa durante las siguientes semanas y meses del mencionado hecho. No se ha logrado aún superar los efectos políticos del 30-S. El Gobierno ha intentado luego de la consulta, judicializar el acontecimiento y retomar la iniciativa y ofensiva para colocarlo en agenda bajo el argumento de que el 30-S fue un intento de golpe de estado.

En tercer lugar, este declive en la correlación de fuerzas se dio en la Consulta y Referéndum de mayo de 2011. Si bien apareció en los resultados de la Consulta un equilibrio de fuerzas entre los que promovieron el SI y los que se pronunciaron por el NO; se advirtió un sensible cambio en la correlación política de fuerzas. El sector de derecha del gobierno, que promovió la consulta y dirigió la campaña electoral, sufrió un revés que, eventualmente, pudo traducirse como debilitamiento de la influencia ante el Presidente Correa, creándose en algún sector del Gobierno una vez más la ilusión de la posibilidad de la disputa del rumbo del gobierno, por parte de la izquierda del régimen. Correlación de fuerzas que se manifestó también en la reorganización de la oposición de derecha y el oficialismo perdió asambleístas, debilitándose en el control del parlamento. Se abrió un período de resquebrajamiento del correísmo; así como se configuró un frente de izquierda y uno de centro político, contrarios al gobierno. En definitiva, la consulta puso el escenario para el despliegue, la organización y la acción de las fuerzas políticas y sociales opuestas a Correa.

Sin duda, luego del mencionado evento electoral se han producido modificaciones de la correlación de fuerzas políticas, sociales e institucionales, lo que se ha expresado a través de la recuperación de la CONAIE opuesta al gobierno de Correa, y que al parecer influyó en el voto en la Sierra-Centro y en la Amazonía donde el NO se impuso sobre el SI.²⁸ La marcha de Marzo de 2011, realizada por el movimiento indígena pone de manifiesto un proceso de recuperación que se verá expresado en las próximas elecciones y en otras movilizaciones sociales.

27 Constitución de la República Art. 159: "Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional serán obedientes y no deliberantes, y cumplirán su misión con estricta sujeción al poder civil y a la Constitución. En este aspecto es interesante anotar que la constitución de Montecristi suprimió aquella disposición que estuvo en anteriores constituciones de atribuirles a las Fuerzas Armadas su condición de garantes en la democracia; precisamente para desplazar su influencia en posibles conflictos como en el caso del 30S.

28 Habría que hacer un análisis pormenorizado de mesas electorales en cantones y parroquias de alta población indígena para corroborar lo señalado.

En esta misma contienda electoral la disminución de fuerza se vio reflejada en la pérdida de bastiones electorales en la Sierra Centro y la Amazonía, como en el apoyo de los sectores medios en ciudades como Quito y Cuenca. Esta situación, sin embargo, se contrarrestó, sintomáticamente, (desde el punto de vista de representación electoral y vinculación con intereses regionales con el incremento de la votación de la Costa y Guayaquil), en tanto se produjo el desplazamiento (“volatilidad” del voto o desplazamiento de la representación electoral) del electorado, lo que se analizó en otro acápite, ha condicionado políticamente la inclinación regional del régimen político.

Finalmente se puede señalar, que la correlación de fuerzas examinadas hace ver como las limitaciones y debilidades de esta ha generado condiciones en la implementación, dirección y características del régimen.

En conclusión y para terminar este examen se puede afirmar que se ha constituido en este periodo histórico (ciclo histórico-bloque histórico) una particular forma de Estado definida como intervencionista y un régimen político democrático cuyas características institucionales dan cuenta de estos intereses y hegemonía estructurados en la forma de Estado. Comprensión dialéctica e integral que se ha complementado con el examen de rasgos provenientes de la cultura política ecuatoriana que ha determinado comportamientos institucionales en el proceso de configuración del régimen analizado. Corresponde hacer un análisis exhaustivo de los actores o tendencias políticas que se expresan en la escena para completar esta disección realizada y que será objeto de un análisis posterior al desarrollado en este documento-artículo.

Bibliografía

Altamira Cesar, Los Marxismos del Nuevo Siglo, Editorial Biblos, Buenos Aires- Argentina, 2006

Álvarez Augusto, Entrevista de televisión peruana ATV, Lima –Perú Octubre 2012

Andrade, Pablo La era neoliberal y el proyecto republicano, Universidad Andina, Corporación editora Nacional 2006. Quito- Ecuador

Buci-Glucksmann Cristine. Gramsci y el Estado. Siglo XXI. México. 1978

ECHEVERRIA, Bolívar, El Discurso Crítico de Marx. WWW. Google. Editorial Era-Mexico-Vuelta de Siglo, Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas Venezuela, 2005

Fander Falconi Revista Vistazo Octubre 2012, Quito- Ecuador

Francisco Muñoz Jaramillo. Director de investigación. Informe de Investigación: El Sistema Político Ecuatoriano 1940-1990, UCE-F.Economía-Conuep. Mimeo 1992. Quito-Ecuador.

Held David, Modelos de Democracia, Editorial Alianza, Madrid España, 1992.

Juan Paz y Miño artículo Hobsbam y el marxismo Periódico el Telégrafo 8 Octubre de 2012

Revista La Tendencia No 13. Luces y Sombras de la Revolución Ciudadana, Quito-Ecuador, 2012

Miguez Pablo, El debate Contemporaneo sobre el Estado, Revista Estudios Sociologicos XXVIII, 2010, Buenos Aires Argentina, WWW. Google; Estudios sociológicos. com

Monseff Peresinot Renato, Nervo Codato Adriano, El Estado como Institución, una Lectura de las Obras Históricas de Marx. WWW.Cholonautas.edu.pe./Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Brasil. <http://www.herramienta.com>.

Poulanzas, Nicos, Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista. Editorial siglo XXI, México

Proyecto de investigación Balance crítico del gobierno de rafael correa: forma de estado, régimen político, desempeño económico y *sumak kawsay* o buen vivir. (periodo 2007-2013). UCE Fac. Economía-Escuela de sociología. Quito- Ecuador

Ramírez Franklin, artículo en el libro del Democracias en Transformación, ¿que hay de nuevo en los nuevos estados andinos?, Fes Ildis (mayo de 2012), Quito-Ecuador

Villavicencio, Arturo Evaluación y acreditación en tiempos de cambio: la política pública universitaria en cuestionamiento, artículo publicado en Simposio Permanente sobre la Universidad, No.4.,PUCE-Quito- Ecuador

Clases sociales y renovación del estado en el contexto de la “revolución ciudadana”¹

Thomas Chiasson Lebel²

Resumen: Esta propuesta de investigación aborda la dificultad de hacer un balance crítico del proyecto de desarrollo del gobierno de Rafael Correa, tomando en cuenta que la proposición del *sumak kawsay* pretende ser novedosa. Por lo tanto, este ejercicio supone el reto de esgrimir un punto de vista que no reproduce los anteriores marcos de referencias que son justamente los que pretende superar el *sumak kawsay*, sin tampoco centrar el debate sobre lo que sería el ‘verdadero’ *sumak kawsay*. La presente propuesta propone hacerlo mediante un análisis de economía política con enfoque en las transformaciones de las relaciones de poder entre las clases sociales, sin caer en el determinismo de deducir las posiciones de clase desde su única posición económica. Tal análisis conlleva a varias hipótesis de trabajo. Primeramente, que el Gobierno de Correa no es el resultado de una victoria de las clases populares, sino que surge en un momento de debilidad tanto de éstas como de la burguesía del país, esta última incluso dividida por aspectos notablemente regionales. El artículo contempla después la hipótesis de interpretar la transformación del Estado como una recuperación de su autonomía relativa que tiene por efecto el debilitamiento de las clases populares, mientras al mismo tiempo se reestructuran las organizaciones de la burguesía.

Palabras Claves: Ecuador; Proyecto de desarrollo; *sumak kawsay*; Economía política; Clases sociales; Estado.

Abstract: This research proposal discusses the challenge of producing a critical analysis of Rafael Correa’s development model. The *sumak kawsay* (SK) proposal pretends to be new, thus implies the necessity of finding a vantage point which does not reproduce the elements that SK rejects from previous theoretical framework, without nonetheless centering the debate on what should the “real” *sumak kawsay* be. This paper proposes an attempt to do so by using tools of political economy with a specific focus on the transformation of the balance of power between social classes, without the kind of determinism that would lead to deduce the class positions from their economic situation. Such analysis leads to various hypotheses. First, it proposes that the Correa government is not the result or an achievement of popular classes. It rather emerged in a period of weakness both of the popular classes and of the Ecuadorian bourgeoisie, this later being divided along various lines, notably a regional one. It then presents the hypothesis that the transformation of the state should be seen as a recuperation of the state’s relative autonomy, which in effect produces a weakening of popular classes, while the bourgeoisie’s organization are restructuring themselves.

Key words: Ecuador, Development project; *sumak kawsay*, political economy, social classes, State.

JEL: 054P16

1 Quiero agradecer a Francisco Muñoz y Viviana Patroni por sus comentarios sobre la versión inicial de este texto, y a Santiago García Álvarez para una revisión lingüística. Fueron sumamente importantes para mejorar y afinar las ideas aquí presentadas. Sin embargo, el artículo expresa mi punto de vista y no les compromete.

2 Estudiante de Doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de York (Toronto-Canadá), investigador asociado al Centro de investigación sobre América latina y el Caribe de la misma universidad (CERLAC). Una parte de la investigación para este artículo fue realizada con el título de investigador visitante de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) – Sede Ecuador.

Preámbulo:

Este artículo es el resultado de una adaptación de una propuesta de trabajo hecha para un grupo de investigación de la Universidad Central del Ecuador³. Presenta algunas consideraciones teóricas, hipótesis de trabajo y resultados parciales de un proceso de investigación y análisis en curso. Por lo tanto, este texto es el inicio de una reflexión investigativa más que su resolución. Sin embargo, pretende presentar elementos de contribución a un debate constructivo sobre las preguntas planteadas.

Introducción:

El desafío que representa la realización de un balance crítico del gobierno dirigido por Rafael Correa no es pequeño. El discurso gubernamental, que enfatiza el tema de la revolución ciudadana, tratando de arrimarlo a los conceptos de *sumak kawsay* y de buen vivir⁴, por sí solo podría ser un punto de partida para el análisis. Sin embargo, el discurso puede tener una distancia considerable con los hechos o con la práctica política del gobierno.

La cantidad de políticas adoptadas desde la victoria del candidato Correa es otro elemento, que sin ser obstáculo de naturaleza insuperable, presenta dificultades importantes. Una de ellas reside justamente en un elemento discursivo que tiene impacto sobre la manera de concebir las realizaciones políticas: con la propuesta del *sumak kawsay*-buen vivir, el gobierno pretende construir un modelo de desarrollo distinto⁵. Este aspecto resulta problemático en la medida que permite en cualquier momento desacreditar un balance acusándole de parcialidad o de tener el sesgo de un punto de observación que no conviene a un proceso de naturaleza diferente.

La solución simple puede ser utilizar la definición del *sumak kawsay*-buen vivir tal como aparece en los documentos oficiales para medir su realización. Sin embargo, se puede argumentar que existen discrepancias entre lo que se entiende por “buen vivir” en los varios documentos del gobierno, como entre la Constitución, que no define claramente el significado de dicha palabra, y el Plan nacional para el Buen Vivir⁶, que propone una definición bastante larga. Más aún, hay actores que disputan la definición del concepto de buen vivir, tales como Acosta y Gudynas:

- 3 El Proyecto tiene por largo título : Balance Crítico del Gobierno de Rafael Correa: Forma de Estado, Régimen Político, Desempeño Económico y *Sumak Kawsay* o Buen Vivir. Periodo 2007-2013.
- 4 Los conceptos de *sumak kawsay* y de buen vivir siendo presentados de vez en cuando como conceptos equivalente (por ejemplo en el preámbulo de la constitución), otras veces como conceptos en tensiones, indica que son objeto de un debate político sobre la vía a seguir para cumplir el deseo de hacer un modelo de desarrollo distinto.
- 5 Para comprobar esta voluntad de hacer algo nuevo, basta revisar el Plan Nacional para el Buen Vivir que se presenta como una voluntad de cambiar el paradigma de desarrollo. El Título del capítulo 3 es “Un cambio de paradigma: del desarrollo al Buen Vivir” y del capítulo 5: “Hacia un nuevo modo de generación de riqueza y (re)distribución para el Buen Vivir”. Ver: Consejo Nacional de Planificación, República del Ecuador. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009.
- 6 Consejo Nacional de Planificación, República del Ecuador. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009.

El Buen Vivir, [...], es un concepto en construcción, bajo distintas confluencias que van desde aquellas promovidas desde la reflexión académica a las prácticas de los movimientos sociales⁷.

En esta definición, los mencionados autores, incluso uno de ellos que fue candidato presidencial para las elecciones de febrero de 2013, desplazan el centro de la reflexión sobre el *sumak kawsay* para desestatizarla y vincularla más directamente con los movimientos sociales. ¿Como hacer un balance sin caer en la trampa de solo pelear sobre lo que debería ser el "verdadero" significado del concepto de *sumak kawsay*-buen vivir?

Esta situación discursiva plantea el problema de la normatividad del análisis, que afecta cualquier intento de analizar los logros o incoherencias del proyecto. Este problema de normatividad es justamente la traba que afectó al campo de las teorías del desarrollo desde mediados de los ochentas, y causó una "crisis". Tanto las perspectivas del desarrollo humano⁸, de las capacidades humanas⁹, o posmodernas-posdesarrollistas¹⁰ criticaron el desarrollo para su normatividad demasiado importante o mal ubicada¹¹. Para resumirlo de manera muy agresiva, se decía que las teorías del desarrollo tenían una visión teleológica del desarrollo que buscaba producir industrialización y crecimiento económico con poca consideración para las consecuencias de este sobre los seres humanos y la naturaleza.

Esta visión del desarrollo perpetuaría la colonialidad del saber, es decir, que prevalezca una visión del objetivo del desarrollo inspirado por la estructura de las sociedades del "occidente" sin consideraciones para las otras cosmovisiones existente. No es casual en este contexto que el *sumak kawsay* se presenta como una respuesta a esta crisis de las teorías del desarrollo¹², asumiendo plenamente su normatividad u objetivo como diferente a las "visiones anteriores del desarrollo". Entonces, hacer un balance para tratar de evitar las acusaciones de parcialidad o de normatividad errónea resulta difícil, porque incluye el desafío de elegir el punto de vista que permite evitar las trampas de la mala normatividad.

En este contexto, para alejarse del problema de la normatividad del análisis, formulamos que un acercamiento al desafío de hacer un balance crítico del gobierno de Rafael Correa debe tomar una vía alternativa. Para desarrollar esta vía proponemos utilizar algunos senderos ya balizados por el campo de la economía política aplicada a las cuestiones de desarrollo. En este campo creció un interés renovado por el estudio

7 Gudyas, Eduardo, Alberto Acosta. 2012. « La Renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativas ». La línea de Fuego. <http://lalineadefuego.info/2012/03/30/la-renovacion-de-la-critica-al-desarrollo-y-el-buen-vivir-como-alternativa-por-eduardo-gudyas-and-alberto-acosta/> (Consulté le juin 1, 2012).

8 Sen, Amartya Kumar. 1999. *Development as freedom*. Anchor books.

9 Nussbaum, Martha C. 2000. *Women and human development: the capabilities approach*. Cambridge University Press.

10 Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.

11 Ver por ejemplo esta frase de Shurmann que sintetiza las dificultades del campo de los estudios del desarrollo : However, and I am now getting to the second factor responsible for the unease, all those different answers would have a common denominator and that is that the object of development studies and development research has a significant degree of normativity. Schuurman, Frans J. 2009. « Critical Development Theory: moving out of the twilight zone ». *ThirdWorldQuarterly* 30: 831

12 Op. Cit. : Plan Nacional para el Buen Vivir..., p. 31..

de las clases sociales y su importancia para el desarrollo¹³. Para resumir el aspecto que nos interesa aquí, se puede decir que el desarrollo visto desde esta perspectiva no es solamente el resultado de la planificación estatal, sino que es más bien el resultado del balance de fuerza entre las clases sociales, y entre ellas y el Estado. Esta visión del desarrollo no es nueva. Para parafrasear, los dependentistas proponían que el modelo de desarrollo era el resultado de esta lucha de clase, o de la interacción entre clases sociales que tienen intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación da vida al sistema socioeconómico. La estructura social y política, decían, se va modificando en la medida en que distintas clases logran imponer sus intereses, su fuerza y su dominación al conjunto de la sociedad¹⁴. Nos parece importante tratar de explicar el surgimiento del gobierno de Correa y el cambio de Constitución utilizando este renacimiento teórico para ubicarlo en las cambiantes relaciones de fuerzas entre clases sociales, y entre ellas y el Estado. Este acercamiento a la problemática propone que cualquier sea la definición adoptada para el concepto del buen vivir, la realización de dicho proyecto depende de las fuerzas sociales que tengan capacidades de impulsar su programa en el Estado y la sociedad. Sin embargo, se necesita renovar la percepción sobre las clases sociales para reubicarlas como actores políticos y no meramente económicos.

Como entender las clases sociales

En su libro donde hace un estudio profundo de la evolución del pensamiento político-teórico en Ecuador en los años 1980s y 1990s, Pablo Andrade anota lo siguiente:

En efecto, es posible comprobar en este período que [los] ecuatorianos abandonaron rápidamente y sin mayor crítica los análisis de inspiración marxista y dependentista comunes en los sesenta y setenta [...]¹⁵

Según Andrade, la razón de tal abandono viene de la percepción de que las teorías marxistas y dependentistas en su análisis de clase, trataban de hacer una correspondencia directa entre clases sociales entendidas como categorías sociales con intereses económicos definidos por su posición frente a los medios de producción y una actuación política de los partidos y del Estado. Tales explicaciones no lograban dar cuenta de la actuación de los partidos políticos. Así se entendía que reducían el campo de la

13 Ver por ejemplo :Chibber, Vivek. 2003. *Locked in Place: State-Building and Late Industrialization in India*. Princeton and Oxford: Princeton University Press; and Chibber, Vivek. 2005. « Reviving the developmental state? The myth of the national bourgeoisie ». *Socialist Register* 41: 144-165; Fine, Ben. 2011. « Beyond the Developmental State ». <http://www.amandlapublishers.co.za/analysis/632-beyond-the-developmental-state-by-ben-fine> (Consulté le août 17, 2012).

14 Cardoso, Fernando Henrique, et Enzo Faletto. 1979. *Dependency and Development in Latin America*. University of California Press.

15 Andrade A., Pablo. 2009. *Democracia y Cambio Político en el Ecuador: Liberalismo, Política de la Cultura y Reforma Institucional*. Quito (Ec): Corporación Editora Nacional, p. 98.

política al Estado, y fueron dejadas de lado en la segunda mitad de los ochentas. Contra ellas se eligió en vez una premisa fundamental de autonomía de la política frente a la sociedad y de la estructura de clases¹⁶.

Esta argumentación explica parcialmente la tendencia fuerte en el pensamiento político ecuatoriano estudiada por Andrade, que parte desde un enfoque marxista y dependentista asentado sobre análisis de las clases sociales, hacía un análisis con enfoques de índole institucionalista, o inspirado por la sociología de los movimientos sociales, especialmente por el pensamiento del sociólogo Alain Touraine.

No es aquí el espacio para debatir si la interpretación que nutría el rechazo de los análisis marxistas de los sesenta y setenta fue correcta, o si se los atribuyó un determinismo económico que no les correspondía. Sin embargo, para los defensores de la pertinencia del análisis de clase, tal como Ellen Meiksins Wood, la propuesta que no hay una correspondencia directa ni necesaria entre las condiciones materiales y lealtad política es una perogrullada: "Es óbvio, desde el principio, que no se puede pretender a una transposición directa y empírica de los conflictos [que resultan de las relaciones de producción] desde el plano económico al político"¹⁷, y concuerda perfectamente con la "simple y inequívoca propuesta que no hay una traducción mecánica y fácil de las condiciones materiales en términos políticos y tampoco hay una forma política única que coincide cada circunstancia económica"¹⁸. Si no hay articulación mecánica entre el espacio ocupado frente a los medios de producción y la actuación política, este resulta entonces el principal desafío del analista: observar como el uno y el otro se articulan a través de los procesos de lucha y frente a las condiciones cambiantes de la sociedad y la economía en la cual viven.

¿Pero entonces, que son las clases sociales?

Para entender las clases sin reproducir el determinismo reprochado, se necesita entender la clase social no como una categoría de población con intereses predeterminados por su posición económica, sino como una relación históricamente constituida, que se encuentra al cruce de condiciones estructurales (el espacio ocupado en las relaciones de producción) y de la creación de sujetos políticos por los agentes mismos (organizaciones gremiales y políticas de los agentes para desarrollar e impulsar sus reivindicaciones). Es decir, frente a condiciones determinadas, los actores se organizan y luchan.

Es verdad que el análisis de clase entiende que una parte fundamental de la organización de la sociedad es su modo de producción de la riqueza. Implica un modo

16 Andrade A., Pablo. 2009. Democracia y Cambio Político en el Ecuador: Liberalismo, Política de la Cultura y Reforma Institucional. Quito (Ec): Corporación Editora Nacional, p. 98-100

17 Meiksins Wood, Ellen. 1998. The retreat from class : a new « true » socialism. Rev. ed. Verso, p. 93.

18 Meiksins Wood, Ellen. 1998. The retreat from class : a new « true » socialism. Rev. ed. Verso, p. 96.

de acumulación que bajo el capitalismo, consta una forma específica de sujeción de la fuerza de trabajo por los propietarios de los medios de producción. La especificidad de la forma capitalista es que esta sujeción se encuentra mediada por el mercado, es decir por fuerzas económicas y no meramente políticas. Es justamente esta mediación que da la ilusión de una relación contractual “libre” entre actores “libres” en el mercado supuestamente “libre” que favorece un distanciamiento entre las condiciones económicas de la dominación y la política de los actores que la viven.

Entendidas de esta manera, las clases sociales son relaciones sociales y no solo categorías de población y se deben entender primeramente en el nivel político. Inspirado por el historiador inglés E.P. Thompson¹⁹, se puede decir que las personas o la gente se encuentran en una sociedad estructurada de una manera determinada, en la cual entran en relaciones de explotación, descubren puntos de antagonismos de intereses, y empiezan a luchar. Es el proceso de lucha que se entiende como primer momento de clase. En este sentido, la clase plenamente consciente de ella siempre es el último momento del proceso histórico de conformación de las clases, no el primero²⁰. Sin embargo, al contrario de los intentos que quieren desligar completamente las luchas de las condiciones materiales, la mirada de la lucha de clase reconoce que esta lucha se da en condiciones determinadas, estructurales, que tienen su importancia.

Entonces, las clases se deben entender primeramente como luchas, una relación que se desarrolla con respecto a la situación de subordinación política y económica que crea el modo de acumulación de las riquezas. Las luchas indican que existe algo, existen grupos opuestos en una relación de poder. No quiere decir que son clases sociales plenamente consciente de ellas, pero su lucha sigue una lucha de clase. La clase social, en este sentido, es sólo el resultado de la toma de conciencia de esta lucha, de los antagonismos que implica, así que es el último momento de un proceso, el primero siendo la lucha misma.

Sin embargo, como lo propone Thompson, aún sin una clase perfectamente consciente de ella, con partido e instituciones, se puede utilizar el concepto de clase social como dispositivo heurístico para describir el potencial que se revela a través de la lucha²¹. La justificación que da Thompson para tal utilización es que permite organizar las evidencias históricas de mejor manera que los otros conceptos.

Tal acercamiento a la pregunta que nos preocupa merece por lo menos dos comentarios adicionales. El primero es que la expresión de la lucha no siempre toma el mismo carácter ni la misma forma. En este sentido, las reivindicaciones culturales e “identitarias” pueden ser medio de la expresión de una lucha de clase, sin reducirse a ella. Las luchas de clase no tienen que limitarse a reivindicaciones económicas, y

19 Thompson, Edward Palmer. 1978. « Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class? » *Social History* 3(2): 133-165; Thompson, Edward Palmer. 1963. *The making of the English working class*. Vintage Books.

20 Thompson, Edward Palmer. 1978. « Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class? » *Social History* 3(2): 149.

21 Thompson, Edward Palmer. 1978. « Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class? » *Social History* 3(2): 148.

los logros políticos pueden ser de victorias de clase también. En este sentido, contrariamente a lo que pretenden varios autores sobre el movimiento indígena²², las expresiones de la identidad no son intrínsecamente en oposición a la formación de la clase o la lucha de clase. Al contrario, como lo plantea Marc Becker en un estudio sobre la evolución del movimiento Indígena del Ecuador, por medio de una referencia a varios dirigentes indígenas (Pacari, Macas) y analistas del movimiento (Zamosc, Meisch): "La etnicidad se volvió un llamado a la unión para lo que eran esencialmente reivindicaciones de clase, y oponer clase e identidad étnica resulta en una falsa dicotomía"²³.

El segundo comentario tiene que ver con la pregunta inicial. Una vez dicho esto sobre las clases, se entiende que la lucha de clase es la que define el espacio político de los "posibles" junto con la estructura económica. Afirmación a lo cual agregamos que por retroalimentación, la modificación de la estructura social y política, que en este caso tomó la forma de una redefinición del Estado mediante su nueva constitución, impulsa una reorganización de las clases sociales.

Interludio metodológico

Para realizar tal estudio, se propone recurrir a una combinación de dos elementos principales. El primero, de índole más histórico, requiere un estudio profundo de la literatura que permite reconstruir la historia de las relaciones de clase que llevaron al reciente cambio del Estado. Se requiere el estudio de las transformaciones económicas y de las políticas que incentivaron tales cambios, con el estudio de las posiciones políticas que adoptaron las organizaciones sociales y gremiales frente a ellas. En términos concretos, se hace con la combinación de estudios económicos y revisión de literatura sobre las posiciones adoptadas por las organizaciones²⁴. El segundo elemento, más contemporáneo, tiene que ver con la reorganización de las clases sociales que resulta de tales transformaciones del Estado. Se hace, en mayor parte, por el medio de entrevistas y estudios de documentos producidos por organizaciones. Este tipo de investigación nos da un retrato coyuntural de las relaciones políticas entre las clases sociales. Haciendo el puente entre el estudio histórico y el estudio coyuntural nos permitirá, lo esperamos, presentar las transformaciones en las relaciones de clase que ocurrieron como resultado de las transformaciones del Estado realizadas por el Gobierno de Correa.

22 Porejemplo :Rice, Roberta. 2012. *The New Politics of Protest: Indigenous Mobilization in Latin America's Neoliberal Era*. Tucson (AZ): University of Arizona Press.

23 Becker, Marc. 2008. *Indians and Leftists in the Making of Ecuador's Modern Indigenous Movements*. DukeUniversityPress, p. 192.

24 En esta revisión de la literatura, subrayamos aquí la importancia de los estudios del Centro Andino de Acción Popular (CAAP), que hizo una compilación de largo alcance sobre la evolución de las luchas sociales publicada en varios estudios, entre los cuales : Sánchez-Parga, José et al. 1995. *Conflicto y democracia en Ecuador*. Quito (Ec): CAAP. Sánchez-Parga, José. 2010. *Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008*. Quito (Ec): Centro Andino de Acción Popular (CAAP). Sánchez-Parga, José. 2005. « Del conflicto social al ciclo político de la protesta ». *Ecuador Debate* (64): 49-72. Sánchez-Parga, José. 1996. *Las cifras del conflicto social en Ecuador: 1980-1995*. Quito (Ec): CAAP.

Entre los meses de Mayo y Agosto del 2012, se realizaron varias entrevistas con representantes de organizaciones tanto de las clases burguesas como de las clases populares, en diferentes ciudades del país, que se clasifican como se lo indica a continuación en el cuadro 1.

Cuadro 1: Repartición sectorial y regional de las entrevistas realizadas

Tipo de org. / Región	Quito	Cuenca	Guayaquil	Nacional*	Total
Campesinas-indígenas	4			4	4
Sindicatos-trabajadores	4	1	1	4	6
Trabajadores informales	2			2	2
Cámaras industriales-comerciales	5	2	4	7	11
Cámaras Pymes	1		2	2	3
Cámaras Agricultura	1		1	1	2
Intelo-Políticos	5		1	-	6
Total	22	3	19	20	34

* De los entrevistados, los que representaban a organizaciones con alcance nacional, es decir organización en varias provincias.

La contribución que propongo haría un análisis detallado de estas entrevistas con el intento de relacionarlas con el estudio de historia reciente para entender mejor la evolución de las relaciones de clases sociales, y de las vinculaciones que se desarrollaron entre ellas y el Estado. De esta manera, proponemos un análisis de la transformación de las relaciones de clases que llevaron a producir el cambio del Estado con la aprobación de la nueva Constitución, y en reversa, como el actual Estado transforma las relaciones entre las clases sociales.

Algunas hipótesis de trabajo

Las hipótesis presentadas a continuación tienen un carácter provisional y requieren a futuro un trabajo adicional. Son las hipótesis que permiten articular la observación empírica, o más bien, que sirven para corroborar, con los datos encontrados, las que se encuentran comprobadas o refutadas.

Interpretación del contexto histórico

1. Reubicando el estudio con un enfoque histórico dirigido hacia las relaciones macro-sociales, permite entender el papel de las relaciones sociales de propiedad en la conformación de los movimientos sociales. Por ejemplo, apunta a la interpretación que el resurgimiento del movimiento indígena en los ochenta y noventa viene de la reorganización que hicieron los actores en respuesta a las transformaciones de las re-

laciones sociales de propiedad que resultaron del abandono del huasipungo y de la profundización de la mercantilización de la tierra con las reformas agrarias del 1964 y 1973. Además de esto, las organizaciones Indígenas pudieron ocupar un lugar protagónico en la lucha de clase porque el efecto de la reforma del Código del Trabajo de 1991²⁵ fue el debilitamiento drástico del papel protagónico que había tenido el movimiento sindical en la década de los ochentas. Sin embargo, se formaron momentos de lucha que han tenido efectos de clase importante, notablemente con la conformación de los frentes populares en los años ochenta y la coordinadora de los movimientos sociales en los años noventa. Estos momentos fueron lo suficiente importantes para desestabilizar el régimen político e impedir la existencia de una hegemonía neoliberal estable en el Ecuador.

2. Retomando lo afirmado previamente sobre las clases sociales, en el sentido de que sus posiciones políticas no se deducen de su posición económica, pero que se afirman políticamente en las luchas políticas y económicas, se propone la hipótesis que la peculiaridad de la burguesía ecuatoriana no viene únicamente (y tal vez no principalmente) de su división en fracciones separadas por líneas económicas (exportadores, importadores, productores para el mercado interno o externo, sectores monopolistas vs non-monopolistas...) sino de divisiones regionales. Puede ser que esta división viene de diferencias económicas históricas entre las clases dominantes de la costa y las de la sierra, pero parece que esta división económica se fue evanesciendo en el Ecuador con el desarrollo de grupos económicos que abarcan varias actividades económicas, tanto industriales como de importación y exportación de materias primas²⁶. No obstante los lazos inter-regionales que pueden existir adentro de los grupos económicos, los gremios que representan a las burguesías se encuentran divididos regionalmente, y han mostrado diferencias respecto a su actuación política frente a los gobiernos²⁷. En esto discrepamos con lo que afirma Poulantzas cuando afirma que "el aspecto principal de una análisis de las clases sociales es el del puesto en las luchas de clases"²⁸. Afirmando esto, Poulantzas pone el énfasis sobre el término "puesto", que se refiere a la determinación estructural resultando del puesto objetivo ocupado por los agentes frente a los medios de producción, por oposición a la "posición" de clase, entendida como la afirmación política por los agentes de cierta clase.

25 Ley No. 133 Reformativa al Código del Trabajo, que hizo pasar el número de afiliados necesarios para formar un sindicato de 15 a 30. Darlic Mardesic, Vjekoslav. 1997. 121 Organizaciones Sindicales 1934-1996. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, MTRH. p. 56. Además, hizo pasar la cantidad de trabajadores necesarios para formar un comité de empresa de 15 % a 30 % : Sánchez-Parga, José. 1996. Las cifras del conflicto social en Ecuador: 1980-1995. Quito (Ec): CAAP. http://www.flasco.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=6137&tab=opac.

26 Conaghan, Catherine M. 1983. « Industrialists and the Reformist Interregnum: Dominant Class Behavior and Ideology in Ecuador, 1972-1979 ». Yale University; Lefebvre, Louis. 1985. « El Fracaso del desarrollo: introducción a la economía política del Ecuador ». In La Economía política del Ecuador: campo, región, nación, Quito (Ec): Corporación Editora Nacional, CERLAC, York University, and Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), p. 17-35. North, Liisa L. 1985. « La implementación de la política Económica y la estructura del poder político en el Ecuador ». In La Economía política del Ecuador: campo, región, nación, Quito (Ec): Corporación Editora Nacional, CERLAC, York University, and Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), p. 425-457.

27 Naranjo, Alexis. 1994. « Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990 ». Ecuador Debate (31): 157. Naranjo, Alexis. 1994. « Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990 ». Ecuador Debate (31): 157.

28 Poulantzas, Nicos. 1974. Les classes sociales dans le capitalisme aujourd'hui. Paris: Seuil.

Lo que se necesita ver en el caso ecuatoriano es la articulación entre puesto y posición, articulación que, como se explicó anteriormente, no es el resultado de ningún determinismo. En tal sentido, la hipótesis que se prevé comprobar propone que la competición desatada en los años 1990 por la liberalización financiera²⁹ reactivó el faccionalismo sobre bases regionales³⁰. Las distintas facciones entraron en una competición para obtener la protección del Estado en las aventuras financieras internacionales en las cuales se lanzaban, o lo que Pablo Andrade llama la competición en época de “modificación de la estructura de rentas”³¹. Esta nueva estructura de rentas, llevó a la crisis económica del final de los noventa, alimentada por las presiones de instituciones internacionales y del bajo precio del petróleo. Este faccionalismo dificultó la coordinación de la burguesía para el desarrollo de una hegemonía alrededor del proyecto neoliberal³².

3. Una reunificación política de la burguesía parece haberse producida alrededor de las negociaciones de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos. Más específicamente, esta reunificación aparece con la formación del Comité Empresarial Ecuatoriano (CEE) en el 2004, organización que abarca el más importante número de organizaciones empresariales del país con el objetivo principal de presentar una posición unitaria de las cámaras para las negociaciones comerciales internacionales. Ya en la época de la formación del CEE, se sabía que las negociaciones para conformar una Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) no avanzaban. Sin embargo, con la caída de Lucio Gutiérrez, las negociaciones perdieron velocidad, dando un signo claro de la dificultad con la cual la burguesía lograba avanzar su agenda.

4. Frente a la debilidad política de la burguesía, se puede ver una cierta debilidad de las organizaciones de las clases populares también. Por una parte, el número de conflictos protagonizados por las organizaciones de las clases populares están en declive. Entre 1998 y 2008, los tres años con menor número de conflictos sociales fueron de 2002 a 2004³³. Los conflictos laborales declinan de manera constante entre el 2000 y el 2005³⁴ mientras los conflictos Indígenas y campesinos, que conocieron un

29 Miño, Wilson. 2008. Breve Historia Bancaria Del Ecuador. Corporación Editora Nacional, p. 239-275.

30 Un ejemplo importante de este fraccionalismo político se vivió en marzo y abril de 1999 en varias marchas organizadas en Guayaquil, tales como la “marcha de los crespones negros” durante las cuales se expresó por parte del empresariado guayaquileño un sentimiento regional respecto a la crisis que afectaba al país. Ver: Barrera, Augusto. 1999. Ecuador: un modelo para [des]jarmar. Quito (Ec): Grupo de Democracia y Desarrollo Local: Ciudad, Terranova, IEE, SENDAS, Red Cantaro, RIAD, auspiciado por AbyaYala. P. 96-97. Mario Unda reconoce la expresión de tal sentimiento regionalista, sin embargo propone que no es en soporte de un sujeto-regional, sino de una competición para captar la renta estatal. Esto soporta la hipótesis de un fraccionalismo regional de la burguesía por la captación de la renta: Unda Soriano, Mario. 2001. Ecuador: conflictos sociales en el año 2000. Quito (Ec): Programa de Gestión Urbana; Centro de Investigaciones CIUDAD. Cuaderno de trabajo no. 91, p. 167.

31 Andrade A., Pablo. 2009. La era neoliberal y el proyecto republicano: la recreación del estado en el Ecuador contemporáneo, 1992-2006. Quito (Ec): Corporación Editora Nacional.

32 Esta visión de la división de la burguesía que freno su capacidad de imponer un programa neoliberal es también sostenida por varios analistas, de los cuales destacamos: John Crabtree and Isabel CrabtreeCondor, « The politics of extractive Industries in the Central Andes. In Bebbington, Anthony. 2011. Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidence from South America. Taylor & Francis Group, p. 51; ; Ramírez Gallegos, Franklin. 2005. La Insurrección de Abril No Fue Sólo una Fiesta. Quito (Ec): Taller el Colectivo, p. 52.

33 Sánchez-Parga, José. 2010. Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008. Quito (Ec): Centro Andino de Acción Popular (CAAP), p. 85-87.

34 Sánchez-Parga, José. 2010. Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008. Quito (Ec): Centro Andino de Acción Popular (CAAP), p. 88-93.

periodo mas intenso entre 1998 y 2001, se mantienen más bajo a partir del 2002. Esta debilidad de las organizaciones sociales se encuentra confirmada por las protestas de abril del 2005 que condujeron a la caída de Gutiérrez. En ellas, las organizaciones sociales tradicionales no fueron las que canalizaron las protestas, tanto que se utilizó una categoría sociológica ad hoc, los forajidos, para describir a los protestatarios³⁵.

5. Estas observaciones apuntan a una interpretación sosteniendo que la renovación del Estado con su programa neo-desarrollista apoyado sobre el sector extractivo, no resulta de la afirmación del poder ni de la burguesía, ni de las clases populares, sino de un grupo social³⁶ que logro imponerse en medio de la debilidad tanto de la burguesía que de las clases populares. La conformación del partido liderado por Rafael Correa, Alianza País, se ha construido con una decisión consciente de no hacer una coalición de movimientos sociales, sino un aparato distinto de acumulación de fuerzas políticas³⁷. Aún más, mientras ciertos autores apuntan a que el gobierno de Correa ocupa muchos de los campos discursivos de la izquierda y del movimiento indígena³⁸, o que es el resultado de un acumulado histórico de fuerzas³⁹, el primer presidente de la asamblea constituyente, Alberto Acosta, subraya la paradoja que los "movimientos no hayan sido "el actor más importante" dentro de la asamblea: "directamente, los movimientos sociales no tenían una mayor representación"⁴⁰. En este sentido, no se puede considerar que Alianza País es una institución de las clases populares.

Hipótesis de interpretación de las relaciones de clase con el estado renovado

1. En este sentido, se contempla la hipótesis que el gobierno de Correa procedió a una recuperación de la autonomía del Estado⁴¹. Es decir que el grupo de Alianza

35 Sánchez-Parga, José. 2010. Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008. Quito (Ec): Centro Andino de Acción Popular (CAAP), p. 82. Ramírez Gallegos, Franklin. 2005. La Insurrección de Abril No Fue Sólo una Fiesta. Quito (Ec): Taller el Colectivo. Franklin Ramírez va más allá en otro artículo, diciendo que no solo los movimientos sociales clásicos quedaron al margen de la dinámica de los forajidos, sino que estos últimos manifestantes no conformaban un movimiento por la disparidad y la diversidad de intereses proyecciones e identidades. Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. « Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010) ». OSAL (CLACSO) 11(28): 28-30.

36 La categorización de tal grupo social es todavía incierta. Sánchez-Parga identifica que "los principales dirigentes, protagonistas o intérpretes del movimiento de los forajidos, quienes posteriormente integrarían el movimiento Alianza País del futuro Presidente Correa". Sánchez-Parga, José. 2010. Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008. Quito (Ec): Centro Andino de Acción

37 Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. « Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010) ». OSAL (CLACSO) 11(28): 36.

38 Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. « Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambio político en el Ecuador (2000-2010) ». OSAL (CLACSO) 11(28): 34-36.

39 Paz y Miño Cepeda, Juan José. 2012. « El gobierno de ciudadanía: una visión histórica ». In Rafael Correa: Balance de la Revolución Ciudadana, éd. Sebastián Mantilla et Santiago Mejía. Quito (Ec): Planeta, p. 26.

40 Alberto Acosta citado en Unda, Mario. 2011. « Reconocimiento y Negación. La Azarosa Relación entre el Gobierno de Correa y los Movimientos Sociales ». In Dossier Ecuador 2011, Observatorio Latino, éd. Juan Proaño Salgado y Natalia Marcos Ruiz. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p. 116.

41 Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. « Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana ». Temas y debates 14(20): 175-194.

País logro instalarse en el gobierno y renovar la estructura del Estado mediante el proceso constituyente, alejando a los poderes de clase que antiguamente lo ocupaban, y manteniendo una distancia con las clases populares también. La autonomía viene del distanciamiento producido entre las instituciones del Estado y las organizaciones gremiales, tanto de la burguesía que de las clases populares. Al nivel de la burguesía, Alexis Narajo notaba a mediados de los noventa que las cámaras de la producción “actúan directamente en el estado o en las instituciones que dirigen y orientan la política económica”⁴². Este tipo de interpretación se ve confirmada por un informe de la Secretaría Nacional de Planificación que cuenta que varias (69%) de las instituciones autónomas de la función ejecutiva tenían un carácter corporativo, es decir que contaban con una representación de intereses organizados (gremios, asociaciones...), y que la mayoría de estas instituciones (67%) tenían representantes de las cámaras de la producción contra solo 27% donde había presencia de organizaciones de trabajadores. Contra este control ‘corporativo’, el Estado renovado ha eliminado ciertos lugares de representación directa de la burguesía y de las clases populares en sus instituciones⁴³.

2. El mantenimiento de esta autonomía se hizo también mediante un debilitamiento de las organizaciones de clase:

- a. Por el lado de la burguesía, se ha eliminado la obligación de afiliación a las cámaras industriales y de comercio en el 2008, y varios ministerios tienen relaciones tensas con estas organizaciones⁴⁴.
- b. Del lado de las clases trabajadoras, el gobierno ha aumentado la flexibilización laboral (decreto 813), y apoyado activamente la división de organizaciones laborales existente, tanto del lado del sector formal (nuevas centrales sindicales⁴⁵) que del lado del sector informal (división CUCOMITAE/CUT-TAE).

3. Mientras ciertas organizaciones sociales críticas del gobierno intentaron reconstruir una unidad política de las clases populares alrededor de las elecciones (notablemente con la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas), la burguesía ha cambiado su estrategia de relacionamiento con el Estado. Al nivel gremial, las orga-

42 Naranjo, Alexis. 1994. « Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990 ». Ecuador Debate (31): 157.

43 En una entrevista, el dirigente de una organización gremial empresarial se quejaba que había perdido representación adentro de las instituciones del Estado, tales como la CORPEL, porque ahora estas decisiones solo las toman empleados del Estado. Entrevista B7, (Ecuador, Agosto del 2012). Pablo Ospina desarrolla una crítica del anti-corporativismo del Estado, notando como una tendencia general del gobierno el reemplazar representantes de los gremios y asociaciones por funcionarios, o si se mantiene representación social, esta elegida por una institución estatal, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), que apunta a los representantes sociales por concursos de oposición y méritos. Ospina Peralta, Pablo. 2011. « Ecuador: La Participación Ciudadana En El Proyecto De Estado De Rafael Correa ». In Dossier Ecuador 2011, Observatorio Latino, éd. Juan Proaño Salgado y Natalia Marcos Ruiz. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p. 124-145. Ver también: Ramírez Gallegos, Franklin. 2010. « Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana ». Temas y debates 14(20): 175-194.

44 Varios entrevistados interpretan la decisión jurídica de la corte constitucional del 2008 de disolver la obligación de afiliación a las cámaras por parte de las industrias y comercio como una decisión política para debilitarlos, notablemente A1 (Ecuador, Julio 2012) B1 (Ecuador, julio del 2012) y B4 (Ecuador, Agosto del 2012).

45 Por ejemplo, el Presidente Correa asistió en persona al evento de fundación de la Confederación de trabajadores del sector público en noviembre del 2011.

nizaciones de la burguesía decidieron renovar su actitud para compensar la ausencia de lazos privilegiados con el Estado. La nueva estrategia se puede resumir en una tecnificación de sus relaciones con el gobierno, un intento de fortalecer una "contundencia técnica", para incrementar su capacidad de argumentación, lobbying y de influencia pública, tomando en cuenta la capacidad reducida de actuar directamente dentro del gobierno.

4. Esta "modernización" de la burguesía esta acompañada por una reunificación que resulta del fortalecimiento de la clase burguesa serrana y del debilitamiento de la burguesía costeña, que viene dándose desde la crisis del final de los 1990. Esta transformación puede verse en el cambio de la importancia económica relativa de las regiones⁴⁶, tal como en el discurso de ciertos de sus representantes⁴⁷. Sin embargo, no logro unirse para presentar un candidato unitario en las elecciones presidenciales de 2013.

5. A pesar del discurso de rechazo del programa económico del gobierno por parte de la clase burguesa, confirmado por varias entrevistas con representantes gremiales de la burguesía, tal rechazo se ilustra por el nivel bajo de inversiones privadas nacionales con respecto a la evolución de las utilidades. Al nivel de las inversiones extranjeras, se evidencia la falta de confianza en el programa económico del gobierno por el bajo nivel de IDE con respecto a la situación continental. Sin embargo, el nivel de inversión, notablemente observado por la evolución de la formación bruta de capital fijo, se mantiene por el medio de la reinversión que hace el Estado utilizando los recursos estatales provenientes del incremento de la captación de la renta petrolera y de los impuestos.

Sin embargo, ciertos sectores empresariales, notablemente en la pequeña y mediana industria⁴⁸, son mucho menos reactivos al programa del gobierno, viendo en él mejores oportunidades. Este sector, dirigido hacia el mercado interno, no tiene las mismas necesidades con respecto a la negociación de TLC con Europa y Estados Unidos, mientras aprovecha del crecimiento del mercado interno resultando de una mayor redistribución por parte del Estado.

46 Como lo subraya Walter Spurrier, consultante económico importante del Ecuador, y notablemente de la Cámara de industrias de Guayaquil: Según el reciente censo económico, Guayaquil, con 2 millones de habitantes, tiene 89 mil establecimientos económicos; Quito, con 1.4 millones tiene más establecimientos, 102 mil, que además generaron ingresos por USD 66 mil millones, muy superior a los USD 36 mil millones de Guayaquil. Los establecimientos de Quito invirtieron USD1.600 millones en 2009, mucho más del doble que los de Guayaquil, lo que augura que a futuro crecerán aún más. Spurrier Baquerizo, Walter. 2012. « Guayaquil y su Futuro », Industrias. No. Especial, vol. 17. Julio. p. 15-16.

47 Entrevista con Walter Spurrier, 13, Julio 2012.

48 Entrevista con la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas (CAPIG), Agosto 2012, Federación nacional de cooperativas pesqueras de Pescadores del Ecuador (FENACOPEC), Julio 2012, y Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichíncha (CAPEPI), Febrero 2013.

Conclusiones

En este contexto y asumiendo que se confirman las hipótesis aquí planteadas, nos llevaría a la conclusión que el sector extractivo tiene el papel fundamental de asegurar la reproducción de dicho Estado neo desarrollista posibilitando el mantenimiento de su autonomía. Este sector provee los recursos para mantener un crecimiento económico en una situación donde la burguesía es reticente a invertir, y también para asegurar una redistribución que disminuye la posibilidad de protestas de las clases populares. En este sentido, se puede entender el afán del gobierno en desarrollar el sector minero, originalmente limitado por la asamblea constituyente con el mandato minero, pero aún empujado por el gobierno⁴⁹. Dado que el sector petrolero fue limitado en su desarrollo por las presiones que llevaron al desarrollo del proyecto Yasuní-ITT, se necesita ampliar las fuentes de recursos para seguir manteniendo tal autonomía⁵⁰. Sin embargo, como concluye Pablo Ospina, hay un riesgo que este poder estructural dado por el extractivismo no sea suficiente para sostener una autonomía frente al poder estructural del capital:

Los intelectuales [que se creen el Estado] son una categoría social inestable, sin poder estructural autónomo. Tarde o temprano se verán obligados a inclinarse de algún lado. Si a la larga no se muestran dispuestos a pugnar por crear las instituciones necesarias para sustentar un auténtico poder popular, terminarán sustentando el poder del capital.⁵¹

Este riesgo es, a la luz de la propuesta de investigación planteada, una de las preocupaciones principales que deberían tener los que están a cargo de realizar el *sumak kawsay*, cualquier sea la definición exacta que uno le quiere dar. Cambiar el rumbo de una sociedad necesita invariablemente cambiar las relaciones de poder que existen en su seno. A pesar de las críticas proponiendo que las fuentes de la autonomía del Estado, proveniente en parte creciente del sector extractivista, son poco reconciliables con un objetivo de respeto de la naturaleza como lo propone el *sumak kawsay*⁵², las dudas respecto a la capacidad del Estado de mantener su autonomía parecen legítimos.

49 Moore, Jennifer and Teresa Velásquez, 2012, « Sovereignty negotiated and multinational mining companies under Correa 21st century socialism » in Bebbington, Anthony. 2011. *Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidence from South America*. Taylor & Francis Group, p.113.

50 Es relevante notar que en su entrevista en *New LeftReview*, Correa reacciona a las limitaciones importantes que una cierta Izquierda querría imponer a la explotación de los recursos naturales. El dice: "With so many restrictions, the left will not be able to offer any viable political projects", lo que implica que la explotación de los recursos naturales es esencial a la realización de un proyecto de izquierda.

51 Ospina Peralta, Pablo. 2011. « Ecuador: La Participación Ciudadana En El Proyecto De Estado De Rafael Correa ». In *Dossier Ecuador 2011*, Observatorio Latino, éd. Juan Proaño Salgado y Natalia Marcos Ruiz. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p. 142.

52 El artículo 14 de la constitución sostiene que: "Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados". La explotación petrolera y la minería de gran escala difícilmente puede realizar estos derechos.

Si crece el poder económico y político de las clases económicamente dominantes mientras se debilitan las clases populares, a lo largo del tiempo, permitirá a las primeras de apresurar al Estado para dirigir su acción, a expensas de las segundas. Lo que quedará del *sumak kawsay* en tal situación podrá fácilmente reducirse a una palabra vaciada de cualquier sentido que se le puede dar.

Bibliografía

Andrade A., Pablo. 2009a. Democracia y Cambio Político en el Ecuador: Liberalismo, Política de la Cultura y Reforma Institucional. Quito (Ec): Corporación Editora Nacional.

———. 2009b. La eraneoliberal y el proyectorepublicano: la recreación del estado en el Ecuador contemporáneo, 1992-2006. Quito (Ec): Corporación Editora Nacional.

Barrera, Augusto. 1999. Ecuador: un modelo para [des]armar. Quito (Ec): Grupo de Democracia y Desarrollo Local: Ciudad, Terranova, IEE, SENDAS, Red Cantaro, RIAD, auspiciado por Abya Yala.

Bebbington, Anthony. 2011. Social Conflict, Economic Development and Extractive Industry: Evidence from South America. Taylor & Francis Group.

Becker, Marc. 2008. Indians and Leftists in the Making of Ecuador's Modern Indigenous Movements. Duke University Press.

Cardoso, Fernando Henrique, et Enzo Faletto. 1979. Dependency and Development in Latin America. University of California Press.

Chibber, Vivek. 2003. Locked in Place: State-Building and Late Industrialization in India. Princeton and Oxford: Princeton University Press.

———. 2005. « Reviving the developmental state? The myth of the national bourgeoisie ». *Socialist Register* 41: 144-165.

Conaghan, Catherine M. 2011. « Ecuador: Rafael Correa and the Citizens' Revolution ». In *The Resurgence of the Latin American Left*, éd. Steven Levitsky et Kenneth M. Roberts. Baltimore: Johns Hopkins University Press, p. 260-281.

———. 1983. « Industrialists and the Reformist Interregnum: Dominant Class Behavior and Ideology in Ecuador, 1972-1979 ». Yale University.

Consejo Nacional de Planificación, et República del Ecuador. 2009. Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES, 2009.

- Darlic Mardesic, Vjekoslav. 1997. 121 Organizaciones Sindicales 1934 -1996. Quito: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, MTRH.
- . 2004. « Organizaciónessindicales en el Ecuador ».
- Escobar, Arturo. 1995. *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.
- Fine, Ben, Jyoti Saraswati, et Daniela (ed.) Tavasci, éd. 2013. *Beyond the Developmental State: Industrial Policy into the 21st Century*. Pluto Press.
- Gudynas, Eduardo, et Alberto Acosta. 2012. « La Renovación de la crítica al desarrollo y el Buen Vivir como alternativas ». *La línea de Fuego*. <http://lalineadefuego.info/2012/03/30/la-renovacion-de-la-critica-al-desarrollo-y-el-buen-vivir-como-alternativa-por-eduardo-gudynas-and-alberto-acosta/> (Consulté le juin 1, 2012).
- Lefebvre, Louis. 1985. « El Fracaso del desarrollo: introducción a la economía política del Ecuador ». In *La Economía política del Ecuador: campo, región, nación*, Quito (Ec): Corporación Editora Nacional, CERLAC, York University, and Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), p. 17-35.
- Meiksins Wood, Ellen. 1998. *The retreat from class : a new « true » socialism*. Rev. ed. Verso.
- Miño, Wilson. 2008. *Breve Historia Bancaria Del Ecuador*. Corporación Editora Nacional.
- Naranjo, Alexis. 1994. « Las cámaras de la producción y la política: Ecuador 1980-1990 ». *Ecuador Debate* (31): 155-168.
- New Left review. 2012. « Ecuador's Path: Interview of Rafael Correa ». *New Left Review* (77): 88-111.
- North, Liisa L. 1985. « La implementación de la política Económica y la estructura del poder político en el Ecuador ». In *La Economía política del Ecuador: campo, región, nación*, Quito (EC): Corporación Editora Nacional, CERLAC, York University, and Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), p. 425-457.
- Nussbaum, Martha C. 2000. *Women and human development: the capabilities approach*. Cambridge University Press.
- Ospina, Pablo. 2010. « Corporativismo, Estado y revolución ciudadana ». *Estado, movimientos sociales y gobiernos progresistas*.
- Ospina Peralta, Pablo. 2011. « Ecuador: La Participación Ciudadana En El Proyecto De Estado De Rafael Correa ». In *Dossier Ecuador 2011, Observatorio Latino*, éd. Juan Proaño Salgado y Natalia Marcos Ruíz. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p. 124-145.

- Paz y Miño Cepeda, Juan José. 2012. « El gobierno de la revolución ciudadana: una visión histórica ». In Rafael Correa: Balance de la Revolución Ciudadana, éd. Sebastián Mantilla et Santiago Mejía. Quito (Ec): Planeta, p. 23-38.
- Poulantzas, Nicos. 1974. *Les classes sociales dans le capitalisme aujourd'hui*. Paris: Seuil.
- Ramírez Gallegos, Franklin. 2010a. « Fragmentación, reflujo y desconcierto. Movimientos sociales y cambiopolítico en el Ecuador (2000-2010) ». OSAL (CLACSO) 11(28): 17-47.
- . 2005. *La Insurrección de Abril No Fue Sólo una Fiesta*. Quito (Ec): Taller el Colectivo.
- . 2010b. « Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana ». *Temas y debates* 14(20): 175-194.
- Rice, Roberta. 2012. *The New Politics of Protest: Indigenous Mobilization in Latin America's Neoliberal Era*. Tucson (AZ): University of Arizona Press.
- Sánchez-Parga, José et al. 1995. *Conflicto y democracia en Ecuador*. Quito (Ec): CAAP.
- Sánchez-Parga, José. 2010. *Decline de los conflictos y auge de las violencias: Ecuador, 1998-2008*. Quito (Ec): Centro Andino de Acción Popular (CAAP).
- . 2005. « Del conflicto social al ciclo político de la protesta ». *Ecuador Debate* (64): 49-72.
- . 1996. *Las cifras del conflicto social en Ecuador: 1980-1995*. Quito (Ec): CAAP. http://www.flacso.org.ec/biblio/shared/biblio_view.php?bibid=6137&tab=opac.
- Schuurman, Frans J. 2009. « Critical Development Theory: moving out of the twilight zone ». *Third World Quarterly* 30: 831-848.
- . 2000. « Paradigms lost, paradigms regained? Development studies in the twenty-first century ». *Third World Quarterly* 21: 7-20.
- Sen, Amartya Kumar. 1999. *Development as freedom*. Anchor books.
- Thompson, Edward P. 1978. « Eighteenth-Century English Society: Class Struggle without Class? » *Social History* 3(2): 133-165.
- Thompson, Edward Palmer. 1963. *The making of the English working class*. Vintage Books.
- Unda, Mario. 2011. « Reconocimiento y Negación. La Azarosa Relación entre el Gobierno de Correa y los Movimientos Sociales ». In *Dossier Ecuador 2011, Observatorio Latino*, éd. Juan Proaño Salgado y Natalia Marcos Ruíz. Buenos Aires: Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, p. 112-123.
- Unda Soriano, Mario. 2001. *175 Ecuador: conflictos sociales en el año 2000*. Quito (Ec): Programa de Gestión Urbana; Centro de Investigaciones CIUDAD. Cuaderno de trabajo.

Rol del Estado en la movilización y valorización del capital

En Marco Ferrer S.

Resumen: Este artículo toma como punto de partida el rol del Estado en el desarrollo del capitalismo en el siglo XIX. Los autores de este artículo se refieren, a cargo del autor del presente artículo, como punto de partida al análisis de la movilización y valorización del capital por medio del proceso de producción de mercancías de uso. En el caso de España, que durante la revolución burguesa no alcanzó a desarrollar plenamente su base económica, el sistema financiero bancario constituyó un pilar centralizado administrado de capitales que se apoyó sobre una base técnica y un sistema rentístico relativo para obtener el cumplimiento de la política económica del Gobierno de la Revolución Industrial.

Palabras clave: Análisis de la relación entre el sistema financiero bancario y el sistema rentístico.

Abstract: This article takes as its starting point the role of the State in the development of capitalism in the 19th century. The authors of this article refer, on behalf of the author of the present article, as a starting point to the analysis of the mobilization and valorization of capital through the production of use goods. In the case of Spain, which during the bourgeois revolution did not fully develop its economic base, the financial banking system constituted a central pillar of administered capital that was supported by a technical base and a relative rent system in order to obtain the fulfillment of the economic policy of the Government of the Industrial Revolution.

Keywords: Analysis of the relationship between the financial banking system and the rent system.

Contribuciones especiales

ISSN 0014-1801

Rol del Estado en la movilización y valorización del capital

Ec. Marco Tafur S.

Resumen: Este artículo forma parte de una investigación mucho más amplia titulada *Ecuador: Desarrollo del capitalismo en el siglo XXI (Los signos de la acumulación)*, a cargo del autor del presente trabajo, cuyo propósito es analizar la movilización y valorización del capital como proceso de producción en términos de unidad. Es decir, el espíritu que anima la presente investigación es caracterizar dicho proceso y el rol que juega el Estado, el sistema financiero/bancario ecuatoriano en la concentración /centralización de capitales, para lo cual se parte de una base teórica y un análisis retrospectivo para entender el comportamiento de la política económica del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Palabras claves: Acumulación, valoración, centralización, concentración, movilización de capitales, grupos económicos.

Abstract: This article is part of a more wide investigation which title is *Ecuador: Development of Capitalism in century XXI (The signs of the accumulation)*. It is in charge of the author of the present work, whose intention is to analyze the mobilization and valuation of the capital like process of production in unit terms. That is to say, the spirit who animates the present investigation is to characterize this process and the roll that plays the State and the Ecuadorian banking financial system in the centralization/concentration of capitals, for what a theoretical base and a retrospective analysis is used to understand the behavior of the economic policy of the Government of the Citizen Revolution.

Keywords: Accumulation, valuation, centralization, concentration, mobilization of capitals, economic groups.

JEL: O16, O23, P16, P34

1 Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas e Investigador del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

1. Notas introductorias

Todas las obras teóricas consagradas a ensalzar a las empresas, principalmente los manuales norteamericanos, tienden a demostrar que la función básica asignada al aparato productivo por el empresario industrial/financiero es maximizar el beneficio. Será entonces, el mayor valor² creado en la esfera del proceso productivo y realizado en la circulación lo que interesa al empresario.

Una vez que se ha captado valor, la distribución puede sintetizarse de la siguiente forma: una parte es destinada a pagar intereses al capital financiero, para este caso solo se considera al crédito bancario, pues el extra bancario por su propia estructura y especificidad, resulta harto difícil de cuantificar; otra fracción se estima al pago del Impuesto a la Renta (IR); la diferencia dispondrá la empresa para distribuir utilidades o reinvertir y al pago de los trabajadores (15% de utilidades, tal como reza el Código del Trabajo vigente).

En este escenario, son necesarias tres condiciones para que la producción capitalista se pueda desarrollar:

1. Que exista una parte de la población que no posea medios de producción (Mep) y que jurídicamente sean libres, en otras palabras, que estén dispuestos a vender su fuerza de trabajo (capacidad de trabajo: manual e intelectual), a quien desee, por un salario³.
2. Que estén dispuestos a incorporar/crear tecnología (capital intelectual/intangibles)
3. Que exista otra parte de la población que posea los medios de producción (Mep): objetos e instrumentos de trabajos, instalaciones físicas, materias primas, combustible, etc.⁴.

Bajo estas consideraciones, los empresarios controlan los Mep y organizan el ciclo productivo transformado el capital-dinero en capital-productivo y este último en capital- mercancía cuya función consiste en la realización de las mercancías producidas y del valor del capital adelantado más la plusvalía (PL) en forma de dinero, para así llevar adelante el proceso de acumulación (Chistian Palloix: 208-283).

Por tanto, todo proceso de acumulación depende de la venta de la mercancía que se produce, de no hacerlo, el proceso se interrumpe y la realización de la PL en la esfera de la circulación se vuelve nula. De ahí que la preocupación básica de los empresarios es de doble sentido.

2 Valor es el trabajo social de los productores materializados en las mercancías; en otras palabras es una categoría económica inherente a toda producción mercantil.

3 El salario pagado a obreros y trabajadores se lo considera el capital variable (v); en los balances condensados de empresas se cuantifica como mano de obra directa.

4 De hoy en adelante se denominará capital constante (c) y está representado por el valor de los activos (suma del rubro maquinaria y equipo), las materias primas y combustible.

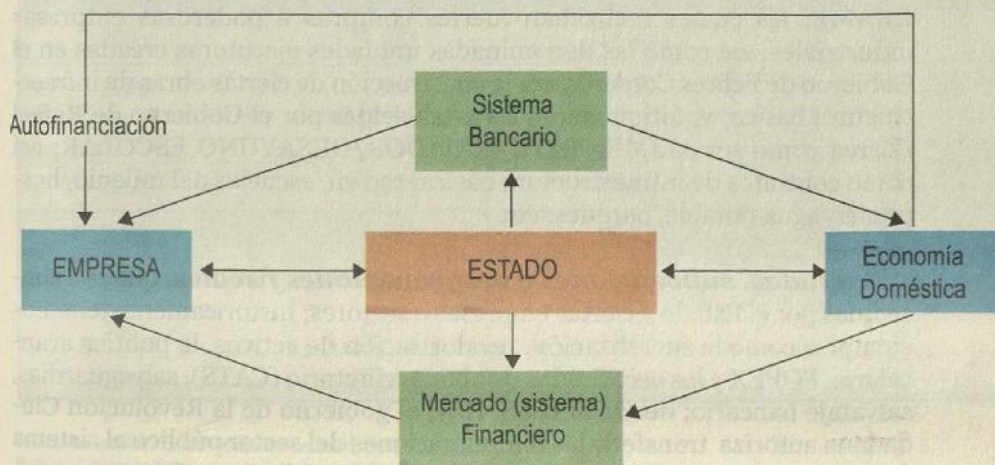
- ¿Cómo movilizar el capital dinero? y,
- ¿Cómo valorizarlo al máximo?

Preocupaciones que tiene como último fin el conseguir que la diferencia entre el capital dinero inicial (D) y el capital dinero final (D') sea la máxima posible. Analizar los procesos de movilización - valorización del capital y la consolidación de los grupos económicos /financieros en la primera década del siglo XXI es nuestro objetivo central.

2. Movilización de capital

Se parte considerando a la movilización de capital como la operación mediante la cual una empresa/grupo capta recursos financieros necesarios para el mantenimiento o la expansión de sus actividades. Se trata de un proceso de movilización complejo por la variedad de mecanismos que se utiliza para reunir una masa heterogénea de recursos financieros existentes en los mercados.

En efecto, una empresa/grupo para captar los recursos financieros que necesita puede dirigirse al sistema bancario, al mercado financiero (mercado de capitales), acudir al Estado o directamente a las economías domésticas, siendo esta última la que al fin de cuentas entrega fondos al sector productivo (Chevalier, 1975:168). Para visualizar de mejor manera este flujo de fondos se pone a consideración el siguiente esquema:



Dejando de lado las diferentes formas de financiación, según el gráfico, existen prácticamente dos grandes mecanismos de movilización del capital:

1. La movilización directa; y,
- 2.- La movilización indirecta.

La primera tiene que ver con el autofinanciamiento empresarial, en la que no interviene ningún ente financiero intermediario. La segunda, por el contrario, comprende la financiación externa en todas sus formas, como son la ayuda estatal, el sistema bancario, el sistema financiero. Es esta forma de movilización del capital el objetivo central de la investigación, fundamentalmente las transferencias de recursos financieros del Estado al sector empresarial y al conjunto de la economía.

2.1 Las transferencias Estado-Empresas (Industria/Sistema financiero)

El Estado constituye uno de los medios importantes de movilización indirecta del capital dinero. A través de las vías fiscales (IR, IVA, ICE, salida de capitales) drena fondos de los hogares, para posteriormente, una parte de ellos, poner a disposición del sector empresarial. Este proceso se realiza bajo dos formas específicas.

- a) **La aceptación de las rentas de monopolio;** mediante la cual, el Estado consumidor y/o empresario acepta pagar un precio superior al costo producción más un beneficio por los bienes y servicios adquiridos; es decir, se somete al poder del monopolio/oligopolio y transfiere a dichas empresas una parte de los fondos públicos. Tal es el caso de las ex - Empresas Nacional de Almacenamiento (ENAC), de Productos Vitales (EMPROVIT), MEGRAME, las cuales realizaban fuertes compras a poderosas empresas industriales; así como las denominadas unidades ejecutoras creadas en el Gobierno de Febres Cordero para la construcción de ciertas obras de infraestructura básica; y, últimamente las establecidas por el Gobierno de Rafael Correa como ser ALIMENTATE ECUADOR/DESAYUNO ESCOLAR; así como contratos de infraestructura básica: red vil/escuelas del milenio/hospitales/agua potable/parques; etc.
- b) **Las ayudas, subvenciones y desgravaciones fiscales,** que son concedidas por el Estado a ciertas empresas o sectores; históricamente tenemos ejemplos como la sucretización, revalorización de activos, la política arancelaria, FOPEX y los certificados de abono tributario (CATS), salvaguardias, salvataje bancario; deuda al IESS. Hoy, el gobierno de la Revolución Ciudadana autoriza transferir las remuneraciones del sector público al sistema financiero, como también el pago de pensiones/jubilaciones/préstamos hipotecarios/ quirografarios/fondos de reserva, que otorga el IESS; los bonos

de desarrollo humano/ vivienda/discapacidades; subsidios al sector eléctrico/gas licuado/ combustibles/agrícolas; entre otros mecanismos.

Estas grandes formas de transferencias son aseguradas por el Estado, sea directamente a través del presupuesto, sea indirectamente mediante organismos centrales o seccionales (créditos agrícola /industrial /comercial/vivienda, etc.); tal es el caso del crédito que otorgaban en el pasado el Banco Central/CFN al sistema financiero Nacional, a la banca privada, compañías financieras y particulares a fin de que estos diseminen a los sectores productivos. Hoy, el mismo papel juega la CFN, el Banco Nacional de Fomento (BNF), el Banco de la Vivienda y el Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS).

Bajo estas consideraciones, a manera de ejemplo, el Estado (vía Banco Central del Ecuador) transfirió recursos financieros a la banca y financieras privadas por un monto estimado al 76% de los gastos efectivos del Presupuesto del Estado realizados en el período 1979-1990; en otras palabras, el Estado transfirió capital dinero por un monto equivalente a más de las tres cuartas partes del Presupuesto General del Estado, entre los años señalados. Hoy, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana (período 2007-2012) la inyección de recursos del Estado a la economía es espectacular.

Veamos su evolución en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Inyección de recursos del Estado a la economía

AÑOS	MONTO*	Inversión/PGE%	Inversión/PIB
2005	1.973	24.93	4.8
2006	1.943	20.20	4.75
2007	3.406	34.01	7.75
2008	7.001	45.43	11.34
2009	6.680	35.13	12.84
2010	7.218	33.73	12.66
2011	9.224	36.22	11.80
2012	11.118	30.75	14.21

Fuente: Semplades / Banco Central del Ecuador / SIGEF

Nota: (*) Datos proporcionados por Semplades destinados a obras de infraestructura.

Es a partir del año 2007 que la inyección de recursos a la economía es muy respetable, son 7.441 millones de dólares promedio, en los seis años del Gobierno de Rafael Correa; representando el 30.75% promedio del PGE devengado y contribuyendo con el 11.77% a la generación del PIB; mismos que son canalizados vía sistema financiero ecuatoriano cumpliendo de intermediario a la movilización/valorización del capital-dinero. Más adelante se profundiza el análisis del actual Gobierno.

2.2 Concentración de las transferencias de recursos financieros del Estado

Se ha venido insistiendo que el proceso de reproducción global de capital no parte exclusivamente del sector privado, pues el papel del Estado ha sido y es muy importante en la medida que para que un grupo financiero pueda concentrar y centralizar capital—dinero debe contar con el apoyo activo del Estado (Lichtensztjn, 1983).

Dentro de la estructura distributiva de los recursos financieros estatales, la ligazón banca financieras-Estado implica necesariamente estar inscrito dentro de las condiciones generales de la reproducción. Por supuesto, que al hablar del proceso global de reproducción encontramos la fusión de capitales bancarios y no bancarios como un campo propicio para observar la circulación del capital bajo el concepto de capital financiero. Esta aseveración conduce a determinar la hegemonía entre fracciones del capital que compone el capital financiero.

Incluso se podría decir que dado el alto grado de concentración y centralización de capital, tienden a interrelacionarse cada vez más distintos sectores/áreas geográficas y a integrar crecientemente los polos de acumulación dentro del sistema económico ecuatoriano. Ya en el campo de la hegemonía y control del capital financiero sobre la reproducción global, el concepto de grupo financiero parece ser teóricamente más pertinente que las nociones elaboradas con base a la existencia de fracciones separadas del capital.

Hay que añadir que, la cohesión de este proceso de producción global no parte exclusivamente del sector privado; el papel del Estado es muy importante en tal medida que un grupo financiero para que pueda alcanzar una cantidad centralizada de capital, debe contar con apoyo activo de él. El Estado ecuatoriano ha ido invadiendo y dinamizando la esfera de la circulación en ciertas áreas de la actividad productiva, con lo cual modifica su papel como agente que no solo norma/regula la política monetaria, para constituirse en parte orgánica de la esfera crediticia-financiera mediante la creación y apoyo de instituciones financieras/bancarias/bursátiles, empujando hacia una mayor valorización del capital.

2.3 El Estado ecuatoriano como agente directo y coimpulsor de la acumulación capitalista

La “intromisión” del Estado en las esferas productivas, crediticia-financiera, solo puede ser entendida partiendo del análisis histórico del comportamiento del “Estado

ecuatoriano". Si antes de la década de los años 60, el rol del Estado era el de vigilar y/o proteger el ritmo de acumulación del capital financiero extranjero, como el de las diversas fracciones burguesas nativas mediante la creación de obras de infraestructura básica, el otorgamiento de incentivos a través de la exoneración de impuestos, subsidios, etc., o en la administración de ciertas empresas de baja rentabilidad; es en las últimas décadas del siglo pasado que el Estado ecuatoriano asume nuevas funciones, con mayor intensidad, ligados al aparato productivo-financiero con el fin de generar y apropiarse de excedentes económicos que le permiten impulsar su proyecto político.

Si años atrás el Estado ecuatoriano fue un mero espectador del libre tránsito de mercancías, proteccionista de una naciente industria, las décadas del 80 y 90 marcan el inicio de un nuevo papel en la vida económica nacional; la de "interventor" en el aparato productivo ligado a los grupos económicos:

Si a la época del capitalismo concurrencial correspondería un estado partidario del *laissez-faire*, de la no injerencia en la vida económica, a la época del monopolio corresponde un listado interventor. A la concentración y centralización del capital y la producción corresponde la concentración y centralización del poder político, que se expresa en la época presente con los fuertes regímenes presidencialistas, en donde la dirección de la economía reside en el Ejecutivo. Incluso aparentes retornos al *laissez-faire* a un iluso neoliberalismo, como es la Escuela de la Economía Social de Mercado de Chicago, no son más que formas que encubre la despiadada competencia de los monopolios en contra de los demás sectores débiles de la economía, al amparo irónico del respeto a las leyes del mercado (Silva Colmenares; 1975: 285)

Un Estado interventor, como el iniciado en décadas pasadas, tuvo que asentarse políticamente en el brazo armado de la burguesía, en una superestructura represiva cuya matriz constituía la Ley de Seguridad Nacional; hoy, el Gobierno de la Revolución Ciudadana, se sustenta en el control de los poderes del Estado intentando reducir a su mínima expresión a quienes piensan diferente. Económicamente, la matriz productiva sigue ligada al sector primario (extractivismo) que garantiza la matriz de acumulación.

Para financiar el nuevo rol histórico que adquiere el Estado, se requiere del "apoyo" del capital financiero internacional que pasa a financiar grandes proyectos industriales como son: fertilizantes, cemento, proyectos mineros, siderúrgica, automotriz, petroquímica, entre otros; como también, obras de infraestructura básica (ferrocarril, puentes, energía eléctrica, telefonía, refinería, red vial, etc.), que hacen posible la ampliación de la base exportadora requisito indispensable para dinamizar y consolidar los ritmos de acumulación centrados en el polo urbano industrial. De ahí que el Estado productor/empresario/benefactor/desarrollista/keynesiano, o como se quiera llamar, se vuelve una necesidad inherente al funcionamiento de los grandes monopolios/oligopolios, en respuesta a la división internacional del trabajo a escala mundial.

Para el caso que nos ocupa, siendo el principal objetivo (de la CFN/BNF, como antes lo fue el Banco Central) otorgar créditos a corto/largo plazos y bajo interés, como el de realizar fuertes inversiones en la instalación de empresas, va favoreciendo

la continuidad del proceso de producción, la aceleración de la rotación del capital y garantizar el respectivo beneficio pero agudizando las contradicciones propias del sistema económico vigente.

Por tanto el crédito del sistema financiero es el mecanismo más comúnmente utilizado por el sector empresarial (grandes/medianas/pymes) y demás agentes económicos para viabilizar la reproducción del capital; constituyendo la tasa de interés la herramienta básica de la política crediticia para cumplir tal cometido.

**Cuadro 2: Tasas de interés activas y pasivas efectivas
Enero 2013**

CONCEPTO	TASAS REFERENCIALES	
	Mínimo %	Máximo %
TASA ACTIVA EFECTIVA		
Productivo corporativo	8.17	9.33
Productivo empresarial	9.53	10.21
Productivo PYMES	11.20	11.83
Consumo	15.91	16.30
Vivienda	10.64	11.33
Microcrédito acumulación ampliada	22.44	25.50
Microcrédito acumulación simple	25.20	27.50
Microcrédito minorista	28.82	30.50
TASA PASIVA EFECTIVA		
Depósitos a plazos	4.53	1.41
Depósitos monetarios	0.60	0.63

Fuente: Banco Central del Ecuador

Siendo la función de los créditos impulsar/fortalecer ciertos sectores económicos considerados de importancia a la economía del país, o dicho de otra manera, para mantener, al menos, los circuitos de acumulación que tiendan a una mayor valorización de capital, entonces, resulta evidente este tipo de préstamos ayuda a las empresas a trans-

formar pasivos de corto plazo a mediano/largo plazos y, también, para oxigenar a las empresas con líneas nuevas de créditos, cuyo costo sea lo más bajo del mercado financiero y/o del sistema bancario nacional, como es la tasa activa efectiva dirigido al sector productivo corporativo que a enero del 2013 presenta las siguientes características: mínimo 8.17% y máximo 9.33%. No así para el micro crédito minorista cuyos rangos de las tasas referenciales fijadas por el Banco Central oscilan entre el 28.82% y 30.50%; éstas de interés usureras fijadas por el Gobierno de la Revolución Ciudadana?

3. El sistema bancario y mecanismos de movilización

En el proceso de movilización del capital dinero, el sistema bancario ocupa un lugar cada vez más importante. Si en un primer momento “la operación fundamental e inicial que los bancos realizan es la de intermediarios en los pagos, debido a ello, los bancos convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, en capital que rinde beneficio; reúne toda clase de ingresos metálicos y los pone a disposición de la clase capitalista” (Lenin; 1975: 41.) Posteriormente, por el aumento de las operaciones bancarias y el proceso concentrador en un número reducido de locales, de modestos intermediarios se transforman en monopolistas omnipotentes, que concentran la mayor cantidad del capital monetario, de los depósitos monetarios de la colectividad y de los medios de producción.

En este proceso, el sistema bancario interviene a través de dos mecanismos: sea comprando acciones o en forma de préstamos. Es a partir del llamado “boom petrolero” que los bancos dinamizan las compras de participaciones en acciones empresariales en razón del paulatino dominio del capital bancario sobre el capital industrial. En los últimos años la tendencia se ha acentuado y hoy todos los bancos “nacionales” poseen una cartera respetable de títulos financieros e inversiones en el exterior.

La segunda manera de movilidad del capital- dinero se realiza mediante los préstamos a corto y mediano plazos, los mismos que ocupan un lugar destacadísimo dentro del proceso de movilidad; en efecto, en nuestro país, se estiman que son alrededor del 67% de las fuentes de financiación de las empresas privadas. Ahora bien, a manera de ejemplo, la mecánica de la movilización puede sintetizarse de la siguiente manera: los bancos reciben de los particulares depósitos en cuenta corriente no remunerados; depósitos a plazos a una tasa de interés entre 4.43%(mínimo) y 1.41% máximo); y, depósitos de ahorro a una tasa de interés del 0.60% al 0.63%; la banca presta a los sectores productivos a tasas que oscilan entre el 8.17% y 28.82% % obteniendo una tasa de rentabilidad alta sobre los capitales inmovilizados.

Así pues, “la extensión del sistema de préstamos bancarios puede llevar a una forma sutil de denominación de los bancos sobre la industria en la medida en que las empresas se habitúan a una estructura de endeudamiento que les hace muy vulnerables a la coyuntura. Toda disminución de la actividad económica puede dejarlas en una situación en la que no están en condiciones de hacer frente a sus compromisos financieros” (Chevalier: 176). A lo que la propia Superintendencia de Compañías anota:

“El nivel de endeudamiento de las compañías más importantes del país alcanza proporciones alarmantes y graves, ya que alrededor de doscientos de ellas financiaron sus activos con un endeudamiento superior a siete veces sus capitales. - Dentro de estas compañías existe casi un 20% cuyas pérdidas superan el 50% de su capital y reservas, situación que las pone en causal disolución— El total de pasivos de estas compañías representan casi la mitad de capital y reservas del sistema financiero nacional. Por lo que el posible cierre de estas empresas podrá ocasionar un grave resquebrajamiento del sistema económico y social del país” (Superintendencia de Compañías: 66 y 67).

Entonces se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el sistema bancario-privado, desde mediados de los años setenta (1974), advierte una expansión inusitada en su red de captación de recursos, convirtiéndose paulatinamente en la estrategia básica del proceso global de movilización del capital. Este comportamiento tiene una influencia directa y decisiva sobre la evolución de la estructura industrial financiera, que puede sintetizar en dos situaciones concretas:

Muchas empresas presentan serias dificultades para captar recursos financieros propios y así autofinanciar su proceso productivo, entre otras razones a causa de la estrechez del mercado por el desconocimiento del funcionamiento/estructura de poder del mercado financiero y los riesgos que implica osar penetrar en dicho mercado. Es decir, buscan el camino tradicional, utilizan el sistema bancario para satisfacer sus necesidades de financiamiento, colocándola (a las empresas) en una situación de dependencia con relación al crédito bancario.

Por su parte, las empresas más grandes conscientes del peligro que conlleva lo anterior, tratan de dotarse de sus propias instituciones financieras para drenar de las economías domésticas los recursos (capital dinero) que necesitan para llevar adelante su proceso productivo. Esta modalidad, conlleva a fortalecer la concentración/centralización del capital, a dinamizar la presencia y funcionamiento del capital financiero.

Y es que, sin el mecanismo de créditos cada capitalista, aisladamente, tendría que esperar un tiempo suficientemente amplio para acumular plusvalía (dinero) en cantidades considerables que le permita concentrar capital. Paralelamente, el sistema de créditos contribuye a la centralización del capital, dado que el sistema bancario privado concentra los recursos monetarios libres de los capitalistas, permitiendo la inversión en volúmenes respetables. Un ejemplo de lo anterior son las sociedades anónimas que se han desarrollado a través del crédito.

4. Características generales del crédito concedido por la banca privada

Una vez reunido en las cajas bancarias los recursos financieros transferidos por el Estado, los ahorros del público y sus propios recursos, el sistema bancario nacional comienza a movilizarlos con el objeto básico de lograr una mayor valorización. Este capital-dinero a disposición de los bancos se mueve y funciona solo a través del crédito, gracias a éste el capital-dinero inactivo, temporalmente libre, es diseminado a los sectores productivos de mayor rentabilidad. En otras palabras, el capital-dinero

que poseen los bancos proviene de tres fuentes básicas a saber, los *depósitos del público, las transferencias del sector público y el capital propio de cada banco privado* que se ofrece como préstamos, que en términos de contabilidad bancaria se denomina cartera de crédito o simplemente *Cartera*.

Acto seguido, para realizar dicha operación crediticia, las instituciones demandan del prestatario cierta información básica para ser analizada detalladamente; entre las principales se destacan las siguientes:

1. A las empresas se les exige que presenten al banco su situación económica, financiera, accionaria, naturaleza de su garantía, destino que va a dar al crédito, actividades que va a financiar, etc.
2. A las personas naturales se les exige referencias bancarias, comerciales y particulares. Además, información sobre seguros de vida (compañías, monto, beneficiarios; su estado de situación: activo, pasivo, ingresos anuales (por dividendos, propiedades, comisiones, sueldo, otros), detalle de acciones, bonos y cédulas (valor nominal y del mercado), detalle de propiedades (tasación fiscal y valor comercial); entre otros.
3. Además a las personas jurídicas se las obliga a presentar su situación financiera, entre la más importante.
4. Aplican la Ley de lavado de activos

Con dicha información los bancos privados tienen idea detallada del prestatario, actividad económica de las empresas, persona natural y jurídica; así pues, los bancos están en capacidad de controlar la situación económica financiera del prestatario pues él tiene el poder liberatorio al conceder el crédito ya que podrá liberar y/o eximir cierto tipo de crédito.

4.1 Concentración del Crédito de la Banca Privada

Al hablar de concentración bancaria se asume la siguiente hipótesis:

La agudización de las contradicciones y la profundización de los desequilibrios de la economía ecuatoriana en las décadas de los años 80 y 90, ha puesto de manifiesto que una de sus causas se encuentra en el uso no productivo del excedente generado en la economía. Este uso no productivo, al interior de la economía, se manifiesta en la acumulación rápida y dinámica en los sectores que conforman las actividades improductivas en especial los sectores financieros y comerciales, fenómeno que expresaría la existencia de un proceso acelerado de transferencias de excedentes acumulado en los sectores productivos a los improductivos” (Dután Narváez; 1986: 2).

La cita anterior da por hecho la sobreacumulación de capital-dinero en el sector financiero ecuatoriano, lo cual a su vez impulsa la concentración y centralización de capitales en la banca.

El fenómeno antes mencionado puede verse a través de la variable préstamos que aprueba, concentrándose en un número reducido de bancos privados dentro del contexto general de la actividad bancaria, lo cual conduce progresivamente hacia el establecimiento de sus nexos con el proceso de reproducción. La evidencia histórica sobre el crédito confirma el alto grado de concentración bancaria en el período 1979-1990, pues el 49% del crédito se agrupa en seis principales bancos y el 51% en el resto de bancos privados que suman 26. Hoy, en la primera década del siglo XXI, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana, tres grupos financieros con sus ejes bancarios, de los catorce identificados por la Superintendencia de Bancos, concentran el 61.5% del total de cartera y el 60% de los depósitos a la vista. Es decir, son los mismos bancos (Pichincha y Guayaquil) que tradicionalmente se benefician de las transferencias de recursos financieros del Estado los que monopolizan los préstamos.

4.2 Concentración del Crédito por cuantía

El clasificar al crédito por el monto o cuantía, indica la forma como administra la política de crédito cada banco privado. Esta política es el principal elemento, el más general, de la administración de la cartera, a través de la cual directores o funcionarios facultados para ello toman decisiones de crédito. Es decir, los bancos privados presentan una relación directa del tramo de crédito y su cuantía; mientras mayor es el tramo mayor es el monto; este comportamiento se explica, entre otros factores, al hecho que obliga a demandar mayores montos para cubrir las mismas necesidades de las empresas como ser, consumo de materia prima, insumos de capital-trabajo, inversión, etc., que se encarecen como producto del proceso inflacionario que afecta a nuestra economía dolarizada.

Concentración de crédito por plazos.

La clasificación del crédito por plazos, igual que la anterior, indica la forma como administran la política de crédito cada banco privado. De ahí que, el plazo de los mismos depende de la forma de captar recursos por parte de la banca privada por ejemplo, si el pasivo de la banca se compone, mayormente, por captaciones a la vista o a corto plazo sería absurdo que dicha banca otorgue recursos a largo plazo.

Además, el plazo depende del destino que se de los recursos por ejemplo, si el crédito sirve para financiar una actividad comercial, donde la reposición de la inversión es rápida, el banco privado otorga crédito a corto plazo; pero si la actividad a financiar es la vivienda, construcción y otras actividades productivas, donde la reposición de la inversión es lenta, los bancos otorgan créditos a largo plazo.

El período 1979-90, se destaca por la concentración de créditos a corto plazo, pues el sistema bancario privado concentra el 88% del total. Igual comportamiento se aprecia en la primera década del 2000. En suma, mientras mayor es el plazo, menor es el monto de préstamos otorgados; es decir, existe una relación inversa entre plazo de cartera y monto.

Concentración del Crédito por destino

Esta forma particular de administrar la cartera coadyuva a dirigir los recursos financieros a sectores donde la valorización del capital es mucho mayor y más dinámica. Así, el comercio y la industria son actividades económicas donde se concentra el desarrollo capitalista ecuatoriano y por ende se canalizan dichos recursos financieros hacia los mencionados sectores.

Asimismo, la información histórica (1979-90) recabada destaca la participación del comercio en el total de cartera otorgada por la banca privada, que representa el 35% del total; el 65% restante, se distribuye: el 30% a otros sectores, el 24% a la industria y el 11% al sector agropecuario. Datos porcentuales que confirman la tesis de que el crédito se dirige a ramas económicas donde la rotación del capital es mayor, tal como se vislumbra en el Gobierno de la Revolución Ciudadana en que el comercio capta el 47% promedio entre 2007-2011, tema que se analiza con mayor detalle en el último acápite de la presente investigación.

Concentración del crédito por garantía

La garantía para un préstamo es otra forma de respaldar la operación financiera, es tan importante para la concesión del crédito, que es su primer requisito básico. La garantía cubre en forma total o parcial la obligación del deudor. Existe una gama de garantías, donde la responsabilidad es solidaria: garantía original, garantías fiduciarias, sobre firmas, etc. Todo depende de las circunstancias que rodea el contrato financiero entre el banco y el demandante, pero en todo caso cualquiera sea el garante y/o garantía debe tener la capacidad financiera o respaldo físico para cumplir con la deuda.

La clasificación de la cartera por garantía, por parte de la Superintendencia de Bancos (el crédito por garantía se clasifica en quirografario, prendario, hipotecario común e hipotecario de amortización gradual), da una idea de cómo los bancos privados mantienen el respaldo a su cartera (grado de riesgo), resguardando los préstamos que otorga como medio de recuperación de los recursos.

Los préstamos quirografarios son operaciones directas otorgadas por bancos privados que pueden operarse con documentos colaterales, por ejemplo: letras o pagarés provenientes de compra-venta de mercancías o de efectos comerciales; además, se utiliza también como garantía los avales. Se consideran típicamente como auto liquidables porque los activos adquiridos por ellos reflejan flujos de caja suficiente para pagar el préstamo en menos del año. Esto explica la razón de que los préstamos quirografarios concentren este tipo de créditos, más aún cuando existe la necesidad del capital-financiero de recuperar en menor tiempo posible el capital-dinero prestado.

Además existen el préstamo hipotecario común que se financia con fondos propios de cada banco; el plazo máximo del crédito es de hasta 10 años. El préstamo hipotecario de amortización gradual se financia con fondos de un inversionista que compra cédulas hipotecarias y son emitidos en base al bien que hipoteca el cliente,

el plazo máximo del crédito es de 5 años. Los aludidos tipos de préstamos son limitados en su cuantía, dado el fundamento en que su comportamiento varía en función del tiempo de recuperación del capital-dinero; mientras mayor es el plazo menor el monto del préstamo, pese a que la recuperación del mismo está plenamente garantizado.

En suma, el proceso de movilización/valorización del capital-dinero, con crisis incluida en 1999, desembocó en la formación de un tejido denso de grupos económicos/financieros que dominan la economía y la política de la sociedad ecuatoriana, que el actual Gobierno ha coadyuvado para su consolidación.

5. Ecuador y los grupos financieros

5.1. Definición de grupo financiero

Según el Art. 57 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano (2001), se entiende por grupo financiero al integrado por:

Una sociedad controladora que posea un banco o una sociedad financiera privada o corporación de inversión y desarrollo, una compañía de seguros y reaseguros, sociedades de servicios financieros o auxiliares previstas en esta ley, las instituciones previstas en la Ley de Mercado de Valores, así como las subsidiarias del país o del exterior de cualesquiera de las mencionadas.

La sociedad controladora de un grupo financiero será ejercida exclusivamente por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

5.2. Principales grupos financieros

El siglo XX se caracteriza por la aparición de los grandes grupos económicos que se han fortalecido en el tiempo, pese a que unos desaparecen o se fusionan producto de las propias leyes del mercado. En cambio, la segunda década del siglo XXI marca el fortalecimiento de grupos financieros atados fuertemente a los económicos.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador cita como ejemplo al: Grupo Pichincha-Banco del Pichincha (Entidad Controladora), Pichincha Sistemas (Servicio de Computación), Banco Pichincha Panamá (Operativa en el Exterior) PICAVAL (Casa de Valores), Seguros Pichincha (Ofrece seguros en distintos ramos), AIG (seguros). En conjunto, estas entidades financieras forman parte de los 105 integrantes del grupo económico Banco Pichincha con ventas de USD 1.354,5 millones e impuestos causados por USD 30,9 millones (SRI, 2010).

Veamos el ranking de los grupos financieros (GF) al año 2011 clasificados según metodología diseñada por la Superintendencia de Bancos y Seguros

Cuadro 3: Ranking de los grupos financieros según monto de los activos
Noviembre 30, 2011
En miles de dólares

GRUPOS FINANCIEROS	MILES DE DÓLARES	PORCIENTOS
GF 1. PICHINCHA	9.692.144	36,86
GF 2. GUAYAQUIL	3.163.839	12,03
GF 2. PACÍFICO	3.156.663	12,00
GF 2. PRODUBANCO	2.445.703	9,30
GF 3. BOLIVARIANO	1.891.080	7,19
GF. 3. INTERNACIONAL	1.690.467	6,43
GF. 4. DINERS CLUB	1.124.842	4,28
GF. 4. AUSTRO	989.842	3,76
GF. 4. MM JARAMILLO ARTEAGA	609.352	2,32
GF. 5. MACHALA	505.498	1,92
GF. 5. CITYBANK	427.858	1,63
GF. 5. RUMIÑAHUI	419.569	1,60
GF. 5. AMAZONAS	137.167	0,52
GF. 5. COFIEC	42.673	0,16
TOTAL SISTEMA	26.296.679	100,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Notas: Agrupación de entidades metodología de percentiles modificados de acuerdo con datos del activo a diciembre del año precedente.

Más de 20% Grupo 1

Más de 10% y menos de 20% Grupo 2

Más de 5% y menos de 10% Grupo 3

Más de 2% y menos de 5% Grupo 4

Menos de 2% Grupo 5

Los 14 GF son agrupados en 5 categorías según participación en los activos totales. Así, el Grupo Pichincha concentra el 36,86% del total, que supera el 42,0 % si adicionamos al Grupo DINERS CLUB (4,28%) y RUMIÑAHUI (1,63%) que forman parte del mismo grupo económico BANCO PICHINCHA (identificados por el SRI).

Le sigue en importancia el GF GUAYAQUIL con el 12,03%, ligado a la Corporación MULTIBG, Río Guayas Compañía de Seguros, MULTIVALORES B.G, que integran parte del grupo económico BANCO DE GUAYAQUIL, cuyos 11 integrantes tienen ingresos por ventas que superan los USD 375.2 millones e impuestos causados de USD 8.9 millones (SRI, 2010). Es pionero en desarrollar el BANCO DEL BARRIO (2.700 pequeños bancos en todas las provincias) que realiza pequeñas transacciones financieras (depósitos de hasta USD 200, retiros de hasta USD 100), consultas de saldos y cobros de servicios básicos.

El GF PRODUBANCO, con el 9.30% del total de activos, está ligado al grupo económico PRODUBANCO (Super Paco, Plan automotor ecuatoriano, Servipagos, Profondos) conformado por 31 integrantes con ingresos por ventas de 225.9 millones de dólares e impuestos causados de USD 6.6 millones (SRI, 2010). El objetivo inicial del banco nació con una visión de carácter corporativo para servir a las empresas. Durante la segunda década del banco, la entidad amplió su portafolio de servicios relacionados con el mercado bursátil y las inversiones (Profondos y Produvalores); además de ampliar su gestión al exterior (Produbank) y crear el Grupo Financiero Producción. El Grupo tiene 400.000 clientes activos; una red con 135 oficinas en el país y unos 300 puntos Pago ágil.” (PRODUBANCO, página web).

Según el método CAMEL, PRODUBANCO se ubica en el quinto lugar dentro de los bancos grandes con bajos niveles de morosidad y elevados niveles de eficiencia. (EKOS negocios, 2011).

En el Boletín Economía N° 100, publicado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador, se analiza en mayor detalle los grupos financieros ecuatorianos.

Para una mayor comprensión del comportamiento de las cabezas de los grupos financieros transcribimos el número de clientes, de cuentas y un indicador ponderado que visualiza el nivel de eficiencia de la banca ecuatoriana.

Cuadro 4: Ranking de bancos grandes* según indicador ponderado; número de cuentas y clientes - Año 2010

RANKING	CLIENTES	CUENTAS	INDICADOR PONDERADO (%)**
1. BOLIVARIANO	830.274	842.274	65.50
2. BANCO DE GUAYAQUIL	1.208.418	1.243.036	60.50
3. BANCO INTERNACIONAL	879.158	926.030	57.00
4. BANCO DEL PACÍFICO	1.095.696	1.059.612	55.50
5. PRODUBANCO	847.732	878.382	49.00
6. BANCO PICHINCHA	3.667.438	3.863.488	43.50

Fuente: Revista EKOS negocios y Superintendencia de Bancos y Seguros.

Notas: (*) Bancos que superan los 1.000 millones de dólares en activos.

(**) Es el ponderado de siete indicadores utilizados en la metodología CAMEL.

Es necesario recordar que los bancos están ligados a distintas actividades/sectores económicos. En efecto, los cinco (5) grupos económicos más grandes están integrados por más de 351 sociedades nacionales, extranjeras y personas naturales que han oligopolizado rápidamente la economía ecuatoriana, en especial el sector financiero/bursátil, comercio masivo, firmas constructoras, bebidas y el automotriz a través de integraciones verticales creando una gran sinergia que se refleja en un resultado productivo global.

5.3. La década de los grupos financieros

Sin entrar en detalles metodológicos sobre la periodización, la década 2002-2011 se divide en dos períodos, el uno que tiene como referencia el Gobierno del Econ. Rafael Correa, 2007-2011 y el otro, que hace relación a los distintos gobiernos del período 2002-2006. Las cifras que proporciona la institución pública de control del sistema financiero respecto de los grupos financieros son muy expresivas.

**Cuadro 5: Grupos financieros: comportamiento de las principales cuentas
Periodo 2002-2011
Valor en miles de dólares**

AÑOS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	CAPITAL/ RESERVAS
2002	6.677.920	6.128.981	548.939	432.295
2003	7.543.327	6.881.052	662.275	411.540
2004	8.968.187	8.191.684	776.503	509.215
2005	10.745.463	9.827.394	918.069	618.045
2006	13.042.359	11.840.028	1.202.331	763.489
Promedio	9.395.451	8.573.828	821.623	546.917
2007	15.005.240	13.627.403	1.377.837	902.153
2008	17.499.160	15.896.709	1.602.451	1.115.277
2009	19.330.738	17.520.151	1.810.587	1.399.851
2010	23.484.568	21.411.935	2.072.637	1.589.962
2011	26.295.679	23.905.244	2.017.187	1.801.693
Promedio	18.501.806	18.472.288	1.776.140	1.361.787

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: * a noviembre 2011

**Cuadro 6: Grupos financieros: comportamiento de las principales cuentas
Periodo 2002-2011
Valor en miles de dólares**

AÑOS	DEPÓSITOS A LA VISTA	DEPÓSITOS A PLAZOS	CARTERA	INVERSIONES	RESULTADO
2002	3.198.542	1.859.179	3.606.201	1.227.226	-7.040
2003	3.654.849	2.198.233	3.903.378	1.525.694	88.574
2004	4.546.728	2.471.001	4.844.668	1.671.555	119.723
2005	5.489.512	2.840.137	6.026.067	2.091.071	159.138
2006	6.349.226	3.303.097	7.529.028	2.717.343	231.331
Promedio	4.647.771	2.543.329	5.181.868	1.846.578	118.345
2007	7.261.594	3.940.736	8.483.099	2.901.383	264.113
2008	9.023.600	4.718.158	10.050.046	2.741.898	310.699
2009	9.912.875	5.217.383	10.397.733	3.068.538	220.860
2010	12.277.313	6.019.050	13.279.925	3.742.687	278.650
2011 *	13.062.313	7.004.670	15.663.285	4.256.292	374.251
Promedio	10.307.550	5.379.999	11.574.818	3.342.160	298.715

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

Para efectos del análisis se utilizan promedios absolutos, resaltando el impresionante comportamiento de las cuentas bancarias en el Gobierno del Econ. Rafael Correa que supera en casi todos los casos el 100%. Así, los **activos** de los grupos financieros crecieron en promedio, entre los dos períodos, en 96,92% al pasar de USD 9.4 mil millones a USD 18.5 mil millones; el patrimonio crece en 116,17%; los depósitos a la vista en el 121,77%; la cartera en el 123,37%; inversiones en 81%; y las utilidades en el 144,81%, al pasar de USD 118.3 millones a USD 289.7 millones promedio anuales.

Estas cifras contradicen las predicciones de los detractores de la política económica del Gobierno de la Revolución Ciudadana, al anunciar constantemente una supuesta crisis económica/financiera ecuatoriana. Por el contrario, la vinculación Estado-grupos financieros es evidente, es una necesidad sine quanon para valorización del dinero. Las reformas a las leyes del sistema financiero (la desinversión bancaria) obligan a incursionar hacia actividades en que el dinero rota con mayor velocidad como es el crédito de consumo. Las decisiones gubernamentales de que ciertas transacciones financieras del sector público se realicen en la banca privada (pagos al factor trabajo y pensiones jubilares, entre otras) es una muestra de lo afirmado.

La vinculación del sector público con los grupos financieros se refleja en los importantes montos de depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario nacional del último quinquenio, con un paréntesis en el año 2009 por efectos de la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos. Recordemos que los bancos constituyen la cabeza visible de los grupos financieros ecuatorianos.

Cuadro 7: Evolución de los depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario Periodo 2007-2012 (En miles de dólares)

AÑOS	DEPÓSITOS	CARTERA	UTILIDADES
2007	10.648.870,05	7.570.740,71	253.941,82
2008	13.171.105,82	9.634.711,96	283.282,23
2009	4.036.111,12	9.453.764,01	217.611,01
2010	16.552.675,76	11.361.021,05	260.902,00
2011	19.003.000,00	13.662.711,00	394.000,00
2012	22.460.000,00		314.000,00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Las cifras son espectaculares, dejamos al lector sacar sus propias conclusiones. Solo rescatamos la tesis de que los grupos financieros caminan juntos con la política económica de los gobiernos de turno. El objetivo es similar, coadyuvar la dinámica del modelo de acumulación en el marco de la contradicción capital-trabajo.

5.4. Concentración por tipo de cartera de crédito

La información disponible permite apreciar el comportamiento histórico del destino de la cartera de crédito otorgado por los GF, cuyo movimiento está en función directa de dos variables, el tiempo y la recuperación de cartera, relacionadas con una mayor rentabilidad. Bajo estas consideraciones, las actividades asociadas al comercio y consumo concentran en promedio el 88% (2002-2006) y 84% (2007-2011) del total de cartera, con la particularidad de que el consumo presenta un comportamiento creciente en la década analizada (más 12 puntos) frente a la disminución de la cartera comercial (menos 17 puntos), constituyéndose en las principales actividades económicas del negocio de los grupos financieros especialmente del último quinquenio, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 8: Grupos financieros: composición porcentual de la cartera de crédito por actividad Diciembre 2002-2011

AÑOS	CARTERA COMERCIAL	CARTERA VIVIENDA	CARTERA CONSUMO	CARTERA MICROEMPRESA	TOTAL CARTERA BRUTA
2002	62,84	28.62	6.97	1.58	100.00
2003	64.91	25.12	7.62	2.34	100.00
2004	60.52	27.05	9.39	3.03	100.00
2005	56.42	29.40	10.32	3.86	100.00
2006	54.30	31.14	10.34	4,23	100.00
Promedio	59.80	28.27	8.93	3.00	100.00
2007	49.72	35.54	11.94	2.80	100.00
2008	48.53	34.91	12.73	3.83	100.00
2009	46.17	35.95	13.33	4.55	100.00
2010	46.67	38.24	11.69	4.41	100.00
2011*	45.62	40.92	9.21	4.24	100.00
Promedio	47.34	37.11	11.78	3.96	100.00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

No así la cartera destinada a vivienda y microempresa que presentan porcentajes relativamente pequeños, 12% promedio en conjunto del total del período 2002-2006 y del 16% promedio entre el 2007-2011, comportamientos relativos que se deben más a políticas de soluciones habitacionales que impulsan los gobiernos que a políticas de negocio del sistema bancario. La reciente creación del Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS) orientado a solucionar problemas habitacionales de sus asegurados, reducirá aún más la cartera de crédito del sistema bancario destinada a vivienda, que a noviembre del año 2011 apenas fue del 9.21% del total.

Por su parte, el crédito destinado a la microempresa oscila apenas entre el 3 y 4% promedios quinquenales del total otorgado en la década 2002-2011, estructura porcentual originada por las altas tasas de interés que permite a la banca cubrir posibles vencimientos. En este escenario se ubica el banco PROCREDIT, entidad orientada al segmento de las micro finanzas cuya alta rentabilidad se apoya por elevadas tasas de interés del 25,5% (EKOS negocios, 2010), comportamiento que llama a la reflexión para frenar el consumismo desenfrenado que puede desembocar en un "crack" de proporciones impredecibles.

5.5. Año 2011, bonanza de los grupos financieros (GF)

El año 2011 marca la diferencia de los años precedente para los grupos financieros. Después de superar una crisis de grandes proporciones de los años 90 que dejó pérdidas enormes y cambió el panorama bancario ecuatoriano con una economía dolarizada en marcha, el sector financiero reporta una creciente actividad y un fortalecimiento institucional. La idea detrás de estos negocios es la misma, modernizar la operación bancaria y alcanzar el mayor volumen de negocios y clientes, tal como se describe a continuación.

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, al año 2011, en el Ecuador existían 14 GF; 12 grupos liderados por entidades bancarias, 1 cuya cabeza es una corporación financiera y 1 dedicada a crédito de consumo.

A esa fecha, los activos totales de esos grupos sumaban USD 26.297 millones, de los cuales se estima que el 90% corresponde a los activos de los bancos matrices. El patrimonio llega a 2.017 millones de dólares, siendo la participación de los bancos del 89%. La cuenta Capital/reservas supera los USD 1.801.7 millones a noviembre 2011 cuando al año 2002 solo fue de USD 432.3 millones.

Las cuentas depósitos, cartera y utilidades del sistema bancario superan el 90% del total de los GF, principalmente las utilidades cuyos resultados son espectaculares en los dos últimos años con participaciones del 93,6% y del 90,05% respecto del total declarado por los GF que manejan montos de depósitos anuales tanto igual que el Presupuesto General del Estado (más de 20 mil millones de dólares al año 2011).

Cuadro 9: Grupos financieros y bancos: Evolución de los depósitos, cartera y utilidades 2007-2011
-Miles de dólares-

Años	Grupos Financieros	Banca	Grupos Financieros	Banca	Grupos Financieros	Banca
2007	11.202.330	10.648.870	8.483.009	7.570.740	264.113	253.941
2008	13.741.758	13.171.105	10.050.046	9.634.711	310.699	283.282
2009	15.130.258	4.036.11	10.397.733	9.453.764	220.860	217.611
2010	18.296.448	16.552.675	13.279.925	11.361.021	278.650	260.902
2011*	20.066.983	18.985.118	15.663.285	113.662.711	374.251	393.023

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros / Revista EKOS negocios, N° 204, abril 2011

Nota: *a noviembre 2011

Medidos por el tamaño de los activos, pasivos, patrimonio, depósitos, cartera y resultados, el grupo más grande es el PICHINCHA, seguido indistintamente por el Banco del Pacífico, Guayaquil y Produbanco que son los que concentran la actividad financiera.

En este campo, los 3 principales grupos financieros (21% del total) concentran más del 60% de los activos, pasivos, inversiones, cartera, depósitos; en cambio los 11 grupos (el 69%) concentran el 40% restante. Estos mismos 3 GF concentran más del 58% del patrimonio y resultados, cifras que hablan a las claras de quienes manejan el movimiento del dinero ecuatoriano.

Es digno mencionar que un grupo financiero, PICHINCHA, concentra más de un tercio de las principales cuentas bancarias, salvo la cuenta capital/reservas que presenta el 27,67% del total general registrado a noviembre del 2011.

Cuadro 10: Grupos financieros y grado de concentración principales cuentas, 2011 -Por cientos-

G.F.	RESULTADOS	CAPITAL Y RESERVAS	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	INVERSIONES	CARTERA	DEPÓSITOS A LA VISTA	DEPÓSITOS A PLAZO
1	29.65	27.67	36.86	37.31	32.83	37.31	38.98	34.34	40.27
2	15.50	17.46	12.00	12.11	15.12	16.94	11.31	13.95	11.98
3	13.28	11.30	12.03	11.69	10.82	12.98	11.21	11.71	9.97
1+2+3	58.43	56.43	60.89	61.11	58.78	67.23	61.50	60.00	62.22
4-14	41.57	43.57	39.11	38.89	41.23	32.77	38.58	40.00	37.78
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

GF** Grupo Financiero GF 1 = Pichincha

La participación mayoritaria del grupo financiero PICHINCHA en el negocio financiero no es coyuntural del año pasado, pues revisando las cifras de los períodos 1979-1990 y 2002-2011 su comportamiento es permanente en todas las cuentas del catálogo bancario.

La información procesada da un panorama de la realidad financiera ecuatoriana que visualiza algunas lecturas para el lector. Grupos como el PICHINCHA que concentra casi el 30% de las utilidades y más de un tercio del negocio financiero permite afirmar que el modelo económico tradicional se mantiene intacto con tendencia a su fortalecimiento vía políticas económicas que en ciertos momentos da la impresión de atacar al capital financiero.

5.6. ¿Quiénes ganan más?

Como cualquier negocio, el fin de los GF es obtener la máxima rentabilidad/ganancia de su intermediación. Ellos utilizando los depósitos del público sean a la vista o a plazos realizan inversiones y otorgan créditos a los distintos agentes económicos, para lo cual utilizan una herramienta, la tasa de interés (activa y pasiva), que se maneja más en función de la rentabilidad.

La abundante información empírica que proporciona la Superintendencia de Bancos y Seguros es muy expresiva. Las ganancias que genera el negocio en el quinquenio 2007-2011 supera en 3.4 veces el promedio del quinquenio 2002-2006, lo cual da a entender que la política financiera del Gobierno de la Revolución Ciudadana garantiza el negocio de los GF.

Cuadro 11: Grupos financieros, ganancias, impuestos y participación de empleados -En miles de dólares-

AÑOS	GANANCIAS ANTES DE REPARTICIONES	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN EMPLEADOS	GANANCIA/PERDIDA A EJERCICIO
2002	23.149	30.189	(-) 7.040
2003	125.061	36.478	88.574
2004	170.036	50.313	119.723
2005	235.323	76.185	159.138
2006	341.923	110.591	231.331
SUBTOTAL	895.492	303.765	591.726
2007	407.238	143.121	264.113
2008	456.060	145.361	310.699
2009	318.878	98.019	220.868
2010	423.050	134.400	278.650
2011 *	527.599	153.348	374.251
SUBTOTAL	2.122.825	674.249	1.448.581
TOTAL GENERAL	3.018.317	978.014	2.040.307

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Nota: *a noviembre 2011

El origen de las ganancias antes de reparticiones está en el precio del dinero, el mismo que pagan los deudores al contraer el crédito. No olvidemos que la cartera de consumo y comercio es el núcleo del negocio financiero destinando más del 84% de la cartera total en el quinquenio del actual Gobierno; actividades con mayor rotación y rápida recuperación de la inversión que se aprecia en el comportamiento de los índices financieros. Veamos algunos índices para el año 2011.

**Cuadro 12: Grupos financieros e índices financieros
Año 2011**

RELACIONES	ÍNDICES	INTERPRETACIÓN
Cartera/Depósitos	0.78	De cada dólar de depósito, 78 centavos se destina a créditos.
Inversiones/Depósitos	0.22	De cada dólar de depósito, 22 centavos se invierten.
Cartera de depósitos a plazos	0.61	De cada dólar de depósitos a plazos, 61 centavos
Resultados/inversiones	0.88	De cada dólar invertido, se obtiene 88 centavos de utilidad

Fuente: Superintendencia de Bancos

La diferencia en la generación de utilidades entre los quinquenios es notoria. En el quinquenio 2007-2011, el promedio de utilidades líquidas para cada uno de los 14 GF es de USD 1.7 millones mensual; para el quinquenio 2002-2006 fue de apenas USD 705 mil dólares promedio mensual. Recordemos que el GF Pichincha concentra el 30% de las utilidades totales.

De las utilidades brutas se deduce, en promedio, el 32% para impuestos y participación a empleados durante la década analizada, con una contribución al fisco estimada en 147 millones de dólares en la década y un promedio anual de USD 1 millón por GF. Un dato a resaltar es el 69% de los impuestos que se pagan en el quinquenio 2007-2011, años en que se reconoce el éxito de la política fiscal del Gobierno de la Revolución Ciudadana.

El comportamiento dinámico de las distintas cuentas que entrega la entidad pública de control del sistema financiero tiene dos lecturas, la una que se asocia con la política económica/fiscal de los gobiernos y la otra con el comportamiento de la revolución tecnológica y digital que actualmente vive el mundo globalizado al cual nos referiremos muy rápidamente.

5.7. Grupos financieros y el negocio de la banca virtual

En los actuales momentos desconocer el papel de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones (TIC's) en el crecimiento económico es una miopía; el impacto es importante en todas las actividades económicas llegando a plantear el paradigma tecnoeconómico, "que refleja la evolución que se produce entre el cambio tecnológico y el desarrollo económico" (CEPAL, 2009). La evolución impresionante de la captación, almacenamiento, transmisión y computación de la información ace-

leran y transforman los procesos productivos así como la necesidad de financiamiento.

Coincidiendo con la idea de la CEPAL de que "(...) los negocios electrónicos no se limitan a la comercialización de productos y servicios a través de Internet (comercio electrónico), sino que representan una estrategia integral cuya finalidad es maximizar el valor del cliente y la rentabilidad del negocio mediante la optimización de los procesos internos y externos basados en el uso de las TIC". (CEPAL: 273). Este tipo de negocios ha sido adoptado por las instituciones financieras ecuatorianas e igualmente por la población ecuatoriana ya inmersa en la sociedad de la información.

De acuerdo con la evidencia empírica disponible, la digitalización de las transacciones económicas reducen los costos de comercialización, seguridad y tiempo. En el caso ecuatoriano por ejemplo, el costo de una transacción bancaria por Internet es 0.50 centavos de dólar, que se estima aproximadamente en 1.30 dólares cuando se realiza personalmente; igual comportamiento se tiene respecto del costo de un depósito bancario 0.30 centavos de dólar; pago servicios básicos USD 0.50 centavos; e impuestos al SRI, USD 0.75 centavos.

El negocio financiero ha sido el pionero en inmiscuirse en las TCI's con una avalancha de productos ligados a la banca virtual. Así, el Grupo PRODUBANCO amplía su cobertura con inversión en nuevas plataformas tecnológicas. Uno de los ejemplos es el proyecto *Prometeus (software bancario)*, con una inversión de USD 7 millones en el 2010 y un estimado de USD 16 millones en el 2011. La inversión en los diversos conceptos de tecnología, acumulada en la década 2001 a 2010, asciende a USD 70 millones.

Las millonarias inversiones responden al comportamiento de los clientes que prefieren utilizar los sistemas tecnológicos para efectuar sus operaciones. Una muestra: en el 2005, la entidad procesaba un promedio de 3,5 millones de transacciones mes, de las cuales una tercera parte era por canales electrónicos (ProduNet, cajeros, teléfono con respuesta automática, etc.). El 2010, en cambio, fueron 7 millones de transacciones mes y dos terceras partes se hicieron utilizando canales electrónicos. (PRODUBANCO, página web).

Por su parte el BANCO DEL PICHINCHA oferta una serie de servicios a personas y Productos-Banca-Empresa ligados a la tecnología moderna como son: la Banca Electrónica, Pichincha Celular, Compras en USA con Tarjetas PichinchaBox sin necesidad de viajar. Compras en USA con Skybox. "Compre en las mejores tiendas americanas y SkyBOX le asegura la entrega en la puerta de su casa u oficina." Ejemplos que sustentan el rol de la tecnología en la valorización del capital-dinero y exigen formulación de políticas económicas con una visión evolutiva que involucre a la sociedad.

6. Epígrafe

La estructura de movilización del capital-dinero responde a la necesidad de una mayor valorización del capital en el marco del proceso de reproducción ampliada capitalista. En otras palabras, no es producto del azar dichas características del crédito ecuatoriano, sino más bien es el resultado del desarrollo del mercado financiero mundial, el cual diseña características generales y específicas para el caso ecuatoriano.

La gama de servicios virtuales empresariales y personales prácticamente coinciden con los beneficios que plantean cada una de las instituciones financieras que hacen relación al tiempo, seguridad/riesgo y costos, lo cual es aceptado; pero, también es cierto que forman parte de una mayor valorización del capital-dinero. El empleo de las TIC's permite una mayor captación y rotación de los depósitos/cartera/inversiones, constituyéndose en una herramienta obligatoria para competir en un mercado virtual. Este es un elemento fundamental para entender el comportamiento del ovillo de cifras financieras que entregan las instituciones públicas, pues el dinero es el único factor que no duerme.

El otro elemento, está relacionado con la política económica que imprimen los gobiernos en su momento histórico. En el gobierno de la Revolución Ciudadana los grupos financieros se han fortalecido a despecho de sus detractores que pregonan la debacle de la economía ecuatoriana y por tanto la quiebra del sistema financiero. Pero la realidad es otra, las cifras dan una lectura diferente. La economía/finanzas se desarrollan en un sistema económico que privilegia el fortalecimiento del capital y que el mismo Presidente de la República Econ. Rafael Correa lo reconoce en el balance económico de los 5 años en el poder: "NO HEMOS PODIDO CAMBIAR EL MODELO DE ACUMULACION" (El Telégrafo, domingo 15 de enero 2012), es el testimonio del Socialismo del Siglo XXI. Por las dificultades de "cambiar las estructuras" se privilegia mejorar la distribución de ingresos vía política fiscal y renegociación de contratos petroleros, cuyos recursos se orientan al gasto social y obra pública.

El resultado, en última instancia, es la consolidación de los grupos económico/financieros que alienta un consumismo desenfrenado bajo el amparo de los gobiernos de turno. La estructura del sistema financiero ecuatoriano se orienta hacia la conformación de grupos más sólidos y poderosos que les permita competir con mayor fortaleza en los mercados nacionales e internacionales, en el marco de la contradicción capital-trabajo.

Bibliografía

Arosemena, Guillermo; *La Cara Oculta del Banquero*; Ed. Lithoscreen; Guayaquil-Ecuador.

Banco Central del Ecuador; publicaciones varias, impresos por el Departamento Gráfico del Banco; Quito-Ecuador.

Bierman, Harold, (1984): *Administración Financiera e Inflación*; Ed. C.E.C.S.A., México.

Chevalier, J.M., (1975): *La Economía Industrial en Cuestión*, Ediciones Blume; Madrid-España.

Del Cid, Rafael, (1976-77): "Honduras; Industrialización, Empleo y Explotación de la Fuerza de Trabajo"; ÍES de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Rev. Econ. Política No. 13

Fondo Monetario Internacional; Estadísticas Financieras Internacionales Anuarios; Publicaciones Unit Internacional Monetario. Washington, D.C. 20431, EE.UU en Español.

Gtiman, Lawrence, (1986): *Fundamentos de Administración Financiera*, Ed. Harla, México

Lichtensztjn, S., (1983): "Una aproximación metodológica al estudio de la internacionalización financiera en América Latina"; Ed. Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil.

Palloix, Chistian, *Las Firmas Multinacionales y el Proceso Internacionalización*; mimeo Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central, Quito—Ecuador.

Lenin, (1975): *El Imperialismo fase superior del capitalismo*, Ed. Grijalvo S.A.; México, DF

Superintendencia de Compañías, Informe de Labores 1979-1984, Quito— Ecuador; págs. 66-67.

Dután Narváez, Jorge, (1986): "La apropiación del excedente por los sectores productivos y las actuales crisis"; V Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador, Mimeo Universidad de Cuenca.

Silva Colmenares, Julio, (1975): *Los verdaderos dueños del País*; Ed. Fondo Editorial Suramérica, Colección Economía; 5ta. Edición; Bogotá-Colombia.

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, Codificación. (23 de Enero de 2001): Registro Oficial 250.

Superintendencia de Bancos y Seguros; Grupos Financieros; Página Web.

Sistema de Rentas Internas (SRI); Página Web www.sri.gov.ec

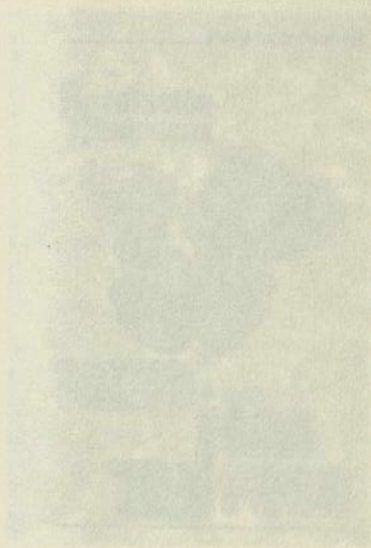
CEPAL, (2009): *La Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe*; Chile Instituciones bancarias; Página Web.

EKOS negocios, N° 204; (abril 2011).

Revolución ciudadana: Tanto para tan poco

Pablo Luqui Perdomo

Director de Investigación
Estratégica, Instituto
Venezolano de Estudios
Democráticos



Reseñas bibliográficas

por tanto el desarrollo, que depende exclusivamente de la capacidad de tomar en cuenta temas fundamentalmente que afectan al desarrollo. Entre los cuales se inserta el tema de la pobreza y la separación de la pobreza y la sustentabilidad que tiene que ver con la preservación de la naturaleza y el medio ambiente.

El documento publicado hace algunas referencias a la Fundación no Financiera -SFNF- en las que muestra que es un mucho más que en años pasados. Sin embargo, en el documento se hace un análisis de las cuentas de ingresos y gastos de la Fundación que presenta resultados en términos del 100%.

Respecto a "los grandes recursos de sus ingresos de sus actividades, con el sueldo, incluye los ingresos por la venta de libros, revistas y otros."

Revolución ciudadana: Tanto para tan poco

Pablo Lucio Paredes

FECHA DE PUBLICACION: 2013

EDITORIAL: UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO, QUITO

Reseñado por: Patricio Almeida Guzmán¹



Este libro refleja la forma tradicional de ver la economía, dado que el autor insiste en que el Sector Gobierno no debe convertirse en el eje central de la economía, pues sugiere que la mayor fuente de generación de empleo debe ser la empresa privada.

Más allá de la explicación de los resultados en números y de los cambios en la estructura económica del país, el autor privilegia su propia visión de la realidad, por ende los cuadros y gráficos que se presentan en el libro, están adaptados a una forma de entender el crecimiento de la economía y

por tanto el desarrollo, que depende exclusivamente del crecimiento y del progreso, sin tomar en cuenta temas fundamentales que ahora se señalan como parte del pos-desarrollo (entre los cuales se inserta el *sumak-kawsay*): la redistribución del ingreso, la superación de la pobreza y la sustentabilidad que tiene que ver fundamentalmente con la preservación de la naturaleza y el medio ambiente.

El documento publicado hace algunas referencias a las Operaciones del Sector Público no Financiero –SPNF– en las que muestra que el ingreso y el gasto ahora pesan mucho más que en años pasados. Sin embargo, en el documento no se encuentra un análisis de las cuentas de ingresos y gastos de las Operaciones del SPNF, solo presenta resultados en términos del PIB.

Respecto a “*los grandes recursos de han ingresado al país*”, el monto que según el autor, incluye los ingresos petroleros y de otros bienes y servicios; así como

¹ Economista, Máster en Desarrollo, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

los flujos financieros netos (que incluyen remesas), en el período 2002 – 2006 suman USD 60.010 millones y para el período 2007-2011, esta cifra alcanza USD 110.250 millones. Al respecto cabe aclarar que estos valores corresponderían al total de ingresos de recursos externos registrados en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos, pero no se analizan las salidas de divisas correspondientes a transacciones de la Cuenta Corriente ni se incluyen otros flujos registrados en la Cuenta Financiera. En el período 2007-2011, el saldo neto es de USD 1.985 millones. Los niveles alcanzados por este saldo relativizan el supuesto efecto de los ingresos analizados.

En lo que se refiere a la liquidez de las reservas internacionales, es importante indicar que este concepto involucra dos condiciones fundamentales, que los activos deben ser de liquidez inmediata y de libre disponibilidad para la autoridad económica, por tanto todos los componentes de las reservas, incluidos el oro monetario, cumplen estas condiciones. Al revisar las cifras de los activos externos de la banca, se puede concluir que en niveles se han mantenido alrededor de los USD 5.000 millones, esto significa que la banca mantiene importantes recursos invertidos en el exterior.

Sin embargo, dentro de los instrumentos de política monetaria del Banco Central del Ecuador para la banca, se ha aplicado el coeficiente de liquidez doméstica, con el propósito de que los recursos invertidos en el exterior financien actividades productivas de la economía interna; dando como resultado que la relación de los activos externos con respecto a las captaciones se encuentre en alrededor del 23%, cuando en el año 2008 este índice era de alrededor del 40%.

No obstante este cambio en el coeficiente, las utilidades de la banca se han mantenido durante los últimos tres años en niveles similares y se evidencia una rentabilidad importante de las tarjetas de crédito (18%), sociedades financieras (17%) y bancos (11%), inclusive en el año 2011 fueron superiores.

Por otra parte, el autor critica el poco incentivo a la inversión interna y desarrollo del mercado interno, pero cabe anotar que la política de tasas de interés aplicada por la autoridad económica, ha permitido un crecimiento importante del volumen de crédito a partir del año 2010, en que se modificaron las tasas máximas de interés de los segmentos de consumo y microcrédito. En el año 2009, esta variable fue de USD 11.865 millones, en el 2010 de USD 15.586 millones, mientras que en el 2012 alcanzó los USD 20.428 millones.

Respecto a “la maldición o bendición de los recursos naturales”, el autor comienza reflexionando sobre la importancia de aprovechar las riquezas minerales que la naturaleza ha brindado al país y critica el hecho de que la riqueza petrolera tiene poca integración económica con el resto de la economía y que solo el Estado pueda canalizar estos recursos mediante la transferencia de rentas petroleras.

Luego, sobre la base de preguntas y transcribiendo comentarios de organismos internacionales o gente especializada en cada tema, se refiere a la enfermedad holandesa y se pregunta si los recursos naturales atentan contra la calidad de los gobiernos. Contestando de manera muy rápida menciona los casos de Noruega y Dubai, argumentando que si se repartieran directamente a los ciudadanos los recursos pro-

venientes de las rentas petroleras y las obras públicas las hicieran las empresas privadas, la situación sería mejor en el Ecuador que la que actualmente tenemos.

Más adelante se refiere al caso de Chile, señalando que es demasiado organizado para nosotros, y destaca la creación de sus dos fondos, el de Estabilización Social y el de Reserva de Pensiones. Sobre este tema sostiene que hay que entender el caso chileno por que nos va a servir como base de reflexión, cuyos resultados han demostrado que es útil y sensato constituirlos en el mediano plazo.

Concluye manifestando que las experiencias sobre estos temas en Ecuador no son las mejores y que deberíamos tener fondos de estabilización para vivir con el precio del petróleo de tendencia y no del día, que hay que ir guardando recursos para atender los problemas de jubilación, entregar más recursos de la renta petrolera a la ciudadanía y no depender tanto del petróleo, “dejando al Yasuní sin explotar”.

Sin embargo, cabe reflexionar si el país debería mantener estos fondos cuando existen necesidades urgentes que deben ser atendidas, como la salud, educación, seguridad, etc. Es decir que para cambiar la historia en el Ecuador se requieren cuantiosos recursos, entonces tener dinero ahorrado parecería ser una paradoja, que sin embargo no puede ser despreciada.

Respecto de la evolución del desempleo y la tasa de pobreza, el autor menciona que hay que mirar ciertos aspectos de la equidad, a saber, ¿cómo ha evolucionado la pobreza?, aunque concluye que la disminución de la pobreza por ingreso es bastante similar en este Gobierno que en el período anterior, en promedio ha bajado alrededor del 2% cada año, aún cuando en el tema sobre “eficiencia y equidad”, hace una relación exclusiva al salario básico real.

De todas maneras, cabe recordar que al mes de diciembre de 2012, la tasa de incidencia de la pobreza de la población nacional urbana del país se situó en 16.1%, registrando 1.3 puntos porcentuales menos que en diciembre de 2011 (17.4%), luego de que se había reducido de 22.5% en diciembre de 2010 y de 25% en diciembre de 2009.

En síntesis, en este texto se nota un importante esfuerzo académico y de confrontación entre dos tendencias ideológicas y de pensamiento económico -la que sustenta el Gobierno y la del autor-, mismas que pueden contribuir al debate teórico y comprensión de una realidad cambiante, aún cuando la obtención e interpretación de los resultados estadísticos e indicadores esté atravesada por intereses contrapuestos.

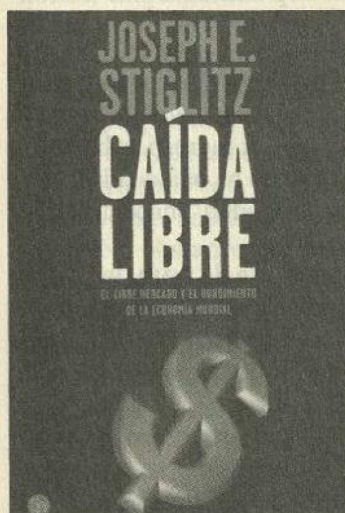
Caída Libre: El libre mercado y el hundimiento de la Economía Mundial

Joseph Stiglitz

FECHA DE PUBLICACION: 2010

EDITORIAL: SANTILLANA EDICIONES S.A., MÉXICO

Reseñado por: Edwin Vásquez de la Bandera²



Caída Libre es una nueva obra del premio nobel de Economía Joseph Stiglitz, que aborda los diferentes factores y consecuencias que conlleva la última crisis del capitalismo de mediados del 2008. Stiglitz, a más de una descripción de los diferentes factores que condujeron a la crisis financiera internacional, iniciado con el crack financiero en la economía norteamericana, efectúa una crítica al pensamiento económico basado en que los mercados libres y sin trabas son eficientes y si hay errores se corrigen rápidamente. Uno de los aspectos importantes que se

resalta en esta obra es que la crisis del 2008 es resultado de factores más allá de los problemas en hipotecas, más bien fue el resultado de un conjunto de factores que ya venían manifestándose en la economía norteamericana, y que tarde o temprano terminarían por manifestarse en una de las peores crisis después de la Gran Depresión.

La profundización de la globalización que conllevó a una deslocalización de la producción, los bajos niveles de productividad de la industria norteamericana, el aumento del consumo de la población generado por el capital financiero que actuó de forma independiente del circuito productivo impulsado por la desregulación finan-

1 Economista, Máster en Comercio Internacional, consultor en temas de economía y comercio exterior

ciera, creando sus propios medios de ganancia especulativa, los déficits públicos y comercial de los Estados Unidos, la política belicista de Bush, fueron, entre otros los factores que conllevaron a la crisis del 2008, que se inició en Estados Unidos y se extendió hacia otras regiones del mundo.

Caída Libre, si bien es una crítica profunda a las políticas neoliberales aplicadas tanto en Estados Unidos como en otras regiones del mundo y que han generado altos costos sociales, no aborda los problemas del sistema capitalista como tal, es un enfoque de escuelas de pensamiento económico que no cuestionan el sistema como tal, sino la forma en que se lo gestiona, entre aquellos que pregonan el fundamentalismo del mercado y una baja participación del Gobierno, y quienes siguiendo el pensamiento de Keynes, afirman que el mercado por sí solo no es perfecto, hay que regularlo y por tanto el Gobierno desempeña un rol fundamental para mantener impulsar la economía hacia el pleno empleo.

Más allá de una descripción de las políticas de liberación que condujeron a que el capital financiero gestione una serie de instrumentos complicados de entender y que detonaron la crisis, Stiglitz plantea una serie de reformas no solo a nivel de la política interna de Estados Unidos, sino a nivel global, la necesidad de establecer regulaciones globales, modificar las políticas del BM y el FMI, crear un nuevo sistema de reservas mundiales, entre otros aspectos. Desde su punto de vista, estas reformas son indispensable si se quiere evitar nuevas crisis y por el contrario lograr una real recuperación y prosperidad mundial.

Caída Libre es un importante aporte a la discusión de la Ciencia Económica, que debe ser discutido en la Academia, para entender cómo funciona la economía global, las razones que provocan las crisis del sistema capitalista y cómo gestionar las políticas macroeconómicas, la política monetaria, las finanzas y las políticas de innovación.

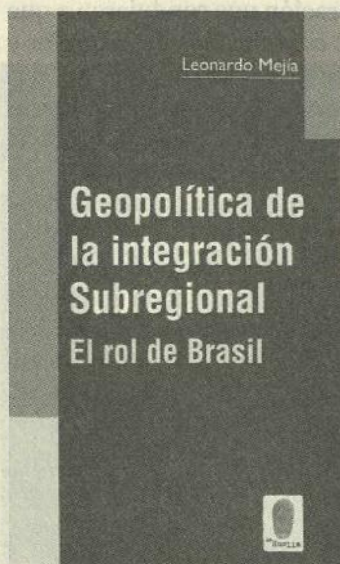
Geopolítica de la integración subregional, rol de Brasil

Leonardo Mejía

FECHA DE PUBLICACION: 2012

EDITORIAL: LA HUELLA, QUITO

Reseñado por: Santiago García Álvarez³



Se trata de un análisis muy oportuno para el contexto actual del debate sobre el tipo de integración que América Latina intenta construir en el siglo XXI, en particular, es relevante para el Ecuador en el marco de las discusiones en cuanto a su posible ingreso como miembro pleno al MERCOSUR.

Leonardo Mejía expone varios argumentos que muestran cómo la integración subregional sudamericana se va moldeando en gran parte según los intereses brasileños. Es un hecho histórico que en los años 80 del siglo anterior se produjo la “reinención de América del Sur como región de interés para Brasil”, por el cual se fue dejando de lado el concepto de región latinoamericana. A partir de ahí, la estrategia brasileña se ha dirigido a lograr una extensión del MERCOSUR, creado en 1991, más que a su profundización. Luego el impulso del IIRSA creado en el 2000 y la puesta en marcha de la UNASUR en el 2008.

3 Economista, Máster en Diseño y Formulación de Proyectos de Desarrollo, investigadora del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Todos los esquemas de integración sudamericanos parecen sostenerse en una visión intergubernamental, con poco espacio para la cesión de soberanía nacional de los países involucrados. De esta manera los países grandes como Brasil se reservan el derecho a mantener sus políticas nacionales sin que se vean comprometidas sus competencias internacionales con el resto del mundo, pues al fin y al cabo se trata de una de las principales potenciales mundiales. Por ejemplo, UNASUR es un organismo intergubernamental, que sin duda conlleva un proyecto de integración económica, pero debe quedar claro que la política y la infraestructura han alcanzado el mayor grado de implementación en todos estos años en beneficio de intereses brasileños.

Estos elementos de juicio que emite el autor son dignos a tomarse en cuenta para el caso ecuatoriano. Su presencia en el ALBA es una cuestión de poca monta en todo este movimiento geoestratégico sudamericano. En cambio, su posible adhesión como miembro pleno al MERCOSUR conlleva un involucramiento directo con la estrategia brasileña de ampliar su radio de acción en lo político, en lo diplomático y en lo económico en la región. Aquí no caben posiciones románticas sobre la integración sino propósitos y resultados concretos.

Ruta del conocimiento financiero

Porfirio U. Jiménez Ríos

FECHA DE PUBLICACION: 2012

EDITORIAL: LA HUELLA, QUITO

Reseñado por: Porfirio Jiménez Ríos



Ruta del Conocimiento Financiero es una investigación para aportar con una reflexión: la necesidad de superar el gran paradigma de occidente, nacido de un pretendido universalismo europeo que se traduce en la disyunción, fragmentación, mecanicismo, entre otros elementos negativos que subyacen en la epistemología tanto de las ciencias llamadas duras, como en las ciencias sociales y el humanismo. La superación de esta epistemología nos llevará a romper con la colonialidad del saber en la que nos hallamos inmersos. Dicho de otro modo sino superamos estas taras académicas seguiremos nadando, alegremente, en el inmundado mar de la mediocridad, misma que es dorada, para comerciantes, banqueros y politicastos.

El texto tiene doce capítulos con una investigación sistémica y compleja y una metodología mixta. Las transacciones financieras, de una forma sistémica, con un enfoque transdisciplinario de la investigación cuantitativa, descriptivo en donde se analiza las características, los procesos y bondades, sus similitudes y diferencias del rol de las finanzas internacionales, las crisis del mundo y especialmente de los países del centro. Las definiciones de productividad, competitividad, riesgo, costos, inflación y tipos de cambio. La constitución y origen de los organismos multilaterales, que otorgan créditos, como el Fondo Monetario Internacional y El Banco Mundial, operaciones, servicios, condiciones y las últimas cartas de intención suscritas entre el Ecuador y el FMI, diferencias existes, la crisis mundial, los créditos reembolsables y

no reembolsables de gobierno a gobierno y ONGs de acuerdo a su especialidad y condiciones, para la aplicación práctica en busca de financiamientos de nuevos proyectos sociales y productivos.

Analiza los agregados la estructura de la balanza de pago y comercial, sus componentes de las importaciones y exportaciones a nivel latinoamericano y mundial, se revisan las experiencias del tratado de libre comercio, sus resultados, la captación de las inversiones nacionales e internacionales, se determina las razones para invertir las condiciones de la paridad cambiaria. El origen y funcionamiento de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el banco central privado ya que el gobierno solo tiene el 20 % y las empresas privadas el 80 % de sus acciones, con potestad de crear moneda sin respaldo, la política monetaria, supervisión bancaria, transferencias electrónicas, servicios de tesorería cumplimiento de las normas de Basilea. Las negociaciones en el mercado de valores internacional y nacional como son, los derivados, los futuros, las opciones, los warrants, las franquicias, el factoring, leasing financieros, las ventajas.

La triangulación de capitales internacional y nacional, el narcolavado de capitales, la forma de identificar las operaciones sospechosas, las redes y formas de blanqueo, en varios servicios, la forma de evitar en el sistema financiero local, las facilidades que brindan la dolarización, el incremento de estas operaciones, porque es un paraíso para la falsificación de los dólares en el Ecuador. La crisis previa a la dolarización, de una forma sistémica, se analiza la reforma económica, el sistema bancario y de pagos, los precios, los salarios, las tasas de interés, las finanzas públicas, los subsidios, el sistema financiero nacional, la crisis del sistema, bancario, la crisis del sector productivo.

Los indicadores económicos, el sistema financiero del Ecuador, con las ventajas y desventajas de la dolarización, las desigualdades de la distribución de la renta en América Latina, La restricción de la canasta básica y vital, el aporte del sistema financiero nacional público y privado. La planificación estratégica, las estrategias que se aplicaran en una institución, la estructura de la planificación. Analiza el Código Orgánico de Planificación financiera, para la administración presupuestaria, se plantea casos prácticos.

Ruta del Conocimiento Financiero, quizá, podría servir como herramienta a docentes y estudiantes. Estoy consciente que no es, ni de lejos, un *opus magna*, es el resultado de un trabajo de varios años que debe ser leído con los lentes de la crítica que aquí he propuesto.

Salir de la sociedad de consumo: voces y vías del decrecimiento

Serge Latouche

FECHA DE PUBLICACION: 2012

EDITORIAL: OCTAEDRO S.L., BARCELONA-ESPAÑA

Reseñado por: Jannella López Ramos



Serge Latouche (1940) es uno de los mayores exponentes de la teoría del decrecimiento. En esta obra describe el peligro que la población mundial está corriendo en estos tiempos, a pesar de conocer y ser partícipes del daño causado al planeta por una industrialización desordenada, un consumo excesivo, entre otros aspectos.

El autor basa su teoría en el desarrollo a la inversa en relación a la fase máxima del Capitalismo (el Imperialismo), es decir, la necesidad de deshacer los procesos productivos de tal como ahora mismo se implementan. Los procesos de maximización de la producción son consecuencia del incremento desbordante de las necesidades de la sociedad, llegando al límite donde se irrespeta al hombre y su entorno. Esto implica que simplemente o cambiamos o nos extinguimos, y para ello, Latouche presenta mecanismos alternativos para mejorar la situación actual. Toma como referencia las costumbres de los pueblos amerindios donde su cultura se basa en el respeto a la tierra, a la extracción

3 Economista, Máster en Diseño y Formulación de Proyectos de Desarrollo, investigadora del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

medida de los recursos, a la explotación de la tierra pero con un instinto conservador extraordinario. Si bien son conceptos actuales la sustentabilidad por ejemplo, los pueblos aborígenes llevan implícito el saber que: si exploto al máximo, agoto. Principio básico de supervivencia.

El autor hace hincapié en la alimentación de nuestros ancestros basada en granos, vegetales, no en comida basura que ha creado sociedades obesas, pues “preferible ser gastrónomos antes que agrónomos”. Educarnos para saber alimentarnos constituye un aporte válido al decrecimiento, que desde un punto de vista teórico es válido, pero desde la realidad se debe comprender que es modificar los procesos productivos actuales por una producción sustentable, que garantice la sostenibilidad de los recursos en el tiempo. El respeto por la *pacha mama*, o la madre tierra, implica maximizar los recursos que se tiene, llevando a la mínima parte la producción de desechos contaminantes. Mejorar la producción lleva consigo cambiar los procesos dentro de la sociedad, esto es la manera de producir, de pensar, por ende de consumir, y con un solo objetivo buscar una sociedad más justa, más equitativa, más humana y menos materializada.

Normas para la publicación en la revista *Economía*

Política Editorial

La Revista *Economía* es una publicación semestral del Instituto Superior de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Esta revista es un medio de expresión multidisciplinaria e interdisciplinaria para economistas y otros profesionales de las ciencias sociales con vocación crítica. Por tanto, el eje central es la Economía Política bajo una visión multi e interdisciplinaria.

Tipo de contribuciones

El carácter de la revista es doble, monográfico y semi-monográfico, en el que se incluirán resultados de investigaciones, artículos especializados, estudios de casos, entrevistas y reseñas de libros y artículos científicos. La intención es abrir el abanico de posibilidades de los análisis en los diferentes ámbitos de la realidad socioeconómica y ambiental de Ecuador, América Latina y el mundo en general.

Las secciones de investigaciones y artículos especializados son permanentes, mientras que los estudios de casos, entrevistas y reseñas son eventuales.

Condiciones para las publicaciones

Los artículos y demás contribuciones que publique la Revista *Economía* deberán ser inéditos, en idioma español, pero se aceptarán igualmente en otros idiomas oficiales de la relación intercultural que determina la Constitución de la República del Ecuador, así como en inglés, francés y portugués. La Revista se reserva el derecho de traducir al español las colaboraciones en el caso que así lo amerite. Los autores deberán hacer explícito la condición de inédito en el momento que envíen formalmente sus propuestas.

Selección de artículos

Los artículos enviados serán sometidos a un proceso de revisión con el siguiente procedimiento:

- Los artículos recibidos serán sometidos a una evaluación inicial, que será ejecutada por la dirección del Instituto Superior de Investigación y Posgrado, a fin de valorar la pertinencia temática, su originalidad y la calidad del texto. Esta valoración inicial se pondrá a consideración del Consejo Editorial de la Revista para que resuelva lo pertinente.
- Si el artículo ha sido valorado positivamente en el paso anterior, éste entrará en un proceso de arbitraje. Todos los artículos y contribuciones se someterán, sin excepción, al arbitraje anónimo de por lo menos dos destacados especialistas en el tema, tanto dentro de la Universidad Central del Ecuador como fuera de ella, o fuera del país, seleccionados por la Dirección del Instituto Superior de Investigación y Posgrado, en coordinación con el Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

El resultado del proceso de arbitraje podrá ser de tres tipos: i) Positivo, ii) Condicionado a modificaciones, y iii) Negativo.

Un trabajo se publicará siempre y cuando cuente con al menos un dictamen positivo. Si se recibe un dictamen condicionado tendrá que ser el mismo dictaminador el que decida nuevamente si dicho trabajo es o no aceptado después de realizadas las correcciones.

Los originales deberán enviarse al Instituto Superior de Investigación y Posgrado por correo electrónico o a la siguiente dirección: Ciudadela Universitaria, Av. América y Av. Universitaria. 3er. piso de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Teléfono: 593-22-525018 Quito, Ecuador.

Formato de las contribuciones o artículos

El autor deberá remitir el original a espacio sencillo, fuente Tahoma de 11 puntos, con alineación justificada, en formato compatible con los programas estándares de procesamiento de textos.

Los artículos no excederán el número de páginas que a continuación se señala:

- Sección Artículos: Extensión máxima 30 páginas.
- Sección Investigaciones: Extensión máxima 20 páginas.
- Secciones Estudios de caso y Entrevistas: Extensión máxima 15 páginas
- Sección Reseñas: Extensión máxima 4 páginas

Cada autor indicará la sección de la revista a la que corresponde su texto, sus nombres (tal como desea que aparezca en la publicación), incluido el de los coautores si los hubiese, su adscripción y correo electrónico. La adscripción debe ir con pie de página e incluye: títulos académicos, lugar de trabajo, país, ciudad y dirección de correo electrónico).

Resumen y palabras clave

Debajo del nombre del autor/res se deberá incluir un resumen que contendrá 150 palabras o máximo 10 renglones, tanto en el idioma en el que esté escrito, como su traducción al inglés, para de esta manera facilitar su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos internacionales.

Luego del resumen vienen de 4 a 6 palabras claves que se refieran al tipo de contenido del artículo, para que faciliten la búsqueda. Estas palabras claves deben constar primero en español y luego en inglés (Key words) y deberán ir centradas.

Se deben incluir los respectivos códigos del Sistema de Clasificación del Journal of Economic Literature (JEL).

Citas textuales y bibliográficas

Si se incluye citas textuales se deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos: si ocupan cinco líneas o menos, irán precedidas de dos puntos y entrecomilladas; si son de mayor extensión, irán en párrafo aparte, con sangrado, con un punto menos en el tamaño de la letra, sin entrecomillar y a un espacio. Los agregados que hubiera en alguna cita textual irán entre corchetes.

Incluir una bibliografía que se presentará al final del trabajo y se ordenará alfabéticamente por el apellido del autor o, si se trata de una institución, por el nombre de la misma. Las citas bibliográficas deben presentarse en llamadas dentro del texto al final de cada página.

Para citas bibliográficas se tomará en cuenta los siguientes aspectos:

- Las referencias dentro del texto: entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación de la obra y el número o números de las páginas. Ejemplo: (Moncada, 1999: 88-89).
- En la bibliografía al final del trabajo se pondrán los datos completos. Si dos o más obras de un autor se editaron el mismo año, se distinguirán con las letras; a, b, c, etc.; por ejemplo: (Moncada, 1996a y 1996b).

- La bibliografía de los libros se presentará de la siguiente manera: i) el autor o los autores se asentarán por apellido y nombre completo, ii) año de la publicación en paréntesis, iii) el título de la obra en cursiva, iv) volumen/tomo (si lo hubiere), v) lugar, vi) editorial, vii) año de la publicación original en caso de haberla. Ejemplo: Smith, Adam (2004): *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1776.
- En el caso de un artículo de una revista: i) autor; ii) año de la publicación en paréntesis, iii) el título del artículo, que irá entre comillas, sin subrayar; iv) el nombre de la revista en itálica, v) lugar; vi) editorial; vii) páginas. Por ejemplo: Acosta, Alberto (2009): "El Buen Vivir, una oportunidad por construir", en *Ecuador Debate*, No. 75, Quito, CAAP, pp. 33-48.
- En el caso de los recursos tomados de la Web, citar los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de periódico. Incluir la dirección electrónica y la fecha de consulta. Ejemplo: Abdallah, Saamah (2011): "La revolución del bienestar", en *Otro Desarrollo*, <www.otro-desarrollo.com>, consultado en mayo de 2011

Otros aspectos

Si se va a resaltar en el texto alguna palabra o frase, se recomienda emplear letra cursiva, evitando el empleo de negritas y comillas. Las gráficas, cuadros, recuadros, mapas y fotos de los trabajos remitidos se presentarán en formato electrónico que permita su óptima reproducción.

Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación serán resueltas por el Consejo

Editorial

La bibliografía de los libros se presentará de la siguiente manera: i) el autor o los autores se presentarán por apellido y nombre completo, ii) año de la publicación en paréntesis, iii) el título de la obra en cursiva, iv) volumen/tomo (si lo hubiera), v) lugar, vi) editorial, vii) año de la publicación original en caso de haberla. Ejemplo: Smith, Adam (2004). *Investigación sobre la riqueza y causa de la riqueza de las naciones*. México, Fondo de Cultura Económica, 1776.

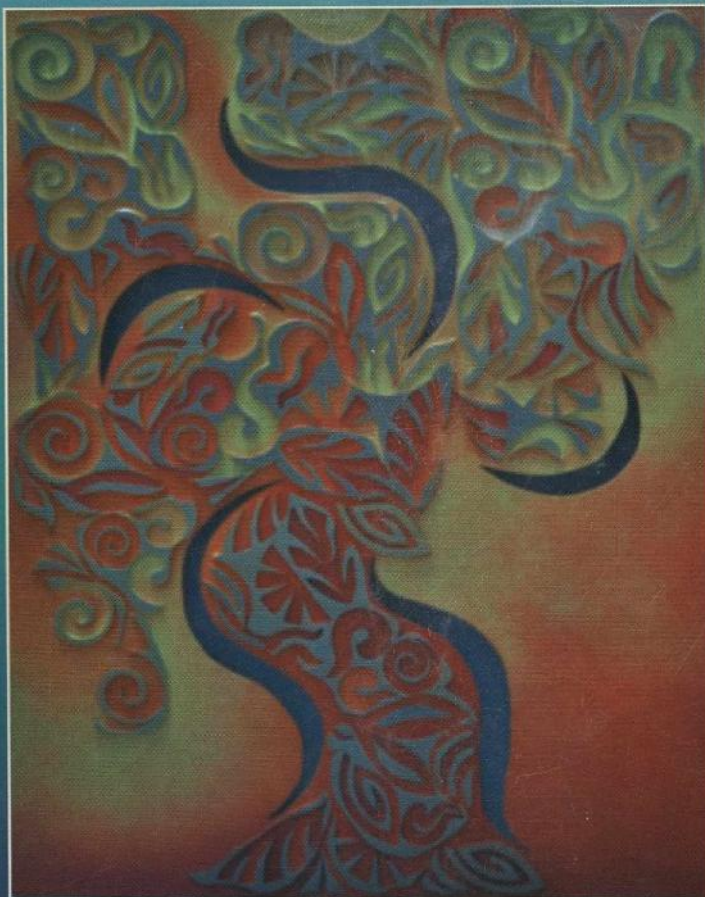
En el caso de un artículo de una revista: i) autor, ii) año de la publicación en paréntesis, iii) el título del artículo, que irá entre comillas, sin subrayar, iv) el nombre de la revista en itálica, v) lugar, vi) editorial, vii) páginas. Por ejemplo: Acosta, Alberto (2009). "El Buen vivir: una oportunidad por construir", en *Ensayos Debates*, No. 73, Quito, CAAP, pp. 33-48.

En el caso de los recursos tomados de la Web, citar los datos según se trate de un libro, artículo de libro, revista o artículo de periódico. Incluir la dirección electrónica y la fecha de consulta. Ejemplo: Abdallah, Saemah (2011). "La revolución del bienestar", en *Otro Desarrollo*. <www.otrodesarrollo.com, consultado en mayo de 2011

Otros aspectos

Si se va a resaltar en el texto alguna palabra o frase, se recomienda emplear letra cursiva, evitando el empleo de negritas y comillas. Las gráficas, cuadros, recuadros, mapas y fotos de los trabajos remiados se presentarán en formato electrónico que permita su óptima reproducción.

Cualquier situación no prevista en estas normas de publicación serán resueltas por el Consejo Editorial.



ÁRBOL EN ROJO,
Mónica Sarmiento
técnica mixta

Las transformaciones sociales, económicas y políticas no son simples acontecimientos sino procesos de largo aliento. La Revista Economía aborda desde una perspectiva académica y multidisciplinaria la aplicación del paradigma del *sumak kawsay* o buen vivir en el gobierno presidido por Rafael Correa. Sin duda, nos encontramos en un proceso posneoliberal que ha conllevado avances apreciables para la construcción de una sociedad más justa y equitativa, pero también se presentan limitaciones estructurales por los límites políticos generados en el juego interno de poderes en marcha y por las presiones adversas que impone la globalización capitalista que nos presiona hacia la reprimarización o extractivismo, como condición fundamental de nuestros países.



Instituto Superior de Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Central del Ecuador